



*¡Una Obra de Arte para la
Creatividad y el Emprendimiento!*



XI Jornada de Investigación Nacional y VII Jornada de Investigación Internacional

SOCIEDAD 5.0

DESAFÍOS Y TENDENCIAS

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN,
EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Noviembre 15, 16 y 17 de 2022

UNIVERSIDAD BICENTARIA DE ARAGUA

SERIE DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Piñate
Dra. Milagro Ovalles
Abg. María Teresa Ramírez MSc.
Dra. Maite Marrero
Dra. Ingrid Camacho

PORTADA

Ingrid Camacho

DIAGRAMACIÓN Y COMPILACIÓN

Ingrid Camacho

FORMATO ELECTRÓNICO

Ingrid Camacho

Fecha de Aceptación: Noviembre, 2022

Fecha de Publicación: Enero, 2023

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
Depósito Legal: **AR2022000147**
ISBN: **978-980-6508-47- 7**
Reservados todos los derechos conforme a la Ley



AUTORIDADES

Dr. Basilio Sánchez Aranguren
Rector

Dr. Manuel Piñate
Vicerrector Académico

Dr. Gustavo Sánchez
Vicerrector Administrativo

Dra. Edilia Papa
Secretaria General

DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Dra. Milagro Ovalles
Decana

Abog. María T. Ramírez MSc.
Directora de Postgrado

Dra. Maite Marrero
Directora de Investigación

Dra. Ingrid Camacho
Responsable del Fondo Editorial

Serie Documento Institucionales Universidad Bicentennial de Aragua

La Serie Documentos Institucionales es una publicación correspondiente al Fondo Editorial de la Universidad Bicentennial de Aragua (FEUBA), dirigida a la publicación de documentos productos de la gestión universitaria. Tiene como propósito divulgar las experiencias de interés para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión. Es una publicación periódica trimestral arbitrada por el sistema doble ciego.

INDICE

	Pág.
Presentación.....	<u>6</u>
Conferencia Inaugural	
Los aprendizajes complejos y la inserción laboral.....	<u>8</u>
Conferencias Principales	
UX (user experience) y diseño instruccional en la pedagogía para un mundo conectado.....	<u>19</u>
El micro aprendizaje e-learning, estrategia de capacitación para las empresas en post pandemia.....	<u>34</u>
Foro	
Visión retrospectiva y presente de la producción académica y científica en las universidades venezolanas.....	<u>40</u>
Conferencias Temáticas	
TICsología en el contexto universitario	
Transdisciplina y complejidad: sinergias epistémico-educativas en políticas de investigación en universidades chilenas.....	<u>51</u>
La cultura organizacional y el uso de las TIC en la estructura organizativa de las universidades públicas.....	<u>61</u>
TIC´s para fomentar las economías de conglomerados.....	<u>67</u>
Estudio de necesidades de investigación y posgrados.....	<u>78</u>
Educación universitaria transformadora y futura para la empleabilidad.....	<u>90</u>
Infografía digital como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje de métodos de investigación.....	<u>112</u>
El rol de docente y la mejora de la formación académica: una mirada desde la generación digital.....	<u>121</u>
Artifugos de estigmatización antropocéntrica disidente de la movilidad humana exponencial en Latinoamérica.....	<u>132</u>

Ecosistema Digital	
Ecosistema digitales aplicados a la docencia universitaria.....	<u>149</u>
Criptomonedas disrupción y cambio paradigmático del intercambio comercial.....	<u>162</u>
Ecosistema digital académico para el desarrollo de competencias del tutor virtual en la mediación del aprendizaje.....	<u>169</u>
Currículum por resultados de aprendizaje: Una mirada desde el trabajo autónomo en el área de formación general.....	<u>175</u>
Influencia de los ecosistemas digitales en la formación de los profesionales de la contaduría pública.....	<u>185</u>
Cultura investigativa en la sociedad 5.0.....	<u>188</u>
Tecnogobierno	
Las redefiniciones epistémicas normativas en la tutelacion de los sujetos transhumanos	<u>198</u>
Gestión Corporativa	
Reingeniería financiera y diversificación del mercado.....	<u>208</u>
Innovación en el marketing internacional como estrategia de éxitos en las organizaciones.....	<u>214</u>
La educación universitaria: hacia aportes teóricos gerenciales desde una mirada transdisciplinaria de la gestión organizacional	<u>228</u>
Tecnología Digital	
Retos y oportunidades de la investigación en comunicación en la era digital.....	<u>241</u>
Tecnología digital en la docencia y aprendizaje en ciencias naturales.....	<u>246</u>
Inteligencia Artificial	
Las tecnologías disruptivas: inteligencia artificial y bioética.....	<u>254</u>
Salud y Bienestar	
Aislamiento social y salud mental de los adultos mayores.....	<u>265</u>
Las Investigaciones cualitativas y los estudios sobre el bienestar.	<u>271</u>
Procrastinación académica y ansiedad rasgo en estudiantes universitarios venezolanos en pandemia.....	<u>285</u>
Colaboradores.....	<u>292</u>

PRESENTACION

El Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado y la Dirección de Investigación, tenemos el honor de dirigirnos a ustedes en la oportunidad de invitarles a ser coparticipes y protagonistas de las **XI Jornada de Investigación Nacional y VII Jornada de Investigación Internacional** concebidas para dar a conocer las ideas e iniciativas propuestas por la Comunidad Académica Universitaria Ubista a la sociedad venezolana orientadas a reflexionar acerca de la *Sociedad 5.0*, apuntando a la realidad inminente en cuanto a los avances tecnológicos, especialmente en las comunicaciones y la telemática.

La Jornada de Investigación, tiene como objetivo exaltar la divulgación de los productos intelectuales de los investigadores de cara a la denominada Sociedad 5.0; que es un término que hace referencia a una nueva sociedad en la que el desarrollo tecnológico se centra en el ser humano y en la búsqueda de soluciones realmente valiosas para la vida de las personas en todo el mundo. Parece un espejismo o una utopía... pues bien, eso es exactamente lo que propone la Jornada, un espacio para producción de conocimiento nuevo con planteamientos emergentes e innovadores.

Considerando que las tecnologías requieren de procesos de investigación permanentes, que llevan a la automatización en aras de optimizar la eficacia de cualquier operación, acelerar los procesos, reducir los errores y minimizar los costos, aplicables mejorar a los servicios sociales y a la comunidad, ahora con el reto de humanizarlos. En esta Jornada **Sociedad 5.0 Desafíos y Tendencias**, esperamos contribuir con la comunidad académica y científica al impulso de cambios necesarios a través de sus investigaciones

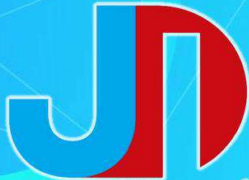
¡La invitación está abierta a todos los investigadores!

Dra. Maite Marrero
Directora de Investigación



Bases Sistémicas de Aprendizaje

Emprendimiento Creativo en la Sociedad 5.0



JORNADA DE INVESTIGACIÓN UBA
XI JORNADA DE INVESTIGACIÓN NACIONAL
VII JORNADA DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL



Basilio Sánchez Aranguren
Rector
Universidad Bicentennial de Aragón

CONFERENCIA INAUGURAL

LOS APRENDIZAJES COMPLEJOS Y LA INSERCIÓN LABORAL

Basilio Sánchez

basilio.sanchez@uba.edu.ve

Rector

Universidad Bicentennial de Aragua (UBA) Venezuela

Introducción

El aprendizaje complejo contemporáneo es la aprehensión sistematizada de deducciones (racionalismo) y/o inducciones (empirismo) por un proceso de abstracción cognitiva de teorías y acciones de la realidad donde intervienen sistemas fisioneurológicos del aprendiz, interconectados que facilitan el desarrollo de habilidades, destrezas y valores (competencias) para la inserción en un mercado laboral emergente de empleos y emprendimientos con nuevos oficios y profesiones, productos del crecimiento exponencial de la ciencia y tecnología y su aplicación en el desarrollo de los pueblos y el impacto socio-económico de la globalización y mundialización sobre ese desarrollo.

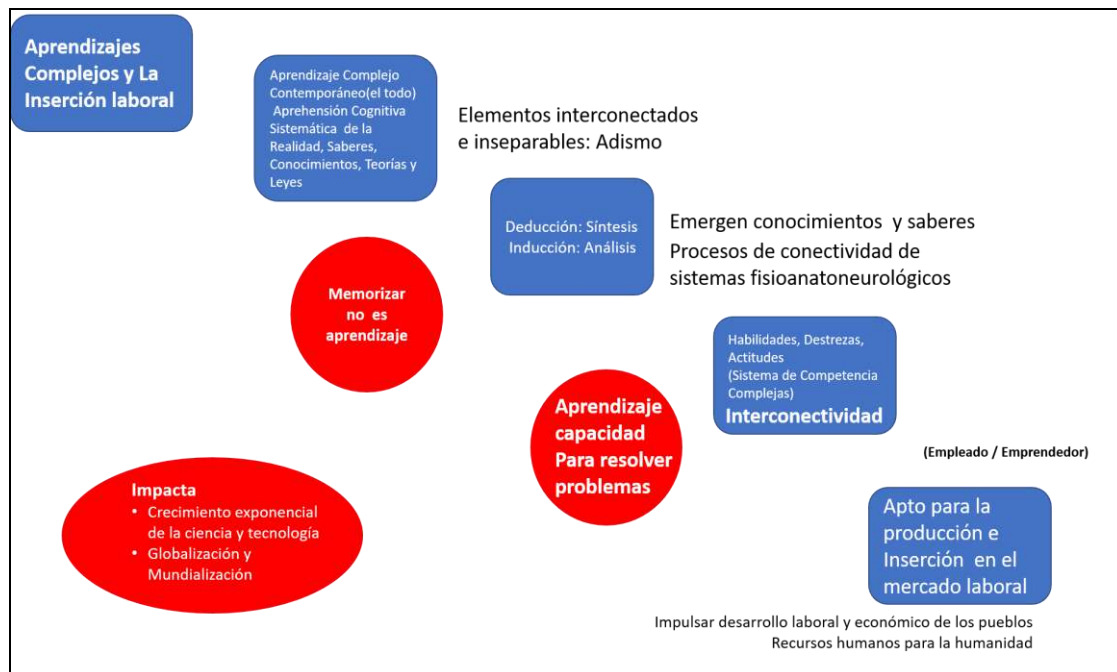


Figura. 1. Bases sistémicas del aprendizaje.

Fuente: Sánchez (2022)

Bases Sistemicas del aprendizaje

-El aprendizaje, como un todo, es un sistema y como tal, es un conjunto de elementos interconectados e inseparables que, de no ser así, perdería la condición de totalidad y, por supuesto, dejaría de ser un sistema y, en consecuencia, no ocurriría el aprendizaje. Memorizar teorías o deducciones como estancos no es un aprendizaje real. Por eso, para desarrollar habilidades, destrezas y/o valores como complejidad (competencias), se requiere la acción interconectiva de los sistemas fisiológicos y anatómicos en un ecosistema de aprendizaje de realidades que no es más que una red de relaciones.

-Los aprendizajes complejos tienen una correlación con la inserción laboral, con el hacer como un todo sistémico; es decir, el dominio de las ciencias y tecnologías están correlacionadas con el trabajo productivo.

-El aprendizaje como sistema tiene una condición holística o global, lo que caracteriza su complejidad perceptiva de la realidad para quien lo adquiere, esté en capacidad de resolver problemas, proponer soluciones a retos sociales y económicos, desarrollar proyectos para el emprendimiento o desarrollo empresarial. Ser apto para la producción, es la meta.

-En tiempos de globalización, el aprendizaje adquiere perspectivas para responder a necesidades productivas mundiales; y por eso, el aprendizaje deja ser localista, municipalista para tornarse en aplicación globalizado: Se trata de formar recursos humanos para la humanidad.

-El aprendizaje sistémico tiene un basamento filosófico en el hilezoísmo ((hyle: materia, de zoon: animal concibe a la naturaleza como un organismo biológico en donde la materia es, en sí misma, vida y fuente de movimiento) cuando se le concibe como un sistema con vida, reforzado con el vitalismo fundamentado en la biología y ésta, a su vez, base de la Teoría General de Sistema fundamentada por Bertalanffy; así como una noción de totalidad (holística) basada psicológicamente en la Gestalt o sociológicamente en el funcional-estructuralismo.

-El todo sistémico también tiene un basamento filosófico partiendo de las formulaciones de los tres pensadores más importantes de la antigüedad como fueron Sócrates, Platón y Aristóteles. El primero de estos, Socrates plantea que la virtud es el fundamento del conocimiento y de la sabiduría, lo que permite el reconocimiento del bien y la justicia. Toda esta concepción también es asumida por sus discípulos. Es Platón su mejor intérprete, quien agrega que la “idea es lo permanente” (lo racional), mientras las “cosas sensibles” es lo que cambia (lo empírico). Habla del Topus Urano, el mundo de las ideas que, según Platon, son las verdaderas representaciones de las cosas y éstas, a diferencia de las ideas, son cambiantes, mientras las ideas de esa realidad, son permanentes. En la época moderna, eso impactaría al racionalismo de René Descartes y al empirismo John Locke, bases fundamentales de los métodos: deductivo (síntesis) e inductivo (análisis).

IDEALISMO	REALISMO	RACIONALISMO	EMPIRISMO
Sócrates	Aristóteles	René Descartes	John Locke
Cient MUNDO DE LAS IDEAS Topus Urano	Mundo de la concreción	La razón determina verdad	Experiencia y evidencia
Ideas: Lo permanente (verdad)		Deducción. Valora el sujeto ante el objeto.	Percepción sensorial
Platón		Hoy el mundo digital y los algoritmos	Germen de la revolución
Las cosas (LO CAMBIANTE)		Síntesis de la realidad	Inducción
			Análisis de la realidad

Figura. 2. Bases filosóficas del aprendizaje.

Fuente: Sáncnez (2022)

Mientras que en Platón prima “la idea” cuando se trata de definir que es lo verdadero, en Aristóteles, quien fue su discípulo, prima la cosa, lo concreto, lo que se percibe; él establece que la verdad son las cosas del mundo de la concreción, que posteriores filósofos de la modernidad, consideran esto como fundamento filosófico del empirismo, la experiencia fortalece el aprendizaje complejo. Por lo general, los defensores de las ideas desdeñan las verdades derivadas de las cosas tangibles. Es John Locke

quien establece los fundamentos y defensa del empirismo, como manera de generar conocimientos y sabiduría. Si observamos, hay una íntima relación entre las teorías formuladas por estos filósofos, las posiciones prevalecientes hasta hoy como es el racionalismo con el mundo de las ideas y el empirismo con el mundo de la concreción o de las cosas, los métodos de captación o desarrollo del conocimiento como es la deducción vinculado al racionalismo y la inducción relacionado al empirismo.

Su aplicación conjunta y concurrente contribuye ostensiblemente a fortalecer los aprendizajes complejos que facilitan formular programas y proyectos de soluciones. De tal manera, que una plataforma en línea está vinculada más con la racionalidad si se trata aprender teorías o ideas a través de las deducciones siempre y cuando estas operen como sistema; mientras los ABEP (aprendizaje basado en emprendimiento por proyectos) y los laboratorios que proponemos no sólo para las ingenierías también son válidos para las ciencias sociales, las jurídicas, las administrativas y gerenciales; de la salud. Complementan y fortalecen los aprendizajes complejos para las soluciones de situaciones concretas, es decir de la realidad social, política y económica. Un todo basado en la abstracción del conocimiento del hacer, mediante el uso del método inductivo, que nos lleva a aprender habilidades y desarrollar destrezas y confeccionar una ética por el trabajo, mediante el aula invertida: es el aprendiz quien autogestiona su aprendizaje, por supuesto sin olvidar las deducciones. No es más que aplicar la heurística y la mayéutica. Indudablemente que esto tiene su proyección en los tiempos de la modernidad y el desarrollo planteado por la cuarta revolución industrial en ciernes.

Las instituciones de educación superior para enfretar el reto que tienen según lo planteado, y que le depara el futuro que es hoy, deben cambiar el sistema de aprendizaje que vienen empleando hasta la fecha, mediante nuevas estrategias multimodales de aprendizaje con prevalencia de las tecnologías de la información y comunicación que, en el menor tiempo posible, que faciliten la formación y capacitación de profesionales en diversos niveles que no estén a espaldas del mercado emergente laboral que, con nuevos oficios y profesiones, está fundamentado sobre bases cibernéticas con acción humana de alto sentido de corresponsabilidad social y, a su vez, tenga las fortalezas para satisfacer una economía altamente comprometida con la globalización que fortalece todo intento de focalización nacional, comunal o municipalización de capacitación y formación de profesionales

para una economía nacional, sin olvidar esa globalización y mundialización exitentes y en permanente progresión.

Propuesta

La pandemia COVID 19, iniciada en marzo del 2020, estableció un antes y un después de la educación a nivel mundial; así mismo, el desarrollo exponencial de la ciencia y tecnología inducen a nuevos oficios y profesiones signados por la cibernética, la automatización, la inteligencia artificial, la biotecnología y la nanotecnología que impactan a un mercado emergente laboral y de emprendimiento que requiere nuevos trabajadores y profesionales con competencias y actitudes no tradicionales, capaces de reducir los problemas sociales, económicos, en especial, a los relacionados con la producción de bienes y servicios que satisfagan necesidades de una economía globalizada y mundializada que exige capital humano con nuevas costumbres, nuevas lenguas (multilinguismo), nuevas tecnologías y enfoques de emprendimientos y desarrollo empresarial, con corresponsabilidad social, que impacte no sólo su entorno socio-económico sino contribuya minimizando los desequilibrios ambientales del mundo globalizado.

Los sistemas educativos de las naciones tienen la obligación de interpretar esta realidad de orden social y político pero también económico, para de una vez por todas consagrar un proceso donde dos variables están interviniendo y tienen una alta correlación como lo son el aprendizaje sistémico complejo y la inserción laboral; en consecuencia, se requiere formar los recursos humanos con dominio de las tecnologías que faciliten enfretar el reto de ese mercado laboral que requiere personas con competencias y actitudes en nuevos oficios y profesiones donde impacta la automatización y la inteligencia artificial, de alta necesidad de un mercado ocupacional no solo de empleados sino, fundamentalmente, de emprendedores en las diversas áreas del desarrollo social, político y económico.

Para implementar un proceso que responda a esos propósitos es muy impotante diseñar estrategias metodológicas que combinen lo analógico con lo digital, un modelo multimodal de aprendizaje globalizado con apoyo tecnológico y tutorial síncrono. El aula tradicional donde la presencialidad del facilitador frente a un grupo de participantes “sentados oyendo clases magistrales” es de alta incoveniencia para el aprendizaje complejo, porque prevalece lo auditivo y el método deductivo para la memorización de teorías.

Es como concebir al estudiante como un tanque donde hay que depositar conocimientos, posición que aun persiste en tiempos contemporáneos

Es imprescindible que todo sistema educativo sea tal, que haya una imbrincación estructural de los factores que generen competencias reales en sus usuarios y sean factores productivos para satisfacer necesidades perentorias de toda sociedad: *alimentación* nutritivista, *salud*, *protección climática* o de la intemperie, *trabajo* y *educación* para el mayor rendimiento del trabajo. Y en cuanto a las universidades, como parte de ese sistema educativo, no pueden estar de espalda a las necesidades de un mercado laboral exigiendo recursos humanos capacitados para un mundo donde la productividad está altamente vinculada al desarrollo de la cibernética cuyas máximas manifestaciones son la robótica, la biotecnología, la nanotecnología con la transversalidad de la inteligencia artificial y de la conectividad de toda actividad humana que favorece una globalización en terminos de una economía mundial compleja que su mayor reto es satisfacer las cinco necesidades perentorias ya mencionadas de los ocho mil millones de habitantes de la población del Planeta Tierra.

Por lo que nos ocupa, nuestro sistema educativo desde la educación inicial hasta la universitaria tienen el reto de contribuir con la formación de ciudadanos del mundo para la productividad; en consecuencia es ingente que se trabaje en el desarrollo de nuevos modelos educativos, formas para hacer más efectiva la implementación de un currículo que generen en el egresado, competencias genéricas y específicas para orientar el autoaprendizaje, la ética profesional y el emprendimiento que le permita ser eficiente y eficaz y posicionarse en el mercado profesional a nivel local, regional, nacional e internacional.

Para ello, es necesario que se estudien los procesos educativos de forma sistémica y estructurada, donde no se analice la acción docente por separado, sino que se integre a la historia de los aprendizajes del grupo y de cada alumno; lo cual implica una tarea en conjunto entre todos los actores del sistema universitario; con un proyecto en común orientado a la adquisición de conocimientos conceptuales, procedimentales (habilidades) y actitudinales en forma integrada, ofreciendo al educando las tecnologías necesarias para aprender a aprender, para hacer, para crear (combinar la teoría con la acción, con la práctica), para comprender su ser, para convivir con el otro, para conocer su propio espíritu que integra las emociones y pasiones con la posibilidad de ir incorporando los avances científicos y

tecnológicos que la sociedad moderna les brinda. Esto le permitirá una inserción laboral con bases sólidas dentro del mercado ocupacional que cada día se presenta más competitivo y estimula el emprendimiento, que definitivamente está globalizado.

Se requiere de igual manera, cimentar las bases de un nuevo enfoque que tienda a una labor integracionista de los aprendizajes complejos, estimulando un espíritu crítico, que fomente la capacidad argumentativa, relacionando los temas con el contexto actual en pro de descubrir nuevas formas de resolución de problemas; ya que la vida en sí misma es una totalidad, aunque pueda ser estudiada en partes, solo con fines didácticos.

Una posible agenda entre 2023 al 2030

Entre las propuestas que se evidencia en la agenda 2030, está la de establecer un proceso de aprendizaje por alcances intermedios y de manera sistémica circular y en espiral que va de lo menos complejo a lo más complejo, como lo concibe “Learning Loop System”. Es una combinación de procesos de aprendizajes analógicos con procesos virtuales. Learning Loop System (Sistema circular o bucles cognitivos) obliga al aprendizaje síncrono, pero abarca un repositorio que facilita el aprendizaje asíncrono. Este sistema está iniciando su aplicación en universidades, en especial en la Universidad Bicentaria de Aragua-UBA.ve. La meta es llevar educación a la mayor cantidad de persona mediante un aprendizaje que devenga de un proceso de autogestión de conocimientos, experiencias, para desarrollar competencias genéricas y específicas y crear comunidades de emprendedores que faciliten el desarrollo social y económico de los pueblos.

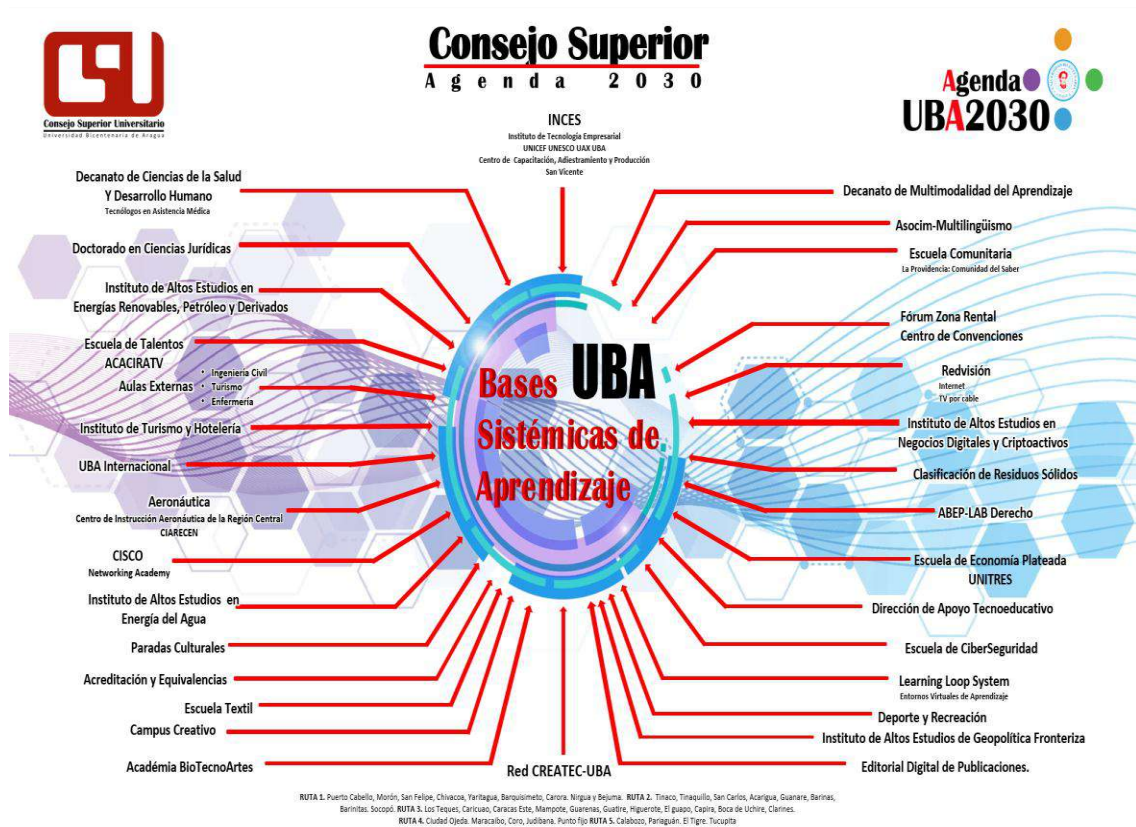


Figura. 3. Agenda 2030 UBA.
Fuente: Sáncnez (2022)

Lineas de Accion y Metas a alcanzar

A. Digitalización total de los componentes del sistema educativo, desde la inicial hasta la universitaria y sostenimiento una educación continua y permanente comprometida con las nuevas tendencias del aprendizaje digitalizado y procesos académicos multimodales de aprendizaje, control de estudio, control en el orden organizacional y administrativo.

B. Multilingüismo para formar y capacitar agentes de cambio con impactos globalizados y mundializados.

C. Internacionalización de la praxeología educativa de las universidades para tranferencias tecnológicas y formar y capacitar recursos humanos en las nuevas tendencias de las ciencias y tecnologías exigidas por mercados laborales emergentes.

D. Vinculación de la institución académica con sus entornos demográficos, con su cultura, actividades económicas y sociales que impactan su vinculación productiva con ese entorno, en síntesis, la educación debe estar imbricada con el medio ambiente. A estos efectos, la institución debe promover la creación de unidades productivas que desarrollen artes tangibles como gastronomía, panificación, repostería, diseño de moda, textil, destilación de bebidas aromáticas y alcohólicas como cerveza, vino, tequila, licores y otras. Al efecto se crear Escuelas Comunitarias para canalizar acciones políticas, sociales y económicas de la sociedad organizada en esos términos, Escuelas de Diseño de Moda, Escuelas Textiles, Escuelas de Gastronomía (Panificación, Repostería, cocina nacional e internacional), Academia de Biotecnoartes, IAE del Agua, entre otros.

E. Formación y capacitación de recursos humanos a nivel nacional e internacional, mediante un sistema circular de alcances intermedios en espiral que permita que usuarios del mismo, autogestionen sus aprendizajes o competencias a su propio ritmo, intereses y estén donde estén, nacional e internacionalmente:

-Creación de una Red de Centros Regionales Educativos con apoyo Tecnológico (CREATEC) extensiva no solo en lo nacional sino también en lo internacional.

-Fortalecer sistemas multimodales de aprendizaje donde prevalezca el aula invertida favoreciendo la autogestión de los aprendizajes complejos.

-Implantar sistemas circulares de aprendizaje (Learning Loop System) que haga realidad un aprendizaje al propio ritmo del usuario y sin importar donde esté porque la plataforma en línea hace eso posible a costos reducidos.

-Impulsar los ABEP (Aprendizaje Basado en Emprendimiento por Proyecto) y los Laboratorios para el desarrollo de las ciencias sociales, de las ciencias administrativas y gerenciales, de las ciencias jurídicas y políticas, ciencias de la salud.

-Impulsar e implantar Escuelas de la Economía Plateada-UNITRES (Tercera Edad), por cuanto la población del adulto mayor, en los últimos tiempos, ha demostrado continuar siendo productiva en favor de la economía nacional, y es muy importante enfatizar la educación continua y permanente para este grupo etario.

- Es muy importante para reducir los tiempos y costos de formación de recursos humanos estableciendo sistemas de acreditación, equivalencia y homologación de saberes, conocimientos, experiencias, competencias y estudios sistemáticos realizados.
- Desde la escuela establecer procesos de aprendizaje para la selección y procesamiento de residuos sólidos para impactar una economía circular para reusar o reciclar bienes y servicios.
- Crear proyectos y programas para formación y capacitación en Cyberseguridad.
- Importante el fomento del deporte en general y de la recreación a partir del desarrollo de las artes musicales, dancísticas y de los talentos de las artes pictóricas, esculturales, entre otros.
- Desarrollo de un sistema de publicidad, mercadeo con conectividad nacional e internacional función directa de un vicerrectorado de información y comunicación a crearse.
- Formación y capacitación de recursos humanos en áreas de la aeronáutica.
- Hacer extensivo a todo el sector de formación de recursos humanos el desarrollo de ciencias de la salud inherente a médicos, enfermeros y personal auxiliar de salud.
- Doctorado en Ciencias Jurídicas para mejorar el rendimiento jurídico de quienes forman parte de la jerarquía judicial.
- Contribuir en la formación de recursos humanos para la industria sin chimenea como es el turismo y el desarrollo de un sistema hotelero.
- Formar recursos humanos en energía renovable, petróleo y derivados.
- Desarrollar talentos para cine, radio y televisión
- Formar y capacitar profesionales y tecnólogos para el estudio en Ingeniería.



CONFERENCIAS PRINCIPALES

UX (USER EXPERIENCE) Y DISEÑO INSTRUCCIONAL EN LA PEDAGOGÍA PARA UN MUNDO CONECTADO

Juan Molina

Juan.molina@krolic.org

CEO

Krolic - Chile

Introducción

La tecnología de la información y comunicación es un concepto dinámico que ha avanzado en el tiempo, en la última década, esto se ha visto de forma más notable dentro del ámbito educativo, y responde al auge vertiginoso que ha tenido incorporar tecnología dentro de los procesos pedagógicos en todo nivel lo que ha permitido que exista una relación cada vez más vinculante entre los recursos u objetos de aprendizaje elaborados en herramientas o softwares computacionales.

Este artículo presenta una reflexión que nos permite ubicarnos en tiempo y espacio para analizar si dentro de esta relación tecno – pedagógica se considera la experiencia del usuario o UX para establecer y definir una metodología de diseño instruccional que se ajuste a las necesidades reales de los estudiantes o participantes.

De esta manera, a partir de las consideraciones del UX resulta importante fijar una postura que nos permita evaluar un sistema de educación online, una plataforma, un curso o incluso en un nivel de abstracción más bajo evaluar un recurso particular de aprendizaje, de esta manera, se puede repensar la forma de implementar procesos de gestión que permiten la construcción, diseño y mejora continua de recursos de aprendizajes en el contexto en el cual nos desarrollemos. Ahora bien, esta reflexión pretende crear la necesidad de pensar en el UX en el contexto donde se ocupa el término tecnología educativa justamente para lograr que el mundo esté cada vez más conectado específicamente dentro del ámbito educativo.

UX User Experience

Teniendo como antecedente la pandemia mundial del COVID – 19, y tomando en cuenta que este fenómeno aceleró los procesos de transformación digital dentro de las instituciones educativas en todos sus niveles, a nivel de teorías de aprendizaje cobra fuerza la teoría del conectivismo de Siemens (2004), en esta teoría del aprendizaje se hace énfasis en el desarrollo de conformación de redes y fuentes de información donde el empleo de la tecnología da pie a la formación de un desarrollo para el aprendizaje digital por lo cual se considera colaborativo y la captación del aprendizaje es por medio de la toma de decisiones y de objetos de integración entre los cuales se destacan los simulaciones, ejercicios y prácticas, tutoriales precisos, test, evaluaciones, resolución de problemas y casos de estudios entre otros.

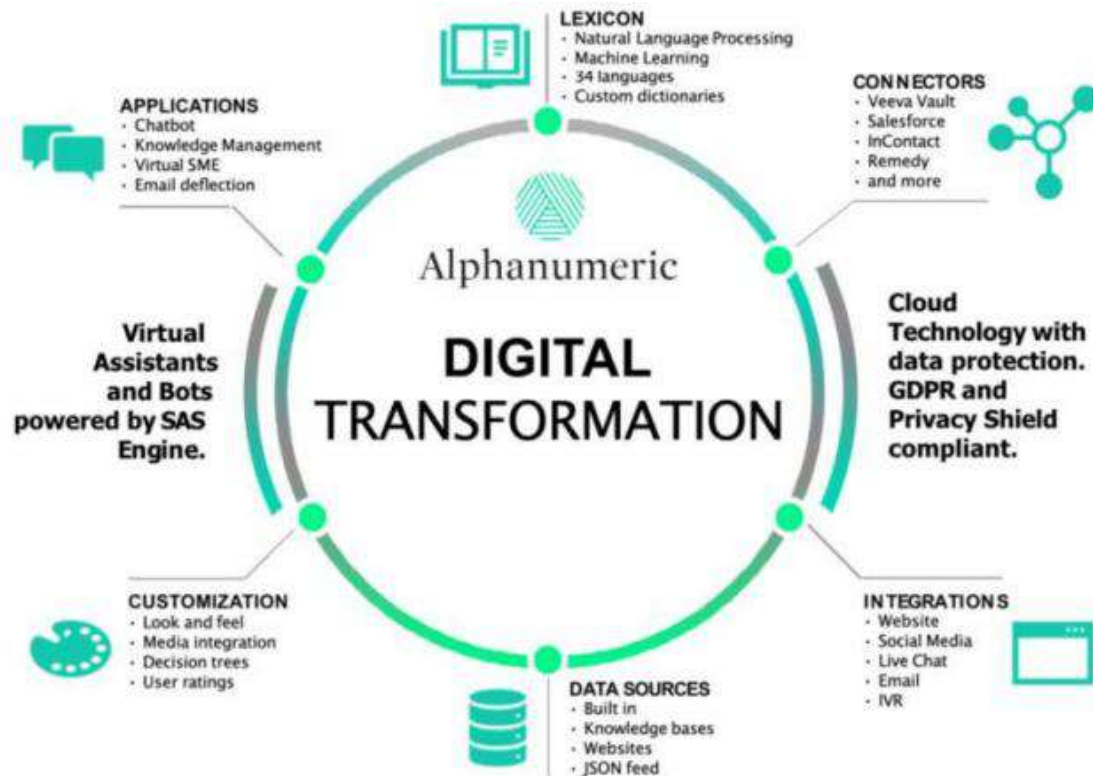


Figura. 4. UX. LA experiencia del usuario.

Fuente: Molina (2022)

Un aspecto importante es que aun cuando se empleen modelos tecnológicos que se inclinan a la evolución del aprendizaje jamás altera el proceso pedagógico para alcanzarlos, involucra mediante iniciativas de diversas instituciones u organismos que brinda el aprendizaje en forma masiva mediante la implementación de la web, el uso de aulas virtuales conformadas por procesos TIC, donde cada estudiante por medio de su competencia alcanza un progreso en su aprendizaje.

Expresa Siemens (2004), con relación a la influencia de la tecnología en todos los sectores en los cuales se desarrolla la sociedad, es importante analizar este fenómeno y sus alcances. Así, el conectivismo, de acuerdo con George Siemens, es una teoría del aprendizaje para la era digital, que toma como base el análisis de las limitaciones del conductismo, el cognitivismo y el constructivismo, para explicar el efecto que la tecnología ha tenido sobre la manera en que actualmente vivimos, nos comunicamos y aprendemos. Es la integración de los principios explorados por las teorías del caos, redes neuronales, complejidad y auto-organización. Éste se enfoca en la inclusión de tecnología como parte de nuestra distribución de cognición y conocimiento. El papel del docente en esta teoría del aprendizaje, según el autor, es orientar a los estudiantes a elegir fuentes confiables de información y a su vez “seleccionar” la información más importante, es decir, tener la habilidad para discernir entre la información que es importante y la que es trivial.

Finalmente, es por esta última razón que se considera importante el rol que ejerce el estudiante para dominar habilidades y poder hacer una selección y elegir el proceso tecnológico con el que de forma bidireccional pueda adquirir información y poder comunicarla dado que este proceso aparte de ser personalísimo conecta al estudiante en forma masiva.

Ahora bien, sustentado esta reflexión bajo la teoría del conectivismo de Siemens, existen elementos que no puede descuidarse al analizar como la pedagogía y la tecnología se conectan en pro del UX, así es importante considerar la amigabilidad y la forma de facilitar la navegación para captar la atención del estudiante, la utilidad y la pertinencia que deben buscar favorecer el proceso de auto gestión y auto aprendizaje, el networking, elemento que cobra cada vez más fuerza y finalmente y no menos importante la calidad entre los contenidos, las interacciones, los recursos e incluso los proceso de comunicación y feedback.

Considerando lo anterior, el UX permite conocer cómo funciona el ser humano dentro de la red, conocer su nivel de atención, los puntos más fuertes donde se aloja la mirada, etc. Y a partir de allí, lograr implementar acciones que se centren en conectar con estos elementos para lograr un proceso de aprendizaje coherente, engranado y alineado con los propósitos, objetivos o competencias que se pretendan alcanzar.

Definiendo UX

Si bien el término UX o experiencia del usuario es un concepto acuñado por las ciencias de la computación y nace cuando se desarrollaron las primeras interfaces de software, hoy en día es asumido dentro de diversas áreas del conocimiento incluyendo al mundo educativo, considera el UX implica conocer las necesidades del participante o estudiante, del docente y de todos aquellos que gestionan sistemas que implementan tecnología educativa; en este sentido, al no tomar en cuenta el diseño de la experiencia del usuario se corre el riesgo de diseñar elementos pedagógicos que no apunten a lograr los resultados de aprendizajes esperados generando un efecto negativo a causa de:

- Plataformas poco amigables y difíciles de manejar.
- Plataformas lentas o con grandes requerimientos a nivel de equipo tecnológico.
- Poco impacto visual.
- Falta de motivación y poca interacción con la interfaz, entre otras.

De acuerdo con Cantú (2020), UX (por sus siglas en inglés User eXperience) o en español Experiencia de Usuario, es aquello que una persona percibe al interactuar con un producto o servicio. Logramos una buena UX al enfocarnos en diseñar productos útiles, usables y deseables, lo cual influye en que el usuario se sienta satisfecho, feliz y encantado.

A partir de la definición de la autora, la percepción del usuario es un factor clave que recoge sus necesidades en función de los contenidos / actividades e interacciones que se pretenden promover dentro de un entorno virtual de aprendizaje.

Por otro lado, Baumann (2022), menciona que el uso de la palabra "diseño" al lado de UX hace referencia al tipo de trabajo que se hace en esta disciplina, hay que distinguir que esto no se refiere a un diseño gráfico en sí,

sino de usar un conjunto de habilidades diferentes entre sí para "diseñar" una nueva experiencia del usuario de alguna interfaz que contempla 3 aspectos principales:

- La usabilidad: es la funcionalidad misma, la que permite que un producto cumpla el objetivo para el que fue creado sin problemas.
- Accesibilidad: se refiere a qué tan fácil resulta para el usuario entender el producto.
- La Interacción entre usuario y producto: esto viene desde los tiempos de la Revolución Industrial y va desde lo técnico a lo más emocional, sobre cómo el usuario percibe el producto.

Hoy en día, el UX implica, además:

- Investigar al usuario y sus necesidades.
- Validar las necesidades a partir de pruebas de usabilidad.
- Establecer una arquitectura de la información para procesarla de forma correcta y diseñar instruccionalmente recursos.
- Diseño de las interacciones.
- Elaborar la estrategia del contenido que apunte a cumplir objetivos o resultados.
- Lograr un diseño visual con impacto

Aprendizaje centrado en el estudiante

Al hablar de la trascendencia y evolución de la tecnología en nuestra cotidianidad debemos tomar en cuenta que ésta representa una invasión para muchos, cambios drásticos para otros y necesidades escuchadas para otros tantos. Esto nos conduce a pensar, de acuerdo con Prensky (2010), que podemos clasificarnos bajo una nueva estructura social en función de nuestra afinidad, destreza y conocimiento sobre la llamada "era digital", la cual responde en primer lugar, a que tan cómodos nos sentimos con el uso de dispositivos y nuevos sistemas telemáticos, la disposición de aprender y afrontar el manejo de estas "novedades" o, simplemente, a las barreras y factores que nos hacen alejarnos, para darle paso a las nuevas generaciones en un contexto de interacción social a partir de sus competencias tecnológicas.

La manera en que el hombre actual desarrolla particularmente las competencias tecnológicas y cómo las incorpora en su práctica cotidiana, me lleva a enunciar tres grandes grupos de individuos según su contexto social y ámbito educativo. Prensky (2010) señala que estos grupos de individuos son:

1. Los nativos digitales.
2. Los inmigrantes digitales.
3. Los náufragos digitales.

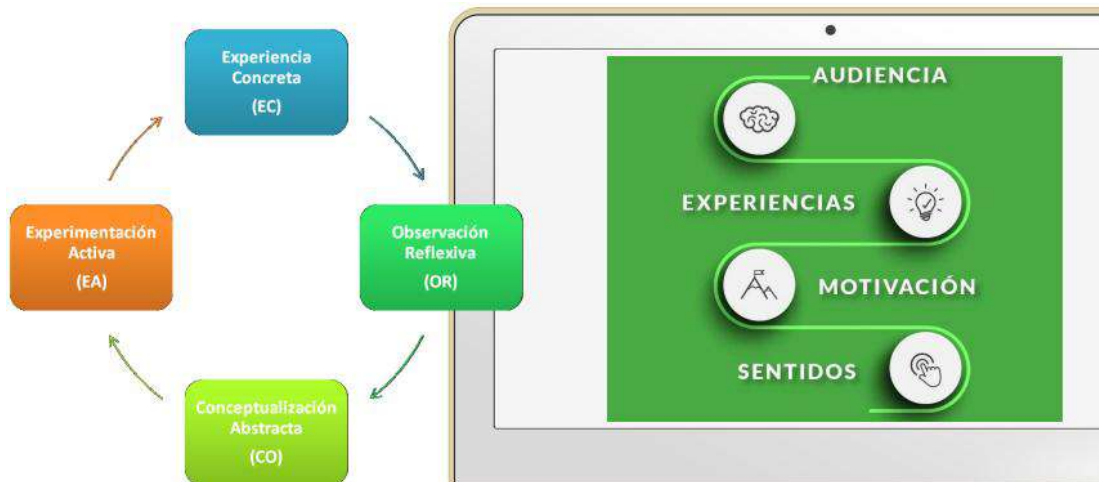


Figura 5. El diseño de experiencias de Aprendizaje.
Fuente: Molina (2022)

Estos tres grandes grupos de individuos pueden relacionarse en un contexto educativo y social ya que existe una influencia de la tecnología como fenómeno social – global; en este sentido, los procesos de enseñanza aprendizaje no escapan a esta realidad. Hay que tener claro que el avance tecnológico es dinámico y no se detiene, que debemos centrarnos en pensar si existe una cultura de cambio o niveles de motivación que realmente permitan ver la esencia del fenómeno tecnológico, como un factor de la cotidianidad humana, en aras de satisfacer las necesidades educativas y sociales del hombre actual.

En la referida clasificación de Prensky (2010), un nativo digital es una persona que ve a la tecnología como algo cotidiano, pero que desconoce, desde un punto de vista teórico y académico, lo que se entiende como

cultura tecnológica. Estos individuos operan equipos sin requerir de un manual, se orientan por el sentido común, incluso, manejan la internet de manera empírica, no sólo como un usuario pasivo sino como un generador de contenidos que aporta a la red de redes, información bajo esquemas de aprendizaje colaborativo. Por su parte, existen los llamados inmigrantes digitales quienes están conscientes de lo importante del cambio tecnológico, día a día luchan (y lo logran) por desarrollar aptitudes que le permitan el uso pertinente de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Por último, un tercer gran grupo que conforman los náufragos digitales, a quienes desde hace tiempo este proceso de cambio tecnológico dejó de importarles, entre algunas razones, por la edad, el desinterés, la falta de conocimiento, entre muchas otras.

Estos grupos de individuos no son excluyentes del mundo que habitamos, por esta causa, es vital hablar de una cultura digital planetaria y local que apunte no a convencer a unos o a otros sino, por el contrario, a coexistir socialmente desde la cotidianidad humana en íntima relación con los procesos tecnológicos transformadores actuales. La cultura digital debe ser vista, entonces, como un proceso en el que los límites establecidos para el manejo del conocimiento sean eliminados; en ese sentido, se puedan utilizar contenidos de manera natural a través de las TIC, disminuyendo la brecha existente entre el individuo y las competencias tecnológicas a desarrollar.

En el caso del ámbito educativo, debe asumirse un nuevo rol que permita el manejo de las TIC, no sólo capacitando a los docentes para utilizar los recursos tecnológicos que van emergiendo sino, creando de modo formal una cultura organizacional que les permita a ellos estar abiertos a la incorporación del fenómeno tecnológico en el referido ámbito, a través del desarrollo de sus habilidades pedagógicas frente a la tecnología educativa. De esta manera, se estará propiciando una cibercultura organizacional educativa.

En atención a esto, es pertinente acotar que Andoni Alonso e Iñaki Arzo citados en Pérez (2018) manifiesta que: el término Cibercultura se refiere a la cultura generada en torno a las nuevas Tecnologías de la Información, Cibercultura son también sin duda todos aquellos artefactos y productos, comportamientos individuales y colectivos, conceptos e ideologías surgidos directamente de la implantación de las nuevas tecnologías. El

núcleo cibercultural abarca cada vez mayores parcelas de la cultura general, en parte sustituyéndolas, y en parte, y esto es lo decisivo, condicionándolas por su mediación tecnológica.

Esta definición de cibercultura incluye el manejo de las competencias tecnológicas del hombre, la incorporación de las TIC, los cambios de la era digital y de la mundialización, el elemento ideológico, en general, todos los atributos permiten visualizar a la tecnología como parte de nuestras vidas.

Esto tradicionalmente se define como la cultura del hombre viene a complementarse con dichos atributos, que están presentes de manera dinámica en las actividades diarias del ser cultural. Teniendo presentes los avances tecnológicos y su evolución apresurada y constante, así como la nueva estructura social marcada por la existencia de los referidos nativos, inmigrantes y náufragos digitales, vivimos en una era que ha sido declarada por algunos filósofos contemporáneos como hipermodernidad, momento donde la percepción de la inteligencia integral del hombre ha logrado incorporar las competencias tecnológicas; esto le ha permitido coexistir socialmente para crear mecanismos de gestión del conocimiento que den vida al mundo de la tecnología, imponiendo retos que deberán ser asumidos en todos los campos de las ciencias sociales con énfasis especial en las ciencias de la educación.



Figura 6. El usuario en la red.
Fuente Molina (2022)

En el contexto organizacional de las Instituciones de Educación, las TIC están inmersas cada vez más en los procesos de enseñanza-aprendizaje dando paso a una fundamentación pedagógica, social y cultural de modalidades emergentes como la educación interactiva a distancia que, por sus características y rasgos, dan origen a una concepción académica renovada en la llamada Universidad del Siglo XXI. El desarrollo de las TIC, vinculadas con la educación, requiere la apropiación de ciertas competencias o habilidades tecnológicas que los facilitadores del aprendizaje deben poseer, tanto en el diseño de entornos virtuales de aprendizaje, espacios de interacción social entre estudiantes, docentes y contenidos como en los procesos de tutoría, viabilizando una formación a partir de la cual ellos puedan enfrentar, de manera efectiva, los retos de asumir los nuevos enfoques de enseñanza asociados a la tecnología.

Competencias tecnológicas

Vargas, Casanova y Montanaro (2001) sostienen que el abordaje general de competencias comenzó a implementarse en los años 70, con el objeto de identificar aspectos que permitiesen explicar el desenvolvimiento y desempeño en el trabajo. Estos estudios tenían por objeto determinar los rasgos y comportamientos de las personas en sus actividades cotidianas desarrolladas en sus puestos de trabajo.

Así, la formación en competencias supone el hecho de “aprender haciendo” bajo las condiciones reales que demande una actividad o trabajo, por tanto, se requiere un enfoque centrado en el hombre como protagonista del aprendizaje que se orienta hacia el desarrollo de los saberes y la capacidad de utilizarlos en situaciones reales.

Al relacionar esta definición de competencias con el ámbito de la docencia universitaria, resulta interesante ver cómo el docente debe desarrollar acciones y actitudes que constantemente le permitan ir a la vanguardia en su praxis pedagógica. En tal sentido, esta concepción de competencias no está aislada del manejo de las TIC en los contextos educativos; el docente debe tener el conocimiento para usar, operar, evaluar, comprender a la tecnología y ser competente tecnológicamente hablando.

Las competencias tecnológicas que debe ostentar el docente en particular, le legitiman según Vargas, Casanova y Montanaro (2001), para el desarrollo de una serie de aptitudes. Éstas son: (a) la aptitud para usar la

tecnología que incluye el conocimiento de componentes de macrosistemas existentes y cómo se comportan los sistemas (equipos, dispositivos); (b) la aptitud para operar las tecnologías que garantizan que todas las actividades son apropiadas y eficientes; (c) la aptitud para evaluar la tecnología que determina la capacidad de hacer juicios y tomar decisiones sobre la misma sobre la base de la información, más que por las emociones; (d) la comprensión de la tecnología que implica más que hechos e información, la aptitud para sintetizar la información en nuevos conocimientos.

El desarrollo de competencias tecnológicas es un proceso dinámico que avanza al ritmo de las innovaciones. Esta asociación de competencias e innovación supone cambios en los procesos de comunicación. Por ello, estos autores enuncian los tres elementos esenciales para lograr tal desarrollo de competencias en general, incluyendo las tecnológicas:

Primer Elemento: El reto estratégico

El reto estratégico pone de manifiesto lo que quiere ser y la propia razón de ser de un individuo o de una organización en un plano más amplio. Traduce, por tanto, el cómo y en qué condiciones se pretende ser competente. En materia de innovación, el reto residirá, por ejemplo, en querer ser pionero o seguidor. Así, el docente debe incluir en todos los procesos educativos un conjunto de herramientas y recursos enmarcados en los avances de la tecnología educativa; por esta razón, debe establecerse como reto ir a la vanguardia pedagógica considerando las TIC en su área de conocimiento.

Segundo Elemento: La dotación de recursos

La dotación de recursos tangibles e intangibles revela lo que está en condición de ser y hacer. Estos recursos incluyen los conocimientos explícitos fáciles de articular y verbalizar, sistemáticos y objetivos, racionales y lógicos. En el caso de los recursos tecnológicos con los que se cuenta a nivel individual y organizacional, se debe analizar la inclusión de la tecnología en el ámbito educativo: laboratorios en las instituciones, equipos multimedia, entre otros.

Tercer Elemento: Las capacidades dinámicas

En cuanto a las capacidades dinámicas, éstas traducen a lo que es capaz de ser y hacer el individuo en función de la experiencia y de las

habilidades, destrezas, creatividad y talento que desplegará a la hora de utilizar sus recursos. Las capacidades tecnológicas intentarán, por una parte, valorizar los recursos disponibles y, por otra, desarrollar un modelo de aprendizaje que consiga reforzar la estructura cognitiva. Las capacidades dinámicas constituyen el elemento más estratégico de las competencias porque es lo más difícil de imitar, pero es condición sine qua non que estas capacidades se vayan renovando constantemente de acuerdo con lo que vaya aprendiendo y desaprendiendo en la organización.

Estos tres elementos mencionados definen el dominio de las competencias individuales del hombre y colectivas de una organización, Cabe insistir que son necesarios y vitales para desarrollar las competencias tecnológicas en el docente.

Es de suma importancia, entonces, que se desarrollen las competencias tecnológicas que permitan integrar los conceptos de tecnología educativa con el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta que los tres elementos mencionados anteriormente, son necesarios para el desarrollo del docente como un mediador en el aula y de políticas institucionales que enmarquen planes de capacitación, para lograr el éxito en las modalidades educativas no tradicionales.

Estos planes de capacitación emergentes del docente deben tener como objetivo prospectivo la inserción futura de herramientas y recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje, con el objetivo de utilizar la tecnología con un fin pedagógico y contar con profesionales competentes en términos de innovación tecnológica. Cabello (2019) argumenta que:

A la hora de diseñar planes de capacitación docente para los usos de las TIC en la enseñanza, identificamos algunos elementos que podrían condicionar la actitud con la cual los maestros se enfrentan con la tecnología y su predisposición a generar un vínculo fluido con la misma, en el sentido de asumir el control de esa relación. (p. 324)

La autora menciona que deben considerarse ciertos elementos influyentes para el desarrollo de las competencias tecnológicas. En función de esto considero que, la actitud del docente, tutor virtual o maestro representa un factor primordial para adoptar o establecer posturas frente al

manejo de sus competencias tecnológicas, dentro de los procesos educativos; de igual manera, a la motivación del docente para predecir el éxito en una institución, en el marco de modalidades de enseñanza apoyadas en las TIC.

El desarrollo de las competencias tecnológicas del docente se debe fortalecer a través de la capacitación continua y progresiva. Ésta debe incluir el aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles en las instituciones que promueven iniciativas de formación. De acuerdo con González (2017), estas iniciativas deben enmarcarse en un proceso denominado “Planificación Institucional del Acceso”, ya que se considera que es deber de las instituciones educativas fomentar en sus docentes el uso y manejo de la tecnología para adquirir las nuevas competencias pedagógicas requeridas.

Teniendo clara la importancia de desarrollar las competencias tecnológicas y la actitud del docente para adoptar las nuevas modalidades educativas, como la educación interactiva a distancia, se debe considerar que las TIC se relacionan de manera proporcional con esta “era tecnológica”, siendo así un recurso valioso para el aprendizaje.

En resumen, al involucrar a las TIC como un conjunto de recursos para el desarrollo de las competencias tecnológicas del docente es pertinente, enfatizar en la idea de que el aprendizaje integral de estas competencias deberá ser una política organizacional de cualquier institución educativa, como parte las exigencias sociales de su contexto cibercultural.



Figura 7. Retos de la TD.
Fuente Molina (2022)

Resultados

Si bien este artículo responde a una reflexión, entre las principales conclusiones es importante mencionar:

1. Debe existir una capacitación definida como proceso, relacionada con el desarrollo de competencias tecnológicas por parte del docente / profesor que utiliza en algún grado a la tecnología educativa.
2. La experiencia de usuario se puede presentar en diferentes niveles de abstracción y puede ser extrapolable a recursos pedagógicos, entornos virtuales de aprendizajes o aulas virtuales, plataformas de aprendizaje (LMS) o campus virtuales.
3. La UX relaciona las reglas institucionales o políticas académicas, el modelo pedagógico, las necesidades del usuario final y la tecnología disponible.
4. Debe existir una relación directa entre UX y diseño instruccional, de forma que se sustente este proceso en una metodología que promueva el diseño, construcción e implementación de recursos de aprendizaje, entornos virtuales, etc.
5. El feedback es importante para poder aplicar mecanismos de mejora continua, siendo esta mejora continua el resultado del feedback o la retroalimentación y la evaluación permanente de los recursos.

Conclusiones

Al vislumbrar la necesidad de considerar el UX dentro del proceso de aprendizaje mediado por la tecnología, en pro de la adopción de la transformación digital en las organizaciones e instituciones educativas en la actual sociedad del conocimiento en la que nos hallamos inmersos, y de reflexionar sobre el rol que tiene esta experiencia del usuario para lograr un cumplimiento significativos de aprendizajes esperados, se debe pensar en los diferentes factores que emergen como elementos esenciales que permitan garantizar un buen desempeño e implementación, que impulse el desarrollo de competencias tecnológicas de quienes conducen , gestionan e implementan estos elementos.

Como punto inicial, sin duda, la motivación es uno de los aspectos esenciales sobre lo que recae la atención a la hora de analizar el aprendizaje como proceso; pensada ésta, desde la perspectiva de los líderes que

conducen y de los seguidores que interactúan y ejecutan y por supuesto, que aprenden. El hecho de considerar a la motivación como un motor que impulsa la manera de enseñar y de aprender, de manera eficiente, constituye un elemento de gran relevancia manifestado desde la voz de los diferentes actores sociales.

Desde la visión de los actores sociales y plasmado en sus testimonios, la motivación representa ese “motor” interno que conlleva a que el docente pueda, quiera liderizar y marque la diferencia en la forma en cómo conduce un proceso de enseñanza aprendizaje. Cabe manifestar que el vocablo de la motivación, desde su vertiente gramatical, proviene del verbo latino moveré, que significa moverse. Es decir, la representación de movimiento está implícita en las ideas de la motivación, como algo que queremos alcanzar, algo que nos mueve y que nos ayuda a completar las tareas

Desde un enfoque cognitivo, se puede pensar en la motivación como un proceso que nos dirige hacia un objetivo o una meta de actividad, que la instiga y la mantiene. El objetivo puede no estar claro o explícito para el individuo, no obstante, se constituyen en puntos de llegada que marcan un horizonte humano por lo tanto es un factor necesario a considerar dentro del UX.

Por otro lado, no se puede dejar de hablar sobre la instrumentalidad, que representa otro aspecto importante para la motivación del aprendizaje y que incide en lograr captar las necesidades del usuario, si no se percibe la utilidad de lo que se ha de aprender, el interés y el esfuerzo tienden a disminuir en la medida en que el docente se pregunte para qué le sirve saber lo que se pretende que aprenda.

Lo planteado nos hace pensar también que se vislumbra una situación muy común, que se refiere a que el aprendizaje no considera el UX por lo que se sistematizan enfoques educativos sin centrarse en el estudiante y solamente diseñando según plantillas y estándares recursos de aprendizaje que no van alineados con las motivaciones ni con el perfil del estudiante propio de cada institución educativa, en este sentido, la reflexión se centra en determinar cuán importante es la experiencia de usuario y si realmente este concepto le está haciendo sentido a las instituciones educativas tomando en cuenta los tiempos de cambio y la disrupción de la tecnología en el día a día.

Referencias

- Cabello, R. (2019). **Mundos alternativos**. En: Morales, S y Loyola, M. I. (comp.). **Los jóvenes y las TIC. Apropiación y uso en educación**. Córdoba: Escuela de Ciencias de la Información.
- Cantú, A. (2020). **Que es UX y UI**. <https://blog.acantu.com/que-es-ux-y-ui/>
- Baumann, H. (2022) **¿Qué es UX y UI? Descubre todo lo que hay detrás en el diseño de un sitio o una app.**: <https://www.crehana.com/blog/desarrollo-web/que-es-ux-y-como-te-ayudara-ser-profesional-completo/>
- González, J. (2017). **Imagen social de la educación a distancia**. En: Mena, M. (Comp.) **Construyendo la nueva agenda de la Educación a Distancia**. Buenos Aires: Ediciones La Crujía.
- Pérez G. (2018) **Investigación cualitativa. Retos e interrogantes II. Técnicas y análisis de datos**. 4 ed. Madrid: La Muralla.
- Prensky, M (2010). **Nativos e Inmigrantes Digitales**. Estados Unidos: Distribuidora SEK Editores.
- Siemens, G. (2004). **Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital**. Licencia Creative Commons 2.5.



Figura 8. Experiencia del usuario. Fuente Molina (2022)

EL MICRO APRENDIZAJE E-LEARNING, ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN PARA LAS EMPRESAS EN POST PANDEMIA

Fidel Moreno

fidel_briseno@cncivirtual.mx

División Académica de Administración y Negocios
Universidad Virtual CNCI México

Introducción

El mundo se vio afectado al principio del 2020 del presente siglo, por el Coronavirus o Covid19, que perturbó a toda la sociedad en los ámbitos sociales, económicos, políticos, empresariales, entre otros; sobre la base de esta problemática, se realiza esta investigación documental con el propósito de describir la importancia del micro aprendizaje e-learning, como una de las estrategias de capacitación para los colaboradores de las empresas en post pandemia.

En este sentido, se presenta una revisión de teórica y en particular algunas investigaciones que destacan la relevancia del mencionado aprendizaje como una estrategia de capacitación que deben asumir las empresas en post pandemia independientemente de ramo o giro al que pertenece, así como su tamaño, destacando los efectos de la crisis que las afecta después del COVID-19, en lo atiente a la capacitación de sus colaboradores; Igualmente, se enfatiza en la importancia del diseño de políticas para la aplicación de tecnologías digitales como programas de capacitación que fortalezcan sus habilidades digitales; así mismo, con el apoyo de las universidades la utilización de métodos más eficaces como el mentoring.

Finalmente, se expone sobre el micro aprendizaje e-learning como estrategia de capacitación en las empresas, destacándose que la sociedad 5.0, aparece como una solución de cambio y transformación, evidenciando las bondades de la tecnología.

Empresas en post pandemia

La pandemia del COVID 19, se ha caracterizado por su alto impacto en toda la sociedad a nivel mundial cuyas consecuencias se han venido estudiando a través de científicos e investigadores en varias universidades, con la finalidad de no solo conocer su incidencia en la salud de la población sino también en lo social, económico, ambiental, entre otros contextos. En este sentido, las empresas en sus diferentes tamaños, ramos o giros requieren su atención, toda vez que Apedo-Amah. y col. (2021) expresan "dado que los casos de COVID-19 siguen aumentando a nivel mundial, los países y sus empresas seguirán siendo afectados por crisis económicas y de salud en el futuro previsible (p. 13)", por lo cual es fundamental comprender sus efectos y ofrecer estrategias para superarla.

Con relación a los efectos de la actual crisis y particularmente en las empresas, después del covid-19, están referidos al aprendizaje de sus colaboradores, toda vez que se debe asumir una transformación digital y la compatibilidad móvil de los recursos de aprendizaje, tal como lo expresa Yus y Wachidin (2021) al señalar que en Indonesia el COVID-19 impactó en sus actividades de capacitación y aprendizaje por lo cual la empresa trasladó todas la programación de formación que normalmente se realizaban de forma presencial, sustituida por modalidad digital y online.

Sobre la base de los antes expresado la UN-CEPAL-Fundación Konrad Adenauer- UNCTAD y BID (2021), consideran que dadas estas diferencias en la adopción de tecnología entre las diversas empresas desde las grandes hasta pequeñas es fundamental para los países de América Latina y el Caribe (ALC) el diseño de políticas que sensibilicen sobre los beneficios en productividad y rentabilidad para un mejor aprovechamiento del comercio electrónico y digital.

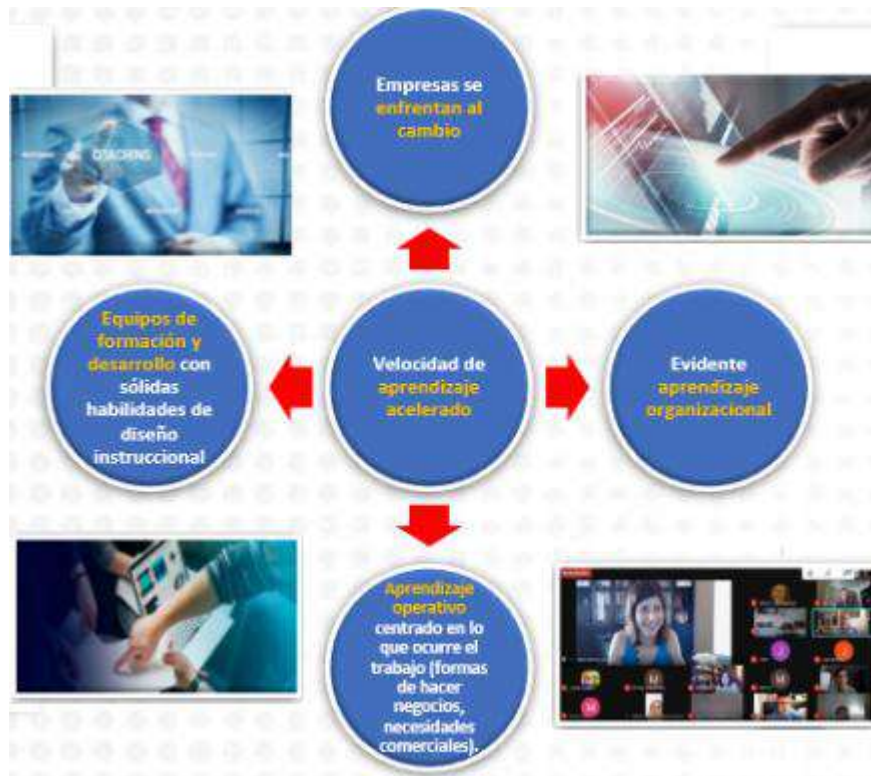


Figura 8. Capacitación empresarial postpandemia.
Fuente: Moreno (2022)

Desde esta perspectiva, con el nuevo concepto de la sociedad 5.0 se acelera un impacto en nuevas tecnologías y su vinculación con el entorno digital, transformando completamente nuestra forma de trabajar y coexistir en las empresas, tal como lo establece la UNESCO (s.f) cuando afirma que las tecnologías digitales han pasado de ser meramente proyectos independientes para transformarse en redes de herramientas con programas que vinculan a las personas, empresas y los equipos asociados a la tecnología en todo el mundo; en consecuencia, la digitalización, según Peñalver (2022) abre las puertas a novedosas oportunidades, y la sociedad 5.0, nace como una solución a esta disyuntiva de cambio y transformación, buscando demostrar las bondades de la tecnología.

Micro aprendizaje e-learning como estrategia de capacitación

El Micro e-learning son experiencias educativas de estructura modular y corta duración como webinars, talleres, seminarios, enfocados en el

desarrollo de habilidades concretas según Gallego (2020); en este sentido, es fundamental la transformación digital para las empresas, toda vez, que antes de la pandemia se caracterizaban porque gran cantidad de conocimientos operativos estaban en manuales y libros de capacitación cuyos contenidos eran poco accesibles para el personal y colaboradores en las organizaciones y no fueron digitalizados, de allí que la capacitación corporativa quedó atrapada, en consecuencia, fue prioritario convertir la formación presencial en e-Learning; al respecto Hannen (2022) es enfático al destacar que muchas organizaciones empresariales, prometen facilitación individualizada y rentable de la transferencia de conocimientos, adoptando iniciativas de aprendizaje electrónico, mismo ratificado por Bermón, y col (2022) quienes destacan como la educación ha cambiado con la pandemia, por lo tanto, es una obligación que sea virtual para garantizar la calidad del aprendizaje.

Por lo tanto, se requiere de parte de las empresas una mayor adopción del micro aprendizaje e-learning como estrategia de capacitación, tal como lo expresa Landaverde (2019), quien considera que el desarrollo de pequeñas lecciones permite el acceso rápido a un conocimiento puntual del e-learning y del Mobile learning; que según Buzón y Romero (2021) es entendido como una perspectiva de aprendizaje orientada a la fragmentación de contenidos didácticos, de corta duración

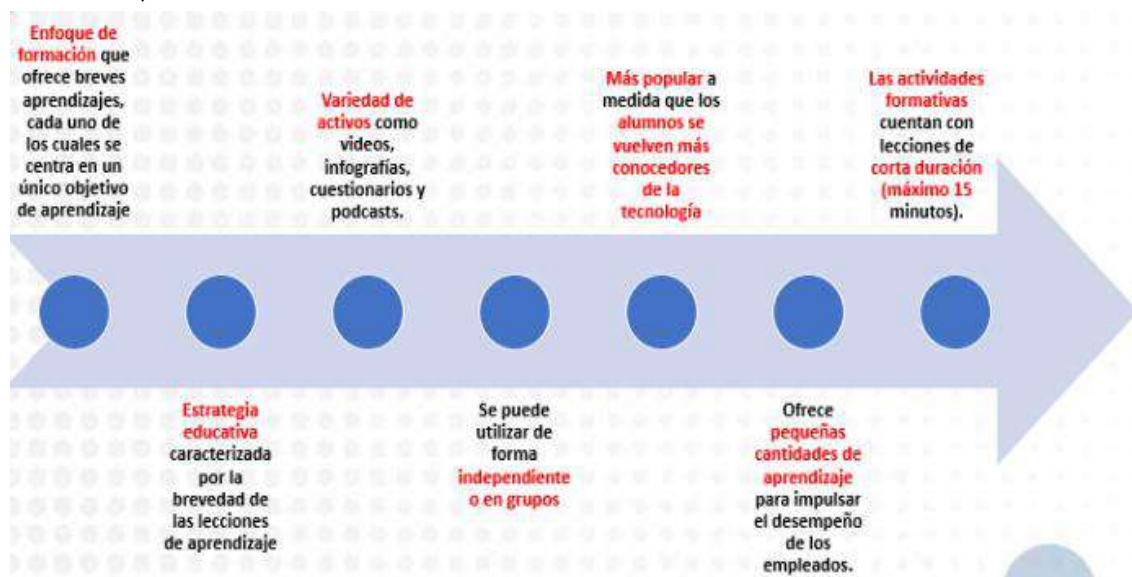


Figura 9. Microaprendizaje en la capacitación empresarial.

Fuente: Moreno (2022)

Como resultado de lo antes expresado, ambas se consideran como una estrategia de capacitación, porque pasar horas frente a una computadora para entrenar no es eficiente; ser más receptivos en forma de micro aprendizaje; sin embargo, las empresas para lograr esto, deberán apoyarse en las Universidades para capacitar a sus mentores, utilizando el mentoring, considerando las necesidades técnicas y tecnológicas del sistema educativo con el uso de herramientas instruccionales sobre e-learning que le permitan fortalecer y desarrollar el aprendizaje, sobre habilidades duras requeridas por las empresas para Yuskovych-Zhukovska y col (2022). Finalmente, Contreras y col (2021) consideran que el diseño de estrategias fomenta la cultura del aprendizaje continuo y del esfuerzo colectivo, recomendando los métodos más eficaces para conseguirlo, tales como el e-learning, el blended learning, y el coaching, además, el mentoring que persigue los mismos fines.

Conclusiones

Como resultado de esta investigación documental cuyo propósito describe la importancia del aprendizaje e-learning, como estrategia de capacitación para las empresas en post pandemia, se puede concluir: el COVID-19 siguen aumentando a nivel mundial, los países y sus empresas seguirán siendo afectados por crisis económicas y de salud en el futuro previsible, que requieren estrategias para superarla; por tanto, es pertinente el diseño de políticas que sensibilicen sobre los beneficios en productividad y rentabilidad para un mejor aprovechamiento del comercio electrónico y digital. La sociedad 5.0, nace como una solución a esta disyuntiva de cambio y transformación, evidenciando las bondades de la tecnología; por lo tanto, se requiere de parte de las empresas una mayor adopción del micro aprendizaje e-learning, en este sentido deberán apoyarse en las Universidades para capacitar a sus mentores, con el uso de herramientas instruccionales sobre e-learning que le permitan fortalecer y desarrollar el aprendizaje, sobre habilidades duras de las empresas.

Referencias

Apedo-Amah. M. y col (2021) **Unmasking the Impact of COVID-19 on Businesses: Firm Level Evidence from Across the World.**
<https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2021/02/17/how-covid-19is-affecting-companies-around-the-world>

- Bermón, K., Pinzón, N., Ramirez, M; y Otero, I. (2022) **Diseño de proceso de capacitación empresarial en SPOCs por medio de micro E-Learning.** <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/59131>
- Buzón, O. y Romero, C. (2021) **Metodologías activas con TIC en la educación del siglo XXI.** https://books.google.com.mx/books?id=iVjEAAAQBAJ&dq=microaprendizaje+o+microlearning&source=gbs_navlinks_s
- Contreras, L., Morales, F. y Rodríguez, J. (2021) **Innovamos juntos en la universidad.** https://books.google.com.mx/books?id=X95DEAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Gallego, G. (2020). **Análisis y diseño de experiencias educativas en realidad aumentada.** Programa Editorial Universidad Autónoma de Occidente.
- Hannen, C. (21-ene-2022) **Factores de éxito del e-learning en organizaciones empresariales: un estudio cualitativo.** <https://run.unl.pt/handle/10362/134025>
- Landaverde, J. (2019) **Ciudadanía Digital. Identidades, procesos educativos y formas alternativas del ser digital.** https://books.google.com.mx/books?id=S3XNDwAAQBAJ&dq=microaprendizaje+o+microlearning&source=gbs_navlinks_s
- Peñalver, A. (2022) **El líder 5.0: Cómo liderar con éxito las organizaciones en la nueva sociedad digital.** https://books.google.com.mx/books?id=Q8RmEAAAQBAJ&dq=SOCIEDAD+5.0,+Desaf%C3%ADos+y+Tendencias.&source=gbs_navlinks_s
- UN-CEPAL-Fundación Konrad Adenauer- UNCTAD y BID (2021). **Recuperación económica tras la pandemia COVID-19. Empoderar a américa latina y el caribe para un mejor aprovechamiento del comercio electrónico y digital.** <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47308-recuperacion-economica-tras-la-pandemia-covid-19-empoderar-america-latina-caribe>
- UNESCO (s.f) **Aprendizaje digital y transformación de la educación. Abrir las oportunidades de aprendizaje digital para todos.** <https://www.unesco.org/es/education/digital>
- Yus Jazak, A. y Wachidin, A. (2021) **Optimizing digital online training satisfaction to grab digital online training business opportunity in the pandemic challenge. The 5th International Conference on Family Business and Entrepreneurship.** <https://e-journal.president.ac.id/presunivojs/index.php/ICFBE/article/view/3515>
- Yuskovych-Zhukovska, V., Bogut, O., Lotyuk, Y., Kravchuck, O., Rudenko, O. y Vasylenko, H. (2022). **E-Learning en una sociedad posmoderna.** Aperturas posmodernas, 13 (1 Sup1), 447-464. <https://doi.org/10.18662/po/13.1Sup1/435>



XI Jornada de Investigación Nacional VII Jornada de Investigación Internacional

VISIÓN RETROSPECTIVA Y PRESENTE DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA EN LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS

Maite Marrero (Moderador)

maite.marrero@uba.edu.ve

orcid 0000-0001-7239-5660

Directora de Investigación

Yesenia Centeno (Sistematizador)

profesorayeseniacenteno@gmail.com

orcid 0002-7753-7311

Docente universitario

Universidad Bicentaria de Aragua, (UBA) Venezuela

Introducción

A partir de los saberes expuestos por cada conferencista y ponentes, se compartieron ideas e iniciativas y avances propuestos por la comunidad académica, en el contexto de la integración regional y la educación universitaria local, regional, nacional e internacional. Para asumir la realidad social pandémica y pospandémica que conjugue epistémicamente los fenómenos subyacentes y de integralidad presentes en conectividad con el mundo globalizado.

El día miércoles 16 de noviembre 9:50 am estuvo enmarcado el Foro: Visión retrospectiva y presente de la producción Académica y científica en las universidades venezolanas. La propuesta para el desarrollo estuvo estructurada en preguntas generadoras asumidas desde las líneas temáticas de la jornada: ticsología en el contexto universitario, ecosistemas digitales, tecnogobierno, gestión corporativa, inteligencia artificial, tecnología digital, salud y bienestar, ecosistemas digitales, resaltando la necesidad de la integración en distintos aspectos, pretendiéndose consolidar una sola propuesta desde la diversidad de visiones y respuesta de los foristas.

En tal sentido, asumiendo ese compromiso, se contó con la participación del Dr. José Felipe Cabezas responsable de la Dirección de Postgrado de la Universidad de Carabobo (UC), la Dra. Ingrid Camacho en representación de la Dra. Francisca Fumero de la Subdirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), la Dra. Trina Pérez responsable de la Dirección de Investigación del Instituto de Altos Estudios (IAE) “Arnaldo Gabaldón”; y la casa la Dra. Milagro Ovalles Decano de Investigación, Extensión y Postgrado de la Universidad Bicentaria de Aragua (UBA).

Esta integración de saberes permite desafiar las influencias del entorno internacional, así como los factores socioeconómicos, ambientales, de salud y políticos de cada uno de los países latinoamericanos en comparación al contexto venezolano. Venezuela en el Decreto n° 3.980 del 07 de septiembre de 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela n° 6.478 Extraordinario de la misma fecha, entra en vigencia el decreto de estado de excepción y de emergencia económica en todo el territorio nacional, que otorga acciones excepcionales y especiales al poder ejecutivo en virtud de las condiciones socio-económicas y políticas que afectan actualmente al país,

Luego el Decreto N° 4.090 de fecha 5 de enero de 2020, mediante el cual se declara nuevamente el Estado de Excepción y de Emergencia

DR. FELIPE CABEZAS

- » Licenciado en Contaduría Pública y Licenciado en Administración Comercial -Universidad de Carabobo.
- » Magister en Educación -Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- » Doctor en Ciencias de la Educación. -Universidad Bicentaria de Aragua.
- » Postdoctorado en Investigación Transcompleja -Universidad Bicentaria de Aragua.
- » Director de Postgrado Facos -Campus La Morita.



DRA. FRANCISCA FUMERO

- » Licenciada en Educación, Mención Lengua y Literatura -Universidad de Carabobo.
- » Magister en Lingüística -UpeL, Maracay.
- » Doctorado en Educación -UpeL -IPEC, Caracas.
- » Postdoctorado en Investigación Educativa -UpeL, Maracay.
- » Actualmente subdirectora de investigación y postgrado de la UPEL, en el Instituto Pedagógico de Maracay.



DRA. TRINA PÉREZ

- » Médico Cirujano -Universidad de Carabobo.
- » Especialista en Epidemiología -Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnaldo Gabaldón”.
- » Especialista en Central de las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS).
- » Actual Directora de Investigación -Instituto de Altos Estudios “Arnaldo Gabaldón”.



DRA. MILAGRO OVALLES

- » Licenciada En Contaduría Pública -Universidad De Carabobo.
- » Magister en Gerencia Mención Finanzas -Universidad Bicentaria de Aragua.
- » Doctora en Ciencias de la Educación -Universidad Bicentaria de Aragua.
- » Postdoctora En Ciencias De la Educación -Universidad Bicentaria de Aragua.
- » Actualmente Decano De Investigación, Extensión Y Postgrado UBA.



Económica, en todo el territorio nacional publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.501 Extraordinario de esa misma fecha, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el orden constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de la República Bolivariana de Venezuela, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas, excepcionales y necesarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida.

El Decreto N° 4.145 del 5 de marzo de 2020, prorroga por sesenta (60) días, el plazo establecido en el Decreto N° 4.090, de fecha 05 de enero de 2020. Para ese momento se suma el Decreto N° 4.160 declara el estado de alarma para atender la emergencia sanitaria del COVID-19 de fecha 13 de marzo de 2020 con vigencia de 180 días emitido por el Presidente de la República. El Decreto N° 4.160 de fecha 13 de marzo de 2020 de alarma para atender la emergencia sanitaria del COVID-19 el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, en materia de educación expresó: se mantiene la suspensión de actividades escolares y académicas en todo el territorio nacional.

Bajo estas circunstancias las universidades continuaron el desarrollo de las actividades, empleando contexto virtual de aprendizaje y reformulando políticas de gestión a distancia durante el confinamiento producto de la pandemia. En base a esa continuación formativa y gerencial, se establecieron algunas preguntas generadoras por parte de los Coordinadores de Línea Institucional y Coordinadores de Línea de Doctorado de la UBA para conocer las vivencias de cada casa de estudio universitaria representada en el foro, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

1. ¿Cuál considera que es el principal desafío que enfrentan los estudiantes - investigadores noveles- en la generación de investigación académica?
2. A su juicio, ¿cómo ha evolucionado la producción científica hasta la actualidad?
3. ¿Existen redes de investigadores en su contexto? ¿cómo son?

4. ¿Podría darnos algunos ejemplos en los que se aprecie cómo la tecnología ha influido en la producción de conocimiento en su Universidad?
5. ¿Cómo se podría vincular el enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) con las nuevas tendencias de investigación en las Universidades?
6. ¿Qué opinión le merecen los Ranking de las Universidades? ¿Tienen planes para posicionarse?
7. En menos de un minuto ofrezca un mensaje a la comunidad de investigadores que nos observan, escuchan y nos leerán en las memorias de la Jornada de Investigación UBA 2022.

Respecto al desarrollo del foro algunas preguntas pudieron ser tratadas por los foristas, pero la dinámica en vivo estableció su propio ritmo de interacción. Dado a que se encontraba la transmisión en vivo de la Jornadas a todos los asistentes virtuales, a su vez un grupo de Whastapp por donde los asistentes podían expresar sus impresiones y opiniones, a su vez e interactuar con los foristas.



Foto: panel de foristas

Iniciando el foro desde las palabras de apertura al acto por parte del Dr. Rafael Salih Coordinador de los Programas de Ciencias Jurídicas de Postgrado, presentando a cada forista, dando así el pase al panel de discusión. Luego

otorgando la conducción a la Dra. Maite Marrero Directora

de Investigación, que desarrolló la interacción del foro, resalta la oportunidad de aprender del pasado para planear el futuro, crear desde este presente, es trasladar a la sociedad 5.0 a la investigación, para aportar desde los responsables o portavoces del saber, pero el estudiante es el protagonista.

Luego, otorga el derecho a unas palabras de presentación a cada forista en la apertura. Lo que posterior propicia anunciar la primera pregunta generadora de discusión, 1. ¿Cuál considera que es el principal desafío que

enfrentan los estudiantes -investigadores nóveles- en la generación de investigación académica?

En respuesta el Dr. José Felipe Cabezas considera que el intercambio constante de experiencias de las casas hermanas, parte de las fortalezas de las instituciones. La Dra. Ingrid Camacho de la UPEL otorga unas palabras aleccionadoras y reflexivas, hay que seguir creyendo en las universidades venezolanas públicas, aunque ha mermado la producción intelectual, por la diáspora de docentes y estudiantes. Al respecto, la Dra. Trina Pérez del (IAE) “Arnaldo Gabaldón”, comenta, como médico cirujano, se está en un momento crítico por el proceso migratorio que afecta el proceso de creación de ciencia y tecnología, pero aún se mantiene aspectos patrimoniales de instituciones íconos en el país.

En consideración a la pregunta, la Dra. Milagro Ovalles, transfiere la respuesta, tal como mencionó al inicio la Dra. Maite Marrero a los protagonistas del proceso investigativo; primero aporta respuesta la estudiante Ana Fragoza del décimo segundo trimestre de la Escuela de Psicología (EPSI) de la UBA cursante de trabajo de grado, comenta:

la investigación es la base del desarrollo, a veces es difícil llegar a los resultados en los procesos de investigación, porque no tenemos claras las respuestas de los procesos a ejecutar, es aburrido o complicado porque no tenemos el momento de vivenciar el proceso de investigación, aunque el estudiante UBA la mayoría escoge el ABEP y Diplomado, pero en mi caso quiero hacer mi trabajo de grado, aporta algo con mi investigación, ya quererlo hacer lo hace más fácil. (Palabras textuales)

Segundo, participa la docente Rosemary Blanco facilitadora de la unidad curricular investigación aplicada de EPSI de la UBA, con experiencia como docente en posgrado en seminario con la UC, realiza el siguiente aporte:

En primer lugar los estudiantes que son los protagonistas, la imposición de la temática o imposición de un modelo metodológico, se debe partir de la idea de investigación del estudiante, genera el interés y motivación del investigador novel. Queremos romper paradigmas, que la investigación debe ser natural, aunque el lenguaje es diferente a cada nivel, ver nuestro

escenario, si es multidiverso debe ser un lenguaje inclusivo a nivel de todos, pero si la forma de investigar, eso implica el futuro académico. (Palabras textuales)

Retoma la palabra la Dra. Ingrid Camacho indica que, desde la UPEL, aunque se tiene los investigadores nóveles como programa, se tiene enamorarlos con el paradigma según su tema, porque es miedo o por falta del incentivo, los semilleros no tienen nota. Respecto a la UBA la Dra. Milagro Ovalles indica que son más flexibles, los estudiantes de investigación básica e investigación aplicada se incorporan porque son parte de su evaluación de proyecto o de la unidad curricular, en el caso de los ABEP, los semilleros de investigación se encuentran en plena implementación teórica, esperando dar paso a la fase práctica.

Considera el Dr. José Felipe Cabeza de la UC que, en el devenir de los investigadores nóveles, deben incorporarse a los espacios formales académicos, semilleros, grupos de investigación, trascender que son espacios para el trabajo estudiantil, para ello se debe como institución abrirse que son espacios dirigidos a los estudiantes. Apropiarse la institución de los productores de conocimiento.

En atención a ello, la Dra. Ingrid Camacho de la UPEL comenta que, los estudiantes son incorporados, ya forman parte como categoría de investigadores nóveles, pero un reto es que el estudiante siente miedo de ser evaluado por los expertos. Existe un eje curricular de investigación, que el estudiante se introduzca la incorporación a las líneas, aunque el asunto de desincorporación de la presencialidad rompió con esos procesos, pero se está retomando en la actualidad.

Al respecto, la Dra. Trina Pérez de IAE “Arnaldo Gabaldón”, es un instituto de 4to nivel, existe igual síndrome de la página gris, no escribo nada, necesita incorporar desde el currículo, porque la investigación tiene la misma realidad que otras casas de estudios, se debe afianzar la investigación y la escritura. La comprensión metodológica es un reto, pero se cree que los procesos emergentes, se debe hacer un punto de inflexión, para acercarse desde la complementariedad, un elemento importante que se vive es la visión prospectiva como proceso, para no quedarse en un eje cartesiano parcializado, se ve con muchos aspectos los semilleros de investigación si

son para la ciencia o para hacer ciencia, las jornadas del instituto, se va abordar a la generación de los semilleros.

Luego la Dra. Maite Marrero, anunciar la segunda pregunta generadora de discusión desde los asistentes del grupo WhastApp ¿Son el problema, los trabajos de grado, como limitantes a la producción en la investigación? El Dr. José Felipe Cabeza de la UC responde, no creo que sea un impedimento, es una normativa de presentar el informe de investigación, hacerlo heterogéneo a la institución según la norma, nos permite identificarnos y nivelar la investigación.

Para la Dra. Trina Pérez del IAE “Arnaldo Gabaldón”, el proceso formativo, es para revertir la postura del docente que pretende replicar en el proceso de forma o fondo del docente tutor, o investigador, pero es necesario que el estudiante sea libre para que como investigador decida sus procesos, porque eso es formalización de presentar el informe de investigación y, otra es la investigación.

En atención la Dra. Ingrid Camacho de la UPEL considera que, para que el proceso de investigación no sea aburrido, el profesor debe estar empoderado en el proceso de investigación, formado como investigador, si el docente no conoce el manual institucional, si el docente no está motivado por la investigación, no logrará motivar al estudiante. Hace alusión al premio del investigador para pregrado y postgrado, hay que seguir primero enamorar al docente, hay una desmotivación bárbara, por el aspecto económico de la paga docente en Venezuela, otro aspecto es que se tiene que enseñar a los estudiantes que, la tecnología es el recurso para la educación, pero no lo es todo.



En medio de la discusión tan amena, el Dr. José Mora Márquez Director del Instituto de Altos Estudios “Oscar Cambra Núñez” digno representante de la academia y la ciencia en Venezuela, presente en al auditorio, solicita el derecho de

Foto: auditorio Simón Bolívar con transmisión en vivo a los participantes virtual

palabra. La Dra. Maite Marrero moderadora de la interacción del foro, gustosamente sede la palabra para escuchar tan admirable intervención, que engalana dicha actividad. El Dr. José Mora Márquez, vislumbra al auditorio con la siguiente anécdota:

experiencia en mariología con el Dr. Roberto León, financiamiento de una empresa internacional, hicimos un proyecto de investigación para trabajar con investigadores noveles en América Latina, dirigido por sociólogo de Guatemala, un mariólogo de Colombia, el viceministro de salud en Brasil, y una docente de mariología en Colombia, solo dejaron de participar Bolivia, Nicaragua, Honduras y EL Salvador, una beca de 5.000\$ para Maestría, 10.000\$ para Doctorado, primero se tuvo que enamorar a las instituciones y a los estudiante, participaron todos los países de Latinoamérica, las normas se adaptaron a cada país, aunque se tenían una norma general, no se recibió dinero del proyecto, se apertura por siete años y luego fue renovado por 10 años, se empezó abrir a una selección de los participantes, porque la experiencia dio muchos resultados.

Hacer un trabajo de investigación con los estudiantes, hacer trabajo de campo, sobre el lago de Valencia, se estudió de la fauna y flora de la cota 408, de punta palmita norte y, de la parte norte de Magdalena la parte de artesanía, salud de las viviendas eran taller de artesanía en base de sanidad, ese trabajo en conjunto con toda la cuenca del lago, la batimetría lista, concluye, debemos enamorar a los profesores para que accedan a ser investigadores, estimar a los alumnos, para que sea un proceso de convivencia en conjunto. (Palabras textuales)

Con tal reveladora experiencia contada desde su autor, muestra que la investigación en el campo, permite la consolidación de competencias únicas para los estudiantes, pero debe partir del amor del docente por investigar. Retoma, la conducción a la Dra. Maite Marrero, realizando la última pregunta generadora de interacción: ofrezca un mensaje a la comunidad de investigadores que nos observan, escuchan y nos leerán en las memorias de la Jornada de Investigación UBA 2022.

El primero en dar su aporte fue el Dr. José Felipe Cabeza de la UC con el mensaje a los investigadores noveles, desarrollar la ética y permite la innovación, necesaria a los procesos de emprendimiento y, desarrollar

actividades de investigación que permita ser protagonista en el desarrollo económico del país. Continúa la Dra. Ingrid Camacho de la UPEL, la invitación es a escribir, producir, mostrarse en la creatividad y la innovación, darse a conocer, para ello deben publicar. Prosigue la Dra. Trina Pérez del IAE “Arnaldo Gabaldón” deben preguntarse se están viviendo o vivir existiendo, para qué investigar, por qué investigar, la esencia, para las futuras generaciones, viviendo la investigación es la forma y la visión, el contacto, las artes, desde cualquier punto vivir el proceso de investigación, que va hacer mucho más productivo el proceso de investigación y motivador.

Culmina con la intervención de la Dra. Milagro Ovalles de la UBA, la investigación debe ser natural, vivir lo que gusta, la experiencia es divulgar. La UBA está en el rango de país 29 categoría mundial 9541 de UniRak tabla de clasificación no académica de las mejores universidades de América Latina basada en métricas web válidas, imparciales y no influenciadas proporcionadas por fuentes independientes de inteligencia web en lugar de datos presentados por las propias universidades de fecha 9 de agosto de 2022, la universidad aparece en el ranking porque publican, todo las tareas, la universidad crece si los participantes crecen en investigación y publicación, los docente no están para imponer, están para influenciar y hacer el fluir de los estudiantes.

Referencias

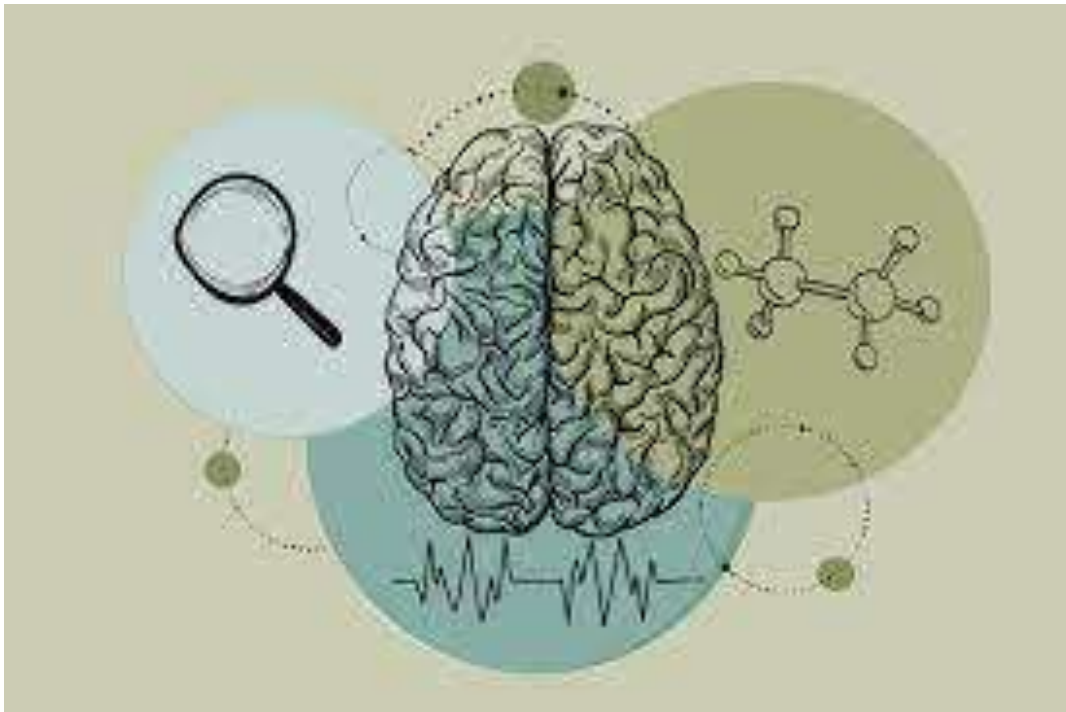
Decreto N° 3.980 se declara estado de excepción y de emergencia económica, en todo el territorio nacional, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela n° 6.478 Extraordinario en fecha del 07 de septiembre de 2019.

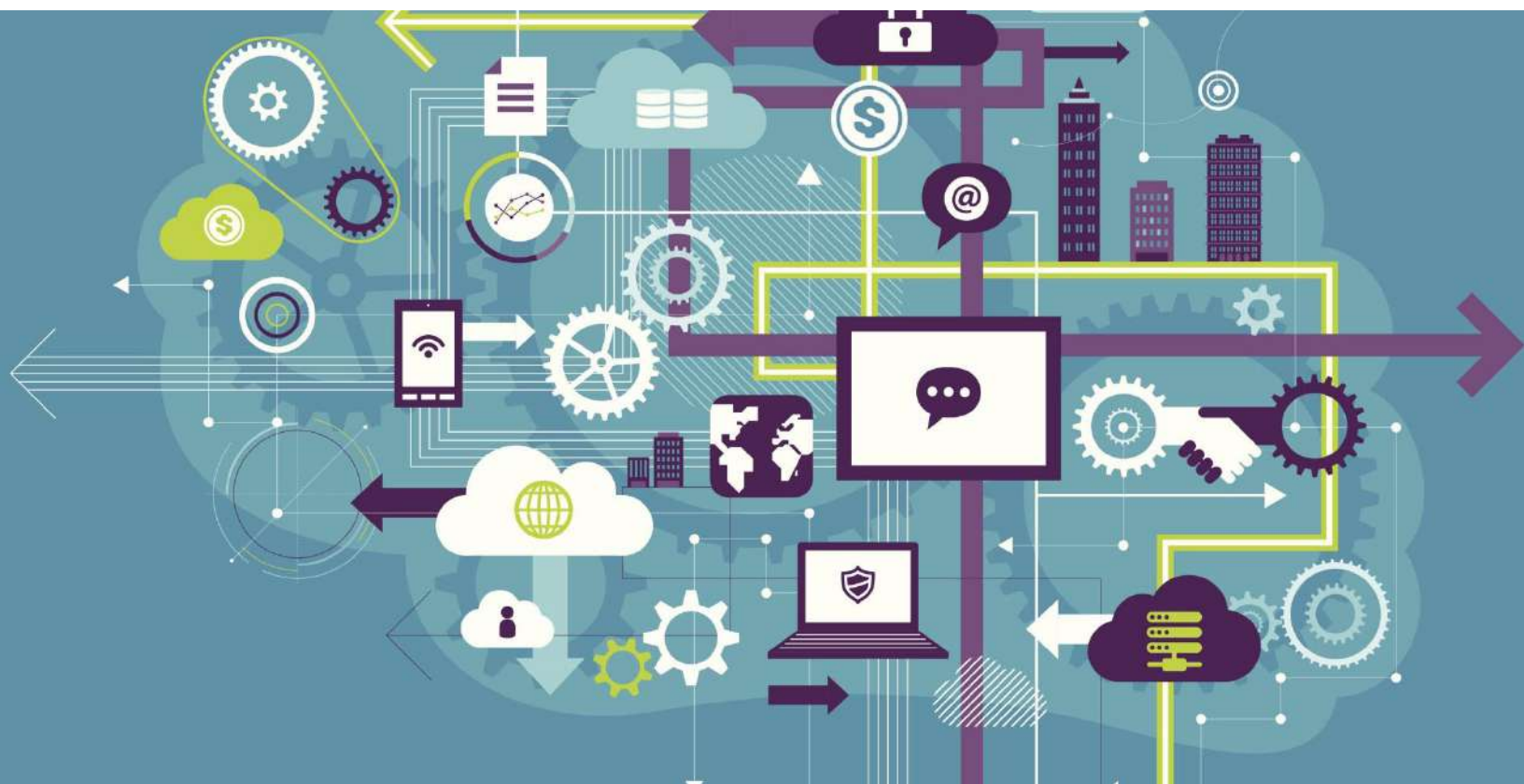
Decreto N° 4.090 se declara nuevamente el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, en todo el territorio nacional publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.501 Extraordinario de fecha 5 de enero de 2020.

Decreto N.º 4115: prorroga del estado de excepción y de emergencia económica en todo el territorio nacional por sesenta días más. publicado en Gaceta Oficial Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6515 Extraordinario de fecha 5 de marzo de 2020

Decreto N° 4.198, mediante el cual se declara el Estado de Alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus (COVID-19), publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.535 Extraordinario de fecha 12 de mayo de 2020.

Decreto N° 4.160 de alarma para atender la emergencia sanitaria del COVID-19. publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.518 Extraordinario de fecha 13 de marzo de 2020.





TICSOLOGÍA



TRANSDISCIPLINA Y COMPLEJIDAD: SINERGIAS EPISTÉMICO- EDUCATIVAS EN POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES CHILENAS

Díaz Nicolás

nicolas.diaz@uda.cl

Coordinador de Investigación
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de ATACAMA-Chile

Introducción

El siglo anterior nos ha dejado un legado importante de descubrimientos, invenciones y avances científicos que han transformado a la sociedad en su forma de organización en los distintos sistemas que confluyen en ella (educativo, económico, social, cultural) como también en su estructura de pensamiento, lo que ha reconfigurado prioridades, legislaciones, necesidades, recursos y estrategias, llevándola a límites de un desarrollo que muy pocos entienden y que años atrás era inconcebible.

De esto se desprende que los cambios que no se han producido respecto a quienes investigan las verdades válidas para la humanidad desde su territorio, devienen en una no-alteración del orden preestablecido. La especialización se ha convertido en el medio de validar las verdades científicas y en su contraste, la religión y las demás ciencias humanas se han ocupado de las verdades mitificadas por el hombre. Por ello, las fragmentaciones del hombre han dado lugar al nacimiento de nuevas interrogantes respecto a su “doble articulación” en el mundo y sobre cómo en el contexto educativo, puede yuxtaponerse a una visión parcelaria en lugar de una visión integradora de los saberes válidos y no válidos.

La investigación transdisciplinar se ha convertido en la herramienta fundamental para analizar la realidad en la cual vivimos, donde la naturaleza ya no puede concebirse como una percepción determinista del conocimiento

por lo que su estudio debe contemplar la posibilidad de ingreso y salida de sistemas de conocimiento ajenos a la identidad disciplinar del investigador.

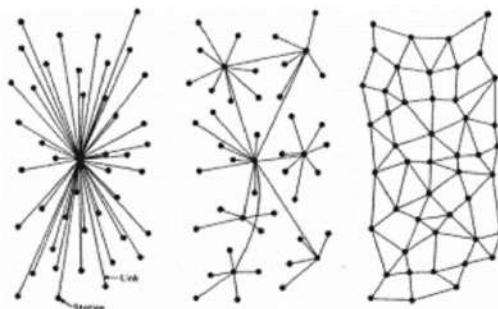


Figura. 10. Red global de relaciones e interacciones inter-transdisciplinarias presentes en grupos focales

Fuente: Oliva y col (2019)

El investigador, por tanto, avanzará desde su zona de confort hacia lugares desconocidos e inexplorados por su *ciencia* integrando las percepciones y dominios de *otros* pares investigadores que, de manera progresiva, comienzan a fracturar los límites impuestos por un paradigma disciplinar, con la intuición correcta sobre la posibilidad enfrentarse a un nuevo conocimiento exigido por una realidad multidimensional.

La complejidad y la transdisciplina son algunos de los conceptos que en la actualidad se puede evidenciar que cada vez están más presentes en los discursos políticos e institucionales como también investigativos. Cuando hablamos de complejidad, nos referimos al entrelazamiento y conexión entre diversos elementos. De acuerdo con Morín (1990), es a primera vista un tejido constituido por elementos heterogéneos que están inseparablemente asociados, como lo uno y lo múltiple. Es decir, la complejidad es la convergencia de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, azares que son parte del fenómeno.

Por tanto, la novedad del concepto de complejidad y la constante discusión sobre la noción de Transdisciplina han abierto un campo de investigación necesario para descifrar los códigos en que el nuevo conocimiento se encuentra encriptado, abanderando la revolución de nuevos paradigmas en los distintos estamentos y niveles de la sociedad como una posible resolución a muchas problemáticas del ámbito educativo, pero que es

necesario trabajar y reflexionar para alcanzar los consensos en la medida que la posibilidad resolutive sea real.

Según la complejidad, los aspectos particulares del fenómeno, las situaciones o los procesos no se presentan de manera que puedan ser considerados a partir de una disciplina en particular. De ahí, que se habla entonces de una realidad compleja, donde su construcción implica necesariamente un pensamiento complejo que pueda enfrentar el sistema complejo, lo que es, como señala García (2006) una representación de un recorte de esa realidad, conceptualizado como una totalidad organizada (de ahí la denominación de sistema), en la cual los elementos no son “separables” y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente”. (p. 21). Esto quiere decir que, el paradigma de la complejidad nos permite establecer interrelaciones e intercomunicaciones entre las diversas disciplinas, y produciéndose un diálogo entre especialistas, metodologías y lenguajes específicos.

Dicho lo anterior, hoy nos encontramos en un escenario en el cual la transdisciplina y el pensamiento complejo se encuentran insertos en nuestros quehaceres diarios, incluso muchas veces sin darnos cuenta, pues la complejidad nace de la interacción de las partes que lo componen, es decir, la complejidad se manifiesta en el sistema mismo. Mientras tanto, para trabajar una investigación en el ámbito de la educación, es necesario comprender que la educación no se desarrolla de una manera aislada, sin ser parte o sin involucrarse con otras ciencias o disciplinas. Esto, porque para que exista una educación en sí, no sólo deben considerarse todos los ámbitos de desarrollo del educando, viéndose desde una manera simplificada, sino también aquellos ámbitos o disciplinas que se implican directa e indirectamente hablando desde el macrosistema -es decir, desde todo el sistema educativo-, como la sociología, antropología, la didáctica, psicología, por mencionar algunas.

Metodología o procedimiento de investigación

Obedeciendo a las nuevas tendencias epistemológicas de la investigación, tanto desde perspectivas de nuevas problemáticas e innovadoras formas resolutive y de cuestionamiento en torno a fenómenos

sociales, el posicionamiento de éste trabajo se ubica en torno a la concepción cualitativa sistémica, compleja y no-lineal para la construcción del conocimiento, por lo cual, adoptando las visiones de Luhmann (2003) respecto a esquemas de distinción mediante los cuales objeto y objeto observado (alejándose de la concepción típica de sujeto/objeto) están integrados en el acto creativo del conocer, consideramos nuestro estudio como un trabajo exploratorio con elementos descriptivos de profundo diálogo entre elementos teóricos propios del marco referencial expuesto anteriormente, con elementos de referencia contextual presentes de forma explícita e implícita dentro de los textos a analizar.

La recolección de información según Bernal (2006) se realizó mediante fuentes secundarias; aquellas que ofrecen información sobre el tema por investigar, libros, revistas, documentos escritos (en general, todo medio impreso), documentales, noticieros y medios de información. En este caso, los documentos (fuentes de información) comprenden lineamientos y políticas de investigación de las XX casas de estudio comprendidas.

Los elementos fundamentales presentes dentro del marco teórico serán_reconfigurados en códigos de análisis para guiar la interpretación de los documentos anteriormente especificados. La elaboración de códigos ayudará a sistematizar elementos a partir del marco teórico presentes dentro de los textos, para así realizar un levantamiento de datos concretos que nos ayude a especificar los dominios en los cuales estos se conciben.

En un primer momento se utilizó la codificación que trata de expresar los datos en formas de conceptos. Con este fin, primero se desenmarañan los datos se segmentan, se clasifican las expresiones por sus unidades de significado (palabras individuales, secuencias breves de palabras) para asignarles anotaciones y sobre todo conceptos (códigos). De esta manera se establecerán dominios de consideración de análisis general y códigos para el análisis de manera específica.

En un segundo momento, utilizaremos el tipo de codificación axial consistente en la búsqueda activa y sistemática de propiedades, acorde a los elementos que emerjan a partir del análisis de reiteración y coocurrencia que no hayan sido previamente visualizados en los dominios anteriores. Esto se

verá reflejado de manera operativa en el análisis hermenéutico. A partir de la configuración de estos elementos, se elaboró una planilla de códigos que explicita las referencias a las cuales se aluden dentro de los documentos, posibilitando ubicar su tendencia y posterior interpretación para obtener los resultados. Se observan en la tabla 1. los códigos obtenidos luego de revisar la documentación especificada.

Tabla 1. Códigos y descriptores

	Códigos	Descriptor (campos semánticos referido denotativa o connotativamente al código de base)
Códigos Generales	Universidad	Instituciones de educación terciaria en relación a cualquiera de sus ámbitos de desarrollo (formación, investigación, extensión)
	Integración	Procesos de convergencia de diversas áreas de desarrollo institucional
	Diversidad	Reconocimiento o valoración de la diversidad en cualquier arista de un plano multidimensional
	Equidad	Reconocimiento o valoración de la equidad en cualquier arista de un plano multidimensional
	Movilidad estudiantil	Fomento de la movilidad estudiantil institucional en distintos contextos de formación
	Innovación, cambio y transformación	Perspectivas teleológicas de desarrollo, validadas desde la base de la innovación y transformación
	Formación práctica	Énfasis en el nivel praxis o pragmático de los procesos formativos
	Formación teórica y crítica	Énfasis en el nivel abstracto de los procesos formativos
	Educación	Procesos de enseñanza <-> aprendizaje de orden formal desarrollados por la institución
	Desarrollo	Nociones centradas en la idea de desarrollo o progreso institucional o social
Códigos Específicos	Competencias de aprendizaje	Planteamientos referidos o posicionados en los diversos modelos de aprendizajes basados en competencias
	Compromiso con la sociedad	Explicitación o posicionamiento institucional en relación a la necesaria vinculación con el medio local y/o global
	Referencias contextuales	Perspectivas asociadas a consideraciones relacionadas al contexto social, económico y/o político local y/o global
	Paradigma	Referencias a niveles de transformación o reformas de alcances paradigmáticas o epistemológicas
	Complejidad	Explicitación de la idea de complejidad o complejo en relación a su implicancia a alguna arista de desarrollo institucional
	Vinculación disciplinar	Referencias explícitas o implícitas en relación a la tensión o complementariedad entre diversos dominios de organización disciplinar en cualquiera de sus niveles o ámbitos de expresión (uni, multi, pluri, inter o transdisciplina)
	Conocimiento	Referencias explícitas al fenómeno cognitivo y su naturaleza, atendiendo a sus implicancias en los procesos llevados a cabo por la institución

Fuente: Díaz (2022)

Metodología

Para esta indagación se utilizaron 24 documentos sobre políticas de investigación de diversas universidades de Chile. Para recabar esta información se consideraron 3 criterios, a saber; i) universidades acreditadas por CNA sin distinción de años y, ii) políticas de investigación explicitadas en web perteneciente al dominio de la Universidad.

La vinculación disciplinar se establece a través de enlaces interdisciplinarios en lugar de transdisciplinarios, esto determina que existe un cruce y construcción de metodologías desde diversas disciplinas que puedan dar lugar a un nuevo conocimiento. Como menciona Motta (2000), los prefijos multi y pluri hacen alusión a aspectos cuantitativos de las disciplinas y, por otro lado, la interdisciplina y transdisciplina se ocupan de relaciones, actividades de cooperación, interdependencia, interpenetración y colaboración. Se hace patente en las perspectivas políticas de investigación que existe una necesidad imperante de generar conocimientos desde diversas disciplinas buscando incluir a estudiantes y académicos en esta creación. Además, la investigación no solo es tratada como un elemento de alto impacto para la universidad, sino que además destacan las inter-retroacciones según Morin (2001) en torno a una nueva docencia y una nueva pedagogía de la indagación científica.

Como mencionan Byrne (1998) y Martínez (2009), es importante recalcar que existe una necesidad patente de observar los contextos en los cuales transita la formación universitaria y los resultados de investigaciones que deben impactar directamente en la sociedad, ya que, la realidad debe estar inserta en el quehacer académico y docente con miras a la responsabilidad social. Por tanto, se establece que la investigación debe ser descentralizada tanto a nivel institucional como también a nivel país, dando espacio a los cuestionamientos a problemáticas sociales que se transforman en problemáticas científicas-pedagógicas.

Desde este posicionamiento, se observa que la innovación se establece a través de las necesidades regionales y las reflexiones exhaustivas que se pueden realizar a través de grupos y centros de investigación. La mirada de la realidad se concibe como una trama compleja multidimensional que da lugar al fenómeno que entendemos por inter-transdisciplina donde el conocimiento emerge de las relaciones, convergencias y divergencias disciplinarias generando muchas veces, y paradójicamente, que el mismo fenómeno que emerge sea estudiado desde matrices epistémicas interdisciplinarias de la universidad.

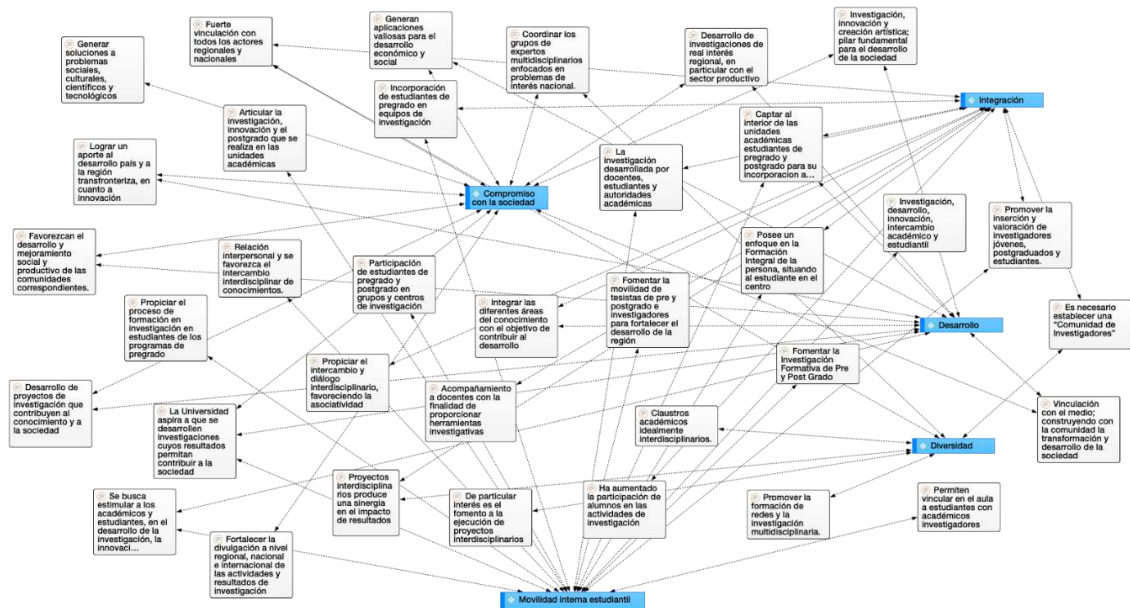


Figura 12. Trama compleja multidimensional de la realidad.
Fuente: Díaz (2022)

Es interesante observar también que existe una necesidad formativa en investigación para la creación de nuevos conocimientos no solamente desde la formación universitaria del estudiantado, sino también de los docentes que no se han enfrentado a tareas investigativas en su quehacer profesional. Se hace hincapié en que los docentes visibilicen las problemáticas del aula basada en investigación-acción para implementar estrategias y nuevas metodologías pedagógicas.

Queda patente establecer las modalidades en que la interdisciplina y la complejidad trabajan en la articulación de la producción de conocimiento desde aspectos prácticos, la construcción de grupos de investigación, la movilidad estudiantil interfacultades, las variables de hiperespecialización que dificulta el diálogo de saberes y el fenómeno de sistemas complejos que involucran aspectos de la economía, educación, las emociones, el bienestar y la salud, entre otras.

Conclusiones

Uno de los desafíos primordiales para las instituciones de educación superior refiere a la instalación de la complejidad como un proceso situado,

reflexivo y constructor de nuevos saberes. Si bien existe un avance durante la última década en los espacios universitarios, la trayectoria recorrida nos plantea como nuevos desafíos considerar procesos de gran amplitud que desde los contextos globalizados avancen hacia la democratización del conocimiento y la equidad social.

La inclusión de procesos situados y reflexivos si bien contribuye en ese avance, eventos como la pandemia nos han interpelado socialmente a mirar la realidad con una profundidad aun mayor y en consecuencia a la instalación de estructuras que se activen y aseguren el funcionamiento institucional. En este contexto, la descentralización junto con la construcción de redarquías interinstitucionales se presenta como una de las alternativas que permiten de una u otra forma responder a los requerimientos emergentes.

Finalmente, la transdisciplina y la complejidad es una forma de resignificar los procesos educativos, establecer un valor social a un sector cuyo potencial transformativo resulta fundamental, puesto que su impacto es una variable que moviliza a otros sectores a nivel macro y en consecuencia entrega continuidad a la sociedad en su conjunto, junto con hacerse cargo de las nuevas realidades y posibilidades futuras.

Referencias

- Bozeman, B. y Boardman, P. (2003). **Managing the New Multipurpose, Multidiscipline University Research Centers**: Institutional Innovation in the Academic Community IBM Center for the Business of Government, Arlington, VA.
- Byrne, D. (1998). **Complexity theory and the social sciences**. Londres: Routledge.
- Byrne, D. (2005), **Complexity, configurations and cases”, Theory, culture, society**.
- Darbelay, F. (2015). **Rethinking inter- and transdisciplinarity: Undisciplined knowledge and the emergence of a new thought style**, Futures, Volume 65, 163-174. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2014.10.009>.
- Di Giulio, A. y Defila, R. (2017). **Enabling university educators to equip students with inter- and transdisciplinary competencies**,

- International Journal of Sustainability in Higher Education**, Vol. 18
Issue: 5, 630-647, <https://doi.org/10.1108/IJSHE-02-2016-0030>
- Díaz, N., Soler, A., y Oliva, I. (2013). **Enfoques pluri-inter-transdisciplinarios en la prospectiva de desarrollo universitario: Un estudio de casos**. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 39(2), 115-127. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052013000200008>
- García, R. (2006). **Sistemas complejos: Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria** (1.ª ed.). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Giraldo G. 2005. **Teoría de la Complejidad y Premisas de Legitimidad en las Políticas de Educación Superior**. *Cinta moebio* 22: 46-72
- Martínez, M. (2009). **Hacia una epistemología de la complejidad y transdisciplinariedad**. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 14(46), 11-31. <https://www.redalyc.org/pdf/279/27911855003>
- Martínez, V. (2013). **Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una investigación desde la epistemología dialéctico-crítica**. Obtenido de http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013
- Morín, E. (2001). **Introducción al pensamiento complejo**. España: Gedisa. Barcelona.
- Morín, E. (2006) **El método. El conocimiento del conocimiento**. España: Cátedra, Madrid
- Morín, E. (2006). **El método. La naturaleza de la naturaleza**. España: Cátedra, Madrid.
- Motta, R. (2000). **Complejidad, educación y transdisciplinariedad**. *Revista Signos universitarios*. Año XX, Nº 37: 69 – 92
- Motta, R. (2002). **Complejidad, educación y transdisciplinariedad**. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 1(3).
- Oliva, I. (2008). **Conocimiento, universidad y complejidad: bosquejos epistémicos y metodológicos para una vinculación transdisciplinaria**. (2008). *Estudios Pedagógicos*, 34(2), 227-243. doi:10.4067/S0718-07052008000200014

LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y EL USO DE LAS TIC EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Exira Báez

exirare@gmail.com

Facultad Ciencias Económicas y Sociales
Universidad de Carabobo - Venezuela

Introducción

Las organizaciones en su contexto están inmersas a constantes cambios, por lo que es preciso que las universidades desplieguen diferentes herramientas para sobrevivir en un mundo globalizado, el cual incluye nuevos modelos de estructura en la gestión organizacional. El desenvolvimiento general de la cultura organizacional hacia un mayor énfasis en la eficiencia y la productividad están estrechamente relacionadas con la globalización económica y la consiguiente demanda de formas más flexibles de la organización laboral como un todo atendiendo la individualización de las relaciones laborales, la flexibilidad, y modelos de trabajo variable, entre otras, son particularidades relevantes del actual clima organizacional, son variables relacionadas con la capacidad de adaptación y ajuste de las organizaciones frente a la incertidumbre del entorno.

Resulta esencial para toda organización desarrollar habilidad para replantear sus competencias y responder a los cambios del entorno, si la innovación es uno de los principales factores de evolución, las “Tecnologías de la Información y de la Comunicación” comprenderían la actual “sociedad del conocimiento” entonces las TICs juegan un importante papel en la mejora de la productividad y la competitividad de las organizaciones, lo que repercute en la gestión de prácticas más flexibles y funcionales, que permita llevar a cabo actividades laborales desde un lugar alternativo al espacio tradicional. Los ajustes en el lugar de trabajo, constituye la base para alcanzar otros niveles de flexibilidad en la organización.

El trabajo a distancia o teletrabajo constituye una práctica de recursos humanos que permite mejorar la flexibilidad de la organización y sus trabajadores y para ello es imprescindible una cultura organizacional que promueva valores organizacionales y con el contexto mundial (COVID-19) muchos han tenido que abordarlo. Considerando las amplias posibilidades

que ofrecen las TICs, estas se han convertido en una fuente importante de competitividad y el trabajo a distancia se ha convertido en un entorno cada vez más estimulado por la evolución tecnológica y por la integración de los canales de comunicación de las organizaciones. Aunque no es un concepto nuevo, a pesar de sus numerosas ventajas, tiene poca implantación.



Figura 13. La globalización.

Fuente: Báez (2022)

La Globalización

En base a lo anterior, las organizaciones buscan tener un control sobre estos cambios que son parte del entorno organizacional, por lo que debe existir una coherencia entre la interrelación que existe entre los elementos del entorno organizacional y las acciones administrativas. Sin embargo, es importante mencionar que la globalización y los cambios tecnológicos han tenido un gran impacto, lo que obliga a las instituciones universitarias adoptar hábitos que permitan alcanzar mayores niveles de rendimiento y eficiencia, para enfrentarla se exige la búsqueda de mecanismos que ofrezcan permanencia donde las personas también son afectadas, surgiendo nuevas necesidades, donde todos deben buscar adaptarse a ellas. Según (Celaya 2015)

La globalización es el resultado de la innovación humana y tecnológica que conlleva mejores condiciones de vida, sobre todo en la era de la información actual, que ha provocado cambios complejidad e innovación constante, entre otros aspectos el

elemento humano se encuentra igualmente ligado a estos conceptos y también se ha encontrado en constante cambio conforme avanza la globalización. (p.s/n)

Existe una interrelación entre las nuevas organizaciones y el nuevo ser humano, debido al avance de las nuevas tecnologías e innovaciones humanas, que son claves para las organizaciones, ya que el impacto tecnológico puede llegar a alterar la naturaleza de la competitividad de una manera positiva. Además, se debe considerar el impacto que las personas ejercen sobre las organizaciones y han creado nuevas necesidades que antes no se tenían planteada, lo que ha ocasionado que las teorías clásicas no sean suficientes, dado que están enfocadas en la eficiencia. Por otro lado, una ventaja competitiva importante para una organización es la capacidad de adaptabilidad, al poder responder a los cambios de manera anticipada. Las personas son una parte importante del entorno que rodea a las instituciones universitarias en Venezuela, quienes con el paso del tiempo van cambiando sus necesidades.

Cultura Organizacional

La cultura de una organización es un conjunto de creencias y valores que comparten sus integrantes; los cuales se perciben a través del comportamiento, procedimientos, actitudes y las actividades propias de la vida cotidiana. Según García (2013) define a la cultura organizacional como:

La cultura incluye tanto un sistema compartido de respuestas como un diseño social de la conducta individual. Para saber si un rasgo de la vida de un grupo es cultural, se pueden atender a tres características intrínsecas a la cultura: a) si se comparte socialmente; b) si se transmite entre generaciones; c) si se requiere aprendizaje, pues la cultura no es innata, sino que se adquiere mediante procesos de socialización (p. 305).

Evidentemente la cultura determina lo que ocurra en las organizaciones, influyendo sobre sus logros, por lo tanto, es necesario analizar la conducta de los integrantes de una organización mostrando respeto por ellos, alentando la adaptabilidad y comodidad en todas las actividades. Allí la importancia de la implantación de prácticas comprometidas que fortalezcan el desarrollo de un clima agradable y que, a su vez faciliten el desarrollo de la

gestión administrativa. En ese sentido el trabajo a distancia o teletrabajo constituye una práctica que permite mejorar la flexibilidad de la organización, generando un clima organizacional de confianza, el cual es fundamental para el éxito de esta nueva forma de realizar las actividades administrativas.



Figura 14. Cultura Organizacional
Fuente: Báez (2022)

Al considerar las amplias posibilidades que ofrecen las TICs, estas se han convertido en una fuente importante de competitividad; el trabajo a distancia es un entorno cada vez más estimulado por la evolución tecnológica y por la integración de los canales de comunicación de las organizaciones. No es un concepto nuevo, ya tiene unos cuantos años, pero, sin embargo, a pesar de sus numerosas ventajas, tiene poca implantación en las instituciones universitarias, se puede inferir por los recursos económicos más que resistencia al cambio. Además se incluye la desconfianza hacia esta forma de trabajar, por lo que se convierte necesario identificar e impulsar las acciones gerenciales que involucren positivamente experiencias a los administrativos, aportando una nueva visión en torno a la institución, y gracias al contexto mundial (COVID-19) muchos han tenido que abordarlo, y experimentar de manera híbrida reinventarse con los pocos recursos para mantenerse y seguir adelante con de desempeño de funciones tanto en su esencia académica, como sus funciones administrativas.

Conclusiones

La progresiva globalización se encuentra asociada con las emergentes maneras de abordar las actividades administrativas, la innovación humana y el progreso tecnológico, ofrece un panorama donde las organizaciones desean tener permanencia, por lo que es importante el papel que desempeñan las instituciones de educación universitaria al enfrentar estos cambios, ya que estas son el motor de la sociedad, como bien puede ser organizaciones y personas, las cuales todas estas se encuentran inmersas en la nueva era de la información y que ya no se pueden seguir las mismas prácticas organizacionales clásicas, pues nos encontramos en nuevos contextos y tendencias.

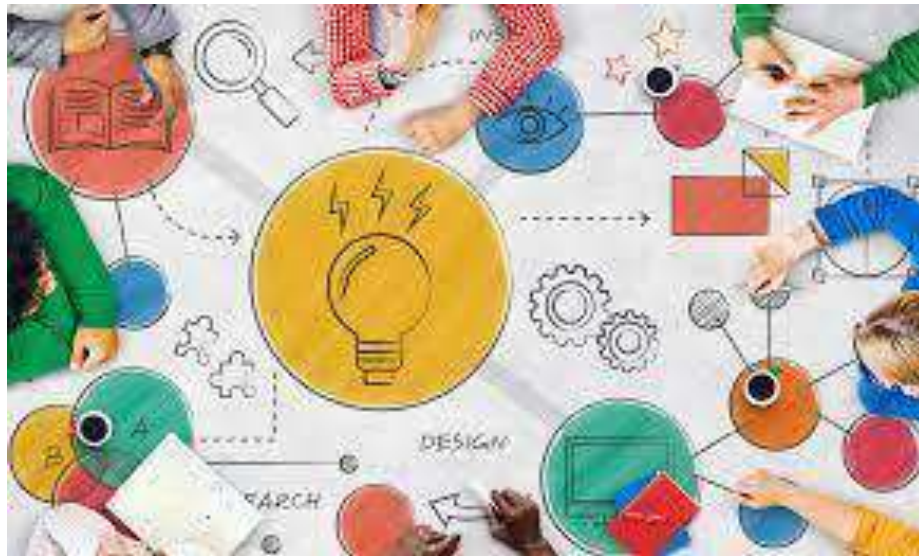
Sin duda se puede concluir que la globalización es un factor que tienen en común las organizaciones y las personas, ya que afecta la manera en que éstas van cambiando, adaptándose a las nuevas tecnologías e innovaciones humanas, provocados sobre todo por el surgimiento de las TICs quienes llegaron acortar las brechas que existían entre las personas y la información, pues ahora toda ésta se puede digitalizar y consumirse en tiempo real.

Llevar a cabo las actividades administrativas a distancia puede hacer que las personas del equipo se sientan menos 'comprendidas'. Por eso, es fundamental implementar la flexibilidad, escuchar las necesidades, y trasladar lo presencial a la distancia, en la medida de lo posible, adaptarnos a ellas a fin de ganar y mantener la confianza, buscando acrecentar el valor de identidad a través de un sistema reconocido y compartido por todos los integrantes de la institución.

Referencias

- Celaya, R. (2015). **Cono-ciencia: La revolución necesaria en nuestras universidades para dinamizar**. México: Instituto Tecnológico de Sonora.
- Chiavenato, I. (2011) **Administración de Recursos Humanos**, Colombia: Mc Graw Hill.
- García, R. (2013). **Cultura de la organización**. En M. A. Lucas, *Sociología de las organizaciones. Influencia de las tecnologías de la información*. Madrid: Fragua.

- Mondragón, A. (2016). **Propuesta para Mejorar La Cultura Organizacional de Trabajo de la Dgtic de la Sedesol**". Infotec centro de Investigación e innovación en Tecnologías de la información y comunicación. D.F. México.
- Mujica, Á. (2018) **Estrategias Gerenciales Para El Mejoramiento Del Clima Organizacional En Instituciones De Educación Universitaria**". Revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales. Barquisimeto – Venezuela.
- Rodríguez, B. (2016) **Condiciones de trabajo, satisfacción labora y calidad de vida laboral en Educación y Sanidad**. Universidad Miguel Hernández de Elche, España.



TIC'S PARA FOMENTAR LAS ECONOMÍAS DE CONGLOMERADOS

Bernardo Darquea
bedarqueamo@uide.edu.ec

Janeth Castillo-Cáceres
jacastillode@uide.edu.ec

Business School
Universidad Internacional del Ecuador-Ecuador

Introducción

El proyecto de vinculación “Alangasí en la Web” surgió con la visión de generar crecimiento económico para la Parroquia de Alangasí. Alangasí es una pequeña parroquia rural del Distrito Metropolitano de Quito ubicada en la provincia de Pichincha, y se encuentra a 29 km de Quito. Para lograr este objetivo se creó el portal web: Alangasí.ORG, que consiste en un sitio web que funciona como una revista informativa digital con contenido turístico de la parroquia, y a la vez como un catálogo/directorio de tiendas comerciales, negocios y emprendimientos que están ubicadas en la Parroquia de Alangasí. De esta manera, el sitio web Alangasí.ORG se convirtió en un portal digital que abrió sus puertas el 1ro de octubre del 2021 a toda la Comunidad UIDE y a toda la sociedad ecuatoriana que tiene acceso al Internet, para ofrecer sus servicios artesanales, culturales, gastronómicos, y a la vez difundir y promocionar todos los emprendimientos que surgieron a partir de la pandemia ocasionada por la Covid-19.

El segundo aspecto más importante de este proyecto es que cuenta con un modelo de negocio que lo hace funcionar como una organización sin fines de lucro, ya que fue concebido con la idea de que los interesados en promover este portal en redes sociales y en los buscadores web, puedan donar por medio de un botón de pagos que acepte transacciones con tarjeta de débito y crédito. Es por esto que se escogió el dominio con la categoría .ORG, de manera que se haga énfasis en que el proyecto es una organización sin fin de lucro y que cuenta con un componente social absoluto, por cuanto su único objetivo es generar crecimiento económico para la Parroquia de Alangasí.

Para la metodología del proyecto se hizo una encuesta que sirvió de línea base, con la información de facturación mensual de cada negocio participante, para luego poder volver a medir si hubo crecimiento económico a partir de la intervención; que consistió en: la creación del portal web, reclutamiento de negocios participantes, difusión del portal en redes y en el buscador de Google.

Dentro de los resultados más importantes de este proyecto está que se lograron reclutar 37 negocios beneficiarios que se favorecieron con el diseño y elaboración de su propia página web que fue incluida en el directorio de negocios del portal, se generaron 31 campañas de marketing en redes sociales, se alcanzaron 2083 personas que empezaron a seguir al proyecto Alangasí.ORG en redes sociales, y finalmente, que desde su lanzamiento, el portal ha sido visitado por 195 personas, según el contador de tráfico de Google Analytics. La segunda medición para determinar si se logró crecimiento económico para la Parroquia de Alangasí, no se pudo realizar debido al término del convenio de vinculación entre el GAD de Alangasí y la Universidad. Por esta misma razón, el proyecto no logró incorporar el botón de pagos, ni receptor ninguna donación.

Descriptores del proyecto

El proyecto de vinculación Alangasí en la Web, inició durante el semestre de agosto a enero del 2022. En el proyecto participaron dos docentes tutores, un docente coordinador de vinculación con la sociedad, y 33 estudiantes. Dado el objetivo final, de que este proyecto cumpla con un modelo de negocio sostenible, se estableció la siguiente propuesta de valor: “Tu Centro Comercial Urbano a las Puertas del Ilaló, para establecer la dirección del proyecto se generó el siguiente plan estratégico:

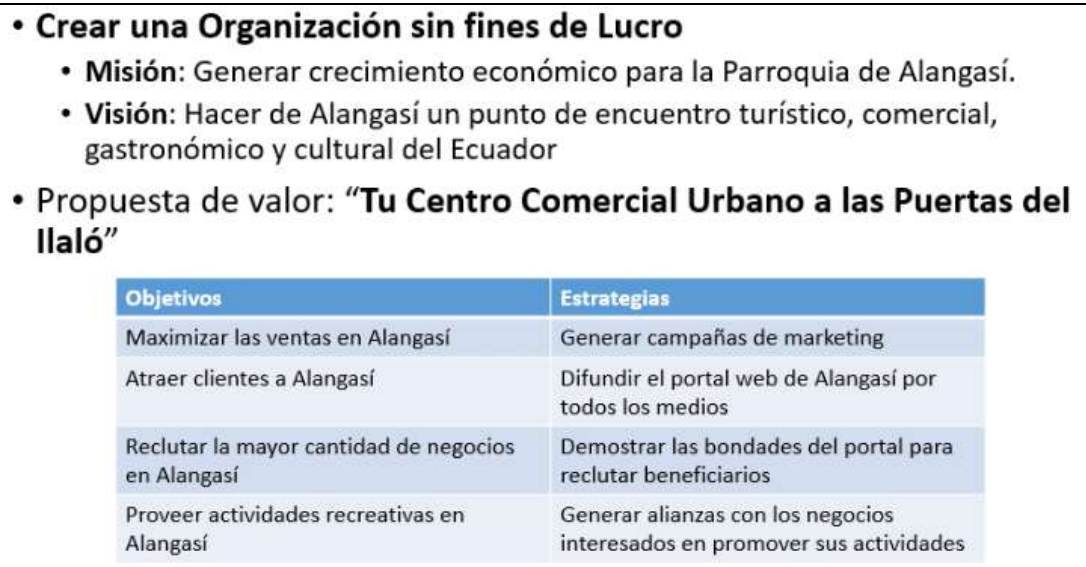


Figura 15. Plan estratégico proyecto Agalasi.

Fuente: Darquea y Castillo-Cáceres (2022)

Para iniciar con el proyecto, los 33 estudiantes fueron divididos en 7 grupos y cada uno de estos grupos logró reclutar un promedio de 5.28 negocios por grupo, con un total de 37 negocios para todo el proyecto. De estos 37 negocios participantes, 14 de ellos respondieron la encuesta con información de facturación mensual y reportaron un promedio mensual de \$1698.57 con un rango que va desde las \$50 hasta los \$4000.00 dólares mensuales. Es así como este proyecto de Vinculación con la Comunidad representa un ganar absoluto para los negocios participantes, a los que denominamos beneficiarios, ya que al ingresar al proyecto recibieron una página web gratuita que la pueden usar para promocionarse en redes, y además estos emprendimientos también fueron incluidos dentro del portal principal, para de esta manera beneficiarse de la referencia de clientes que Alangasí.ORG puede aportar a sus negocios y así generar ventas.

Cabe destacar que los sitios web de los beneficiarios incluyeron el levantamiento de todo el plan estratégico del negocio y la identidad corporativa que en su totalidad fue realizada por los estudiantes. Es así que en este proyecto se aplica lo que indica Barroto (2019):

... nos hemos referido al concepto comunidad en su sentido más amplio, y hemos establecido la necesidad de establecer un vínculo práctico y sistemático con la universidad, porque el

quehacer científico que se da en estas instituciones tiene necesariamente que contribuir al desarrollo del eslabón de base de nuestra sociedad, pero de una forma que garantice la sostenibilidad. Esto supone para la universidad, como ente formador de nuevos profesionales, muchos de los cuáles serán los futuros dirigentes de los distintos países en los distintos niveles retos que deberán asumir de forma firme y responsable en el sentido de educar sobre prácticas de vida. (p.s/n)

El presente proyecto de vinculación con la sociedad buscó la interacción de los estudiantes con su entorno, la sensibilización con los más vulnerables y el apoyar a los emprendedores y pequeños negocios como restaurantes, farmacias, negocios de turismo, entre otros. Así como, el educar sobre prácticas de vida, como indica Barroto (2019), de tal manera que los estudiantes aporten con sus conocimientos a la comunidad a la vez que aprenden integrando los mismos y poniéndolos en práctica con el apoyo de los docentes tutores. La lista de los negocios que se participaron en el proyecto son los siguientes:

Iglesia de santo tomás de Aquino	Frutas, colores y sabores
alangasí	"La principal"
Santuario schoenstatt	Mari y rosi artesanias
Ada dental	Rubi gold
Akopla optics	Vino mori
Asestax	Afro cultura y tradición
Carmotors	Chulla vida
Equsys	Ciocolatto
Farmacia d+vida	Comidas típicas alangasi
Maferdil lazer	Donde alex leña y carbón
Mis manos tus ideas	Donde alex marisquería
Mundo naturista	Dulchealdos candy shop
Natuorganic	Las delicias de mi tierra
Ocg consultores	Melore
Oh wow! Emociones y Detalles	Panaderia megainglesas
Photo art	Panaderia mil hojas
Quadro	Pikitos frios
Wfie	Restaurante "la meche"
Ambrosia wine store - grill	Sabor criollo

Cuadro de Mando Integral	Año 2021
Perspectiva de cliente (Captación de negocios beneficiarios del Proyecto)	
Gran Total de beneficiaries	37
Perspectiva Operativa (Campañas de Marketing)	
Gran Total de campañas de marketing en redes sociales	31
Perspectiva del Aprendizaje y Crecimiento (número de seguidores en redes sociales)	
Gran Total de difusión en número de seguidores en Tik Tok, Facebook, Instagram, Yammer, Youtube, Anchor, Boletín de Noticias)	2083
Análítica de tráfico a ALANGASI.ORG (Analytics)	195

Figura 16. Análisis de impact social proyecto Agalásí.

Fuente: Darquea y Castillo-Cáceres (2022)

Adicionalmente, el proyecto realizó la difusión de este portal en Redes Sociales, por medio de campañas de marketing (realizadas por los estudiantes), que promuevan el portal “Alangasi.ORG” y Alangasí como Parroquia. Una vez ejecutado el proyecto, el siguiente paso, como lo mencionan Curi y Wood (2021), consiste en identificar los impactos positivos y negativos de la universidad en la comunidad local, y así a partir de los impactos positivos se deberían identificar acciones para su conservación y maximización. Adicionalmente, con base en los impactos negativos se deben identificar acciones para minimizarlos y suprimirlos. Finalmente, se deberían monitorear continuamente los resultados a fin de garantizar que sean conforme al plan, realizando, cuando sea necesario, acciones de corrección de ruta.

Metodología de la intervención

Objetivo General: Medir el impacto económico que el portal web Alangasí.ORG pueda tener en los negocios participantes de la Parroquia de Alangasí.

Objetivos específicos:

1. Medir el ingreso mensual promedio de los negocios entrantes al proyecto Alangasi en la Web
2. Crear los sitios web de cada negocio beneficiario y el portal web Alangasí.ORG para promocionarlo por todos los medios digitales posibles
3. Volver a medir el ingreso mensual de los negocios que participaron en el proyecto para compararlos con los valores iniciales.

Hipótesis:

H1: El portal web Alangasí.ORG tiene un efecto de crecimiento económico positivo en los negocios participantes en el proyecto.

H0: El portal web Alangasí.ORG NO tiene efecto de crecimiento económico en los negocios participantes en el proyecto.

Pregunta de Investigación: ¿Se puede generar crecimiento económico en los negocios de la Parroquia de Alangasí promoviéndolos de manera digital?

Para realizar esta investigación se planteó el uso de un cuestionario para medir el impacto económico antes y después de la intervención con las siguientes preguntas que serían administradas (antes y después) de la intervención y que se recopilarían con datos de panel:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| - Fecha | - Número de teléfono |
| - Nombre del establecimiento | - Dirección de correo electrónico |
| - Ruc o cédula de identidad | - Promedio de Ingresos mensuales |
| - Dirección del establecimiento | |

Resultados:

El Proyecto inició con la medición inicial a los 37 negocios beneficiarios del proyecto, sin embargo; muchos negocios se mostraron escépticos de la gratuidad del proyecto y no quisieron responder a la encuesta. Es por esto que solo 14 negocios lo hicieron y se reportaron los siguientes resultados:

Tabla 1 Medición inicial de facturación en USD de los negocios

1	\$ 800.00
2	\$ 2,250.00
3	\$ 2,280.00
4	\$ 2,500.00
5	\$ 2,500.00
6	\$ 2,000.00
7	\$ 700.00
8	\$ 1,000.00
9	\$ 50.00
10	\$ 400.00
11	\$ 700.00
12	\$ 4,000.00
13	\$ 600.00
14	\$ 4,000.00

Fuente: Darquea y Castilo-Cáceres (2022)

La segunda fase del proyecto también fue culminada con éxito en donde los 37 negocios recibieron su página web y fueron listados dentro del directorio del portal: Alangasi.ORG dentro de las siguientes categorías de negocios:

- Entretenimiento,
- Servicios,
- Compras, y
- Gastronomía.

El portal se difundió en las siguientes redes sociales y también contó con \$50 dólares de publicidad gratuita de Google Ads:

Tik Tok,
Facebook,
Instagram,
Yammer,

YouTube,
Anchor,
Boletín de Noticias
Google ads

La tercera fase del proyecto no pudo ser analizada ya que el convenio de vinculación con la contraparte comunitaria, en este caso el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Alangásí llegó a su fin, pero se lograron

los siguientes indicadores de desempeño, El impacto del proyecto se midió a través de un Cuadro de Mando Integral que se describe en la tabla 2.

Tabla 2 Cuadro de Mando Integral

Cuadro de Mando Integral	Año 2021
Perspectiva de cliente (Captación de negocios beneficiarios del Proyecto)	
Gran Total de beneficiarios	37
Perspectiva Operativa (Campañas de Marketing)	
Gran Total de campañas de marketing en redes sociales	31
Perspectiva del Aprendizaje y Crecimiento (número de seguidores en redes sociales)	
Gran Total de difusión en número de seguidores en Tik Tok, Facebook, Instagram, Yammer, Youtube, Anchor, Boletín de Noticias)	2083
Análítica de tráfico a ALANGASI.ORG (Analytics)	195

Fuente: Darquea y Castillo-Cáceres (2022)

Conclusiones

Al final del proyecto se lograron los siguientes resultados:

Se reclutaron 37 negocios de la Parroquia de Alangasí a los que se les fabricó sus propias páginas web. Estos 37 negocios fueron listados en el directorio del portal web: Alangasi.ORG.

Los negocios tuvieron la oportunidad de listar sus productos y servicios en sus propias páginas web para mejorar las ventas.

Se promocionó el portal web Alangasi.ORG por medio de 31 campañas promocionales de marketing en varias redes *sociales logrando un total* de 2083 seguidores en estas redes sociales.

Se lograron 195 visitas al portal alangasi.ORG

El Proyecto de Vinculación Alangasí en la Web se convirtió en un emprendimiento social que cuenta con un modelo de monetización similar al de una Organización Sin Fines de Lucro.

Se intentó dejar un botón de pagos/cobros para receptar donaciones en-línea dentro del portal, pero se necesita más tiempo para buscar una manera que

permita recolectar con transparencia la recolección de fondos por parte del GAD y adjudicación de estos recursos para los fines de promoción para los que son recolectados.

Los estudiantes pusieron en práctica sus conocimientos en marketing e informáticos al servicio de la comunidad.

- **Beneficiarios Directos:** El Proyecto inició con la medición inicial a los 37 negocios beneficiarios del proyecto, sin embargo, muchos negocios se mostraron escépticos de la gratuidad del proyecto y no quisieron responder a la encuesta. Solo 14 lo hicieron.
- **Beneficiarios Indirectos**
 - 32 estudiantes de la Business School de la UIDE.
- **Portal Web y Dominio:**
 - Alangasi.ORG
- **Redes sociales**
 - Tik Tok,
 - Facebook,
 - Instagram,
 - Yammer,
 - YouTube,
 - Anchor,
 - Boletín de Noticias
- **Google ads**



Figura 17. Proyecto Agalasi.

Fuente: Darquea y Castilo-Cáceres (2022)

Referencias

Borroto, L. (2019). **Universidad, comunidad y desarrollo sostenible. Una aproximación.** *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1), 291-294.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552364016020>

Curi, W. y Wood, T. (2021), **Avaliação do impacto das universidades em suas comunidades.** *Cadernos EBAPE.BR*, 19(3), 496-509.

<https://doi.org/10.1590/1679-395120200089>

Garbizo, N., Ordaz, M., y Lezcano, A. (2020). **Relación Universidad - Comunidad: expresión de responsabilidad social de sus protagonistas.** *Propósitos y Representaciones*, 8(2), e412.

<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n2.412>

ESTUDIO DE NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS

Garcés Sebastián

segarceshi@uide.edu.ec

Fernández Xavier

xafernandez@uide.edu.ec

Zuriaga Claudia

clzuriagabr@uide.edu.ec

Universidad Internacional del Ecuador

Introducción

La información es un conjunto de datos sobre un hecho o fenómeno con ciertas particularidades. Los datos cuando son procesados a modo de información ayudan a las organizaciones, departamentos y/o empresas a tomar decisiones en función de sus necesidades. De acuerdo con Moreno, Palomino, Frías, & Pino, (2015) en cuanto a necesidad “Se trata de un impulso humano o motivación dirigido a satisfacer una carencia de naturaleza variable” en este sentido, se determina que la necesidad de información se presenta en el momento que el conocimiento es limitado, carente o insuficiente para enriquecer o completar el conocimiento previamente obtenido.

El Estudio de Necesidades de Investigación y Posgrados de la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) se constituyó como un plan investigativo de mejoramiento de la oferta académica de la UIDE con base en los programas de posgrado y en la función sustantiva de investigación en marco de los estatutos que el Sistema de Educación Superior ecuatoriano exige a través de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) donde se detalla de manera directa los deberes y derechos que una Institución de Educación Superior (IES) deberá cumplir. De acuerdo con el Consejo de Educación Superior, y la LOES (2018) el se señala que:

Todas las universidades y escuelas politécnicas son instituciones de docencia e investigación. En el ámbito de la

autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas decidirán las carreras o programas que oferten. Las universidades y escuelas politécnicas que oferten programas doctorales deberán ser acreditadas por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) para este fin. Sus funciones sustantivas son: docencia, investigación y vinculación con la sociedad. (Art. 117)

La UIDE siendo parte de las IES se compromete a innovar su oferta académica y la producción científica que se vincula directamente a la función sustantiva de investigación, de acuerdo con Serrador, (2019):

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad (CACES), considera a la investigación como función sustantiva, misma que se evaluará en torno a las dimensiones de: planificación que integra el marco normativo y procedimientos para el desarrollo y resultados de la investigación, ejecución orientada a los procedimientos de arbitraje de los proyectos enmarcados en las líneas de investigación institucionales, recursos, reconocimiento de logros, y resultados materializados en la producción académica y científica. (p. s/n)

Por otro lado, de acuerdo con la LOES, (2018) en el Art. 44 se identifican a los programas de posgrado como “los estudios destinados a la especialización científica o entrenamiento profesional avanzado. Corresponden a este nivel los títulos intermedios de posgrado de especialista y diploma superior y los grados de magíster y doctor.” En este sentido las funciones sustantivas -que componen a las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior ecuatoriano- tienen como misión la exploración de la verdad, el desarrollo de las culturas mundiales y nacionales, de la ciencia y tecnología, mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad para asegurar la transferencia del conocimiento que se generará desde la academia hacia la sociedad civil para asegurar el desarrollo del país según Consejo de Educación Superior (2018)

De esta forma, el Estudio de Necesidades de Investigación y Posgrados de la UIDE cuenta con el objetivo de innovar a la comunidad

universitaria de la UIDE en torno a sus líneas de investigación y propuestas de nuevos programas de posgrado de acuerdo al marco situacional que la universidad y el país atraviesan, para así, generar propuestas óptimas en cuanto a mejoras de las áreas de investigación y posgrados.

Usuarios	Área a la que responde	Variable de investigación
Docentes UIDE (Matríz y sedes) -Docentes tiempo completo -Docentes tiempo parcial -Docentes por honorarios	Función sustantiva de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el incentivo para fomentar la investigación. • Identificar el área prioritaria que deba ser financiada para generar proyectos de investigación. • Conocer los procesos que consideran que deban mejorarse para la gestión de investigación.
-Estudiantes egresados de grado de la UIDE	Modalidad de estudios de posgrados	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la percepción de calidad en cuanto a los siguientes diferenciadores de estudio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Contenido avalado por una Universidad en el extranjero ○ Homologación de estudios para la continuidad de otro programa de posgrados. ○ Oferta de doble titulación. ○ Contenido en el idioma inglés. ○ Participación de docentes extranjeros. ○ Posibilidad de realizar estancias cortas en el extranjero. ○ Certificaciones profesionales al título.

Figura 18. Evaluación de Variables
Fuente: Garcés, Fernández y Zuriaga (2022)

Marco Situacional

La UIDE en su oferta académica a octubre del 2022 referente a los programas de posgrado posee 14 programas vigentes en modalidad presencial para el campus matriz, cinco programas vigentes en la sede Guayaquil, 25 programas de posgrado vigentes para la modalidad en línea y dos programas de posgrado vigentes para la modalidad semi presencial, sumando en total 51 programas vigentes comercializados en el semestre agosto – diciembre del año 2022. Por otro lado y de acuerdo con la función sustantiva de investigación, la UIDE posee seis líneas de investigación donde se enmarca la producción científica que se genera en la Universidad por cada área del conocimiento. Para Barrios, (1990)

La línea de investigación es considerada como el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos, e instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico.
(p.s/n)

De esta forma se entiende que una línea de investigación es un vínculo temático que incluye un grupo de objetivos, propuestas metodológicas y políticas que tienen como fin dar solución a problemáticas identificadas en el proceso de generación de conocimiento a través de la innovación. De acuerdo con los lineamientos que la Universidad Internacional del Ecuador, (2020) se maneja, existen las siguientes líneas de investigación:

1. Educación y Cultura

Estudia el cambio y mejora de la educación desde la perspectiva social y cultural en un contexto local y mundial, para generar conocimiento que lleve a la reflexión de soluciones enmarcadas en la inclusión y sustentabilidad de la educación, el empleo y la ciudadanía.

2. Sociedad y Democracia

Tiene como objetivo fomentar estudios que aborden, desde distintas disciplinas, las tensiones sociales y legales en la relación de género, interculturalidad y derechos humanos.

3. Cambio Climático, Hábitat y Desarrollo

Busca promover el diseño de herramientas y metodologías relativas al cambio climático alineadas a las políticas, estrategias y planes de gobierno, que permitan fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación de los ecosistemas a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, en correspondencia con las condiciones del entorno natural y paisajismo.

4. Salud y Calidad De Vida

Pretende generar información pertinente para el conocimiento de la realidad sanitaria en enfermedades transmisibles, no transmisibles, nutricionales y

determinantes de la salud y salud oral, así como las psicopatologías y salud mental a nivel local, de país, regional y mundial

5. Innovación y Desarrollo Tecnológico

Promueve el fortalecimiento de vínculos entre la academia y la comunidad con investigaciones que se encuentren acorde con nuestra realidad y propone soluciones técnicas aplicadas a las regiones estudiadas con las variables propias de su contexto, geolocalización y materialidad existente.

6. Empresa e Innovación

Busca aportar a la generación de conocimientos y resultados innovadores que aporten a la matriz productiva del país o su equivalente.

Las líneas de investigación de la UIDE corresponden a las aristas de la investigación que articulan las áreas del conocimiento de las facultades y escuelas representando las seis facultades existentes ahora en seis líneas de investigación.

La función sustantiva de investigación, así como los programas de posgrado son considerados los ejes principales de este estudio. Sin embargo, dentro de este análisis situacional es de suma importancia mencionar que la UIDE se ha visto regida por una serie de cambios en su estructura académica desde el año 2021 a través de su afiliación a la Arizona State University y la Red Cintana. De acuerdo con Fernández, (2021)

La Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) acaba de firmar un importantísimo convenio con Arizona State University (ASU) y “Cintana Education”; ASU es una universidad pública y privada y una de las más importantes de EEUU. El aporte del gobierno central es el 15% de su presupuesto y el 85% es producto de su autogestión; esta Universidad es una de las más grandes de los EEUU con 130.000 estudiantes, 500.000 graduados, con 830 programas de pregrado, 570 programas de post grados y certificados, y más de 200 programas en línea. (p. s/f)

La afiliación generada con la Red Cintana y la Arizona State University desencadena la posibilidad de usar contenido propio de la ASU para mejorar las ofertas académicas en la UIDE y así innovar la oferta académica en su conjunto. El objetivo general es identificar tendencias y requerimientos sociales con carácter en la formación profesional para la educación superior en función de la modalidad de programas de posgrados y generar propuestas para innovar la función sustantiva de investigación de la universidad. Los objetivos específicos: el estudio de necesidades de investigación y posgrados al encontrarse regido bajo las aristas de la función sustantiva de investigación y la modalidad de estudios de posgrados generó objetivos específicos acorde a dicha función sustantiva y modalidad de estudios.

Los objetivos específicos para la función sustantiva de investigación: comprender mejoras en el proceso investigativo interno para fomentar la cultura de investigación en la UIDE, es identificar las áreas prioritarias de financiamiento de la gestión de la investigación de la UIDE.

Objetivos específicos para la mejora educativa en función de los posgrados: comprender las necesidades de los aspirantes a las diferentes modalidades de estudio en posgrados desde la UIDE para generar fidelización de un estudiante de grado a posgrado y, conocer las variables de calidad educativa para un programa de posgrados por parte de un estudiante de último semestre del pregrado de la UIDE.

Marco Teórico

El Estudio de Necesidades de Investigación y Posgrados fue planificado como un insumo investigativo direccionado a la mejora continua de los ejes de la investigación y los posgrados desde la Dirección General de Investigación y Posgrados (DGIP) de la UIDE. En este sentido y de acuerdo con Fernández y Núñez, (2007):

Los estudios de necesidades se relacionan con los conceptos y procesos de varias disciplinas o áreas del conocimiento. Así, puede observarse que, para gerenciar el conocimiento, implantar sistemas de gestión de calidad y hacer marketing, el usuario y sus necesidades continúan siendo el objeto principal de estudio. (p. 7)

Sabiendo que el Estudio de Necesidades de Investigación y Posgrados hace referencia al conocimiento de las necesidades de las áreas de investigación y posgrados se identifican a los usuarios del estudio de la siguiente manera:

Tabla 3. Usuarios de las Áreas de Investigación y Posgrados

Usuarios	Área a la que responde	Variable de investigación
Docentes UIDE (Matriz y sedes) -Docentes tiempo completo -Docentes tiempo parcial -Docentes por honorarios	Función sustantiva de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el de incentivo para fomentar la investigación • Identificar el área prioritaria que deba ser financiada para generar proyectos de investigación • Conocer los procesos que considere que deban mejorarse para la gestión de investigación
-Estudiantes egresados de grado de la UIDE	Modalidad de estudios de posgrados	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la percepción de calidad en cuanto a los siguientes diferenciadores de estudio: <ul style="list-style-type: none"> — Contenido avalado por una Universidad en el extranjero — Homologación de estudios para la continuidad de otro programa de posgrados — Oferta de doble titulación — Contenido en el idioma inglés — Participación de docentes extranjeros — Posibilidad de realizar estancias cortas en el extranjero — Certificaciones profesionales al título

Fuente: Garcés, Fernández y Zuriaga (2022)

Nota. En la Tabla 1 se conoció a los usuarios de las áreas de investigación y posgrados, los mismos que se escogieron como grupos de estudio para generar este plan de mejoramiento investigativo.

Marco Metodológico

La metodología utilizada en el planteamiento del Estudio de Necesidades de Investigación y Posgrados responde a una metodología mixta que une las metodologías cualitativa y cuantitativa debido a que se exploran variables medibles y de igual manera variables no medibles basadas en la percepción del usuario. En este sentido, la percepción responde a un criterio subjetivo no medible. De esta forma se determina que es un método mixto de investigación. De acuerdo con Hamui-Sutton, (2013) La investigación con MM va más allá de la suma de lo cuanti y lo cuali, en el proceso de interfase entre ellos se van subsanando las limitaciones de ambos, al mismo tiempo que se dibuja un panorama más amplio que fortalece la validez de la interpretación de los resultados.

Para este Estudio se procedió a delimitar los universos para extraer la población y muestra con base en la Universidad Internacional del Ecuador, en este sentido para el primer estudio de usuarios correspondientes a la función sustantiva de investigación se optó por censar a la comunidad de docentes de la UIDE en los meses de julio 2022 – agosto 2022, de esta forma se acaparó al total de la población objetiva sin la necesidad de generar una muestra representativa. Dentro del segundo estudio que corresponde a la modalidad de estudio de los posgrados se extrajo una muestra correspondiente al 97% de nivel de confianza con un error máximo de estimación del 7% de los alumnos del último semestre de grado del año académico 2022 que se compone del semestre de febrero – junio / agosto – diciembre respectivamente para así, obtener una muestra representativa de los estudiantes cursantes el último semestre de grado correspondiente a 98 encuestados.

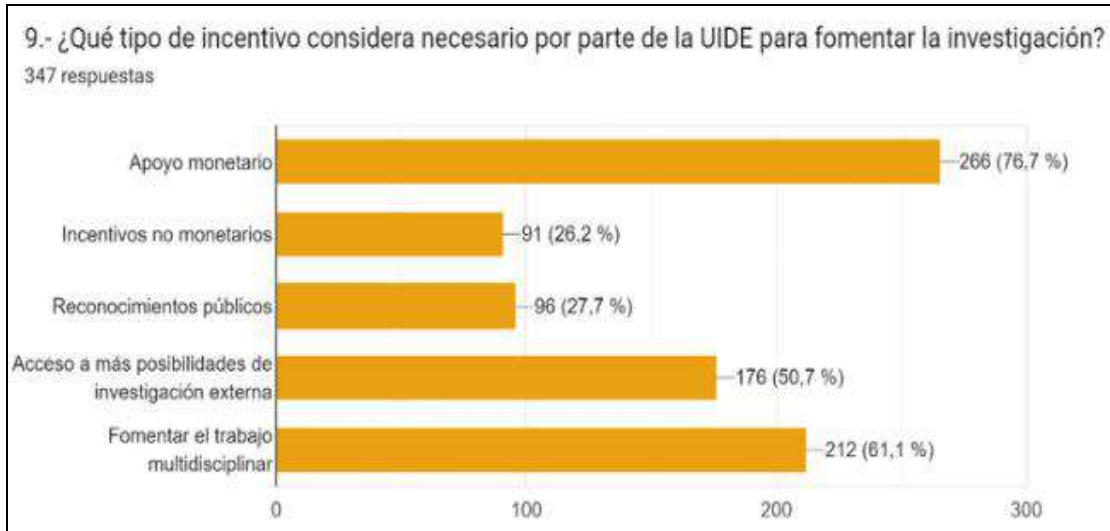


Figura 19. Tipo de incentivo necesario para fomentar la investigación
Fuente: Garcés, Fernández y Zuriaga (2022)

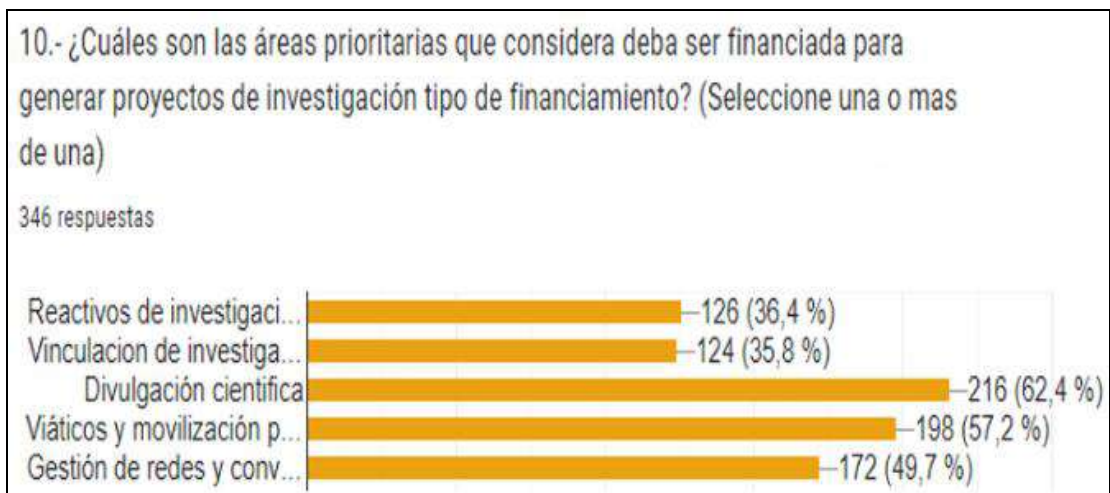


Figura 20. Áreas prioritarias para el apoyo de las investigaciones
Fuente: Garcés, Fernández y Zuriaga (2022)



Figura 21. Procesos para fomentar la gestión de las investigaciones
Fuente: Garcés, Fernández y Zuriaga (2022)

El instrumento seleccionado para el desarrollo de este estudio corresponde a la encuesta. De acuerdo con García, (1993) La encuesta es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. En este caso, las variables que inciden en la cultura investigativa de la UIDE y las preferencias acerca de la calidad académica en cuanto a futuros posgradistas, de tal manera que para seguir una estructura lógica se proponen los siguientes instrumentos con las siguientes variables de estudio:

Encuesta 1 – Docentes Universidad Internacional del Ecuador

Objetivo: Ejemplificar nuevas temáticas de investigación congruentes con las líneas y sublíneas de investigación de la UIDE rastreando las áreas de mejora que inciden en la producción científica por facultad.

Variables:

- Áreas prioritarias que deban ser financiadas para generar proyectos de investigación

- Procesos que considera se deba mejorar para la gestión de investigación

A través de esta encuesta se pudo determinar que el incentivo que los docentes de la UIDE consideran necesario para fomentar la producción científica hace referencia al apoyo monetario con el 76,7% de respuestas y de igual manera el trabajo multidisciplinar en un 61,1% de respuestas. De esta forma se pudo comprobar que el dinero es un factor importante para generar la fidelización del docente de acuerdo con la investigación y de igual forma las opciones de trabajo de docentes en una multidisciplinariedad que generarán formas de enriquecer a la investigación de una forma transversal a través de la generación del conocimiento desde las escuelas y facultades existentes. De igual forma se pudo determinar que las áreas prioritarias de la gestión de investigación que deben financiarse para mejorar dicha área sustantiva corresponden a la divulgación científica con el 62,4% así como con el 57,2% el factor correspondiente a viáticos y movilización para el desarrollo de la investigación.

Encuesta 2 – Estudiantes cursantes el último semestre de grado

Objetivo: Identificar tendencias y expectativas sobre la formación de programas de posgrado de una Universidad con aval internacional para crear ofertas académicas de calidad.

Variables: Percepción de calidad en cuanto a los siguientes diferenciadores de estudio:

- Contenido avalado por una Universidad en el extranjero
- Homologación de estudios para la continuidad de otro programa de posgrados
- Oferta de doble titulación
- Contenido en el idioma inglés
- Participación de docentes extranjeros
- Posibilidad de realizar estancias cortas en el extranjero
- Certificaciones profesionales al título

De acuerdo con la aplicación de esta encuesta, se pudo determinar que en un 72,4% se valora como “muy valorado” a que los estudios universitarios de un posgradista puedan ser homologados en la misma universidad para obtener otro título, lo que corresponde a un insight para generar programas de posgrado que puedan ser valorados y optados por estudiantes de una IES que deseen continuar con sus estudios de cuarto nivel dentro de la misma IES y así generar fidelización del usuario. De igual forma, se pudo determinar que realizar estancias cortas en el extranjero dentro del estudio de un programa de posgrados es valorado por el 75,5% de los encuestados. Por otro lado, se pudo determinar que el 82,7% de los encuestados refieren como muy valorado a las certificaciones profesionales adicionales al título de cuarto nivel en función de los posgrados.

En este sentido se pudo evidenciar que los estudios homologados para dobles titulaciones, estancias cortas en el extranjero, y certificaciones profesionalizantes adicionales al título corresponden insights que reflejan calidad para este grupo de encuestados, en este sentido se propone que, para el desarrollo de nuevos programas de posgrado por parte de la UIDE, es importante sugerir la evaluación de incorporación de dichas modalidades debido que así fidelizaran a sus estudiantes salidos de grado para estudios de posgrado. En este sentido, se propone para nuevas investigaciones un estudio de tendencias de nuevos programas de posgrado de acuerdo con el momento del país y las áreas del conocimiento de la UIDE para retroalimentar los programas de posgrado existentes y generar un estudio de pertinencia de estos.

Conclusiones

A través de esta investigación se pudo evidenciar las necesidades que la función sustantiva de investigación requiere para mejorar la cultura investigativa, fomentar la investigación en su conjunto y mejorar la gestión de producción científica a través de la identificación de las áreas prioritarias de mejora y financiamiento. De esta forma se evidenció que una necesidad del usuario de la UIDE que genera investigación corresponde netamente a las posibilidades de creación del conocimiento a través de trabajos

multidisciplinarios con la financiación del área de divulgación científica mientras se fomenta el apoyo económico al docente a través de apoyo monetario y viáticos de movilización para congresos, exposiciones y encuentros académicos. En este sentido, dichas necesidades corresponden a los factores de mejora que la UIDE deberá tomar en cuenta para mejorar la función sustantiva de investigación de acuerdo con las carencias que los docentes UIDE mencionan.

Por otro lado, dentro del grupo de estudio correspondiente a los estudiantes de último semestre de grado se comprobó que para que exista fidelización en cuanto a los estudiantes de grado de la UIDE se debe tener en cuenta modalidades de estudio referentes a dobles titulaciones, estancias cortas en el extranjero y certificaciones profesionalizantes adicionales al título, lo que reflejan que el estudiante contemporáneo de último semestre de grado se encuentra en la inminente búsqueda de nuevas formas de estudiar e internacionalizarse, sabiendo la importancia de los mercados globales. En este sentido dichos insights corresponden a las necesidades de los posgrados que el Estudio de Necesidades de Investigación y Posgrados refleja para así, tomar en cuenta que cada nuevo diseño de programas de posgrado debe contener dichas modalidades académicas para competir dentro de un mercado educativo que deba proveer opciones de internacionalización para sus estudiantes.

Referencias

- Barrios, M. (1990). **Criterios y estrategias para definición de líneas de.** Caracas : Mimeografiado .
- Consejo de Educación Superior . (02 de Agosto de 2018). *ces.gob.ec*. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Fernández, M. (21 de Junio de 2021). **Futuro Brillante para la UIDE y el País** . (E. Telégrafo, Entrevistador)
- Fernández, M., y Núñez, I. (2007). **Metodología para el estudio de las necesidades de información, conocimiento y aprendizaje en las bibliotecas y centros de documentación de salud.** *SCielo* , 1-19.
- García, F. (1993). **El Análisis de la Realidad Social** . *Métodos y técnicas de investigación* , 141-70.

- Hamui-Sutton, A. (2013). **Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica.** *Investigación en Educación Médica* , 211-216.
- Moreno, S., Palomino, P., Frías, A., y Pino, R. (2015). **En torno al concepto de necesidad .** *Index de Enfermería* , 236-239.
- Serrador, Y. (2019). **La investigación como función sustantiva en la universidad ecuatoriana .** *Tendencias en la Investigación Universitaria* , 144-155.
- Universidad Internacional del Ecuador . (2020). **Universidad Internacional del Ecuador** . Obtenido de <https://www.uide.edu.ec/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-Investigacio%CC%81n-Final>.



Fuente: <https://www.educaycrea.com/2018/12/hacia-una-educacion-de-calidad-en-la-era-digital/>

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA TRANSFORMADORA Y FUTURA PARA LA EMPLEABILIDAD

Miriam Mendoza

miriammendoza351@gmail.com

Coordinación de currículo

Universidad Bicentaria de Aragón

Introducción

En la actualidad, la empleabilidad y la inserción laboral cobran cada vez mayor importancia debido a las necesidades de un ambiente empresarial más exigentes debido al avance acelerado de la tecnología y la globalización laboral, que difuminan los límites físicos, digitales y biológicos en la vida del ser humano. Los empleos serán automatizados y existe la probabilidad de que otros empleos serán reemplazados o significativamente transformados por la automatización, cambiando las competencias que se necesitarán para realizar dichos trabajos.

El reporte *Coursera Global SkillsReport (2021)* citado por Ibáñez (2021) afirma que los empleadores en los sectores comerciales, tecnológicos y de ciencia de datos buscan que los empleados cuenten con las siguientes habilidades: innovador, ser competitivo, emergente. Así como otras habilidades que se han visto como tendencias en el último año, entre las que se encuentran: manejo de la tecnología, habilidades blandas y técnicas, habilidades humanas. Otras habilidades, resolución de problemas, comunicación, alfabetización informática, entre otras.

Al respecto, Gallup (2018) en su reciente estudio encontró que solo el 48 % de los adultos estadounidenses expresan “mucho” o “bastante” confianza en la educación superior este año, frente a un 57 % de aceptación en 2015. Mientras que, en el caso de la Unión Europea, una reciente encuesta sobre la calidad de vida en Europa, el “Eurobarómetro” (p.07) encontró que para el 11 % de los europeos, el sistema educativo es una de sus principales preocupaciones según *European Commission (2017)*. Un porcentaje bajo pero significativo si se toma en cuenta que en once de los

países europeos la universidad es completamente gratuita de acuerdo a Arcas, Peñas y Sacristán (2016).

En América Latina el reporte *Perspectivas económicas: Repensando las instituciones para el desarrollo de OCDE/CAF/CEPAL* (2018) solo el 41 % de la población en América Latina y el Caribe está satisfecha con la calidad de la educación pública. El estudio realizado por el *McKinseyCenterforGovernment* (2017) encontró que el 72 % de las universidades encuestadas piensa que sus egresados están adecuadamente preparados para el mundo laboral. En contraste con lo señalado por Mourshed, Farrell, y Barton, (2013) solo el 45 % de recién egresados y el 42 % de los empleadores opinaban lo mismo.

Otro estudio realizado por *McGraw-Hill Education* (2018) encontró que solo 4 de cada 10 estudiantes universitarios se sienten “muy preparados” (p.08) para la vida profesional. A través de una encuesta realizada a más de 1,000 estudiantes universitarios, la editorial encontró que el 41 % de los encuestados se sienten “muy preparados” para la vida profesional, un aumento significativo en comparación con datos de 2017, cuando solo el 29 % de los estudiantes dijeron sentirse confiados con la preparación que obtuvieron en la universidad.

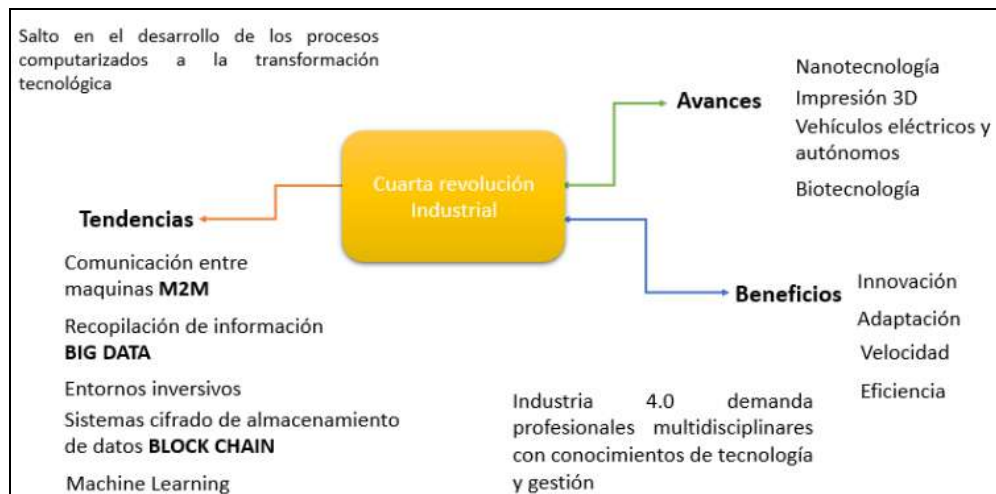


Figura 22. Industria 4.0
Fuente: Mendoza (2022)



XI Jornada de Investigación Nacional VII Jornada de Investigación Internacional

En relación a la percepción de los empleadores, un estudio llevado a cabo por NACE (*National Association of Colleges and Employers*, 2018) reveló que solo el 43 % de los empleadores encuestados creen que los recién graduados cuentan con las competencias y habilidades requeridas para desarrollarse en sus puestos de trabajo. Por otro lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL (2013) sostuvo que en América Latina hubo incrementos de la oferta laboral, sin embargo, el crecimiento del nivel de ocupación ha sido lento, lo que trajo como consecuencia el desempleo de la población joven, es decir, se evidencia una recuperación a una tasa de 7.3%.

En esta misma línea, el Sineace (2018) reveló en el 2015 que, cerca del 15% de personas con nivel educativo de superior técnico, trabajaban como técnico, mientras que el 85% de egresados no pueden insertarse con facilidad al mercado laboral ejerciendo su carrera, es decir estamos frente a un sistema de educación superior tecnológica mal articulado.

Según la CEPAL/OEI (2019) señala que el desafío que enfrenta el sistema educativo es el desfase existente entre las habilidades impartidas en las escuelas y aquellas que serán requeridas para el futuro mercado laboral. Cambio a un nuevo enfoque de aprendizaje para promover en los estudiantes las habilidades que les permitan enfrentar las demandas actuales y futuras es un requerimiento desde hace varios años.

En Venezuela, no es posible referenciar sobre los niveles de empleabilidad de los egresados y titulados en Institutos de Educación Superior, debido a que en el país no hay información sobre la relación entre educación superior y mercado laboral. De acuerdo a Parra y Torres (2016) El gobierno no posee tampoco información sobre ese particular. En general, el mercado laboral venezolano se caracteriza por la incertidumbre e inestabilidad, que ofrece la realidad socio política del país. ENJVE.UCAB (2013) en una investigación sobre el nivel educativo destaca que tres de cada 10 jóvenes en la fuerza de trabajo venezolana no acumulan suficiente capital educativo para satisfacer los requerimientos del mercado laboral.

En tal sentido, ya no solo será necesario equiparse con competencias específicas, sino que, para enfrentar los retos que traerá la cuarta revolución

Industrial, también habrá que reinventarse constantemente en habilidades globales. Asimismo, estos avances tecnológicos generarán a su vez nuevas oportunidades de empleo. Como dice Bessen (2015) la tecnología innovadora está desplazando a los trabajadores a nuevos puestos de trabajo. Por lo tanto, la educación universitaria debe romper con el paradigma tradicional; separar el aprendizaje del concepto tradicional que se tiene y repensar y alinearse a las necesidades del mundo laboral para equipar mejor a los estudiantes con las competencias que necesitan para tener éxito en el siglo XXI

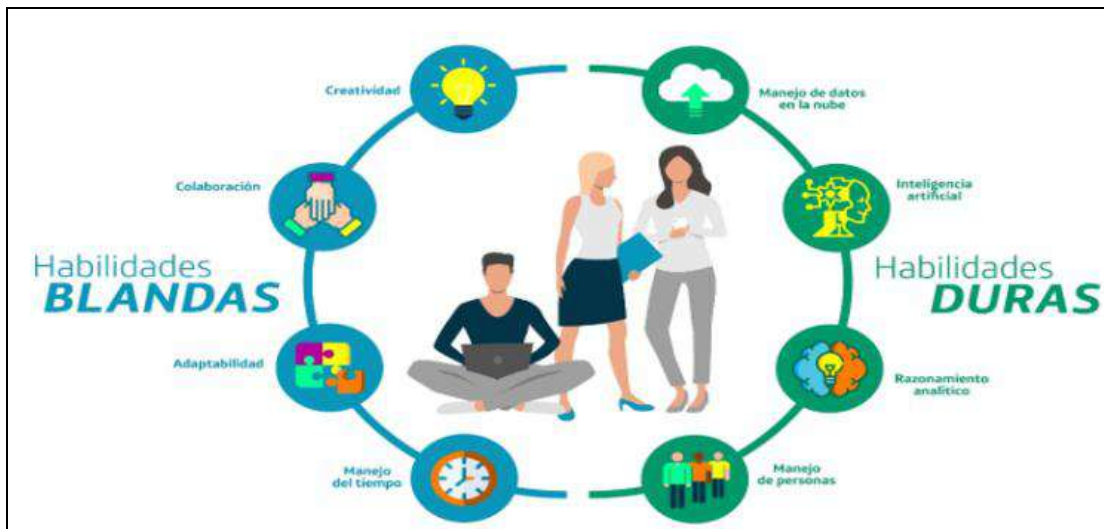


Figura 23. Habilidades laborales en la Industria 4.0
Fuente: Mendoza (2022)

La función principal de las universidades es la formación de profesionales y ciudadanos que apoyen en la construcción de soluciones a los problemas sociales a extensión local, regional, nacional y global, sirviendo de palancas de transformación de las sociedades. Tal como señaló Echenique (2018) “una universidad cuya misión es la empleabilidad, si bien es rentable, no está enfocada a la esencia de la universidad.” (p.10) Regresar a esta esencia será clave para enfrentar los retos que traerá la cuarta revolución industrial.

En este contexto, la universidad debe formar a los futuros profesionales con miras a la generación de estos nuevos puestos de trabajo y requerimientos de las organizaciones caracterizados por la automatización de los empleos, sin embargo, esto no sucede así, debido al anclamiento tradicional en el que se encuentra la educación universitaria. En la actualidad en la en muchas universidades de Venezuela persiste un modelo conservador de la educación que impide adecuarse a los nuevos escenarios educativos.

Ante este escenario, es necesario una transformación en la educación universitaria; separar el aprendizaje del concepto tradicional que se tiene y repensar el currículo universitario, no como una lista de materias que representan estudios en determinados campos de conocimiento, sino como periodos de aprendizaje, dentro y fuera del aula que proveen evidencia de avances incrementales en competencias, bien definidos que se adquieren a lo largo de toda una vida. Al respecto, Carnevale (2017) señala que las universidades deben alinearse a las necesidades del mundo laboral para equipar mejor a los estudiantes con las habilidades que necesitan para tener éxito en el siglo XXI. En atención a lo descrito, el propósito de la ponencia es analizar la educación universitaria venezolana y las expectativas de empleabilidad futura de egresados.



Figura 24. Conceptualización del aprendizaje en la actualidad
Fuente: Mendoza (2022)

Empleabilidad: Una mirada desde la automatización y productividad

Lo virtual, lo artificial, la inteligencia artificial, el software, son los nuevos medios que están dominando el mundo. Por lo que es normal que habrá cambios que no podemos ni siquiera imaginar. El estudio del Institute for the Future (IFTF) de Palo Alto revela que el 85% de los empleos que tendrán éxito en 2030 no existen en la actualidad. Ibáñez (2019) considera lógico pensar que la velocidad de la tecnología y la automatización de las tareas repetitivas nos dirigen hacia un futuro desconocido. Es normal que pensemos que habrá cambios que no podemos ni siquiera imaginar. Pero existen evidencias de sobra para anticipar muchos de los empleos del futuro.

Las áreas que más van a crecer son aquellas que tengan asociada una tecnología exponencial. Por ejemplo, todos los campos en los que se involucre la I.A, como la salud o a automoción, o todo lo que tenga que ver con la nanotecnología, drones o biotecnología. En cuanto al mapeo de un año, realizado por el equipo de siete personas de *Singularity Experts*, detectaron que expertos en procesamiento de lenguaje natural, diseñadores de visualización de datos o de casas con impresión 3D, expertos legalistas en modificación genética de alimentos son algunos de los empleos con gran potencial de futuro.

Es por ello que, el mercado laboral comienza a crear eco de que algunas grandes empresas como Google o Apple ya no requieren titulaciones a los candidatos a un puesto de trabajo, debido primariamente a la gran desconexión entre lo que se enseña en la universidad y el trabajo que se realiza en estas compañías. Un ejemplo es el de una empresa tecnológica que necesita un programador. Lo que efectivamente busca es que el trabajador sea competente manejando explícitos lenguajes de codificación, pero su titulación en Ingeniería Informática no lo garantiza directamente.

Por este motivo estas empresas requieren formación y certificaciones de fabricantes de tecnología. La transformación digital se está originando a una velocidad acelerada en las empresas y demandan, que los empleados demuestren competencias profesionales transversales y relacionadas más con la capacidad de adaptación, el trabajo colaborativo, liderazgo, dotes de comunicación o la creatividad, entre otras, que con competencias técnicas.

La universidad, a pesar de sus esfuerzos por reinventarse, no garantiza que sus estudiantes adquieran todas estas competencias y menos aún que queden plasmadas en sus planes de estudios.

La universidad por su estructura y su herencia tiene dificultades para traducir de manera ágil las necesidades de las empresas a itinerarios flexibles donde el estudiante pueda definir su propio itinerario de aprendizaje. El estudiante encuentra una oferta de títulos universitarios, cada vez más variada y actualizada, pero al desconocer el tipo de perfiles que demandan las empresas se conforma con matricularse en programas cerrados donde las asignaturas de especialización son de corta duración y relacionadas siempre con una misma área troncal.

Todavía son muy pocas las empresas que valoran capacidades de tipo transversal por encima de la titulación. Con sus aulas virtuales ofrecen al alumnado múltiples canales y recursos para acompañarlos durante su aprendizaje y les instan a aprender a desenvolverse en entornos digitales de forma autónoma, justo lo que están demandando la mayoría de las empresas.

Las competencias digitales, son las claves de éxito de las universidades debido a que su estructura y sus recursos están integrados en entornos digitales, se favorece que el estudiante adquiera competencias en las distintas áreas de la competencia digital. Incluso se podría contemplar la posibilidad de que el estudiante pudiera ir reorientando a lo largo de sus estudios la elección de asignaturas para lograr los conocimientos y competencias que fuera deseando como futuro trabajador.

De acuerdo con Gontero y Weller (2019), para que la inserción laboral de los jóvenes sea exitosa y dé lugar a una trayectoria laboral de calidad, se debe garantizar que los jóvenes adquieran las habilidades necesarias para el mercado laboral, lo cual constituye un gran desafío de adaptación y anticipación dado el constante y rápido cambio del mundo del trabajo a raíz de la revolución digital. Los aspectos claves que caracterizan los empleos del futuro según Gontero y Weller (2019) son:

- **Formación continua:** La actualización de los conocimientos será indispensable para mantener el puesto de trabajo y responder a los desafíos que se presenten.
- **Competencias transversales:** Además de las competencias técnicas, las transversales tendrán mucho valor en el perfil profesional. Competencias como el pensamiento crítico, la adaptabilidad, la proactividad y el trabajo en equipo serán altamente valoradas.
- **Adaptación y flexibilidad.** La carrera profesional lineal dejará de existir y las personas cambiarán más frecuentemente de empleo. Se precisarán perfiles profesionales flexibles que se sepan adaptar a los cambios. Sólo aquellos que se mantengan actualizados y sepan adaptarse bien a los cambios conseguirán progresar en su carrera profesional.
- **Competencias digitales.** Las competencias tecnológicas serán imprescindibles para cualquier profesional. La tecnología estará presente en todos los procesos productivos y de gestión y tendrá un papel destacado en el mercado laboral creando nuevas profesiones en este sector.
- **Dominio de idiomas.** Muchos puestos de trabajo exigirán dominar varios idiomas, especialmente el inglés, para su desempeño.
- **Nuevas modalidades de trabajo.** Los trabajos se caracterizarán por ser más flexibles y deslocalizados. El teletrabajo, las áreas coworking y los horarios flexibles serán algunas de estas estrategias.
- **Sustitución de la mano de obra humana por máquinas.** La automatización de las tareas rutinarias provocará que muchos puestos de trabajo desaparezcan y se creen otros nuevos que sólo puedan desempeñar las personas.
- **Productividad y orientación a resultados.** Esta competencia será necesaria en cualquier empleo y hacen referencia a la capacidad de organizarse y gestionar las tareas para alcanzar los objetivos establecidos.
- **Proactividad e iniciativa.** En las empresas se valorará que el trabajador o trabajadora tenga una actitud activa en cuanto a la generación de ideas y mejoras y la asunción de responsabilidades en la organización. (p.08)

Revolución tecnológica e industrial

En atención a Schwab (2019), destaca que la cuarta revolución industria mezcla vanguardistas técnicas de producción con sistemas inteligentes que se integran con las organizaciones y las personas. Se caracteriza por una fusión de tecnologías que está difuminando las líneas

entre el entorno físico, digital y biológico. Está evolucionando rápidamente, creando nuevas industrias y eliminando otras en el camino.

Sin embargo, no consiste solo en sistemas inteligentes y conectados. Su alcance es más amplio y va desde la secuenciación genética hasta la nanotecnología, y de las energías renovables a la computación cuántica. Es la fusión de estas tecnologías y su interacción a través de los dominios físicos, digitales y biológicos lo que hace que la Cuarta Revolución Industrial sea diferente a las anteriores. Tal como lo señala Schwab (2019):

La diferencia de las anteriores, esta revolución industrial no se define por un conjunto de tecnologías emergentes en sí mismas, sino que representa la transición hacia nuevos sistemas que se construyeron sobre la infraestructura de la revolución digital, pero con una velocidad, alcance global e impactos en toda la sociedad muy superiores. (p.34)

Como resultado de esta revolución, surgieron mega tendencias tecnológicas, clasificadas en tres dimensiones: Física: vehículos autónomos, impresión en 3D, robótica avanzada y nuevos materiales; Digital: (Internet de las Cosas), Blockchain, Big Data e Inteligencia Artificial; Biológica: edición genética, biología sintética, bioimpresión y nanotecnología.

Estas tendencias son interconectadas por tecnologías que les dan soporte y se retroalimentan entre sí. En la industria de la salud se encuentran las mayores sinergias entre estas tendencias, con el uso de equipos de telemedicina, diagnósticos y exámenes, interconectados con bases de datos para almacenar información. Otro ejemplo es el uso de impresoras 3D (bioimpresión tridimensional), que se utilizan en investigaciones en Brasil y otros países, para la creación de órganos humanos perfectos, que pronto serán utilizados en trasplantes de corazón e hígado, a partir de células madre de los pacientes.

En las industrias, se han creado formas disruptivas de combinar productos y servicios, disolviendo las fronteras tradicionales entre ellos. En la industria automotriz, el automóvil es ahora una computadora sobre ruedas, cuya parte electrónica corresponde al 40% de su costo total. El futuro está en

los vehículos autónomos, que son totalmente dependientes de la tecnología y que están conectados vía WiFi y 5G en sistemas de computación de borde, que ofrecen baja latencia en las transacciones para garantizar la seguridad del tránsito.

En la industria financiera, se han creado nuevos algoritmos de consultoría robotizada que están reduciendo los costos y eliminando barreras de entrada con las Fintechs. Los bancos están utilizando nuevas tecnologías para ofrecer productos más accesibles, análisis de riesgo para inversiones a través de data mining (algoritmos de análisis de datos transaccionales a partir de base de datos con capacidad de información) y comodidades de servicios basados en Inteligencia Artificial.

Pero toda revolución industrial conlleva ventajas y desventaja, retos y oportunidades, incertidumbres y certezas. Las ventajas, en el caso de la cuarta revolución industrial, son evidentes: mejora de la productividad, la eficiencia y la calidad en los procesos, la seguridad para los trabajadores al reducirse los empleos en entornos peligrosos, de la toma de decisiones al contar con herramientas que permite basarlas en datos, de la competitividad al desarrollarse productos personalizados que satisfacen las necesidades de los consumidores, entre otras

En cuanto a los inconvenientes, los expertos señalan varios: la vertiginosa velocidad de los cambios y su adaptación a los mismos, los crecientes riesgos cibernéticos que obligan a redoblar la ciberseguridad, la alta dependencia tecnológica y la denominada brecha digital, la falta de personal cualificado, en otras. En relación a esto último, conviene recordar el profundo impacto de la Industria 4.0 sobre el empleo como uno de los grandes retos de la cuarta revolución industrial.

Un informe de McKinsey Global afirmaba que hasta 2030 se perderían 800 millones de puestos de trabajos como consecuencia de la robotización. Sin embargo, esto también puede convertirse en una oportunidad, ya que al albor de las nuevas tecnologías surgen nuevas profesiones que crean millones de puestos de trabajo en sectores emergentes. Por lo tanto, este panorama presenta nuevas oportunidades de crecimiento para el sector educativo, en particular para las instituciones de educación superior, quienes

se enfrentan al desafío de seguir el paso a estas transformaciones. Estas nuevas oportunidades, colocan a la institución educación superior como el eje principal en la formación de la nueva generación con la demanda de talento de las empresas y los perfiles que buscan los empleadores para estar a la par de los avances tecnológicos.

Nuevos empleos y mercado laboral

Desde la posición de Schwab, (2019) la cuarta revolución industrial describe la época en la que las nuevas tecnologías difuminan los límites físicos, digitales y biológicos en la vida de las personas. De acuerdo con un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) el 48 % de los empleos en los 32 países analizados tienen una alta probabilidad (más del 70 %) de ser automatizados, mientras que, según Nedelkoska, & Quintini (2018) el 32 % de los empleos se verán si bien no reemplazados, sí significativamente transformados por la automatización, cambiando las habilidades que se necesitarán para realizar dichos trabajos.

En el Foro Económico Mundial (2020) se ha hablado en reiteradas oportunidades de los cambios que tendrá el mercado laboral próximamente, de hecho, según indica el estudio *Future of Jobs* que la misma entidad realizó en 2018: (a) Para el 2022 aparecerán más de 133 millones puestos de trabajo nuevos (b) Más de la mitad de las tareas que hoy se realizan en los lugares de trabajo serán ejecutadas por máquinas en el 2025. Entre los puestos de trabajo que experimentarán una creciente demanda, sobre todo, por el avance de la transformación digital, están aquellos relacionados con el dominio de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. De hecho, quienes están insertos en el mundo laboral según el foro económico, el 81% de los encuestados declara que si volviera a estudiar optaría por una carrera vinculada a esas áreas, específicamente, dentro de los próximos años serán protagonistas las carreras relacionadas con:

-Informática y desarrollo de aplicaciones para gestionar, evaluar, y dar soporte y soluciones a diferentes plataformas informáticas móviles y web.

-Instrumentación y control industrial, para instalar y programar equipos y sistemas de instrumentación y control de procesos industriales.

Desde la posición de la OCDE/CAF/CEPAL(2016) las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la inteligencia artificial, el big data, el poder creciente de la informática y el Internet de las Cosas son algunos ejemplos notables de esta tendencia reciente, que muchos llaman la “cuarta revolución industrial” Es decir, que el avance tecnológico transforma la naturaleza de los empleos en ALC, con importantes cambios sobre el tipo de tareas que realizan los seres humanos y las que realizan las máquinas.



Figura 25. Empleos del futuro
Fuente: Mendoza (2022)

Esto quiere decir que la tecnología y las máquinas estarán mucho más presentes en los procesos de producción y, por ello, los trabajadores se orientarán cada vez más hacia tareas más genuinamente asociadas al hombre (esto es, tareas no rutinarias, de resolución de problemas). Esto tendrá un impacto directo sobre el tipo de competencias y habilidades demandadas para los puestos de trabajo, y requerirá un replanteamiento de las instituciones en el ámbito de la educación y la capacitación laboral.

En el mercado laboral actual Cunningham y Villaseñor, (2016); OCDE/CEPAL/CAF,(2016); Banco Mundial, (2019) y FEM (2020) afirman

que entre las habilidades más relevantes, se pueden mencionar las habilidades cognitivas complejas y avanzadas, como la resolución de problemas o innovación; las habilidades socioemocionales, como por ejemplo trabajar en equipo, resolver conflictos de relaciones y sociales y tener una positiva disposición a la colaboración; y un conjunto de habilidades que son predictivas de la adaptabilidad, como el razonamiento y la autoeficacia, junto con las habilidades digitales y de ciudadanía global

No obstante, se trata de habilidades que se encuentran desarrolladas desigualmente; en particular, en el caso de las habilidades cognitivas complejas, con significativas brechas entre los distintos grupos de la población y que, en general, presentan un bajo grado de desarrollo en los países de menores ingresos de la región, constituyendo de esta forma un obstáculo para aprovechar los beneficios asociados con la revolución industrial actual y profundizando las desigualdades padecidas históricamente.

En cuanto a las habilidades técnicas, los datos de LinkedIn muestran que las empresas están buscando personas con conocimientos en las siguientes áreas: computación en la nube, análisis estadístico y minería de datos, integración de software, arquitectura y desarrollo web, y diseño de interfaz de usuario. Pearson citado por Christian Guijosa (2018), afirma que los estudiantes deben graduarse con las habilidades que requieren los trabajos del futuro. A su vez, detalla la configuración de un nuevo ecosistema educativo.

En este sentido las Naciones Unidas (2020) enfatizan que es fundamental el desarrollo de habilidades que permitan que los jóvenes puedan llevar a cabo nuevas tareas en un contexto laboral constantemente cambiante. En la industria o contexto laboral estas competencias se conocen como habilidades para el futuro o softskills (habilidades blandas), y se definen como las destrezas que permiten a las personas interactuar en y con su entorno para potencializar un mundo digital, promover la innovación e integrar cualquier tipo de tendencia, por más técnica que esta sea.

Sin embargo, FEM (2020) advierte que en el análisis de los sistemas educacionales globales revela un desfase entre los currículos, la realidad y

las necesidades de las economías y sociedades, en cuanto las escuelas no promueven el desarrollo de las habilidades fundamentales para el nuevo mundo. Ibáñez (2021) afirma que “están educándonos en unos trabajos que pronto dejarán de existir” (p.)01. Todos sabemos que la educación va muy por detrás de los cambios tecnológicos y, por ende, de los cambios en la sociedad. Es necesario una formación en temas mucho más multidisciplinares y de una manera más continua. Permanentemente estás aprendiendo y además de todo, porque justamente son los perfiles que necesitamos cada vez más.

Está claro que en la actualidad los modelos educativos deben favorecer la educación dinámica, tales como el aprendizaje basado en proyectos, las experiencias de aprendiz o solución de problemas. De allí que las teorías sobre el desarrollo de proyectos, así como el desarrollo de solución de problemas, son base para alcanzar transformación desde la pedagogía y la didáctica, logrando así que los estudiantes adquieran las habilidades más demandadas en la región económica en la que vivimos y que proyecten valor a futuro.

Educación Universitaria Transformacional

La UNESCO desde 2019, estableció que la educación superior debe constituir un espacio abierto para la formación profesional que propicie el aprendizaje permanente, brindando una gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo. Sobre la base de esa concepción, las universidades están tomando conciencia de la importancia de la educación para el desarrollo industrial, económico y socio-cultural.

El desafío para las instituciones de Educación Universitaria es el de enfrentar un mundo, en el cual los sistemas productivos están en permanente transformación. Los cambios en las comunicaciones han modificado la forma de percibir el tiempo y las distancias, a la vez que se abren nuevas perspectivas para la docencia y la investigación. Según Camacho (2006), las instituciones de Educación Superior y en especial las Universidades:

Desempeñan un rol de suma importancia en la formación de recursos humanos del más alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología, de allí que sus acciones, lo que ellos hacen para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna, se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo nacional. (p.05)

Por lo tanto, las Universidades son reconocidas cada vez más, como un instrumento de desarrollo de ciudades, regiones y países, además están consideradas como un factor clave para incrementar la competitividad y calidad de vida. Para responder a los desafíos emergentes y aprovechar las oportunidades que se abren, es necesario entender que los empleos del siglo XXI requerirán competencias de una naturaleza más compleja (técnica, digital, socioemocional). Esto exige que los sistemas educativos y de formación profesional se actualicen, sean capaces de anticipar necesidades nuevas y ofrezcan formación y capacitación continuas para favorecer la empleabilidad.



Figura 26. Competencias del profesional del futuro
Fuente: Mendoza (2022)

En tal sentido, la educación universitaria constituye un proceso transformador y de gran importancia en el desarrollo del país, y así lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 102, en el cual establece la especial connotación y relevancia



XI Jornada de Investigación Nacional VII Jornada de Investigación Internacional

al sistema educativo, clave para una gestión que impacta directamente en los resultados de una empresa y por tanto, constituye un factor crítico de éxito al potenciar las ventajas competitivas de una organización.

Asimismo, la Ley Orgánica de Educación (2009) en el artículo 33, establece que la educación universitaria tiene entre uno de sus principios rectores, la calidad y la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida, la autonomía, la articulación y cooperación internacional, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la bioética, así como la participación e igualdad de condiciones y oportunidades.

En tal sentido, las universidades deben repensar el currículo no como una lista de materias desconectada y descontextualizadas, sino como periodos de enseñanza, dentro y fuera del aula que proveen evidencia de avances incrementales en competencias, habilidades y conocimientos bien definidos que se adquieren a lo largo de toda una vida. Las habilidades para mantenerse a flote en cualquier profesión cambian demasiado rápido como para que la Educación Universitaria ocurra solo una vez en la vida.

La Ley de Universidades (1970), aunque es destemporal, es pertinente citar el artículo 36 por su vigencia, el cual establece que el ejercicio de formación, creación intelectual, así como toda actividad relacionada con el saber en el subsistema de educación universitaria se realizará en plena libertad académica, entendida esta, como el derecho de utilizar los enfoques metodológicos y perspectivas teóricas que se consideren pertinentes.

Asimismo, lo dispuesto el artículo 3 en la misma ley mencionada en lo antecedente, refiere que las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso, lo cual implica responsabilizar a las Instituciones de Educación Superior en el desarrollo de las actividades de investigación.

En concordancia con los artículos antes mencionados, distintos estudios han hecho hincapié en la necesidad de desarrollar las llamadas habilidades blandas en la educación universitaria. Al respecto, Pearson citado por Guijosa (2018) añaden que estas capacidades interpersonales y de pensamiento complejo (pensamiento crítico, lógica y creatividad) necesitan medirse y aprenderse continuamente dependiendo las demandas de los trabajos. Al respecto la Comisión Nacional de currículo (2016) expresa entre otros postulados “que los planes y programas curriculares deben emprender profundos cambios que promuevan conocimientos y competencias relacionados con el ejercicio profesional (p.151).

Para ello, se hace necesario asumir una postura curricular crítica, comprometida realmente con el entramado saber académico-saber cotidiano que, en verdad potencie el sentido de la solidaridad, dignidad, sensibilidad, responsabilidad y compromiso social en el ser humano, que, en definitiva, forje una mirada abierta al ser. Por tanto, se requiere desarrollar un pensamiento que, sustentado en la condición humana, impulse el razonamiento y la reflexión de manera compleja, para poder interpretar las múltiples interrelaciones entre la universidad y su entorno social y así potenciar y promover la transformación social.

Perfil del estudiante que demanda los nuevos empleos

En un universo operado por la tecnología y por los nuevos requerimientos del ser del estudiante en cuanto a sus métodos de aprendizaje y captación de conocimientos, el nuevo perfil del estudiante del siglo XXI pone en evidencia los paradigmas de la complejidad en la orientación de un estudiante de la nueva era. El estudiantado debe profesionalizar y tecnificar su estudio, adquirir nuevas y mejores estrategias de aprendizaje, si quiere tener éxito académico. No se puede seguir con las técnicas de ensayo-error y monótonas, cuando se ha probado que existen técnicas y métodos que son eficaces y eficientes para los estudiantes.

Para Zambrano y col (2018), refiere que el otro elemento importante del plan de estudios, aquello que orienta los instrumentos complementarios curriculares, así como del diseño e implementación de todo el proceso formativo. Trujillo y Segoviano (2014) consideran que:

En el perfil de egreso, se establece las competencias técnicas y las competencias para la empleabilidad que deben adquirir los estudiantes al culminar su formación; es decir las competencias técnicas o específicas, son propias de la profesión necesarias para el desempeño en el ámbito laboral, mientras que las competencias para la empleabilidad, son necesarias para desempeñarse a lo largo de la vida en diferentes contextos. (p. 89)

Por otro lado, Moreno y Marcacio (2014) consideraron al perfil profesional y al perfil del egresado, como conceptos complementarios, es decir, el término perfil profesional está referido al producto de una experiencia educativa y a las características propias del sujeto. Es decir, en el perfil de egreso, se describen las competencias que realizaran los egresados al concluir el programa de estudio, el mismo que está vinculado a las características personales, sociales y las competencias técnicas para asegurar una formación integral; considerando por tanto a los ámbitos de desempeño, como las áreas laborales en los cuales el egresado del programa de estudio se podrá insertarse.



Figura 27. Educación universitaria para la empleabilidad futura
Fuente: Mendoza (2022)

Con respecto a la Inserción laboral, Rodríguez (2013) ha considerado como el proceso mediante el cual los individuos o las personas se incorporan a la actividad económica, hasta la consecución de un empleo, y de ser posible estar preparado para su permanencia en la ocupación obtenida. Esta aseveración ha sido sustentada por Pérez y Betzabeth (2012), quienes consideraron que la inserción laboral es un proceso donde los elementos de empleabilidad, interactúan con los elementos de ocupabilidad.

Las últimas disposiciones en educación y el mundo cambiante exigen la reconstrucción de un nuevo perfil del estudiante del nuevo siglo. Por ello, la educación debe ser un proceso, cuyo énfasis está en las etapas que construyen el aprendizaje y no solo en el resultado final de éste: la calificación. Es decir, ahora importa que los y las jóvenes participen activamente en el cuestionamiento, investigación y motivación en el aprendizaje.

Basado en estos aspectos se puede destacar los tres tipos de competencias que OCDE (2018) identifica con sus habilidades correspondientes:

1. Cognitivas y metacognitivas: pensamiento crítico, pensamiento creativo, aprender a aprender y autorregulación; uso del lenguaje, números, habilidades verbales y no verbales y aprender a aprender.
2. Sociales y emocionales: empatía, autoeficacia, responsabilidad y colaboración, sentimientos y comportamientos para ejercer responsabilidades cívicas, como saber relacionarse en el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad.
3. Prácticas y físicas: usar dispositivos digitales, tocar instrumentos musicales, crear obras de arte, practicar deportes o habilidades para la vida.



Figura. 29 Competencias para la empleabilidad
Fuente: OCDE (2018).

Todo esto, lleva a inducir que la educación está obligada a cambiar desde sus bases para lograr en los estudiantes una formación integral y como parte de ella, la habilidad de aprender a aprender, a hacer, a vivir, a convivir y entender. Vale contar, que hoy día una persona educada debe ser sobre todo y ante todo flexible y poseer habilidades para adaptarse a nuevas situaciones, adquirir nuevos conocimientos y cuestionar viejos paradigmas para poder sobrevivir y enfrentar los desafíos del mundo actual.

El aprendizaje del nuevo siglo tiene que estar enfocado a la creación de nuevo conocimiento que permita al estudiante proyectarse sobre situaciones reales y dinámicas. Este nuevo paradigma educativo enfoca al estudiante como un elemento activo en el proceso de aprendizaje a fin de desarrollar las competencias necesarias para tener éxito en su desempeño personal y profesional, además de ello, la educación deberá orientarse en la motivación, resolución de problemas, trabajo colaborativo, trabajo en equipos y en base a proyectos definidos que constituyan un soporte para el crecimiento del estudiante.

Tomando en cuenta todos estos cambios cabe decir que, el nuevo perfil del estudiante del siglo XXI deberá estar orientado a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, constituirse en un individuo participativo y colaborativo, capacidad de autorreflexión y generador de conocimientos.

Conclusiones

Es evidente que la tecnología, la globalización y la cuarta revolución industrial, son factores que traen consigo exigencias tanto en el plano formal como en el no formal del proceso educacional; demandando que el sistema educativo esté preparado para enfrentar los avances tecnológicos. En este sentido, aspectos como la actualización curricular, la integración de las tecnologías currículo, el equipamiento de aulas, y por supuesto, la formación del profesorado, se vuelven cruciales, ya que este proceso de cambio impulsado por la tecnología debe ser bien planeado e implementado con la finalidad de aprovechar y potenciar al máximo el uso de las TIC dentro de esta “nueva” dinámica educativa; siendo indiscutible entonces, que una de las principales características del sistema educativo debe ser su capacidad para absorber las novedades tecnológicas para optimizar el proceso de formación de los nuevos profesionales para su inserción laboral en los nuevos empleos.

Por lo anterior, resulta una tarea primordial el planteamiento de objetivos de planes y programas formativos, que desarrollen las competencias que los estudiantes necesitan para el trabajo y para la vida diaria en el siglo XXI. Reto que debe asumir la Universidad Bicentaria de Aragua para la formación de profesionales que demanda la cuarta revolución Industrial.

Referencias

- Bessen, J. (2015). **Aprender haciendo: la conexión real entre innovación, salarios y riqueza**. New Haven: Prensa de la Universidad de Yale.
- Carnevale, A., García, T., y Gulish, A. (2011). **Career Pathways: Five Ways to Connect College and Careers**. Georgetown University. Center on Education and the Workforce: <https://cew.georgetown.edu/cew-reports/careerpathways/>
- CEPAL, N. (2013). **Estrategia de transversalización de la perspectiva de género en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe** (CEPAL), 2013-2017.



XI Jornada de Investigación Nacional
VII Jornada de Investigación Internacional

- Guijosa, L. (2018) **La educación debe responder a las demandas del mercado laboral**. Instituto para el futuro de la educación. Tecnológico de Monterrey. Edu News. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-educacion-debe-responder-al-mercado-laboral>.
- Ibáñez E. (2019) **Hay muchos trabajos humanistas que son también del futuro**. Magisterio Empleo de future. Mexico.
- Ley de Universidades. (1970). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N.º 1429**. (Extraordinario). Septiembre 8 de 1970.
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial N.º 5929**. Extraordinario. 15 de agosto de 2009. Caracas-Venezuela.
- Edgar Morin (2021). **La metamorfosis de la universidad. Homenaje a Edgar Morin**. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Guadalajara, México.
- Morín, E. (2003). **Introducción al pensamiento complejo**. España: Gedisa.
- Mourshed, M., Farrell, D., y Barton, D. (2013). **Education to employment: Designing a system that works**. McKinsey y Company. <https://www.mckinsey.com/industries/social-sector/our-insights/education-to-employment-designing-a-system-that-works>.
- NACE. (Abril de 2018). **Job Outlook**. National Association of Colleges and Employers (NACE): <http://www.naceweb.org/store/2017/job-outlook-2018>
- Parra-Sandoval.
- OCDE/CAF/CEPAL. (2018). **Perspectivas económicas de América Latina: Repensando las instituciones para el desarrollo**. OECD iLibrary. <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2018-es> Recuperado el octubre de 2018, de Rodríguez, S. y col (2010). **Evaluación de la estrategia pedagógica “Aprendizaje basado en proyectos”**. Percepción de los estudiantes.
- Sineace, A. (2018). **Modelo de acreditación para programas de estudios de Institutos y Escuelas de Educación Superior**.
- Schwab, K. (2019), **A quarta revolução industrial**. Lisboa: Levoir.
- Taylor, S y Bogdan, R. (2001). **Introducción a los métodos cualitativos**. Madrid, España: Paidós.
- UNESCO (2019) **La Educación para el Desarrollo Sostenible**. <https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible>.



XI Jornada de Investigación Nacional
VII Jornada de Investigación Internacional

INFOGRAFÍA DIGITAL COMO HERRAMIENTA EN EL PROCESO DE ENSEÑANA Y APRENDIZAJE DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Maroslee Díaz

marosleediaz@gmail.com

Facultad de Psicología

Universidad Bicentaria de Aragua

Introducción

En la actualidad las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), tienen gran impacto en las actividades que se desarrollan en los sectores productivos, de servicios y en la vida cotidiana, es por ellos que es importante hacer buen uso de las herramientas que este auge tecnológico presta. De esta manera se determina como necesidad la implementación o uso de herramientas provenientes de la revolución tecnológica que día nos arroja.

Es entonces la infografía digital una de ellas, usada en sus inicios solo como recurso de origen impreso en el sector periodístico poseía desde entonces la capacidad de sintetizar, analizar y hacer de la información compleja, una gráfica con textos e imágenes que complementadas entre sí conformaban el núcleo de la información con el fin de transmitir el conocimiento a largo plazo. Partiendo del uso de la infografía digital, hoy día manejada bajo características de origen informático entre las que se encuentran la tecnicidad, multimedialidad, iconocidad, digitalización entre otras, se propone como herramienta el proceso de enseñanza-aprendizaje de otras áreas de mayor complejidad y profundo entendimiento como lo es el paradigma postpositivista.

A raíz de la problemática que se plantea en cuanto a la identificación y comprensión de los métodos de investigación del paradigma postpositivista por su complejidad y numerosa información se tiende a confundir las terminologías que se manejan a la hora de realizar una investigación bajo ese paradigma. Es de hacer notar que esta investigación

se reflejó bajo un paradigma postpositivista para poder comprender el fenómeno de estudio que tuvo como propósito central comprender la importancia del uso de la infografía digital en los métodos de investigación del paradigma postpositivista como innovación en la gerencia del conocimiento.

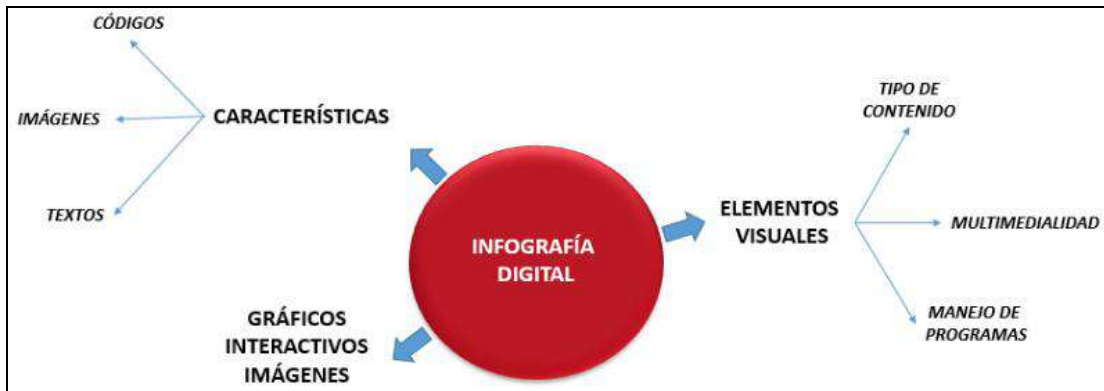


Figura 30. Características de las infografías
Fuente: Díaz (2022).

La infografía digital y el postpositivismo

Cabe destacar que, la infografía como herramienta también ha innovado sus técnicas a través de la tecnología pudiendo elaborarse la misma en modo digital, al respecto, Monroy (2019) desarrolló una revisión teórica en la que menciona aportes de De Pablos (1998), Arroyo (2013), y Valero (2008), definiendo así a la infografía digital como una unidad espacial que combina códigos, imágenes, textos de carácter informativo. Adicionalmente, la infografía digital posee elementos visuales tales como el tipo de contenido, el cual debe ser llamativo e influyente en el lector; otro es la presentación y estructura por medio del uso del multimedia, con acceso por medio de botones de navegación que le permita al usuario encontrar de manera más explícita información complementaria; por último, el manejo de programas como Flash, entre otros para la elaboración del producto. Adicionalmente Algoner (2021) cita a Valero (2008), quien señala:

La infografía digital, en su sentido periodístico, es una presentación informativa (no necesariamente del ámbito del

periodismo), que en la mayoría de los casos muestra los infogramas en secuencia sucesiva o mixta, elaborados para las poblaciones digitales audiovisuales, cuyos lenguajes no son necesariamente lingüísticos, realizados mediante unidades icónicas elementales (fotografías), o complejas (mapas o gráficos), dinámicas o no, completadas con tipografías, signos gráficos y/o auditivos normalmente verbales y enlaces interconectivos como leyenda, citas y notas hipertextuales. (p. 3).

En base de lo expuesto, es necesario acotar que existen infógrafos que prefieren denominar este tipo de infografías como gráficos interactivos en internet, sin embargo, el uso de esta herramienta hoy día se ha incrementado de manera vertiginosa y así como reflejan los autores no necesariamente se usa en el ámbito del periodismo, esta herramienta se considera como “susceptible de empleo en interpretaciones diversas descriptivas de causas y efectos” (p. 5). Por ende, su uso como herramienta se implementa como medio de información de temas complejos, atractivos, educativos e informativos.



Figura 31. Infografía y postpositivismo
Fuente: Díaz (2022).

A través de la síntesis y uso de imágenes que posee la infografía digital como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se

pueden abordar temas que resultan confusos para muchos lectores a nivel superior como la descripción e identificación de las metodologías de investigación del paradigma postpositivista, en relación al paradigma postpositivista, es menester establecer lo que se entiende por paradigma, según Loza, Mamani, Mariaca y Yanqui (2020), señala que el termino de paradigma surge de los aportes de Thomas Kuhn (1984) quien lo identifica como realizaciones científicas universalmente reconocidas durante un periodo, asimismo, aporta modelos de problemas y soluciones a la comunidad científica.

En correspondencia a lo sustentado por el autor, es relevante mencionar que Thomas Khun es señalado como el representante principal del término paradigma, introduciéndolo en 1962 en su obra las estructuras de las revoluciones científicas. En este mismo orden de ideas, Loza et al (2020), sostienen que el investigador debe estar inmerso en el reconocimiento de la realidad, es por ello que, un paradigma se conoce como la cosmovisión de mundo que se comparte en la comunidad científico, y, a su vez, puede convertirse en un modelo para ubicarse en un contexto real. De esta manera, la comunidad científica adopta un paradigma que le permite comprender la realidad en función a sus necesidades. En consecuencia, los paradigmas han sido utilizados en la actualidad para referirse a distintas visiones de la ciencia en cuanto a un fenómeno se refiere, es así como se hace mención al paradigma postpositivista entre ellos.

Por lo que se refiere al paradigma postpositivista, Guba (1990), citado por Echevarría (2019), establece que el postpositivismo asume la realidad como aquello que no debe ser aprehendido, sino que amerita de la participación de la comunidad científica para poder obtener una aproximación de la verdad. De ahí que, el fenómeno y el observador se afectan e interactúan. Además, dentro de este paradigma se encuentran inmersos diferentes métodos de investigación cualitativa, con características y maneras de abordar distintas. Desde luego, la metodología debe propiciar el modo en cómo se abordan los problemas, y, a su vez, cómo solucionar los mismos. Esa manera en la que va dirigida la investigación, determinada

por un método que produce datos descriptivos, las palabras de las personas habladas o escritas y la conducta observable, características que definen a la investigación cualitativa en su totalidad.

De este modo, es como se frecuentan diferentes investigaciones bajo el paradigma postpositivista en Venezuela, la mayoría de las universidades e institutos universitarios exigen a nivel de pregrado la elaboración de un trabajo final de grado al bachiller para poder optar por un título de Licenciado o su equivalente. Así mismo a nivel de postgrado los trabajos finales según el nivel de estudio corresponden a la elaboración de un trabajo especial de grado para optar al título de especialistas, trabajo de grado para optar al título de magister y por último la tesis doctoral para optar al título de Doctor.

De esta manera, los estudiantes egresados de la mayoría de las universidades del país, al continuar con su formación académica a nivel de postgrado suelen poseer experiencia sobre la elaboración de los trabajos finales que los ayude a familiarizarse un poco con las metodologías de investigación y la estructura del mismo. Por ende, es más común el uso y determinación del método investigativo a usar bajo un paradigma en específico, fundamental para encaminar la investigación. De tal forma, entre estos paradigmas se encuentra el postpositivista, en el que se desarrollan los siguientes métodos de investigación: etnográficos, fenomenológicos, hermenéutico, investigación acción participativa, interaccionismo simbólico, historia de vida y teoría fundamentada, entre los más usados. Es de hacer notar que es la matriz epistémica de cada uno de estos métodos la mejor manera de ayudar al investigador a determinar con cuál trabajará, pero a su vez las constantes dudas y confusiones suelen estar presente siempre.

Así pues, Torrealba (2020) señala que la postura paradigmática del postpositivismo implica una diversidad de posibilidades de producción del conocimiento construido desde lo integral y complejo. El autor hace notoria la percepción que se tiene de lo observado entre sujeto y objeto, pero esta vez tomando en cuenta los factores biológicos, psicológicos, culturales u otros a los que estén expuestos, afectándose los dos por la interrelación

existente. De esta manera surge el paradigma postpositivista tomando en cuenta al sujeto y al objeto revaluando y flexibilizando a su vez los conceptos de realismo, objetividad e investigación. Dependiendo de la investigación y el paradigma que en esta se refleja se determina el tipo de método de investigación a usar, reflejando de esta manera que no es solo la distinción en su concepción filosófica global lo que determina un paradigma. Autores como Cook (1986), parten de la noción de que un paradigma es quien determina el método. Basándose en lo expuesto por el autor debe existir un nexo entre el paradigma y el método que se desarrolla en él.



Figura 32. Uso de la Infografía en docentes e investigadores
Fuente: Díaz (2022).

Las TIC en el contexto universitario

El desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación, conocida en inglés *Information and Communication Technologies* (ITC); se viene suscitando partiendo de los avances científicos en el área de la informática y telecomunicaciones. Las TIC según Cabero y Valencia (2019), se comprenden como uno de los hechos distintivos que, aunado a la globalización económica y cultural, la velocidad de la generación, la transformación de la información, el aprendizaje constante, la ruptura de los

conceptos tradicionales de espacio y tiempo conllevan al aprendizaje constante, y, por lo tanto, a la evolución de la educación desde una visión interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria.

Es entonces las TIC un engranaje de la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones dando paso a nuevas tendencias comunicativas. Asimismo, Arancibia, Cabero y Marín (2020), el uso de las TIC en el campo educativo se ha convertido en un apoyo esencial para los docentes y estudiantes, destacando de esta manera, el desarrollo de competencias digitales. En relación a lo expuesto por los autores, el manejo de la información por medio de las tecnologías es la base del conocimiento de la sociedad actual.

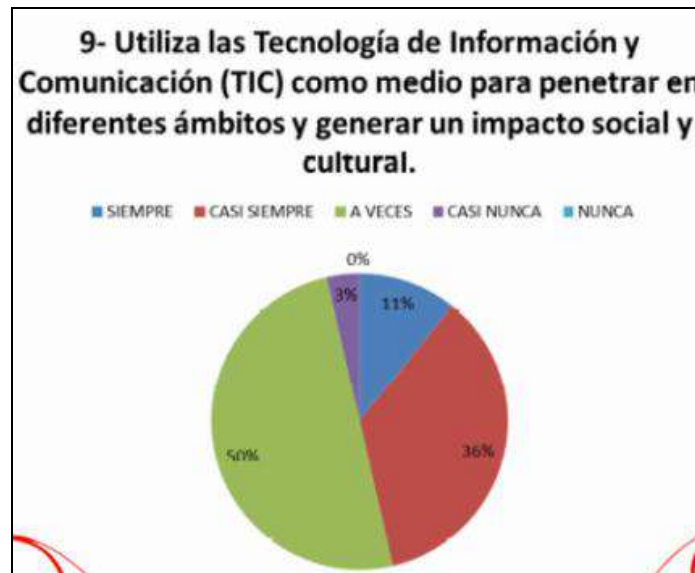


Figura 33. Uso de TIC en la docencia
Fuente: Díaz (2022).

Las TIC son herramientas que se han ido implementando gracias a los centros educativos, construyendo saberes en comunidades virtuales y difundiendo de forma libre el conocimiento o creación de software para ponerlo a disposición de la sociedad. En relación a las TIC en la educación autores como Aguiar, Velázquez y Aguiar (2019), señalan que la incorporación de estas se basa en un carácter generalista a la especificidad de un proceso educativo. Por lo tanto, su consolidación se basa en la

consecución de los fines de la educación, además, se considera como un factor básico para el desarrollo de las competencias investigativas.



Figura 34. Uso de la Infografía en la aplicación de las TIC
Fuente: Díaz (2022).

Conclusiones

Los desafíos del siglo XXI han llevado a los profesores a capacitarse en el desarrollo de competencias y el uso de la tecnología de vanguardia, para a través de ella poder inducir al manejo y uso de las herramientas tecnológicas a sus alumnos y con ello tener avances significativos en la educación. Las universidades se ven en la necesidad de capacitar a sus docentes para que impartan nuevas actividades dentro y fuera del salón, estas capacitaciones son tanto pedagógicas, como tecnológicas, proporcionando así la vinculación de ambas para crear nuevas estrategias a través de herramientas tecnológicas que proporcionen el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo.

La importancia del uso de la infografía digital en los métodos de investigación del paradigma postpositivista como innovación en la gerencia del conocimiento es una necesidad, pues se trata de la triangulación de la cultura, la tecnología y los procesos, siendo las TIC quienes facilitan el procesamiento, almacenamiento, distribución de la información y el conocimiento, siendo un factor determinante en el éxito que ha tenido este

enfoque en los últimos años.

Referencias

- Aguiar, B., Velázquez, R., y Aguiar, J. (2019). **Innovación docente y empleo de las TIC en la Educación Superior**. *Revista Espacios*. Vol. 40. N.º2. Pp. 8-20.
- Algoner, D. (2021). **La infografía digital como recurso periodístico. Análisis de los medios digitales El Comercio y La República**. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Perú.
- Arancibia, M., Cabero, J., y Marín, V. (2020). **Creencias sobre la enseñanza y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en docentes de educación superior**. *Formación Universitaria*. Vol. 13. N.º3. Pp. 89-100. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v13n3/0718-5006-formuniv-13-03-89.pdf> Consulta en noviembre, 08, 2022.
- Cabero, J., y Valencia, R. (2019). **TIC para la inclusión: una mirada desde Latinoamérica**. *Revista Aula Abierta*. Vol. 48. N.º2. Pp. 139-146. Universidad de Oviedo. España. Disponible en: <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/13283/12431> Consultado en noviembre, 08, 2022.
- Cook, E. (1986). **Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa**. Madrid: Morata
- Echevarría, H. (2019). **Métodos de Investigación e inferencias en Ciencias Sociales: una propuesta para analizar su validez**. Argentina: UniRío Editora.
- Loza, R., Mamani, J., Mariaca, J., y Yanqui, F. (2020). **Paradigma sociocrítico en investigación**. *Psiquemac. Revista Científica Digital de Psicología*. Vol. 9. N.º2. Pp. 30-39. Universidad César Vallejo. Perú.
- Monroy, L. (2019). Las infografías, un recurso multimedia para la educación. *I+T+C Investigación, Tecnología y Ciencia*. Pp. 102-109. Disponible en: https://revistas.unicomfacauca.edu.co/ojs/index.php/itc/article/view/itc2019_pag_102_108/207 Consultado en noviembre, 08, 2022.
- Torrealba, J. (2020). **Apología del postpositivismo como paradigma**. Vol. 2. N.º1. *Revista del Postdoctorado Universidad Bicentennial de Aragón*. Fondo Editorial UBA. Pp. 29-38. Disponible en: <http://uba.edu.ve/wp-content/uploads/2022/04/3.-POSTDOCTUBA-V2-N1-2020.pdf#page=33> Consultado en noviembre 08 del 2022.
- Valero, J. (2008). **La Infografía Digital en el Cyberperiodismo**. *Revista Latina de Comunicación Social*. Año 11. Pp. 492-504. Disponible: http://www.revistalatinacs.org/08/42_799_65_Bellaterra/latina_art799.pdf Consultado en octubre, 18, 2020.



EL ROL DE DOCENTE Y LA MEJORA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA: UNA MIRADA DESDE LA GENERACIÓN DIGITAL

Magdiel Agüero
maquero@ucm.cl

Omaira Golcheidt
ogolcheidt@ucm.cl

Dirección de Docencia
Universidad Católica del Maule

Introducción

Las universidades están inmersas en profundos e imparables procesos de cambio, que le generan demandas de aprendizaje para toda la vida o formación constante al profesorado universitario. Como afirmo Tomás y Col (2011), hay que pensar la universidad que se requiere, lo que significa reconceptualizar la función docente, dejar el papel de reproductor de conocimiento e ir hacia un mediador de aprendizajes. Lo cual debe permitir la adquisición de conocimientos, pero especialmente saberlos buscar, procesar y aplicar.

La presente investigación, se enfoca en la importancia de reconocer el impacto que producen los nuevos paradigmas educativos, y la necesidad de desarrollar y aplicar un rol docente activo participativo que acompañe al estudiante durante el proceso de enseñanza aprendizaje, fomentando e incentivando el nuevo rol del estudiante, donde prevalezca la creatividad, la investigación, el pensamiento crítico, la autonomía en su proceso de enseñanza y sobre todo el trabajo colaborativo. Es importante destacar que, a nivel universitario no todos los docentes desarrollan estos roles, aunado al uso continuo de métodos planos y conductistas que no incentivan la construcción del conocimiento, evidenciándose de forma repetitiva en las clases magistrales dictadas en las sesiones académicas. Asimismo, se evidencia una gran debilidad en el uso de herramientas digitales que permitan al estudiante interactuar durante las clases y despertar su interés

ante los temas presentados, lo cual se contrapone a las nuevas realidades de empleabilidad a las que se enfrentará el futuro profesional en formación una vez que egrese de su casa de estudios. De allí que el propósito de la investigación es: Explicar el impacto del rol de docente en la educación digital en el contexto universitario. El estudio en desarrollo se fundamentará en teorías de: Metacognición,

Aprendizaje significativo, constructivista y el aprendizaje social de Bandura, a lo que a su vez se encuentran sustentados con antecedentes, desarrollados por diversos autores relacionados con el tema central. Se ubica en el enfoque complejo-dialógico, la hermenéutica para el aspecto cualitativo y el deductivo para lo cuantitativo estructurado en cuatro etapas: estado del arte, hermeneusis, revisión empírico analítico y la resignificación. En la segunda, de campo se seleccionó como escenario a la Universidad Católica del Maule, del cual se seleccionan siete facultades: Medicina, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Económicas, Ciencias Religiosas y Filosóficas, Ciencias de la Ingeniería y Ciencias Básicas. La técnica será la encuesta; el instrumento el cuestionario con preguntas abiertas. En la tercera, interpretativa, se realiza la categorización y la triangulación de fuentes. Por último, en la cuarta, las conclusiones del estudio.

El nuevo rol del docente universitario: una formación integral del estudiante y su respuesta a las nuevas formas de aprendizaje.

Características del docente del siglo XXI

La realidad educativa actual es distinta a la realidad de algunas décadas pasadas, según Bauman (2007) hasta hace pocos años los cambios eran más pausados, los paradigmas tenían formas más estables en el tiempo. Sin embargo, en la actualidad vivimos una realidad fluida, dinámica, con cambios permanentes, vivimos una sociedad líquida que afecta el significado de la educación. Las nuevas exigencias a los sistemas educacionales demandan de procesos dinámicos y flexibles, para lo que se requieren profesionales capaces de propiciar aprendizajes que permitan potenciar el desarrollo y calidad de vida de sus educandos según la Fundación UNAM (2013).

Las universidades están inmersas en profundos procesos de cambio, y crecientes demandas a los docentes.

Desarrollar y aplicar un rol docente activo participativo acompañe al estudiante

Acompañar al estudiante en su proceso de creatividad, con enfoque en la investigación.

Fomentar el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo.



Figura 35. Demanda a los docentes por el cambio de las universidades
Fuente: Agüero y Golcheidt (2022)

En tal sentido, el rol que el profesorado ha desempeñado dentro de las sociedades ha marcado rotundos cambios y reflexiones frente al sistema educativo, pues la labor docente va más allá de la reproducción de conocimientos; es decir, es el encargado de guiar a los educandos durante todo su proceso de enseñanza – aprendizaje, pero sobre todo es quien facilita la construcción de su proyecto de vida hacia el saber de Pérez (2012). Pero en la sociedad contemporánea y desde aportes de Bauman (2012) los daños colaterales de la modernidad han complejizado progresivamente las prácticas educativas en el mundo globalizado mediatizado por las tecnologías lo cual conlleva a reflexionar sobre las necesidades educativas desde un enfoque inclusivo, diverso e intercultural.

Así, nuestro modo de vida actual y sobre todo el de los estudiantes en edad de escolaridad que han nacido en el boom del desarrollo de la era digital requiere ser repensado desde su propia visión, apuntando hacia perspectivas sociocríticas que no caigan en determinismos tecnológicos, que piensan que tener conexiones o dispositivos lo es todo. Por tal motivo el tipo de enseñanza requiere de una evolución capaz de responder a las necesidades actuales. Según Viñals y Cuenca (2016) “la red de redes ha

influido en la manera de aprender y, por lo tanto, en la manera de enseñar” (p. 112); con lo cual afirman que el contenido -conocimiento- está en la red, y es el docente quien debe convertirse en orientador y gestor del proceso de aprendizaje del alumnado digital, en todos los niveles educativos facilitando el procesamiento de información y fortaleciendo sus competencias de investigación según Apolo, Bayes y Hermann (2015).

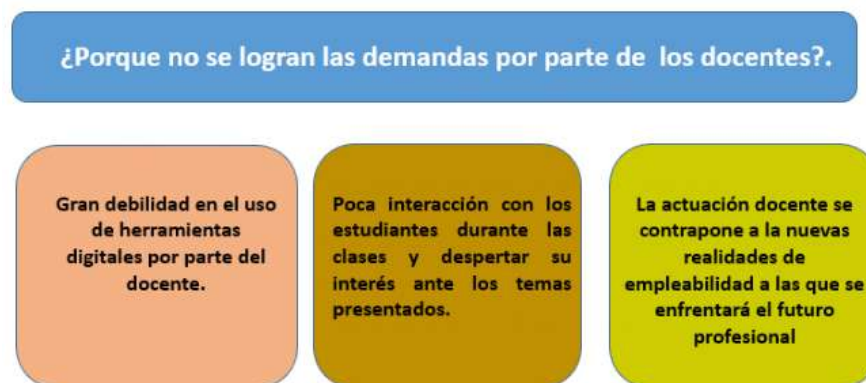


Figura 36. Dificultad en el cumplimiento de la demanda a los docentes por el cambio de las universidades

Fuente: Agüero y Golcheidt (2022)

Es así, que la necesidad de innovación y liderazgo en el campo educativo requiere de cambios significativos en la enseñanza, la docencia, y el aprendizaje en el mundo hiperconectado que exige abordar a la educación de manera dinámica y no estática. Debido a que la misma se ve afectada por la modernización de los sistemas educativos y el papel de las TIC en las actividades diarias del ser humano y en los nuevos escenarios informales de aprendizaje (Covo y Moravec, 2011). Lo que ocasiona que los métodos y estrategias metodológicas deban evolucionar a la par con el mundo cambiante. “Una era global, informacional de cambio exige docentes humanistas, expertos digitales y proactivos” (Mariano Fernández-Enguita).

Educación universitaria transformacional

La UNESCO desde 2019, estableció que la educación superior debe constituir un espacio abierto para la formación profesional que propicie el

aprendizaje permanente, brindando una gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo. Sobre la base de esa concepción, las universidades están tomando conciencia de la importancia de la educación para el desarrollo industrial, económico y socio-cultural.

El desafío para las instituciones de Educación Superior es el de enfrentar un mundo, en el cual los sistemas productivos están en permanente transformación. Los cambios en las comunicaciones han modificado la forma de percibir el tiempo y las distancias, a la vez que se abren nuevas perspectivas para la docencia y la investigación. Según Camacho (2006) las instituciones de Educación Superior y en especial las Universidades:

Desempeñan un rol de suma importancia en la formación de recursos humanos del más alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología, de allí que sus acciones, lo que ellos hacen para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna, se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo nacional. (p. 05).

Por lo tanto, las Universidades son reconocidas cada vez más, como un instrumento de desarrollo de ciudades, regiones y países, además están consideradas como un factor clave para incrementar la competitividad y calidad de vida. Para responder a los desafíos emergentes y aprovechar las oportunidades que se abren, es necesario entender que las nuevas profesiones del siglo XXI requerirán competencias de una naturaleza más compleja (técnica, digital, socioemocional). Esto exige que los sistemas educativos y de un recurso humano profesional que se mantenga actualizado, además que sean capaces de anticipar necesidades nuevas y ofrezcan formación y capacitación continuas para favorecer la empleabilidad.

Modelos educativos

En las últimas décadas, la mayoría de los modelos educativos no han cambiado; pero la realidad un vistazo afuera de las aulas es muy diferente,

pues todos usamos la tecnología de una forma u otra, y por ello los estudiantes necesitan docentes que tengan o promuevan competencias digitales, y que sean capaces de mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje con el vínculo de la tecnología para Inciarte (2004).

Lo cual desde luego no pretende sustituirlos; sino, puede emplearse como un apoyo para que a través de estas nuevas estrategias se aproveche la información disponible a partir de las diferentes plataformas digitales y redes sociales existentes. De esta manera, el docente debe ser capaz de acompañar, estimular y orientar el aprendizaje a partir de los nuevos medios, redes y tecnologías. No hace falta que tenga todos los conocimientos sobre tecnología; sino, que sepa cómo y cuándo utilizarlas para llegar al diálogo entre los contenidos a abordar y los intereses de los estudiantes. Tomando en cuenta que la única forma de mejorar la educación es mejorando las competencias y actitudes del profesorado. Según Imbernon (2016) “asumir estas nuevas competencias conlleva una nueva forma de ejercer la profesión y de formarse en esta compleja sociedad actual; complejidad que se verá incrementada por el cambio radical y vertiginoso de las estructuras científicas, sociales y educativas del siglo XXI” (parr.1).

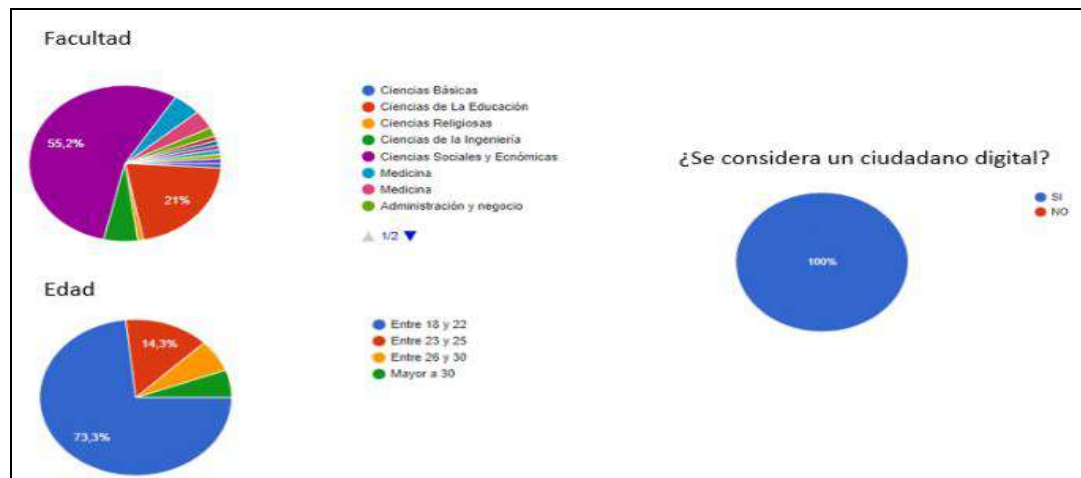


Figura 37. Resultados
Fuente: Agüero y Golcheidt (2022)

La metacognición desde la perspectiva del procesamiento de la información

El paradigma del procesamiento de la información posee una importancia capital para el surgimiento de la psicología cognitiva y el rechazo de los modelos impuestos por el conductismo (de Vega, 1984). Dicha perspectiva de trabajo (nacida entre otros de la teoría de la información y de la inteligencia artificial) apunta a la idea de que el ser humano es capaz de manipular información simbólica que representa al mundo tal como es percibido. A partir de allí, es posible deslindar dos supuestos fundamentales en los investigadores:

- a) la posibilidad real de estudiar estados y procesos mentales a pesar de que éstos no puedan ser observados directamente, dejando de lado el prejuicio conductista sobre el mentalismo.
- b) la concepción del individuo que deja de lo concebido sólo como un ser pasivo enteramente modelado por su medio en un mecanismo de causa y efecto, para considerarlo un ser activo que toma la información de su mundo, la elabora y la retiene para utilizarla cuando sea necesario.

Dentro de esta línea de investigación han sido elaborados múltiples modelos que intentan explicar metafóricamente el funcionamiento de los procesos mentales más destacados del ser humano, como la atención, la memoria o la comprensión de Vega (1984). Algunos de estos modelos, por influencia de la simulación de inteligencia artificial, tienen algo de mecánicos e impersonales. No obstante, y sobre todo en virtud de su visión activa del sujeto, ninguno de ellos ha podido soslayar la existencia de un núcleo central que maneja y dirige los procesos internos, corrigiéndolos en casos de errores. Estos procesos ejecutivos según Neisser (1979) orquestan todo el accionar de la cognición y sus funciones son definidas por Cavanaugh y Perlmutter (1982) en los consecutivos términos.

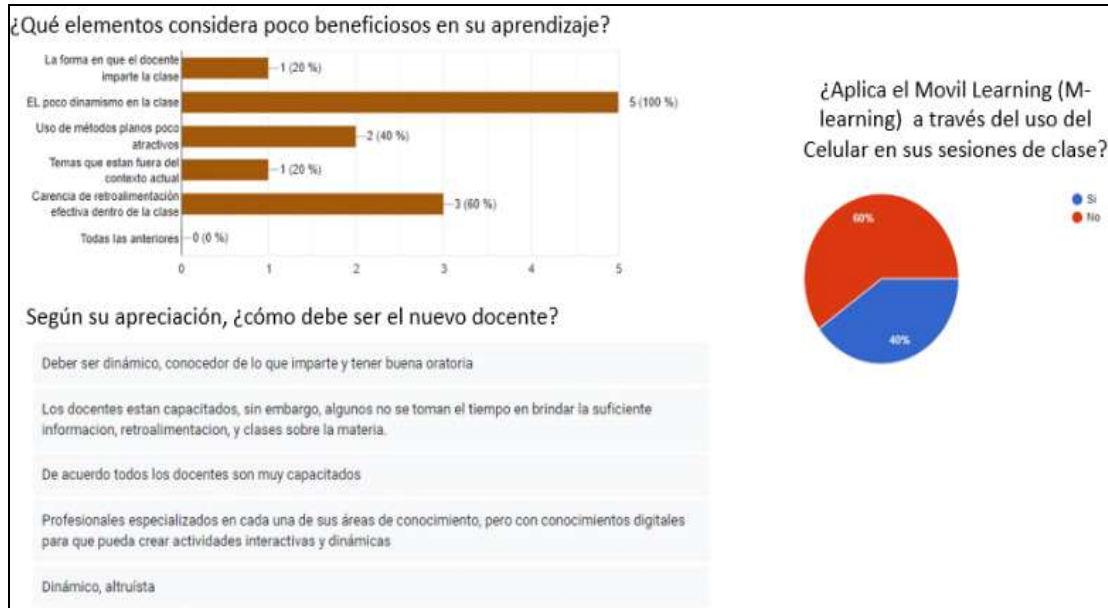


Figura 38. Resultados
Fuente: Agüero y Golcheidt (2022)

Ahora bien, este mecanismo que controla la cognición muy bien puede ser catalogado como metacognitivo ya que él se encuentra por encima del propio hacer cognitivo y lo dirige hacia una meta segura. Este mecanismo se encuentra implícito en el planteamiento flaveliano y podría ser considerado como el aspecto procedural del saber metacognitivo en sí. Es más, el estudioso del desarrollo hace referencias al fenómeno del monitoreo según Flavell (1979), pero su deslinde como un mecanismo activo de control no permanece claro. Cavanaugh y Perlmutter (1982), han preferido ignorar este aspecto de lo metacognitivo y consideran que sólo el metaconocimiento, verbalizable por el sujeto, debe ser considerado metacognición. No obstante, es tal la importancia de este fenómeno que su referencia en la investigación sobre metacognición no puede ser obviada.

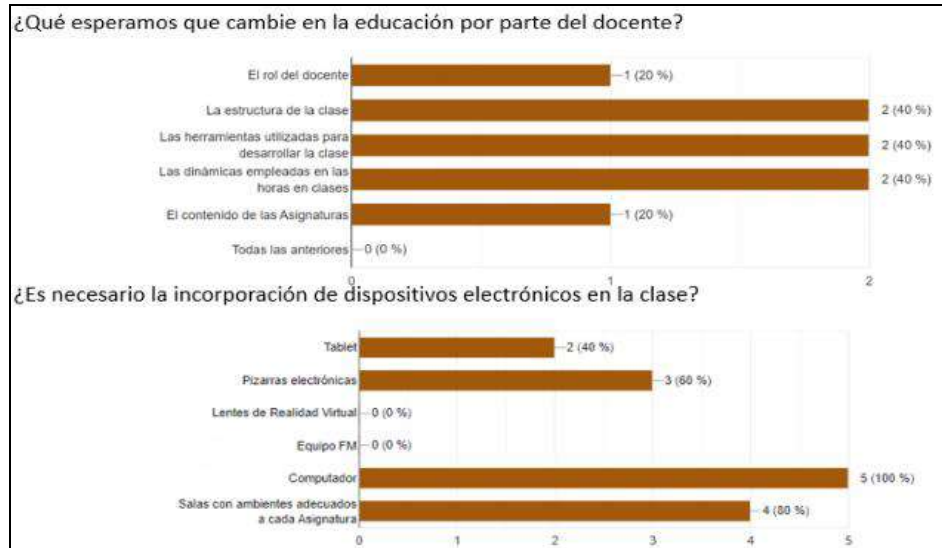


Figura 39. Resultados
Fuente: Agüero y Golcheidt (2022)

Conclusiones

Los resultados de la investigación muestran que la educación se ha modernizado y el rol del docente dentro de los ambientes educativos debe modernizarse también. La investigación considera una muestra de 54,3% de sexo masculino y 45,7% sexo femenino. El rango etario mayoritario de los encuestados son alumnos de pregrado entre los 18 y 22 años (73%) y un 14,3 % de estudiantes entre los 23 y 25 años. A estos estudiantes se les consultó si se consideraban ciudadanos digitales y la respuesta fue afirmativa en un 100%.

Los datos sugieren que el cambio que los estudiantes desean por parte del docente son los siguientes: La estructura de la clase, las herramientas utilizadas para desarrollar la clase y finalmente las dinámicas empleadas en las clases. Este cambio que sugieren los estudiantes está ligado según sus consideraciones a la modernización de los dispositivos electrónicos utilizados en las clases, en donde los estudiantes priorizan la utilización de computador, tablet y pizarras electrónicas. Los estudiantes encuestados muestran una fuerte atracción a la utilización de los dispositivos móviles y de aprender mediante el uso de su celular.

Finalmente, este estudio recoge las propuestas realizadas por los propios estudiantes donde las propuestas más repetidas son la aplicación de más trabajos en grupo para mejorar el ambiente del aula. También realizar más ejercicios prácticos y tener una correcta retroalimentación por parte del docente. El estudiante considera también que el docente ideal debe ser dinámico y tener una buena oratoria, también desean que el docente sea especialista en el tema y se sienten más cómodos con docentes jóvenes. Todo lo anterior nos da muestra del cambio de paradigma del nuevo estudiante y del nuevo rol del docente en la educación, encontrándonos en un punto de gran dinamismo en las formas de enseñanza. Además de tiempos cada vez más acortados de concentración y motivación, donde se hace necesario la utilización de herramientas prácticas para mejorar el desempeño de los estudiantes.

Referencias

- Acosta, D. y Vasco, C. (2013). **Habilidades, competencias y experticias: más allá del saber qué y el saber cómo**. Bogotá: Unitec, CINDE, Universidad de Manizales.
- Arcas, O., Peñas, C., y Sacristán, V. (2016). **¿Por qué precios tan distintos?. Observatorio del Sistema Universitario** <http://www.observatoriuniversitari.org/es/2017/01/25/por-que-precios-tan-distintos/> Recuperado en octubre de 2018
- Baker, L. (1989). **Metacognition, Comprehension Monitoring and the Adult Reader**. Educational Psychology Review, 1(1), 3-38.
- Bauman, Z. (2007). **Los retos de la educación en la modernidad líquida**. Gedisa.
- Bessen, J. (2015). **Aprender haciendo: la conexión real entre innovación, salarios y riqueza**. New Haven: Prensa de la Universidad de Yale.
- Bisquerra (1998). **Modelos de Orientación e Intervención Psico-Pedagógica**. Barcelona: Praxis
- Blumenfeld, P.C., Soloway, E., Marx, R. W., Krajcik, J. S., Guzdial, M., & Palincsar, A. (1991). **Motivating project-based learning: Sustaining the doing supporting the learning**. Educational Psychologist, 26, 3, 369-398
- Bryman, A. (2006) **Integrating quantitative and qualitative research: how is it done?** Qualitative Research, n. 6, vol. 1, p. 97-113.
- Campo, K., Escorcía, D., Moreno, M. y Palacio, J. (2016). **Metacognición, escritura y rendimiento académico en universitarios de Colombia y Francia**. Avances en Psicología Latinoamericana, 34(2), 233-252.



- Chekwa, E., McFadden, M., Divine, A. y Dorius, T. (2015). **Metacognition: Transforming the Learning Experience**. Journal of Learning in Higher Education, 11(1), 109-112.
- Chi, M. (1987). **Representing knowledge and metaknowledge: implications for interpreting metamemory research**. In Weinert, F. y Klowe, R. (Eds.). Metacognition, Motivation and Understanding. Broadway: Lawrence Erlbaum Associates, Inc. (pp. 239-264).
- Crespo, N. (2000). **La Metacognición: Las diferentes vertientes de una Teoría**. Revista Signos, 33(48), 97-115. Damasio, A. (1999). **El error de Descartes**. La emoción, la razón y el cerebro humano. Santiago de Chile: Crítica – Editorial Andres Bello.
- Flavell, J. H. (2004). **Theory-of-Mind Development: Retrospect and Prospect**. Merrill-Palmer Quarterly, 50(3), 274–290.
- Frith, C. and Frith, U. (1999). **Interacting Minds - A Biological Basis**. Cognitive Psychology, 286 (26) November. Frith, C. (2012). **The role of metacognition in human social interactions**. Phil. Trans. R. Soc. B 367, 2213-2223.
- Fernández, R. (2003). **Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI**.
- Freile, C. (2013). **Hitos de la historia de la educación en el Ecuador (siglos XVI-XX)**. Para el aula. https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_13/pea_013_0004.pdf
- Fundación UNAM. (2013). **El rol del maestro en el siglo XXI, un cambio radical de actitud**. UNAM. <http://www.fundacionunam.org.mx/educacion/el-roldel-maestro-en-el-s-xxi-un-cambio-radical-de-actitud/>
- Fundación Universia. (2012). **Las 5 características de los maestros más eficaces**. UNIVERSIA. <http://noticias.universia.es/portada/noticia/2014/12/17/1117196/10-cualidadesesenciales-buen-docente.html>
- Goos, M., Galbraith, P. and Renshaw, P. (2002). **Socially mediated metacognition: Creating collaborative zones of proximal development in small group problem solving**. Educational Studies in Mathematics, 49, 193–223.
- UNIVERSIA.. (2014). **Las 10 cualidades esenciales del buen docente**. <http://noticias.universia.es/portada/noticia/2014/12/17/1117196/10-cualidadesesenciales-buen-docente.htm>.
- Praxis, 1, 4-8. Barcelona: Forum Europeo de Administradores de Educación.

ARTILUGIOS DE ESTIGMATIZACIÓN ANTROPOCÉNTRICA DISIDENTE DE LA MOVILIDAD HUMANA EXPONENCIAL EN LATINOAMERICA

Wilmer Rincón

wrincon1105@gmail.com

Docente

Universidad Bicentaria de Aragón

Introducción

Durante siglos, el fenómeno de movilidad humana en la esfera mundial, ha sido objeto constante análisis desde las diversas perspectivas del plano del conocimiento científico, tomando en consideración, que las migraciones representan una importante variable de estudio relacionado a la realidad política, económica, cultural, geográfica y social de cualquier país en el contexto espacial del sistema planetario.

El advenimiento migratorio hemisférico en la actualidad, ha desencadenado inconstantes divergencias entre naciones, dado a la acrecentada vulnerabilidad de advenedizos que incursionan en diferentes ámbitos de acuerdo a sus necesidades, intereses, aspiraciones personales, escruta de mejores condiciones de desarrollo y continuo humano desde las posibilidades contextuales que aportan los organismos internacionales, en atención multidisciplinaria para la mitigación de mecanismos criminógenos opuestos a la libertad migratoria de conciudadanos en singular propósitos de supervivencia resiliente.

En este mismo orden de ideas, es muy común observar, en los países de destino elegido por las personas migrantes, dependiendo de su condición de ingreso (legal o indocumentado), son expuestos a vulnerabilidades, victimización o atropello por residentes de la región donde se hayan albergado, considerándose que, la adaptación o asimilación en nueva cultura es un proceso muy complejo que no es ajeno a manifestación xenofóbica de otros lugareños que se abstienen de convivir con extranjeros quienes representan según percepción pública, una competencia en el campo de

oferta laboral, sistemas de seguridad social, aprovechamiento de los servicios de salud, educación, entre otros.

El presente estudio, consiste en desentrañar artilugios de estigmatización antropocéntrica disidente de la movilidad humana exponencial en Latinoamérica, estructurado en la semblanza de dos sustanciales constructos teóricos que enuncian la exegesis ontoepistemológica de la conflictividad fenoménica transnacional, sustentado en un contraste teórico del estigma social (Goffman), las redes migratorias (Massey) y aproximaciones de transnacionalismo migratorio, de igual forma, preceptos jurídicos como instrumentos internacionales en la salvaguarda de los derechos fundamentales.

Drama Permanente de la Movilidad Humana Transfronteriza Latinoamericana

En los últimos años, se reconoce que la movilidad humana ha generado un notorio interés en atención a las garantías de los derechos fundamentales de las personas en condiciones de vulnerabilidad, impunidad y flagelo, que por diversas circunstancias migraron de su país de origen en búsqueda de otras oportunidades o alternativas de superación. Precisamente, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2020) con relación a una definición de migrante, sostiene que:

Aun cuando no existe una definición jurídicamente convenida, las Naciones Unidas definen el migrante como alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros. (p.1).

De igual forma, se concibe comúnmente a los migrantes internacionales o transfronterizos, como aquella persona foránea que se encuentra fuera de un estado o nación, a fin de vincularse a la dinámica contextual de un nuevo espacio relacional. Desde otro punto de vista, se aprecia que, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), lo designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Esto quiere decir, la

Comunidad Internacional reconoce la figura de migrante o inmigrante, sin tener una definición universal que sea establecido en el derecho internacional.



Figura 40. Movilidad Humana
Fuente: Rincón (2022)

Sin embargo, la presunta permanencia de migrantes en una localidad o región determinada, puede verse exacerbada por las condiciones en tránsito y los obstáculos para mantenerse legalmente, aun cuando, existen políticas o instrumentos internacionales que exaltan el debido respeto, cumplimiento y obligatoriedad en que todas las personas gozan de los mismos derechos humanos en el mundo. Cabe destacar, este tipo de fenómenos sociales se desarrollan con mayor peculiaridad en escenarios fronterizos, que desde la perspectiva de Tapia (2017), se sostiene lo siguiente:

Las fronteras son escenarios de una serie de movimientos expresados en cruces diarios, semanales o por días que no tienen por objetivo el establecimiento en el "otro lado". Por lo tanto, la noción de movilidad es más apropiada para comprender los movimientos en torno o través de las fronteras porque es más amplia y comprende más aspectos que la migración. (p.73)

Desde luego, en las zonas fronterizas se desarrollan actividades muy lucrativas de índole legal o ilegal, dependiendo de la dinámica social o contextual que se produzca, mediante prácticas que pueden ser adaptativas,

transformativa, productiva o reproductiva por personas dedicadas al intercambio comercial de bienes, servicios o productos, sin desestimar, que en la actualidad se prolifera de modo exorbitante el paso de personas por trochas o vías alternas para eludir el ingreso reglamentario al vecino país, con fines de satisfacción de necesidades o intereses de supervivencia.

Sobre el asunto, Ramírez (2019), desarrolló un relevante reportaje titulado: 2019, el año de la xenofobia contra los venezolanos, donde espontáneamente se hace alusión que a principios de 2018 imágenes de caravanas de connacionales cruzando la frontera con Colombia a pie, con bolsos y maletas en la espalda inundaron las redes sociales y no dejaron indiferente a nadie –no militante del PSUV–; un drama que han seguido muy de cerca distintas ONG dedicadas a derechos humanos, migración y refugiados, y medios de comunicación nacionales e internacionales. Colombia, Perú, Chile, Argentina, Ecuador y Brasil son las naciones que han recibido el grueso de la diáspora venezolana. (p.1).

Al respecto, es evidente que la tramitación legal del proceso migratorio ante las instancias competentes en la República Bolivariana de Venezuela, fue uno de los aspectos detonantes para miles de ciudadanos venezolanos que abandonaron la región, presuntamente, debido al retardo, discriminación, abuso de autoridad, cobros abruptos en moneda extranjera como el dólar, pesos o euros, para la adquisición de documentos como pasaporte, partidas de nacimiento apostilladas, títulos y soportes universitarios para ejercer legalmente en otro país.

Por otra parte, se extrapola también, en el año 2019 se produjeron alarmantes denuncias de xenofobia hacia los venezolanos, cientos de casos de actos discriminatorios y violencia física se conocieron a través de redes sociales y medios de comunicación, la mayoría en Perú, Ecuador, Panamá y Chile, muchos incitados por declaraciones de funcionarios públicos. De modo que, estos cuestionamientos fundados en hechos de violencia, ataques y hostigamiento, son de interés obligatorio por la cónsona intervención de la Comunidad Internacional, sin desestimar claramente la investigación de migrantes inmersos en actos delictivos o acciones vinculadas al terrorismo, que sin duda alguna exponen la seguridad ciudadana de los pobladores nativos.

En este mismo escenario, gracias a las sofisticadas redes sociales o medios de comunicación, familiares y personas conocidas de los migrantes pueden mantenerse informados en cuanto a los acontecimientos, eventos o noticias reportadas a diario en los lugares donde residen actualmente, así como, los hechos que producen lesiones o muertes durante la osadía de movilidad humana a través del cruce de fronteras, pueblos, ciudades y territorios desconocidos, pero son el soporte de vida para nuevos escenarios donde considerablemente dependen en coexistencia con culturas antagónicas o semejantes a la realidad propia. Con base en lo anterior, el Portal de Datos Mundiales sobre la Migraciones de la (OIM/ONU, 2020), desde la perspectiva global, señala que los datos sobre las muertes de migrantes pueden servir de referencia para la formulación de políticas migratorias, así como para los debates que se entablen en torno a los riesgos de la migración y los efectos de las políticas en materia de inmigración y fronteras, en lugar de basarse en los acontecimientos circunstanciales sobre los que informan los medios de comunicación.



Figura 41. Drama de la migración humana
Fuente: Rincón (2022)

Se infiere entonces, la relevancia internacional de poder contar con un registro de personas occisas son una variable o categoría requerida para el estudio y seguimiento estadístico de los flujos migratorios, que contribuye a la comprensión de algunos indicadores medibles o cualificables sobre el

comportamiento de migrantes en la implementación de políticas de desarrollo y crecimiento de la nación donde residan, según sus posibilidades, capacidades de subsistencia y condiciones de vida, igualmente, se considere nuevos elementos de intervención inmediata para gestionar la administración de justicia equitativa o restaurativa en cuanto a casos de homicidios o muerte de extranjeros, su posibilidad de repatriación del cadáver según petición de sus parientes.

Filantropía de Cooperación Internacional para la Atención Humanitaria de Advenedizos en Latinoamérica

Durante importantes décadas, la polarización, divergencias o desafíos subyacentes por las dinámicas sociales entre los países pertenecientes a la América Latina, ha estado avizorado por una transcompleja trayectoria sociohistórica de movilidad migratoria, como también, producto de diversas crisis que acompañan la expansión de personas a la provisión propia en contextos internacionales ajeno a su lugar de origen. Paradójicamente, las graves violaciones de los derechos humanos acontecidos en diferentes partes del hemisferio, llaman constantemente la atención de los organismos internacionales y por supuesto, de investigadores sobre este tópico tan crucial en la actualidad. De allí, Villafuerte y Anguiano (2020), de manera explícita consideran que las crisis humanitarias en el mundo tienen expresiones distintas según la naturaleza de las causas que las originen.

Los casos más extremos se pueden observar en el conflicto que inició en 2014 en Yemen; en ese país, un grupo de expertos de la ONU realizó en 2019 un estudio y concluyó que entre las “violaciones humanitarias” se “incluyen bombardeos indiscriminados, asesinatos y detenciones arbitrarias, torturas, violencia sexual y de género, y el bloqueo a la ayuda humanitaria”. (p.19). Tomando en consideración lo planteado, vale subrayar la creciente crisis económica, política y social venezolana que en los últimos años, ha conllevado a numerosos índices de movilidad humana hacia otros países, presuntamente con mejores condiciones de vida para los advenedizos, quienes en su mayoría se perfilan como población infantil, adolescentes y jóvenes, que abandonaron su familia, estudios, empleos, negocios, en búsqueda de nuevas oportunidades en tierras muy lejanas de su nación de origen, siendo los Estados más atractivos por la Diáspora: Colombia, Brasil,

Ecuador, Chile, Perú, Bolivia, Argentina, Panamá, Uruguay, República Dominicana, España, entre otros. De acuerdo con Brown (2016), lo referido anteriormente tiene una rigurosa connotación internacional.

La migración se considera un fenómeno primordialmente sociodemográfico, pero puede argumentarse que sus efectos más permanentes son los políticos, y tienen manifestaciones tanto activas como pasivas. Es decir, la complejidad de las expresiones de estos efectos ha limitado la descripción de las consecuencias políticas de la migración. Esta afecta a la política internacional tanto de los países de origen como de destino. Impacta asimismo en la política interior de los países receptores, tanto por sus repercusiones en la población nativa, cuanto por su peso en las funciones del Estado, como seguridad, educación y gasto social. Además, muchas veces afecta la política nacional de los países emisores, al considerar las acciones de su diáspora en sus nuevos hogares. (p.s/n.)

Por lo tanto, es sumamente importante que cada Estado considere cautelosamente en los estamentos de su política nacional, la posible demanda o atención que merece la población migrante, como principio de cooperación entre naciones y su incidencia positiva en la constructividad de la paz mundial, que de manera conjunta, se afronte estratégicamente la conflictividad de la pobreza, discriminación, desigualdad, violencia, inseguridad, carencia de empleo, déficit de la educación, precariedad en el sistema de la salud pública, previsión social, mejora de relaciones diplomáticas, entre otros elementos de interés hemisférico.

Conforme a lo señalado, es preciso destacar que, el 10 y 11 de diciembre de 2018, se desarrolló en la ciudad de Marrakech, Marruecos, la conferencia intergubernamental de cohesión al Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que tuvo como propósito el establecimiento de objetivos claros que fortalezcan la soberanía de las naciones, reconociéndose los desafíos que deben asumirse desde la cooperación internacional en todas sus dimensiones a través de un enfoque integral y holístico en derechos humanos.

Es por esta razón que, la Asamblea General de las Naciones Unidas reunió en magno evento de agenda internacionalista, a los Jefes de Estado y

de Gobierno, para asumir con total compromiso las cuestiones relacionadas con la migración y los refugiados, motivado indudablemente por las distintas crisis humanitaria que el mundo vive actualmente, reconociéndose ineludiblemente la necesidad de actuar con fundamento en un enfoque integral de movilidad humana con mayor cooperación a nivel mundial por parte de los países miembros.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), publicó recientemente el Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020, siendo el décimo de la serie, producido con el objetivo de fomentar una mayor comprensión de la realidad fenoménica en todo el globo terráqueo, además, responde a la necesidad constante de gobiernos, representantes académicos, entre otros especialistas realmente interesados en la migración, de mantenerse al tanto de las tendencias en materia competente, tanto a una escala regional como mundial, de las novedades o planteamientos en asuntos políticos y formulación de políticas. Consecuentemente, la OIM (2020), hace énfasis en lo siguiente: los Estados reafirmaron recientemente la importancia central de la inclusión de los migrantes y de la cohesión social al erigir estas dos aspiraciones en uno de los objetivos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. El Pacto Mundial sobre los Refugiados también promueve la inclusión de los refugiados en los países de acogida mediante soluciones duraderas, como la integración local. (p,202).



Figura 42. Atención humanitaria a los inmigrantes
Fuente: Rincón (2022)

En torno a los disentimientos por las confluyentes movilidades humanas en diferentes partes del hemisferio, se percibe como consecuencia el sentimiento de rechazo a la inmigración manifestado en casos de intolerancia, discriminación, racismo, xenofobia e incluso extremismo violento hacia los migrantes, especialmente en los países en que se han abierto camino el nacionalismo, el patriotismo y el populismo. Conviene entonces mensurar, los vínculos o cooperación internacional en función de las medidas humanitarias para beneficio de la población migrante, aunado a la perspectiva de Filantropía, que en palabras de Castillo y Juárez (2008), se fundamenta de la siguiente manera:

Lo primero a decir sobre la noción de “filantropía” es su etimología, proviene del griego “philantropia”, que significa amor a la humanidad, esta palabra compuesta de otras dos “philos” que es amor, y “antrophos” que es hombre. Ahora bien, el hablar de filantropía involucra también una serie de términos asociados a ella, que vuelven compleja su delimitación y conceptualización, puesto que se matizan en sus significados hasta el punto de parecer referir a lo mismo, entre ellos se encuentran: la caridad, el altruismo, la fraternidad, la solidaridad y el socorro, entre otros más. (p.32)

Al respecto, parte de una concepción etimológica griega de la palabra filantropía como sinónimo de expresión emotiva a la humanidad, sin embargo, alude otras significaciones dependiendo de la afinidad que le sea vinculada en sintonía benévola para otras personas, emulando ciertamente la participación solidaria en la gestión de armonía y equilibrio social inclusivo. De allí que, la acción altruista de diversos órganos internacionales en atención a la libertad de la diáspora transnacional, debe ser la noble, diplomática y efectiva política conexas con el fenómeno migratorio que reconozca universalmente las realidades de los semejantes en países o regiones de destino.

Desde la transperspectiva heurística del autor, la filantropía es la manifestación generosa más gratificante que se destina para la atención de necesidades e intereses humanitarios en los multidiversos escenarios de impostergable condición social, asimismo, puede concebirse como importante iniciativa de contribución voluntaria efectuada por personas,

instituciones u organismos, en la generación del bienestar público o colectivo, es decir, aquellos aportes que se brindan sin esperar a cambio su retribución o reciprocidad material.

No obstante, hacer referencia a la filantropía como elemento de cooperación internacional para la atención de advenedizos en Latinoamérica, requiere indudablemente el reconocimiento de aquellas acciones desprendidas por la permanente lucha institucional en la garantía ineludible de los derechos humanos para la población migrante, a fin de adoptarse criterios pertinentes que orienten el trabajo articulado entre la comunidad internacional con la dinámica social que viven comúnmente y de forma acrecentada en países con fuertes demandas de ayuda humanitaria.

Ahora bien, se define al Advenedizo según la Real Academia Española (2019), en los siguientes términos “Venido de un lugar distinto de aquel donde se ha establecido. Asimismo, dicho de una persona: Recién llegada a un lugar, una posición o una actividad con pretensiones desmedidas”. De modo semejante, se puede distinguir al advenedizo en este escenario como la persona de origen extranjero, foráneo, que se radica en una nación o territorio del que no es procedente.

En otras palabras, este término se emplea particularmente para distinguir a la persona que por diferentes circunstancias o motivos, no es oriundo, nativo, originario o natural de un entorno contextual determinado, no obstante, se muestra con intereses personales para integrarse en el nuevo campo social o habita en la comunidad de destino, atribuyéndosele la membresía temporal mientras logra aclarar su situación legal para obtener el estatus de acuerdo a los tratados, convenios y políticas internacionales en competencia migratoria.

Dentro del marco de ideas, es sumamente importante contrastar los diversos fundamentos teóricos relacionados al objeto de estudio, para generar nuevas concepciones desde la dimensión ontoepistemológica del conocimiento, que expresen la complejidad, profundidad y magnanimidad de aportes en el tratamiento de la diáspora Latinoamericana. Por su parte, Bohórquez (2009), a través de su aproximación teórica enuncia divergencia entre formas de pensamiento que confina fenómenos sociales y su incidencia en las políticas nacionales, a su vez, extrapola que:

Pretende dar cuenta de todos los fenómenos que no han podido ser comprendidos ni han gestado nuevas aproximaciones en el ámbito de las teorías migratorias. Estos fenómenos tampoco han sido integrados ni explicados por teorías más amplias, entre otras la teoría del sistema mundo de Wallerstein porque se centra excesivamente en procesos económicos en los cuales los emigrantes son comprendidos, en lo fundamental, como fuerza de trabajo dentro de un mercado laboral mundial. Asimismo, la teoría del sistema mundo tiende a ignorar los procesos - políticos, militares, legales e ideológicos - que siguen dando fortaleza y crean nuevas formas de existencia de las naciones. (p. 276)

Sobre la base de lo mencionado, se infiere que, el factor laboral es una variable determinante como atractivo para los advenedizos, sin considerarse tal vez, la explotación o agravio que pueda contraerse en la empleabilidad informal de estas personas, pero que contribuyen con sus capacidades humanas, técnicas o especializadas al desarrollo económico productivo del país destino, exponiéndose a posibles riesgos, consecuencias o vulnerabilidad en el sistema proletario.

A título ilustrativo se indica, en la actualidad se viene presentando desde hace varios años, muchos casos de migrantes con estudios universitarios y mano de obra especializada, que optan por dedicarse a otras labores domésticas, informales, lucrativas o perniciosas contrarias a su perfil profesional, debido a su estatus de contingencia, aprovechado por empresarios o empleadores que les proporcionan menores garantías salariales, seguridad social o calificación de servicios, pero les permite de alguno modo subsistir a sus necesidades básicas.

En suma, los migrantes dependen inicialmente de la ayuda considerable de sus amigos, familiares, vecinos, contactos establecidos a través de sus redes sociales, para la gestión de la osadía transfronteriza y ubicación física del lugar donde residirá temporal o permanentemente. En concordancia, se trae a colación la contribución epistemológica de Massey (2009), sobre las denominadas “redes migratorias”, donde se destaca que las redes de inmigrantes son una fuente importante de capital social para las personas que consideran la posibilidad de emigrar al exterior. Hay conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los inmigrantes, a los que

inmigraron antes y a los que no son inmigrantes con los lugares de origen y destino a través de lazos de parentesco, amistad y de paisanaje. Estos lazos incrementan la posibilidad de un movimiento internacional porque bajan los costos y los riesgos de los desplazamientos y aumentan los posibles ingresos netos productos de la migración.

Se plantea entonces, que las conexiones de redes constituyen una forma del capital social que la gente puede usar para tener acceso a diversos beneficios en el extranjero. Una vez que un número de migrantes alcanza un umbral crítico, la expansión de la red reduce los costos y los riesgos del movimiento, lo que hace aumentar las probabilidades de la migración, lo que origina traslados adicionales, que después expanden la red, y así sucesivamente. Esta teoría sostiene, que la dinámica de la migración internacional es un proceso de decisión familiar o individual, sin embargo, dependiendo de los trámites legales o fluctuantes de movilidad transfronteriza, genera cuestionables expectativas que altera sistemáticamente los escenarios de posibilidades y restricciones que los migrantes futuros de acuerdo a sus condiciones o decisiones puedan migrar posteriormente a lugares con destino apetecido según sus propósitos.

Visto de esta forma, dicha teoría constituye un modelo explicativo de las migraciones con más congruencia en el contexto latinoamericano actual, asimismo, se estima que la probabilidad de migrar al extranjero puede ser mayor entre aquellas personas con experiencias internacionales previas a diferencia de otros que no las poseen. Sin embargo, desde la perspectiva teórica de Jiménez (2010), el estudio de las dinámicas sociales tiende a adoptar una nueva concepción analítica en el contexto de la filantropía de cooperación internacional, se resalta que el transnacionalismo entiende que los Estados, especialmente en sus aspectos jurídicos y territoriales, no determinan en última instancia la actividad de los agentes. Frente a la fluidez del capital, los agentes tienden a adoptar también trayectorias móviles, en las que la migración juega un rol fundamental. Pero estas trayectorias móviles, entendidas tanto como posibilidades de desplazamiento geográfico como de movilidad social, no están distribuidas equitativamente en el espacio social.



Figura 43. Cooperación filantrópica internacional a la migración
Fuente: Rincón (2022)

Se discierne entonces, que el enfoque del transnacionalismo plantea que los flujos migratorios realizan diversas prácticas e intercambio simultáneo, mediante procesos sociales de asimilación o transculturización, sostenido más allá de la nación o territorio de origen, para adoptarse nuevas formas de relacionarse en los campos sociales que decidan emprender en coexistencia de otras leyes, culturas, valores, normas, restricciones o limitaciones civiles, que inciden directa e indirectamente de la membresía del proceso migratorio transnacional. En lo tocante, Márquez (2020), refiere en el marco de los presupuestos teóricos que el enfoque transnacional se ha mostrado útil para abordar diversas dinámicas transfronterizas sostenidas de manera duradera por actores no institucionales, como, por ejemplo, diversas

formas de empresariado o de activismo político, aunque es en el terreno migratorio donde su fecundidad más ha descollado. De hecho, se ha convertido en una perspectiva analítica fundamental para examinar las causas y las implicaciones socio-culturales de los flujos migratorios actuales, sobre todo, para estudiar de forma más integral estos flujos tanto en los contextos receptores como emisores.

Se pretende con ello significar, si bien es cierto que el transnacionalismo promueve diversas formas de interacción social de acuerdo a las dinámicas del país destino, sean receptoras o antagónicas como reflejo bifocal de relaciones, características y condiciones establecidas en la región de asentamiento por la movilidad humana, entonces, este fenómeno constituye el simbolismo de transición de las precedentes estructuras sociales. En términos generales, debe suponerse que los procesos migratorios desarrollados en el contexto transnacional, conducen a la configuración de un bifocal espacio que comprenda los aspectos políticos, económicos, sociales, cultural, entre otros, por cuanto, la dinámica relacional es condicionante para las personas que llegan al sitio de destino por primera vez, como las que se mantienen en constante actividad migratoria por diversas motivaciones personales o profesionales.

Conclusiones

Es fundamental no escatimar esfuerzos de cooperación internacional para continuar impulsando el intercambio de conocimientos, saberes, experiencias y oportunidades de colaboración entre naciones, se fortifique la institucionalidad en materia de derechos humanos que intervengan desde la perspectiva jurídica singular a la atención de migrantes que por diferentes concepciones se han atrevido recorrer otros destinos espaciales en el mundo, que sin duda alguna, enfrentan calamidades y vicisitudes de índole criminal contra la dignidad humana. No cabe duda, la fehaciente necesidad de plantear grandes desafíos relacionados con la diáspora transfronteriza, en especial, a la prevención de riesgos en que los migrantes sean objeto de vulnerabilidad de sus derechos fundamentales por falta de documentación legal o probidad, asimismo, se establezca mayor cohesión entre las naciones para dinamizar el proceso de personas vivas o en su defecto fallecidas.

Desde la concepción filantrópica de cooperación internacional, es indispensable que los Estados con mejores capacidades instaladas (humanas, intelectuales, económicas, tecnológicas), dispongan jurídicamente de los mecanismos e instrumentos apropiados para contribuir consecuentemente con las políticas, tratados, programas, proyectos o esfuerzos multilaterales, en atención a los problemas actuales que inciden notoriamente en la calidad de vida, desarrollo, evolución de las sociedades latinoamericanas, en constante exigibilidad de justicia y equilibrio social hacia sus congéneres en el sistema planetario.

Las diferentes teorías abordadas para la comprensión de la diáspora o movilidad humana transnacional, proponen perspectivas congruentes a la dinámica fenoménica en mención, que proporcionan valiosos elementos a considerarse en la construcción, implementación y difusión de políticas orientadas en la salvaguarda de los derechos fundamentales de las personas, como también, la voluntad, disposición y compromiso de los Estados para afrontar responsablemente los diferentes desafíos en competencia de procesos migratorios, sin soslayar los acuerdos, asuntos o tratados convenidos con la comunidad internacional. Otro aspecto de vital interés epistémico, está referido a la posibilidad de intercambio informacional mediante sistemas de estadísticas migratorias, que faciliten el análisis de la movilidad humana, aprovechando las capacidades instaladas de cada Nación, para el efectivo tratamiento de mecanismos cónsonos con la multiplicidad de requerimientos que deben implementarse, a fin de brindarse las condiciones mínimas necesarias en bienestar temporal o permanente de los advenedizos en países destino.

Referencias

- Bohórquez, J. (2009). **Transnacionalismo e historia transnacional del trabajo: hacia una síntesis teórica**. Pap. Polít. Bogotá (Colombia), Vol. 14, No. 1, 273-301, enero-junio 2009. <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v14n1/v14n1a11.pdf>
- Brown, A. (2016). **Cómo responde la sociedad en la era de la migración global**. Foreign Affairs Latinoamérica Volumen 16 Número 4.
- Castillo, R. y Juárez, A. (2008). **Análisis organizacional y de imagen de asociaciones no lucrativas**. Universidad de Málaga, España. <http://www.eumed.net/librosgratis/2008c/431/Filantropia%20y%20Organizaciones%20no%20lucrativas.htm>

- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2020). **Refugiados y migrantes.** <https://refugeesmigrants.un.org/es/definitions>
- Jiménez, C. (2010). **Transnacionalismo y migraciones: aportaciones desde la teoría de Pierre Bourdieu.** EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, núm. 20, julio-diciembre, 2010, pp. 15-38. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297125195001.pdf>
- Márquez, B. (2020). **Aproximación Definicional | Núcleo Temático 2. Procesos Migratorios Latinoamericanos: Migración, Idealismo y Cooperación.** Universidad Bicentennial de Aragua. <https://postgrado.campusvirtualuba.net.ve/aula/mod/resource/view.php?id=17695>
- Massey, D. (2009). **Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos”;** Universidad Autónoma de Zacatecas. http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LX/det_trama.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (2020). **Informe sobre las migraciones en el mundo 2020.** https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (2020). **Portal de datos mundiales sobre la migraciones.** Una perspectiva global. Organización de las Naciones Unidas. <https://migrationdataportal.org/es/themes/deces-et-disparitions-de-migrants>
- Ramírez, L. (2019). **2019: el año de la xenofobia contra los venezolanos.** Diario Venezolano de Libertad de Expresión. <https://talcualdigital.com/2019-el-ano-de-la-xenofobia-contra-los-venezolanos/>
- Tapia, M. (2017). **Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: Reflexiones para un debate.** Universidad Arturo Prat, Instituto de Estudios Internacionales, Chile. <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v18n37/2395-9134-estfro-18-37-00061.pdf>
- Villafuerte, D., Anguiano, M. (2020). **Movilidad humana en tránsito: retos de la Cuarta Transformación en política migratoria.** UNICACH - Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200402045757/movilidad_humana.pdf



ECOSISTEMA DIGITALES APLICADOS A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Erika García

erikadeblanco@hotmail.com

Directora de Escuela de Contaduría y administración

Universidad Bicentaria de Aragón

Introducción

Nos encontramos inmersos en una Era Digital, esto es, una sociedad tecnológica, donde los hábitos y estilos de vida se han visto transformados por el desarrollo constante e imparable de las tecnologías digitales e Internet. Las herramientas tecnológicas y el espacio virtual han suscitado nuevas formas de comunicarnos, de trabajar, de informarnos, de divertirnos y, en general, de participar y vivir en una sociedad red, el ámbito educativo y, en consecuencia, el rol del docente, que constituye el foco de reflexión de este artículo, no ha podido resistirse a su influencia.

La adecuación tanto del contenido como de las metodologías de enseñanza se ha convertido en un reto necesario, e incluso urgente, en un contexto social en cambio constante, en el que los jóvenes, rodeados de pantallas desde su nacimiento, han adquirido unos rasgos diferenciados a los de cualquier generación anterior. La generación de jóvenes nativos interactivos, se desenvuelve hoy ya en un escenario tecnológico inestable. El propósito, sin embargo, no es manejar eficientemente la tecnología, sino que ser competente digital es imprescindible. De ahí que, se precisen alternativas a sus necesidades formativas y de desarrollo personal, ya que cada vez se hace más evidente la falta de soluciones eficaces a sus demandas. En definitiva, la siguiente disertación se enfoca en la necesidad de repensar el proceso educativo, buscando su adecuación óptima a los nuevos tiempos.

En contextos que se dan en los centros educativos. Ámbitos educativos formales y espacios claves en el desarrollo personal y social, no solo de los jóvenes, sino del futuro que queremos. Los jóvenes se definen como autodidactas respecto al uso de Internet. Esta es una de las principales

Conclusiones de la tesis doctoral titulada “Ocio Conectado: la experiencia de e-ocio de los jóvenes (16-18 años) de Bizkaia”, ha motivado la elaboración del mismo. Ahora bien, ¿cómo debemos interpretar esta auto-definición de los jóvenes? ¿Significa acaso que el profesorado ha quedado en un segundo plano en lo que respecta a la transmisión del conocimiento en la Era Digital? ¿Están respondiendo los docentes a las necesidades de un alumnado que es ya nativo digital? ¿Las metodologías de enseñanza que emplean son las más adecuadas? En definitiva: ¿debe redefinirse el papel del docente en el aula? Este artículo se centra en analizar el papel del profesorado en el actual contexto digital.

En primer lugar, se describe la manera en que la Era Digital ha influido en la enseñanza-aprendizaje. A continuación, se reflexiona sobre el significado de ser competente digital en la sociedad red; por último, se definen las principales características que deben adoptar los y las docentes ante este cambio de contexto al que se enfrentan.



Figura 44. Ecosistemas digitales
Fuente: García (2022)

Enseñar y aprender en la Era Digital

El desarrollo imparable de tecnologías digitales y la democratización en el uso de Internet han sido uno de los cambios que más han transformado el contexto del proceso educativo. Hasta hace bien poco, parecía que la escuela y el profesorado podían erigirse en los únicos guardianes del conocimiento; pero ahora se les multiplican los competidores. Las TIC han provocado nuevos alfabetismos que potencian habilidades y competencias propias del siglo XXI, las cuales se ejercitan principalmente en las prácticas

digitales que los jóvenes llevan a cabo en contextos de aprendizaje informal, Medina y Ballano (2013), en su mayoría en espacios y tiempos de ocio.

Aparece aquí la ya clásica triple distinción terminológica que establecieron en 1968 Coombs, Prosser y Ahmed, al discernir entre educación formal, no formal e informal. El aprendizaje formal es el que tiene lugar en entornos organizados y estructurados, como por ejemplo un centro educativo y formativo. El aprendizaje no formal o educación extraescolar se describe como el aprendizaje derivado de actividades planificadas, pero no designadas explícitamente como programa de formación. En tercer lugar, el aprendizaje informal es el resultante de actividades cotidianas relacionadas con el trabajo, la vida familiar o el ocio; un tipo de aprendizaje que no se encuentra organizado ni estructurado en cuanto a sus objetivos, duración o recursos formativos (CEDEFOP, 2008).

Sin ánimo de valorar la vigencia de esta triple distinción en su conjunto, no cabe negar la importancia del contexto espacio-temporal en su definición. Un contexto que se ha visto peculiarmente alterado en la Era Digital, dos de cuyas marcas identificativas son la ubicuidad y la atemporalidad del ciberespacio Castells (2001). De este modo, y teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad digital caracterizada por el cambio constante, la complejidad, el caos y la ubicuidad, consideramos que las características del aprendizaje informal son las que mejor se adecuan al tipo de aprendizaje que en la actualidad se demanda.

Un tipo de aprendizaje que, por otro lado, se reconoce más bien poco desde el ámbito formal. De hecho, y a pesar de que paulatinamente se toman en consideración otro tipo de competencias, como veremos a continuación, es muy común no valorar los conocimientos que una persona tiene hasta que estos se acompañan de una referencia o certificación de un ente académico.

digital. Hasta el momento esta adecuación se ha materializado en la creación de nuevas competencias básicas ligadas, como es lógico, a las TIC y la noción del aprendizaje a lo largo de la vida; competencias que hoy están en vigor y que han sustituido a los ya antiguos objetivos como indicadores de evaluación.

Las competencias son fruto de unos acuerdos que se alcanzaron en la Unión Europea previa celebración de la reunión del Consejo Europeo de Lisboa en marzo de 2000. Se estableció entonces que todo ciudadano debe poseer los conocimientos necesarios para trabajar y vivir en la nueva sociedad de la información. A partir de aquí se puso en marcha el proyecto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) Definición y Selección de Competencias: Bases teóricas y conceptuales (DeSeCo, 2002), en el que se definió el concepto de competencia como la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada.

Esto supone adquirir una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Tras la propuesta de recomendación realizada por la Unión Europea (2006), esta definición fue modificada, adoptándose como definición de competencia la combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (2006).

El Rol Del Docente En La Era Digital

En la Era Digital la manera de aprender ha cambiado y, por ende, la forma de enseñar debe adaptarse. Lo que significa que tanto la figura del docente como las metodologías de enseñanza han de adecuarse a la manera de concebir el conocimiento que se acaba de exponer. El profesorado es testigo directo de los cambios y las características propias de la actual generación de jóvenes nativos interactivos que demandan una educación acorde a sus necesidades.

Son muchos los docentes que, por iniciativa propia, han decidido renovarse con el objetivo de seguir preparando al alumnado para el mundo que les toca; sin embargo, son también muchas las reacciones contrarias que han provocado que exista un rechazo ante estos cambios motivados por la tecnologización de la vida y las escuelas. Existe un cierto temor ante el uso de las TIC e Internet y sus consecuencias. Además, los medios de comunicación no han contribuido a proyectar las ventajas de la red, por lo que, de entrada, parece haberse instalado una sensación de inseguridad que ha repercutido en el ámbito educativo formal. En palabras de John Hartley, pionero de los estudios culturales en Inglaterra: Mayoritariamente los sistemas educativos han respondido a la Era Digital prohibiendo el acceso estudiantil a entornos digitales como YouTube, estableciendo cercas o muros bajo estricto control docente. De esto, los chicos aprenden que la prioridad fundamental de la educación formal no es volverlos competentes digitalmente sino ‘protegerlos’ del contenido inapropiado y de depredadores virtuales. Hartley (2009). Por lo tanto, ¿cómo debe actuar el docente ante este cambio? ¿Cuál debe ser su rol, exactamente? Las nuevas maneras de aprender, ¿le dejan al margen del proceso de enseñanza.

Dimensiones del Ecosistema Digital Universitario

Dimensión Aprendizaje

Se refiere al uso formal de los MMSS, redes sociales o plataformas en red que hacen los universitarios ligado al contexto académico para favorecer el aprendizaje de contenidos y conceptos propios de una disciplina, con objeto de ampliar, afianzar o promover el desarrollo de competencias profesionales. En este sentido, algunos docentes los utilizan como recursos auxiliares en el aula, invitando al alumnado a integrarlos en sus procesos formativos y a familiarizarse con su manejo (Villanueva, Elizondo, Vega y Gómez, 2015). Al margen de los estudios convencionales, muchos estudiantes optan por seguir cursos MOOC en plataformas digitales accediendo a recursos de diferentes redes y medios sociales. Del Moral y Guzmán, Del Moral y Villalustre (2015).

Cada vez más se constata el uso de YouTube para buscar información, acceder a conceptos básicos o publicar producciones y

contenidos generados por estudiantes y docentes (Al-Rahmi, Alias, Othman, Mari y Tur, 2018; Chenail, 2013; Moghavvemi, Sulaiman, Jaafar y Kasem, 2018; Zhu et al., 2018). Por su parte, Facebook se utiliza para intercambiar y analizar información de distintas temáticas (Castro y González-Palta, 2016; Hortigüela y Pérez, 2015; Iglesias y González, 2014; Serrat, 2015; Túñez y Sixto, 2012). Twitter es usado para impulsar y evaluar procesos de aprendizaje colaborativo, mediante la búsqueda de fuentes de información (García, Trigueros y Rivera, 2015), así como para compartir materiales y suscitar discusiones (Chawinga, 2017). Researchgate y Academia son herramientas al servicio de la comunidad universitaria, utilizadas para publicar y compartir publicaciones académicas de distintas disciplinas (Thelwall y Kousha, 2017).



Figura 46. Características de los ecosistemas diditales de aprendizaje
Fuente: García (2022)

Dimensión Interacción Social

El proceso de comunicación e interacción de los universitarios se caracteriza por la hiperconectividad, deslocalización y la multipantalla, éstos utilizan los mms para entablar relaciones sociales (Ruano, Congote y Torres, 2016), al facilitarles la interacción con sus conocidos y amigos (Ooi, Hew y Lee, 2018), permitirles compartir experiencias, recursos y contenidos con sujetos de intereses afines (Hei, Hang y Chiu, 2019), preservando su

privacidad, al seleccionar los rasgos personales que quieren visibilizar (Osatuyi, Passerini, Ravarini y Grandhi, 2018). Estos MMSS están creando vínculos virtuales que afianzan la pertenencia de los sujetos -de diversas procedencia- a grupos en un mundo interconectado, favoreciendo la creación de comunidades globales (Cáceres, Brändle y Ruiz-San Román, 2017) en torno a áreas de interés común.

Competencias Digitales Para Docentes

El sistema educativo actual no puede entenderse sin las competencias TIC, cuya importancia ha cobrado más visibilidad con la educación en época de pandemia. Los procedimientos son cada vez más virtuales e interactivos y requieren de una formación específica por parte de los docentes. Las competencias digitales docentes se entienden como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas relacionadas con el uso de la tecnología, aplicada a los contextos y procesos educativos, con el fin de alcanzar uno o varios objetivos.

INFORMACIÓN 	Navegar, buscar, seleccionar, analizar, clasificar, guardar, recuperar información y recursos de utilidad en la labor docente.
COMUNICACIÓN 	Interactuar en redes sociales, comunicarse, compartir información y contenidos de interés educativo, participar en comunidades de docentes, colaborar en red, seguir la netiqueta, respetar licencias, gestionar la identidad digital.
CREACIÓN DE CONTENIDO 	Crear contenidos educativos y compartidos, editar, modificar, adaptar contenidos, respetar derechos de autor y licencias, configurar programas, herramientas, dispositivos de uso educativo, programar.
SEGURIDAD 	Proteger, mantener, actualizar los dispositivos de uso educativo, proteger datos y conocer las políticas de uso y privacidad, usar de forma responsable y saludable las tecnologías e inculcar el buen uso, reducir el consumo energético.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS 	Detectar, identificar y resolver problemas técnicos, localizar y asignar herramientas y dispositivos para cubrir necesidades de aprendizaje concretas, innovar y usar la tecnología de forma creativa, identificar carencias digitales propias y de la comunidad educativa y buscar soluciones.

Figura 47. Competencias del docente virtual

Fuente: García (2022)

El desarrollo de estas competencias contribuiría a alcanzar el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible Agenda 2030: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y para lograrlo la UNESCO busca aumentar la oferta de docentes calificados, en los países en desarrollo.

Marco común de competencia digital docente

Alrededor del mundo existen marcos de competencias digitales docentes, que funcionan como hojas de ruta para la correcta integración de la tecnología en el entorno pedagógico. La Unión Europea publicó en 2017 el Marco Común de Competencia Digital Docente; y la UNESCO publicó en 2018 la tercera versión del Marco de competencias de los docentes en materia de TIC. En Latinoamérica la realidad es algo diferente, donde aún no se ha elaborado un plan estándar que pueda aplicarse a nivel regional, pues las brechas tecnológicas y generacionales entre los países que la conforman todavía son muy extensas. Sin embargo, tomando en consideración los ejercicios realizados en diferentes escenarios, las competencias digitales docentes avanzadas se orientarían a los siguientes aspectos:

1. Informatización y alfabetización informacional

Cada vez más, los docentes acceden y gestionan grandes volúmenes de información a través de canales informáticos. Por ello, es importante la actualización constante de sus conocimientos y descubrir las novedades del espectro tecnológico. Dentro de esta competencia digital, juegan un papel muy importante la capacidad de identificación y localización de informaciones relevantes, así como el desarrollo de la habilidad del docente para detectar la validez de los contenidos digitales, entre otros aspectos.

2. Comunicación y Elaboración

El docente debe aprender a desenvolverse con las herramientas digitales a su alcance para la comunicación y elaboración de información. Esta competencia digital docente centra su atención en la creación de redes de conocimiento y comunicación entre los docentes y los estudiantes. Para lograrlo, el profesorado debe desarrollar competencias en la creación de contenidos digitales, así como en su difusión a través de diferentes redes y plataformas.

3. Creación de Contenido Digital

El sistema educativo debe hacer un ejercicio de análisis y valorar si está preparado para el nuevo paradigma que presenta la enseñanza virtual. Es aquí donde la creación de nuevos contenidos en el entorno digital resulta especialmente relevante. Por ello, es importante que los docentes desarrollen una creatividad digital, con el objetivo de que aprendan a establecer y diseñar métodos de enseñanza basados en la interacción de sus estudiantes. Esta competencia digital docente no sólo presta atención al propio proceso de creación, sino también al de modificación de contenidos para adaptarlo a las necesidades de los alumnos. Un profesional docente que posea una alta competencia en creación de contenidos digitales, será capaz de crear contenidos versátiles y capaces de adaptarse y utilizarse en diferentes clases, niveles y modalidades. A este nivel, encontramos valores tan importantes como la creatividad y la capacidad de adaptación del docente, así como su aptitud para la creación de contenidos, la edición, reelaboración e integración de estos en diferentes canales digitales.

4. Seguridad

El personal docente debe aprender a adquirir una actitud expectante y precavida ante la información que emitan, pero también a la que reciban. El robo de identidad genera una gran cantidad de complicaciones por lo que resulta imprescindible que, tanto los profesores como los alumnos, aprendan a poner medidas de protección y prevención. Dentro de esta competencia digital docente, se encuentra la protección de dispositivos electrónicos, datos personales, la integridad física de los usuarios, o el uso consciente y sostenible del sistema digital.

5. Resolución De Problemas

Los docentes deben contar con formación y conocimientos que les permitan resolver problemas y errores cotidianos con las herramientas digitales y proporcionar apoyo a nivel técnico a sus estudiantes. Además, su conocimiento también debe reflejarse en un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos y en una optimización.

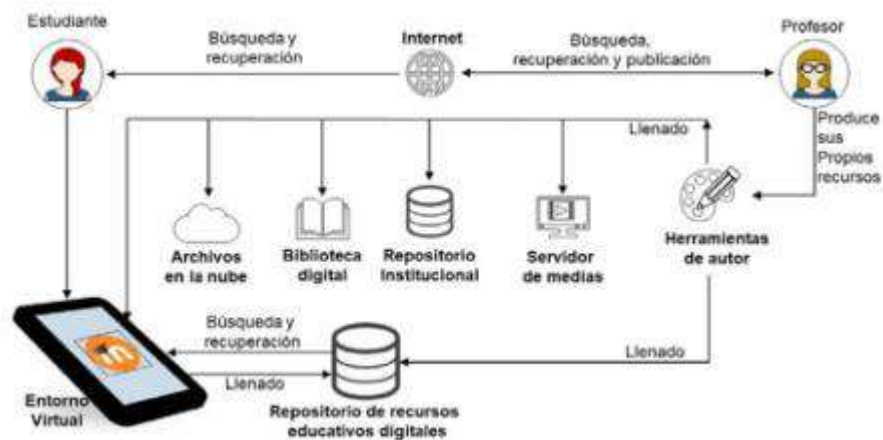


Figura 48. El aprendizaje conectivo
Fuente: García (2022)

Conclusiones

Las tecnologías digitales y la democratización en el uso de Internet han provocado que una gran parte de las actuaciones humanas se hayan visto, de una u otra manera, digitalizadas. En este sentido, la red de redes también ha influido en la manera de aprender y, por lo tanto, en la manera de enseñar. Los jóvenes nativos digitales deben recibir una educación acorde a sus necesidades y, en un contexto desordenado, nebuloso, informal y caótico, se ha convertido en necesario repensar la forma en que se diseña la enseñanza y se transforma la arquitectura de los centros educativos en espacios abiertos y transparentes, que tengan más forma de sala de estar que de aula rancia con sus pupitres Siemens (2006).

El alumnado se ha desarrollado en un contexto digital por lo que el profesorado debe adecuarse a su forma de actuar y de concebir el aprendizaje; en este sentido, el docente también debe digitalizarse y ser competente digital. Esta competencia ligada al uso de las tecnologías digitales no solo implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; sino que al mismo tiempo demanda tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible.

Los docentes, además de tener que adaptar las metodologías de enseñanza al nuevo entorno, tienen ante sí el reto de adquirir conocimientos, habilidades y actitudes digitales que motiven al alumnado a hacer un uso crítico de la tecnología no solo en el aula, sino también en casa, en su vida social y en sus entornos de ocio. Solo así estarán contribuyendo a construir una respuesta colectiva e ilusionante a los retos que hoy plantea a la educación la Era Digital. Así pues, los docentes, al igual que el alumnado, deben aprender a ser competentes digitales, pero más importante aún: deben resignificar y adaptar su competencia docente a un mundo digitalizado. En síntesis, no basta con que el docente digital deba adquirir competencias tecnológicas, sino que debe adaptar su rol. La profesión docente se encuentra en un tiempo de mudanza según Área (2016).

Referencias

- Área, M. (2016). **Ser docente en la escuela digital**. Suplemento Profesional de Magisterio, 22. <https://goo.gl/SGGsoO>
- Bauman, Z. (2007). **Los retos de la educación en la modernidad líquida**. Barcelona: GEDISA.
- Barber, M. y Mourshed, M. (2007). **How the world's best-performing schools systems come out on top**. London: McKinsey.
- Bates, T. (2015). **Teaching in a Digital Age**. <http://goo.gl/NAvukU>
- Bringue, X. y Sadaba, Ch. (2009). **La Generación Interactiva en España. Niños y adolescentes ante las pantallas**. Pamplona: Ariel. <http://goo.gl/FIXezM>
- Busquet-Duran, J., Medina-Cambrón, A. y Ballano-Macías, S. (2013). **El uso de las TRIC y el choque cultural en la escuela**. Encuentros y

desencuentros entre maestros y alumnos. Revista Mediterránea de Comunicación, 4 (2), 115-135. Doi: 10.14198/MEDCOM2013.4.2.06

- Castells, M. (2001). **Internet y la sociedad red**. Madrid: La factoría de Ideas.
- Castells, M. (ed.) (2006). **La sociedad red: una visión global**. Madrid: Alianza Editorial.
- Crowther, F., Ferguson, M. y Hann, L. (2009). **Developing teacher leaders: How teacher leadership enhances school success**. Newbury Park, CA: Corwin Press.
- Coombs, P.H. (1968). **The world educational crisis: A systems analysis** (30). New York: Oxford University Press.
- Deseco (OCDE) (2002). **Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations**. Summary of the final report Key
- Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society**. Consultado en: http://www.portalstat.admin.ch/deseco/deseco_finalreport_summary.pdf.
- European Centre for the Development of Vocational Training [Cedefop] (2008b). **Future skill needs in Europe: Medium-term forecast** (Synthesis report).
- Ferrari, A. (2012). **Digital Competence in Practice: An Analysis of Frameworks**. Sevilla: JRC IPTS. consultado en: <http://ftp.jrc.es/EURdoc/JRC68116.pdf>.



Fuente: knowledgeWord

CRIPTOMONEDAS DISRUPCIÓN Y CAMBIO PARADIGMÁTICO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL

Raúl Carnevali
racarnevalig@gmail.com
Universidad de Los Andes

Introducción

Este artículo busca aportar información sobre la realidad, características de las criptomonedas para comprender su funcionamiento y suministrar nuevos conocimientos que puedan aplicarse para comprender o mejorar los sistemas de intercambio comercial, el enfoque está plasmado en la evolución desde la creación de la primera moneda digital hasta la actualidad, luego las criptomonedas como un hecho innovador y disruptivo basado en la descentralización y la confianza. Seguidamente el andamiaje tecnológico sobre el que se erigen las criptomonedas, la tecnología blockchain; luego se bosqueja el cambio paradigmático en la forma de hacer transacciones de dinero conjuntamente con medios de pago para el comercio electrónico, ventajas y desventajas de uso.

Desarrollo

En el año 1982 se conoce sobre los orígenes del dinero digital en los inicios de la era de la informática en general. Más precisamente a 1982, cuando el criptógrafo y cypherpunk David Chaum, presentó su trabajo sobre las Firmas Ciegas (Blind Signatures). En dicho documento, David Chaum hablaba sobre la posibilidad de usar criptografía asimétrica para crear un sistema de moneda digital, segura, privada, anónima y de alcance global. Era la primera vez que se hablaba de una moneda digital, por lo que Chaum se considera desde entonces como el inventor de las mismas.

Las ideas de Chaum dieron origen también a conceptos como doble gasto y redes de pagos digitales distribuidas o descentralizadas. Todos ellos conceptos muy adelantados a su tiempo, que Chaum investigó y describió. Siendo Chaum uno de los mayores promotores de las listas de correos y

Bulletin Board System sobre criptografía, no tardó mucho en que sus ideas llegaran a varios espacios especializados en el tema.

Las investigaciones de Chaum, el desarrollo de criptografía y la aparición de Internet, llevó a Chaum a que en 1990 creara la compañía DigiCash. Y tras largo cuatro años de desarrollo presentó su idea sobre dinero digital, el e-Cash. Nació así la primera moneda digital del mundo, con uso de criptografía que la hacía muy segura, privada y anónima. Aunque esto último sin garantías absolutas puesto que e-Cash funcionaba con un modelo distribuido, y uno de sus pilares estaba centralizado según Smith (2017).

Más tarde, en 1996 otro contrincante aparecía en escena, el e-Gold. Esta era una moneda digital privada centralizada operada por la empresa Gold & Silver Reserve Inc. (GySR) bajo el nombre e-gold Ltd. El funcionamiento de esta moneda digital permitía que sus usuarios abrieran una cuenta donde podían tener dinero denominado en gramos de oro (u otros metales preciosos) y la capacidad hacer transferencias instantáneas de valor a otras cuentas de e-gold. Zetter (2009).

Detrás de e-Gold se encontraban el Dr. Douglas Jackson, un conocido oncólogo y el abogado Barry Downey. La pareja originalmente respaldó las cuentas de servicios con monedas de oro almacenadas en una caja de seguridad del banco en Melbourne, Florida. Pero para 1998, GySR (el operador del sistema) era miembro afiliado de NACHA y miembro de pleno derecho de The Internet Council de NACHA.



Figura 49. Bicoint

Fuente:<https://www.mundiario.com/articulo/economia/cripto-economia-economia-negocios-era-digital/20211025231721229980.html>

Posterior a DigiCash, parte importante de la exploración e inversión en transferencias financieras electrónicas se desplazó a mediadores más comunes, aunque digitales, como PayPal, cuyos orígenes se remontan a 1999. Cuando la compañía de programación Confinity implementó un plan que dejaba a los individuos hacer pagos en USD por mail. No obstante, el año siguiente, Confinity, en este momento llamado X.com, centró su atención en el sitio de subastas de eBay para que los compradores tengan la posibilidad de remunerar a los comerciantes por medio de sus cuentas de PayPal. Y esta jugada capaz dio sus frutos: para el año 2004, de hecho, los capitales de PayPal habían alcanzado los \$ 1.4 mil millones, convirtiéndolo en un jugador poderoso en el planeta de los pagos online. Podría decirse que el más grande logro de PayPal fue lograr que los navegantes de la web se sintieran prácticos con la iniciativa de trasladar fondos online. Así, se puede decir que ha allanado el sendero para el advenimiento de las monedas digitales. Un puñado de imitadores de DigiCash, como WebMoney de Rusia, surgió en diferentes partes del mundo.

Rápidamente e-Gold se convirtió en el método de pago favorito para usarse por Internet, dejando atrás a e-Cash, que luego caería en el olvido. La rápida adopción de e-Gold se debía a que era fácil de usar e implementar en las webs de ese entonces. Con ventaja ante PayPal, que no nacería sino hasta el 2000, e-Gold tenía un mercado abierto solo para su sistema. La ventaja se acentuó aún más, cuando e-Gold se convirtió en el primer sistema de pagos digitales con soporte para pagos móviles inalámbricos. La generalización de e-Gold también hizo que aparecieran las primeras casas de cambios o exchanges de monedas digitales, los conocidos InExchange y OutExchange. Eran los años dorados del punto com, y e-Gold explotaba su crecimiento.

En 2000, nace e-gold Ltd, una compañía offshore recién formada organizada para ese propósito expreso. G&SR mismo, ahora un cliente de e-gold, continuó ofreciendo servicios de intercambio bajo la nueva marca OmniPay. Para ese momento sitios como eBay, la EFF y Mozilla aceptaban pagos en e-Gold. El crecimiento de e-Gold llegó a su cúspide en 2006, cuando facturó cerca de 2 mil millones de dólares en transacciones. Pero en

2007, el gobierno estadounidense empezó investigaciones por lavado de dinero y esto llevó a que la compañía cerrará todas sus operaciones finalmente en 2015.

En el año 2008 Satoshi Nakamoto comparte el libro blanco del Bitcoin, lo que sería la base para la creación de la principal criptomoneda del mundo, la misma estaba soportada sobre la tecnología blockchain, haciendo en sí un sistema transparente y auditable de las transacciones que se generaran a través de esta moneda encriptada, en enero del 2009 se realiza la primera transacción exitosa con bitcoin trayendo consigo un cambio paradigmático en la forma en que venían haciendo los intercambios comerciales; las criptomonedas son monedas virtuales que pueden ser manejadas como otra divisa internacional, estando fuera del control del gobierno y de entidades financieras presentándose como un medio disruptivo basado totalmente en la confianza que sus usuarios tienen hacia esta tecnología.

Se define a una criptomoneda como una moneda digital o virtual que está protegida por criptografía, lo que hace que sea casi imposible falsificarla o duplicarla erróneamente. La gran mayoría de las criptomonedas son redes descentralizadas basadas en la tecnología blockchain. Con un registro único, consensuado y distribuido en varios nodos de una red digital, las operaciones quedan asentadas en un registro donde se reflejan cada una de las transacciones, Actualmente existe una amplia cantidad de criptomonedas que mantienen características diferentes entre ellas.



Figura 50. Mercado Blockchain

Fuente: <https://www.expansion.com/blogs/economia-disruptiva/2018/01/15/blockchain-descentralizacion-y.html>

Pero antes de decidir invertir en estos activos se debe tener en cuenta los beneficios y riesgos al momento de operar con ellas, adicionalmente son consideradas una inversión ya que el valor que tienen depende de la situación del mercado. Los métodos de pago que hay disponible para el comercio electrónico son muy variados.

La elección del método de pago depende de las condiciones que nos ofrezca el proveedor financiero, la seguridad que proporcione, la aceptación que tiene los clientes y otros aspectos relacionados con aspectos técnicos. Al tratarse de un método de pago también es posible incluirlo en el comercio electrónico cuya estructura es virtual como las criptomonedas. La popularidad de las criptomonedas ha cambiado la manera de comprar y vender en la red. La tecnología blockchain permite generar monedas virtuales cuyo valor depende del mercado generando seguridad y transparencia.

Los beneficios de las criptomonedas son destacables y pueden ser aprovechados si se hace un correcto estudio de ellos y se evalúa las condiciones para operarlas. El hecho de no estar vinculadas con la economía, ni políticas de ningún país, le confiere la opción de transferencias libres en todo momento desde cualquier lugar sin el control o aprobación de entidades financieras, los impuestos incluidos en las transacciones con criptomonedas son muy bajos, las operaciones de compra, venta son sencillas, siendo en la gran mayoría de los casos netamente virtual, en algunos comercios ya es posible realizar pagos con ellas, las transacciones se realizan de una persona a otra sin necesidad de intermediarios, la forma de pagar con ellas es muy rápida y fácil, se deberá escanear el código QR de quien va a recibir dicho pago, esto se podrá realizar bajo cualquier dispositivo mientras el mismo cuente con disponibilidad a internet, la seguridad del saldo en criptomonedas está garantizada gracias a que los sistemas criptográficos que generan un alto nivel de seguridad; se mantiene la privacidad del usuario protegiendo el nombre y datos personales, todas las transacciones están registradas de forma permanente en la blockchain, entre los usos y otras características de las criptomonedas tenemos:

- Sistema de pagos. Se utiliza para comprar bienes sin la necesidad de un tercero de confianza.

- Refugio de valor. Como el suministro total de muchas criptomonedas es limitado, esta escasez influye en su valor.
- Moneda estable. Dinero digital que normalmente está vinculado a una moneda que no cambia su valor en el tiempo.
- Privacidad. La tecnología detrás de la criptografía puede permitir el anonimato de sus propietarios.
- Propiedad digital. Puede empoderar a quienes no tienen acceso a un banco para ingresar al sistema financiero.
- Oro digital. Bitcoin comparte atributos similares al oro como medio de intercambio, unidad de cuenta y depósito de valor.
- Aplicaciones descentralizadas. Las Dapps permiten a las personas crear aplicaciones sin una autoridad central, conectando directamente al usuario y al creador.

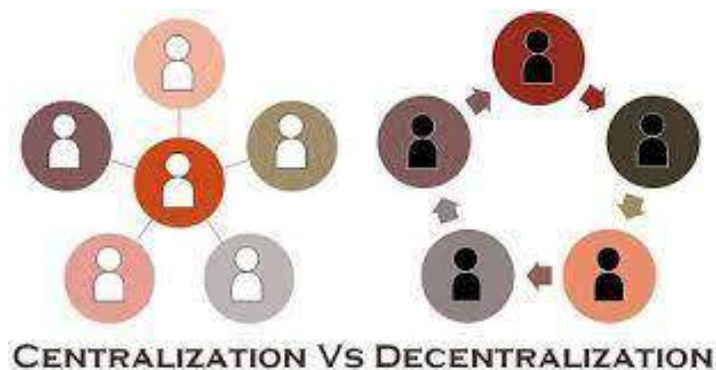


Figura 51. Estilo de mercado de criptoactivos

Fuente: <https://totalcoin.io/es/articles/150-el-futuro-del-comercio-cripto-intercambios-descentralizados-y-las-distinciones-de-los-centralizados.html>

En cuanto a la tecnología sobre la que se han desarrollado las criptomonedas, tenemos la blockchain se trata una metodología de trabajado en bloque que se utiliza para crear monedas virtuales y utilizarlas en los mercados, este registro global o base de datos que se conoce como Blockchain o cadena de bloques, es una secuencia de datos encadenados cada bloque hace referencia al anterior y la gran ventaja es que se encuentra distribuida nivel global es seguro y público, es prácticamente imposible modificar los registros del pasado y mientras haya usuarios en la red es imposible que desaparezcan los datos. Estos bloques contienen los datos de

las transacciones cada uno de ellos está creado por la comunidad. Kosba, Miller, Shi, Wen, Papamanthou (2016). Cualquier persona puede desde su casa con un PC crear un bloque para añadir el registro de transacciones en otras palabras es la gente que se encarga de añadir registros a este libro global. Las personas que hacen esto se conocen como mineros.

Conclusiones

El cambio paradigmático que ha representado la llegada de las criptomonedas a la sociedad ha hecho que se generen distintos medios de intercambios y diversidad de posibilidades de uso, apoyadas en la tecnología blockchain son una alternativa comercial transparente y confiable en entornos digitales, en el transcurrir del tiempo se van incorporando más personas a la implementación de las criptomonedas como uso cotidiano en su día a día, a pesar que no se ha hecho masiva la adopción de esta tecnología se estima que en un mediano plazo un numero amplio de integrantes de la sociedad lo hagan.

Referencias

- Ahmed K., Andrew M., Elaine S., Zikai W., Charalampos P.(2016) “**Hawk: The Blockchain Model of Cryptography and Privacy-Preserving Smart Contracts**” University of Maryland and Cornell University.
- Bearman, J.. (2015) “the rise and fall of silk road” Wired Magazine <https://www.wired.com/2015/04/silk-road-1/>
- Bitcoinonair.com. “**Se convierte en el primer minorista estadounidense en aceptar Bitcoin**” <https://es.bitcoinonair.com/overstock>
- Brown, A. (2017) “**LedgerX Will Transform Cryptocurrencies**”. Forbes D. (1983). **Blind signatures for untraceable payments. In Advances in cryptology (pp. 199-203). Springer, Boston, MA.**
- Ernie, S. (2017). **Before There Was Bitcoin, There Was DigiCash** <https://medium.com/@shortformernie/before-there-was-bitcoin-there-was-digicashfc2668c1d457>
- Bullion y Bandits (2009) **Russia’s Central Bank Is Also Skeptical of Cryptocurrency.** Bloomberg Magazine Kim zetter September: **THE IMPROBABLE RISE AND FALL OF E-GOLD** <https://www.wired.com/2009/06/e-gold/>
- Marquez, S. (2017) “**B-MONEY DE WEI DAI. UN PASO HACIA EL CRIPTOANARQUISMO**” <https://es.linkedin.com/pulse/b-money-de-wei-dai-un-pasohacia-el-criptoanarquismo-m%C3%A1rquez-sol%C3%ADs>

ECOSISTEMA DIGITAL ACADÉMICO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL TUTOR VIRTUAL EN LA MEDIACIÓN DEL APRENDIZAJE

Jesús Arocha

jesus43435@gmail.com

Universidad Bicentaria de Aragón

Introducción

La presente ponencia tiene como propósito, en esta XI Jornada Nacional y VI Jornada de investigación Internacional, Sociedad 5.0, Desafíos y Tendencias, resaltar la importancia del Ecosistema Digital Académico para el desarrollo de competencias del tutor virtual en la mediación del aprendizaje. Y para cumplir con este objetivo se desarrollaron cuatro (4) puntos centrales que guardan relación con Ecosistema Digital Académico: la educación desde una perspectiva filosófica, competencias claves del tutor en línea para la enseñanza a distancia y capacidad para desarrollar procesos de transferencia efectiva de conocimiento. Consideramos que el mejor modo de transferir conocimiento es contratar a personas inteligentes y dejar que hablen entre sí.

Ecosistema Digital Académico

El concepto de ecosistema digital se refiere al conjunto de especies que interactúan entre sí dentro de un contexto determinado, que viene a ser la naturaleza. Por esta razón, se ha utilizado este concepto para referirnos al ecosistema digital, ya que al igual que la naturaleza, en el mundo digital podemos conectarnos con muchas personas. La transformación hacia la era digital ha originado que empecemos a utilizar e interactuar con otros tipos de palabras, de las cuáles no estábamos tan acostumbrados. Nuestra sociedad actual está conectada por múltiples redes que facilitan los vínculos entre entidades organizadas, usuarios y factores externos que mencionaremos más adelante.

campos del conocimiento.

Al hablar sobre la filosofía, como una concepción del mundo y de la vida que repercute por supuesto sobre la conducta, sucede no sólo con lo que estudian los “filósofos profesionales”, sino también con la filosofía del hombre común. Razón por la cual, se considera al hombre como el único ser educable pero no lo es en forma pasiva sino activa, evidentemente, nos encontramos frente al mundo con una concepción clara de la vida. Por lo tanto, somos portadores de la educación, de la preparación, de ese desarrollo de competencias que nos hacen seres especiales, transformadores y transcendentales. Por consiguiente, se considera la educación como el proceso de formación del hombre en la vida social y para la vida social, o en su defecto como la asimilación de las experiencias que nos preparan para la vida humana.

Como educadores es perentorio que nos demos a la tarea de buscar las claves de una disciplina innovadora, una disciplina innovadora que nos ayude a mejorar, que nos proponga nuevos objetivos educativos, en definitiva, que nos permita realizar propuestas para salir de los problemas, y que nos ayude a plantear preguntas diferentes.

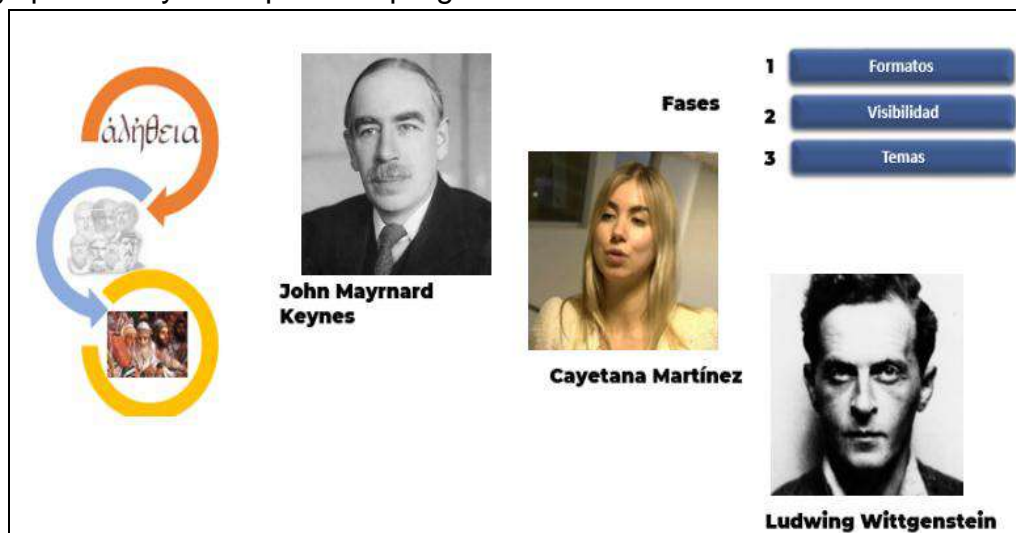


Figura 53. Perspectiva de la Educación en filosofía.

Fuente: Arocha (2022)

Competencias claves del tutor en línea para la enseñanza a distancia

En ese sentido, la filosofía de la competencia ha permeado a la mayoría de las profesiones que conforman el mundo laboral en muchos países, en especial en las universidades donde los docentes, se han perfeccionado como educadores con competencias tecnológicas especiales. Una competencia tiene que ver con las habilidades del tutor en línea y estas se dividen en instrumentales e interpersonales. En las Instrumentales deben resolver problemas tecnológicos de los alumnos y tener dominio sobre el procesador de textos, correo electrónico, chat, foro, videoconferencias, internet, plataformas, entre otros. En cuanto a los interpersonales deben trabajar con las emociones en línea, facilitar técnicas de trabajo intelectual para el estudio en red, facilitar la colaboración y la participación, entre otros.



Figura 54. Competencias del tutor en línea

Fuente: Arocha (2022)

Capacidad para desarrollar procesos de transferencia efectiva de conocimiento

Su importancia radica en algo muy simple: más allá de la

preparación académica de los profesionales más jóvenes o de la productividad de los perfiles más operativos, no necesariamente tienen la misma profundidad de conocimiento tácito acumulado durante años de trabajo y aprendizaje por otros que ahora son expertos. Otra importancia de la transferencia de conocimiento va ligada con la gestión de TI, tanto para la empresa como para las universidades, ya que brinda herramientas suficientes para resolver directamente incidentes o requerimientos de primer nivel, reduce la dependencia de una sola persona para resolver inconvenientes, optimiza los recursos y delega a la persona indicada para el trabajo, reduce reprocesos asociados al desconocimiento de procedimientos, entre otros.



Figura 55. Transferencia efectiva de la gestión del conocimiento

Fuente: Arocha (2022)

Conclusiones

1. Es por esta razón, que como educadores debemos ayudar a los estudiantes a subir escaleras que nos lleve de un lugar a otro, con verdadera actitud filosófica.
2. Así que no podemos quedarnos al margen en estos tiempos tan difíciles, debemos prepararnos profesionalmente, esforzarnos aún más.
3. Debemos comenzar a entender la filosofía, en definitiva, la

invitación que les hago es a que todos subamos esas escaleras juntos con mucha actitud, con mucha determinación, desarrollando muchas competencias como tutores virtuales para transferir el conocimiento efectivamente.

Referencias

- Islas, C. y Carranza, M. (2017). **Ecosistemas digitales y su manifestación en el aprendizaje: Análisis de la literatura**. RED. Revista de Educación a Distancia, núm. 55, diciembre, 2017, pp. 1-13. Universidad de Murcia. Murcia, España
<https://www.redalyc.org/pdf/547/54754072009.pdf>
- Orozco, R., Custodio, D. y Romero, L. **Ecosistema de recursos para el aprendizaje: un desafío actual**. Ministerio del Poder Popular para la Educación Dirección General de Recursos para el Aprendizaje, Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia CENAMEC, Esquina De Salas, Parroquia Altigracia. Caracas - Venezuela
- Loaiza R. (2018). **Aprendizaje, formación y Educación por competencias**. Editorial Corporación CIMTED. Primera Edición. La Ceja, Antioquia – Colombia <http://memoriascimted.com/wp-content/uploads/2017/01/Libro-CIEBC2018.pdf>

CURRÍCULUM POR RESULTADOS DE APRENDIZAJE: UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO AUTÓNOMO EN EL ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL

Miguel Vilches
Mvilches@ucm.cl
Dirección General de Docencia
Universidad Católica del Maule

Introducción

La situación sanitaria producto de la pandemia del COVID-19 afectó transversalmente a todas las regiones y países. En América latina la enfermedad se manifestó con fuerza desde mediados del 2019, haciéndose presente en Chile desde el 3 de marzo del 2020, hecho mediante el cual da inicio a una situación inédita para la política educativa, la necesidad de implementar educación mediante plataformas de aprendizaje.

Institucionalmente, el Ministerio de Educación proporcionó protocolos para enfrentar la situación sanitaria en las instituciones de educación superior (Protocolo N° 2, 2020) entre las cuales destacan: aislamiento de toda persona que padezca una enfermedad declarada como epidemia o insuficiencia, se suspenden las clases y actividades masivas en lugares cerrados, realizar acciones para evitar contagio en establecimientos educacionales.

El Gobierno de Chile, estableció el plan paso a paso, el cual en su fase I y II se tendrán medidas educativas especiales para los establecimientos, determinando que:

1. Si un miembro de la institución ha sido contacto estrecho, debe permanecer en aislamiento por 14 días.
2. Si un estudiante se confirma como caso de COVID-19 se deben aislar todos los miembros de la comunidad con quien estuvo en contacto por 14 días.
3. Si se confirman 2 o más casos de COVID-19 se suspenden todas las clases presenciales en el o los edificios en que hayan estado al inicio de los síntomas.

4. Si un académico se confirma como contagiado de COVID-19 se suspenden las clases presenciales en el o los edificios de la sede donde haya estado.

Por orientación ministerial y en virtud de los protocolos se recomendaron tomar medidas para asegurar la continuidad de los procesos formativos. Las instituciones de educación superior deben mantener informados a los estudiantes de las medidas para resguardar el cumplimiento de los parámetros comprometidos en el contrato de prestación de servicios educativos establecidos en la matrícula. El estallido social y la pandemia produjo una debacle económica y educativa referida a la matrícula y asistencia a clases a las instituciones. Sin duda, las circunstancias excepcionales acontecidas aumentaron la crítica sobre la equidad del sistema universitario, demostrando: preparación desigual entre las instituciones partiendo de la base sobre el acceso a internet e infraestructura, Impacto en los estudiantes más vulnerables sobre la emergencia de modalidades de aprendizaje online, Conflictos sobre la evaluación y exámenes online enfrentando situaciones complejas y malas prácticas. Disminución de clases presenciales y aumento de la inasistencia efectiva de los estudiantes a sus experiencias de aprendizaje, condición que cuestiona la calidad de la formación impartida, Deserción de estudiantes, especialmente universidades privadas, a causa del financiamiento individual de su colegiatura Salmi (2021).

Desde la perspectiva de la docencia universitaria, es el eslabón más complejo del proceso educativo, ya que es responsabilidad de su labor los aprendizajes logrados mediante una evaluación adecuada. La implementación de la docencia no presencial demostró debilidades como: insuficiente capacitación pedagógica para modificar las clases expositivas tradicionales, interacción profesor estudiante para propiciar mayor alcance, trabajo grupal y análisis crítico de contenidos, Navarro (2020). No obstante, la rigidez del sistema educativo, mantiene a las innovaciones en el margen, debido al privilegio de una pedagogía expositiva y focalizada en contenido, de tal forma queda evidenciada la necesidad de potenciar la función docente en; la necesidad profundizar su práctica pedagógica mediante la formación continua, modularizar y flexibilizar los currículums, y centrar el esfuerzo en

generar instancias de aprendizaje grupal, utilización de tic y trabajo autónomo en del desarrollo de sus labores.

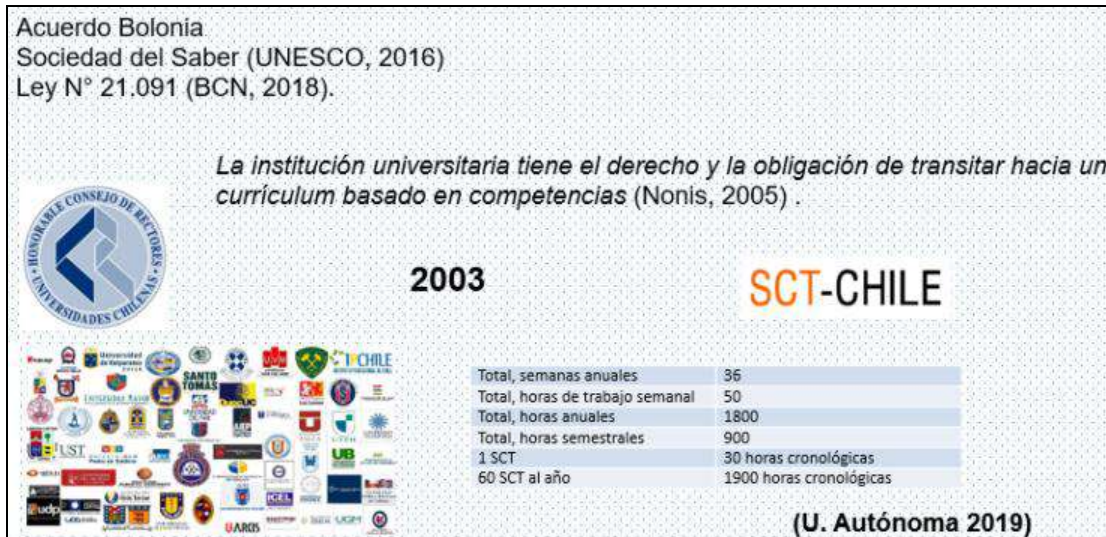


Figura 55. Transitar del currículo por resultado
Fuente: Vilches (2022)

Currículum por Resultados de aprendizaje: Una mirada desde el Trabajo Autónomo en el Área de Formación General

En la Sociedad del Saber (UNESCO, 2016) consecuencia del procesamiento y transmisión de la información, los paradigmas sociales entran en crisis simultáneamente con las formas de la intervención del Estado. Castells (1999). Los entornos y experiencias que en un momento cultural congregan sujetos, a la vez los separan, en una constante vorágine de incertidumbres sin fronteras geográficas, sociales, religiosas, ideológicas y educativas. En este contexto, se evidencia en Chile, que el sistema universitario de pregrado constantemente acrecienta su complejidad, la cual es delimitada según estándares que rigen una definición de calidad a partir de la ley n°21.091BCN (2018).

Curricularmente, la educación universitaria se encuentra tensionada entre dos modelos, por un lado, el tradicionalista basado en repetición de contenidos y consecución de objetivos y por otro, el modelo centrado en el

aprendizaje, orientado al alcance de resultados de aprendizaje que el estudiante es capaz demostrar al final de un programa. Chappell (2011). En este último enfoque pedagógico, la institución universitaria tiene el derecho y la obligación de transitar hacia un currículum basado en competencias cuyo plan curricular responda a las necesidades de la sociedad actual, gestionando una formación integral y flexible con sus estudiantes quienes son llama-dos a ser agentes activos del aprendizaje) capaces de movilizar y combinar sus recursos, personales y contextuales, para lograr el ejercicio de una actividad en excelencia. Hernández, Martínez y Monroy (2009

En términos generales, el cambio de paradigma curricular establece que la formación por competencias para la vida, sea el foco de la educación en el siglo XXI condición que, en pregrado tiene relación directa con el proceso de aprendizaje, cuya eficiencia académica se ve condicionada a distintas causas, entre estas destaca el rol del docente como un profesional experto (Perrenoud, 2006) que motiva y gestiona los recursos pedagógicos, a fin de guiar el aprendizaje como mediador y estrategia del proceso de enseñanza que afectan directamente en la percepción de los estudiantes sobre los profesores, métodos, estrategias y ayudas que influyen directamente en el rendimiento. Reimers y Chung (2013). ¿De qué forma la planificación y percepción del trabajo autónomo, en perspectiva del SCT Chile, evidencian la gestión del tiempo en las horas de libre disposición para el aprendizaje del estudiante?

Trabajo Autónomo y Formación General

Desde el año 2003 y concordante con las tendencias curriculares de la OCDE, el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas se plantea la necesidad de poner el foco en los estudiantes a la hora de diseñar los planes de estudio y, con ello, balancear la carga académica de éstos, haciendo con esto más eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje mejorando la legibilidad, convalidaciones y reconocimiento de los aprendizajes por distintas universidades, Kri, Marchant y del Valle (2015).

En este sentido, se inician distintos procesos de innovación curricular

con énfasis en aprendizaje de competencias declaradas en los perfiles de egreso de sus carreras. Desde esta premisa, considerando criterios de acreditación CNA, tendencias nacionales e internacionales sobre las profesiones, Marco de Cualificaciones, las universidades inmiscuidas se adscriben a los según lineamientos del Sistema de Créditos Trasferibles, cuya medida determina la dedicación temporal que un estudiante en jornada completa debe desarrollar para alcanzar las competencias en un ciclo formativo.

Los lineamientos del SCT, fueron implementados considerando la experiencia curricular de distintas casas de estudio. En la institución donde se desarrolló la experiencia, la implementación tiene las siguientes directrices de la Universidad Autónoma (2019):

Total, semanas anuales	36
Total, horas de trabajo semanal	50
Total, horas anuales	1800
Total, horas semestrales	900
1 SCT	30 horas cronológicas
60 SCT al año	1900 horas cronológicas

En este contexto, a nivel macro y micro curricular, los procesos de innovación y rediseño curricular se insertaron el sistema de gestión pedagógica, el cual, desde las comunidades académicas y la gestión de aula, dirige el trabajo colaborativo de los docentes, orientando el balance de carga metodológico/evaluativo y seguimiento de la implementación del SCT desde la planificación didáctica de aula y la percepción del estudiantado. En concordancia con el Modelo SCT Chile, la planificación de estrategias de trabajo autónomo es razonable que exista mayor presencia del docente y que a medida que avancen en su itinerario formativo los estudiantes vayan adquiriendo autonomía.

Metodología

El trabajo es una investigación seccional de tipo descriptivo mixto. Adopta en un inicio una línea cuantitativa utilizando estadísticos descriptivos respecto de estrategias planificadas y percibidas de trabajo autónomo y dedicación temporal. Hernández, (2017). Posteriormente, se profundizará el análisis comparando según las competencias genéricas cómo se comportan las variables en cuestión. Finalmente se profundizará el significado de la información a fin de plantear fortalezas y desafíos desde sus semejanzas y diferencia. En la investigación se utilizaron dos grupos, estudiantes y académicos. En el caso de los estudiantes, se logró un total de 510 encuestas válidas, las cuales corresponden a estudiantes de 22 carreras distintas, quienes cursaban alguna de las 17 asignaturas electivas ofertadas por Formación General. En el caso de los académicos, se realizó la observación de planificaciones de 24 académicos, las cuales correspondían a 81 secciones de asignaturas ofertadas por formación general.

Los instrumentos de recolección de información fueron la planificación de aula semestre otoño 2021 desarrollada por los académicos del área y la Encuesta de Percepción de Asignatura en Formación General.

Plan de Análisis

La primera etapa surge posterior a la corrección de la planificación de aula. Fueron extraídas los tipos de estrategias de trabajo autónomo planificadas por los docentes en el contexto de un programa con 72 horas pedagógicas y 3 créditos académicos. La información fue traspasada a una base de datos Excel. Sobre las estrategias de trabajo autónomo desarrolladas por los estudiantes, según su percepción, se aplicó una Encuesta de Percepción de Asignatura en Formación General en la semana 16 del semestre lectivo. Los datos fueron traspasados a la base de datos Excel. En una segunda etapa la información se analiza, comparan y esquematizan utilizando medidas de tendencia central. Finalmente, para responder al propósito de la investigación se triangulará la información recolectada del docente, estudiante y teoría fin de plantear fortalezas y desafíos desde sus semejanzas y diferencias. Se presentan los siguientes resultados:

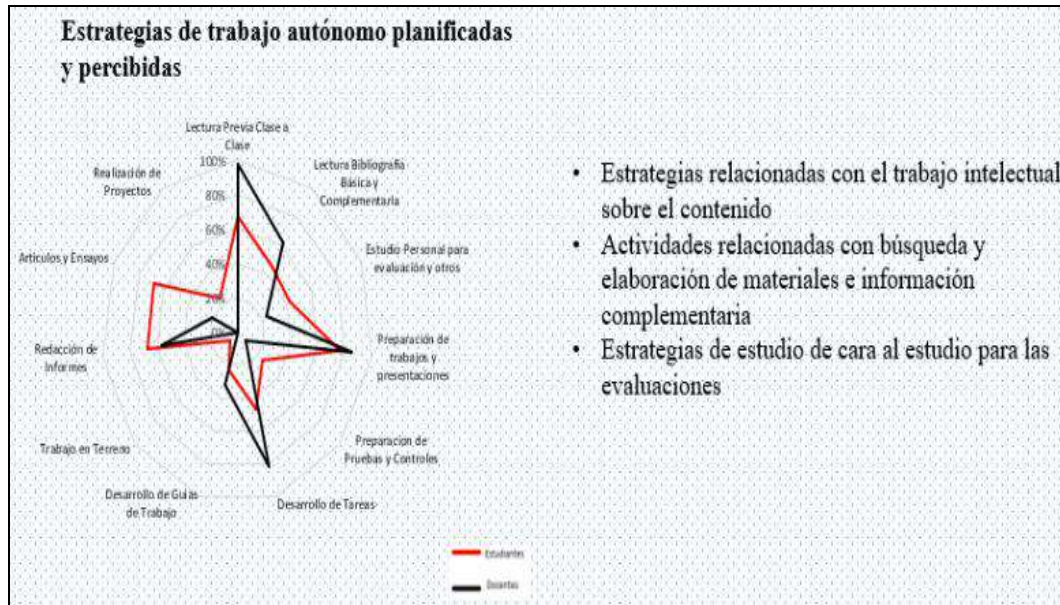


Figura 56. Transitar del currículo por resultado
Fuente: Vilches (2022)

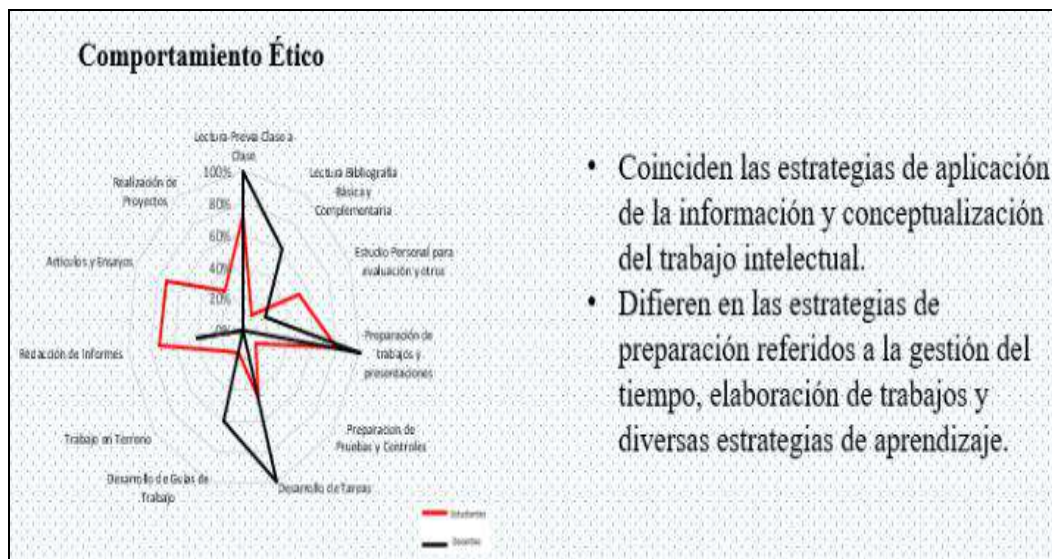


Figura 57. Transitar del currículo por resultado
Fuente: Vilches (2022)

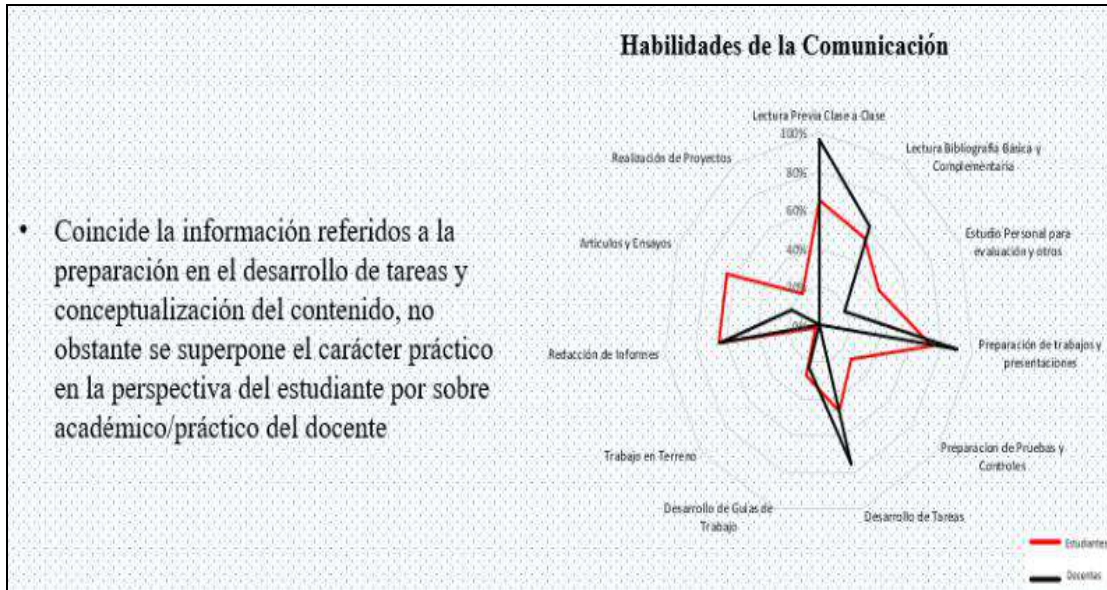


Figura 58. Transitar del currículo por resultado
Fuente: Vilches (2022)

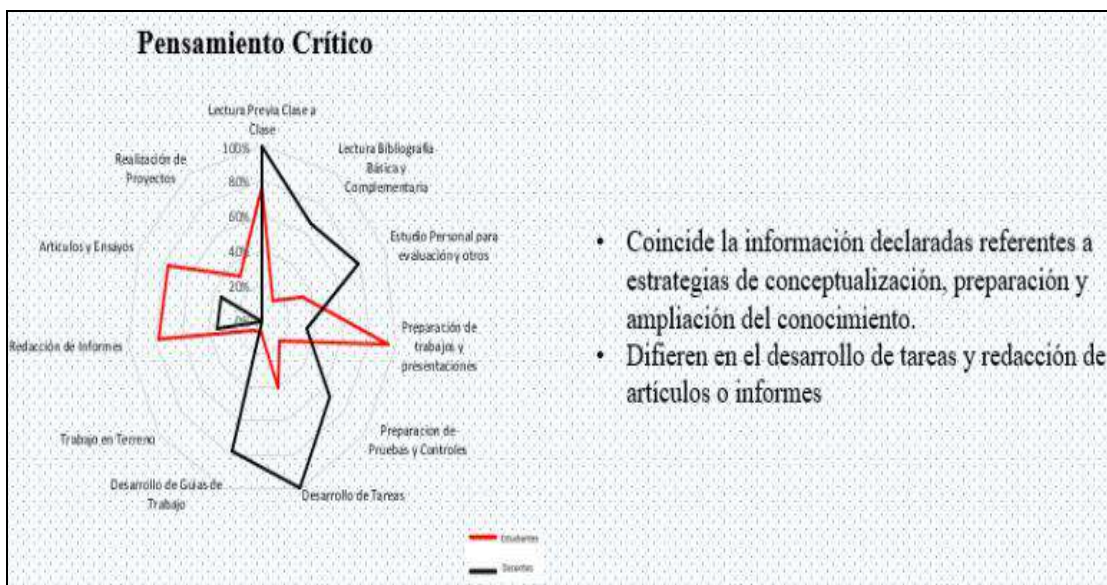


Figura 59. Transitar del currículo por resultado
Fuente: Vilches (2022)

Conclusiones

Posterior a la investigación sobre estrategias de trabajo autónomo planificado y percibido en las asignaturas del Área de Formación General, se observa como fortaleza que haber adherido al modelo SCT Chile implicó necesariamente direccionar la planificación de aula sobre la docencia directa y las horas de trabajo autónomo. Esta condición demuestra coherencia de las estrategias mayoritarias presentadas por académicos y percibidos por estudiantes. La situación agrupada por competencias demuestra similar comportamiento.

El área de Formación General, es un desafío en sí mismo para la docencia, al presentar un resultado de aprendizajes práctico a desarrollar en 72 horas pedagógicas y 3 créditos, lo cual significa a la semana 4 horas pedagógicas de docencia directa y solo 2 horas de trabajo autónomo. Desde la Gestión Pedagógica, los docentes como profesionales y estrategas están direccionando significativamente la forma como se gestiona el trabajo autónomo de los estudiantes.

Como desafío, el estudio presenta la necesidad de mejorar el balance de carga referente a la estrategia de salida a terreno en las asignaturas de responsabilidad social. En segundo lugar, se debe incluir posteriormente al análisis, el trabajo en equipo sea incluido según rediseño curricular 2021. Finalmente, es necesario profundizar las estrategias de participación y colaboración en el trabajo autónomo de los estudiantes para así responder efectivamente a los requerimientos académicos.

Referencias

- Ministerio de Educación, Chile (2020) **Protocolo N° 2: Coronavirus Covid - 19 en instituciones de educación superior**. https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/ProtocoloCoronavirus_IES.pdf
- Salmi, J. (2021). **Impacto del COVID-19 en la educación superior desde un punto de vista de equidad**. http://ceppe.uc.cl/images/stories/recursos/ihe/Numeros/105/revista-ihe_105-2.pdf
- Navarro, L., González, L., y Espinoza, Ó. (2020). **Chile en cuarentena. Causas y efectos de la crisis política y social**. Fundación Equitas & Ediciones Sur.

- <https://www.researchgate.net/publication/344287644> **El Sector Educativo Bajo el Estallido Social y la Pandemia**
- UNESCO. (2016). **Vista de declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción.** <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171/162>
- Castells, M. (2000). **La Sociedad red: La Era de la información: economía, sociedad y cultura; 1. Alianza.** https://cataleg.uoc.edu/record=b1012683~S1*cat
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2020). **Historia Política. BCN.** Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/historiapolitica>
- Chappell, K., y Craft, A. (2011). **Creative learning conversations: producing living dialogic spaces.** Educational Research 56. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00131881.2011.598663>
- Nonis, P., y Wright, D (2003) **Moderating effect of achievement striving on situational optimism on the relationships between ability and performance outcomes of college students.** Research in Higher Education, 44 327 -346
- Hernández, F., Martínez, P., Martínez, M., y Monroy Hernández, F. (2009). **Aprendizaje y Competencias. Una nueva mirada. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 20 (3), 312-319.**
- Perrenoud, P. (2001) **La Formación de los Docentes en el Siglo XXI,** Revista de Tecnología Educativa, Santiago de Chile, XIV (3) 503-523.
- Reimers, F. M., Chung, C. K., **Enseñanza y Aprendizaje en el Siglo XXI** (2013). Harvard
- Kri, F. (2018). **Manual para la Implementación del SCT-Chile. Consejo de Rectores de Chile.**
- Universidad Autónoma de Chile (2019). **Universidad Autónoma Acreditada por 4 años | Universidad Autónoma de Chile.** <https://www.uautonoma.cl/news/universidad-autonoma-acreditada-por-4-anos/>
- Sierra Bravo, R. (1994). **Técnicas de Investigación Social - Teorías y ejercicios. Editorial Buenos Aires**
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). **Metodología de La Investigación.** MC Graw Hill Education.



XI Jornada de Investigación Nacional
VII Jornada de Investigación Internacional

INFLUENCIA DE LOS ECOSISTEMAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Margaritito May
maymargarito@hotmail.com
Universidad Bicentaria de Aragón

Introducción

La complejidad del mundo económico actual necesita profesionales altamente capacitados, con sólidos conocimientos conceptuales, pero fundamentalmente con las habilidades y aptitudes que le permitan llevarlos a la práctica. He aquí la importancia de que los profesionales desarrollen su máximo potencial para ser capaces el día de mañana de desempeñarse con éxito ante los nuevos acontecimientos. Las comunidades hoy en día armonizan más con la era digital y esa armonía permite mayormente la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones; por ejemplo, actualmente ya no existe la necesidad de ir a una ventanilla bancaria a realizar pagos debido a que se realizan por medio de las aplicaciones digitales o en la web; eso también sucede con el aprendizaje a distancia por medio de cursos o videos existentes en la red de internet, desde cursos sencillos como diplomados y hasta niveles de licenciatura, especializaciones, maestrías y doctorados con todos los reconocimientos oficiales. ¿Cómo Influye la utilización de los ecosistemas digital en la formación de los profesionales de la contaduría pública?

Metodología cualitativa en la formación en Contaduría Pública

El artículo describe un modelo a distancia para preparar al estudiante de las Instituciones de Educación Superior de la carrera de Contaduría Pública debido a que cuenta con la fluidez digital para utilizar las tecnologías de información y comunicación en la organización de ecosistemas digitales de aprendizaje. Los cambios en la sociedad y la inclusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los sistemas educativos, han llevado a que todas los institutos para poder impartir y completar con las mayas curricular tuvieron que migrar a los sistemas educativos adaptados a todas las tecnologías, aunque no estábamos preparados para dar este gran

paso, la pandemia producida por el COVID-19, durante los años 2020-2021, aceleró el proceso y dejó en evidencia que se puede cumplir con todas las etapas para poder tener profesionales en el área de la contaduría.

Contribuyendo además que de una vez en su proceso de formación pongan en práctica las herramientas tecnológicas que le permitirán ser profesionales capacitados para afrontar los nuevos retos y desafíos de la profesión, así como usar todos esos avances tecnológicos en la práctica profesional, permitiéndoles formarse como profesionales integrales para dar respuestas rápidas y oportunas a la comunidad de negocio que demanda su servicios profesional, en una era en que la profesión de la contaduría es muy cambiante y da pasos agigantados además de ser una profesión globalizada con altos estándares internacionales las universidades juegan un papel fundamental para el futuro de todos los profesionales que en este momento emigran de las distintas instituciones de formación superior.



Figura 60. Transitar del currículo por resultado

Fuente: Vilches (2022)

Sistemas contables en los procesos en el ejercicio de la profesión

Actualmente existen sistemas contables que facilitan los procesos en el ejercicio de la profesión además que de que todo está sistematizado lo que quiere decir que con una preparación basada en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden ser manejables por los egresados en la carrera de contaduría pública, haciéndoles ver un gran abanico de oportunidades dentro de la profesión,

además de darles la oportunidad de poder asesorar mejor y oportunamente a sus clientes y ayudar en la toma de decisiones pudiendo ser estas más confiables y seguras, por otra parte de tener reportes y situación económica de la empresa en menos tiempo lo que podemos concluir que la inclusión de todas las herramientas tecnológicas han favorecido enormemente en el proceso de formación de los estudiantes de contaduría pública y su ejercicio profesional según Zaros y Cruz.



Figura 61. Transitar del currículo por resultado
Fuente: Vilches (2022)

Conclusiones

Se puede entonces concluir que En la educación y formación de los profesionales de la contaduría pública, la innovación resulta ser una acción transformadora y genera un profundo cambio en el mismo, que impulsa el conocimiento inspira a veces fomenta nuevos lenguajes de comunicación e investigación, de ahí que la sociedad actual requiera de docentes que no se conformen y que se anticipen a estas nuevas realidades y vayan siempre un paso adelante de las tendencias y avances tecnológicos, por este motivo es esencial que los profesionales de la contaduría pública estén en constante desarrollo y formación para convertirse en los gerentes del futuro y seguir en el proceso de formación de estos profesionales basados todos en las nuevas tendencias tecnológicas.

Referencias

El Blog de Educo. (2021). **¿Qué es la innovación educativa y por qué es importante?** el blog de educo.
<https://www.educo.org/blog/innovacion-educativa>



CULTURA INVESTIGATIVA EN LA SOCIEDAD 5.0

José Hermoso
joseeduardohermoso@hotmail.com
Facultad de Veterinaria UCV

Víctor Hermoso
victor_hermoso@hotmail.com
Posgrado UPEL-Maracay

Introducción

Entre luces y sombras en las innovaciones tecnológicas, en una habitación amueblada, con la luz encendida, hay espacios donde todo es nítido, sin embargo, existen otros en que hay cierta oscuridad. En una sociedad con el sol a plomo, no obstante, se proyectan sombras. Luz y sombras son compañeras inseparables tal vez, la sombra es hija de la luz o, la sombra es la madre. En el campo metafórico, luz es vida, presencia que devela lo que está presente o la historia de lo que fue. Luz es la presencia del humanismo que reclama dignidad y el lado bueno del ser humano. Sombra es por otra parte, lo que tiende a ocultarse, pero, tiene una presencia que germina el lado no-bueno del ser humano.

La tecnología es cielo e infierno. Como producción humana tiene un lado luminoso y otro oscuro. Un ejemplo ficcional se ejemplifica en la multi-premiada serie televisiva: Black ¹Mirror, donde se discurre sobre los posibles efectos perversos de las innovaciones tecnológicas. Pero, no es necesario acudir a la ciencia ficción para indicar que existen tecnologías elaboradas para la destrucción y otras que, si bien hubo la intención de ser beneficiosas a los seres vivos, son utilizadas para su desgracia.

Una primera consideración directa con la Sociedad 5.0, es que tienen un fuerte fundamento en la intención constructiva, se encumbran beneficios, se alerta sobre efectos secundarios indeseados... Se habla de una para Torrenegra (2020) “tecnología centrada en el bienestar” (p.1). La

denominación de la Sociedad 5.0 tiene su partida de nacimiento en Japón, la denomina Kovacic (2019):

En enero del 2016, el Gobierno japonés presentó las ideas básicas del Quinto Plan Básico de Ciencia y Tecnología, años fiscales 2016-2020, la sociedad 5.0 o sociedad superinteligente. La sociedad 5.0 es una sociedad conectada y superinteligente donde el big data, la internet de las cosas, la inteligencia artificial (IA) y los robots se encuentran completamente integrados con el objeto de proporcionar una infraestructura digital y física para la vida cotidiana de todos los ciudadanos. (p. 2).

Por otra parte, la cultura investigativa, en su más productiva esencia, está arraigada en el uso del intelecto humano para generar conocimientos que luego, son valorados por organismos de *poder*, quienes deciden su uso para lograr sus intereses, los cuales pueden estar en discordancia, por ejemplo, con el desarrollo sostenible. Se avizora una pregunta de investigación: ¿Cuáles son las tendencias de la cultura investigativa en la Sociedad 5.0?, que fertiliza el *propósito* de esta indagación: Reflexionar sobre tendencias de la cultura investigativa en la Sociedad 5.0.



Figura 62. Transitar del currículo por resultado

Fuente: <https://uniandes.edu.co/es/noticias/ingenieria/en-vivo-hacia-una-sociedad-50>

La reflexión se fundamenta en el uso de la conjunción de tres métodos: introspectivo, hermenéutico y heurístico. Se denomina conjunción de métodos, al uso religado de métodos compatibles, que tienden a ser la expresión de la realidad indagada, con mayor aproximación

que el uso de métodos por separado. Esta investigación de estructura en las siguientes partes:

- Presencia de la Sociedad 5.0.- Se indaga sobre las relaciones de la Sociedad 5.0 y el desarrollo sostenible.
- Cultura Investigativa e innovación tecnológica: Se construye una perspectiva axiológica sobre la cultura investigativa, en una sociedad compleja y altamente tecnológizada.
- Sobre las tendencias: La emergencia de tendencias en el quehacer investigativo en sociedades complejas.
- Conclusiones

Desarrollo

El siglo XXI es un escenario para el cuestionamiento paradigmático. En él, se van juntando el espacio físico con el ciberespacio. La celeridad de los cambios tecnológicos, pone en evidencia la necesidad de transformaciones en los criterios de la sociedad. Se van dibujando desencuentros entre la humanidad como categoría de dignidad y solidaridad; y los intereses de quienes detentan el control del ciberespacio. El enfrentamiento ser humano vs innovaciones tecnológicas, es una invitación permanente a encontrar niveles de conciliación. En esta vía se desarrollan aspectos de la denominada Sociedad 5.0.

Presencia de la Sociedad 5.0

Si bien el nombre Sociedad 5.0 es de reciente data, su contenido referido al uso de la tecnología para beneficio de la humanidad, es tan antiguo como la invención y uso del primer arado, solo por ir al siglo XIX. El descubrimiento y la invención se asocian a la esencia de la investigación de desarrollo tecnológico, son usados tanto para la vida, como para su destrucción. Se puede hablar de una utilización biófila (constructiva) y necrófila. Un ejemplo extraído de Black Mirror, es aquel donde ante la desaparición de las abejas y por supuesto de su función polinizadora, inventan abejas mecánicas. Pero, luego usan esa innovación tecnológica

para producir daños a personas. Lo que sí es nuevo y plausible, es que un gobierno (el japonés) se aboque a una propuesta donde se concilie el espacio físico con el ciberespacio, según la PNUD (2020):

La Sociedad 5.0 nace como una declaración del Gobierno japonés, a partir de la cual se trata de adaptar la industria, la economía y la cultura para lograr los objetivos planteados. Una forma de hacerlo es alineando las acciones y los objetivos de la Sociedad 5.0 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), definidos como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. (p.s/f.)

Es interesante que la iniciativa de la Sociedad 5.0 parta de un gobierno altamente involucrado en el desarrollo económico global, como lo es, el japonés con el PNUD., en otras palabras, se trata de un país con fuertes lazos en la tecnología que tiende puentes con un organismo global como lo es la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Nace entonces, un componente fundamental en la lucha por la sobrevivencia del planeta: el desarrollo sostenible y una necesidad de justicia como lo es la meta: poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

La pregunta que se evidencia es ¿Qué hechos, en la actualidad, convalidan la presencia de la sociedad 5.0? Una respuesta se asocia a Smart City o ciudades inteligentes, solo que estas se sustentan en tecnología de la información y comunicación (Tics) y solo abarcan sectores que, por ser problemáticos, ameritan acopio y manejo de datos instantáneos que proporcionan las Tics. Es decir, solo sectores de la ciudad son inteligentes.

La Sociedad 5.0, direcciona que los espacios físicos y el ciberespacio sean compartidos. Se trata de una interacción permanente del ser humano con las innovaciones tecnológicas que incluye la humanización de estas. Frente a estas actitudes biófilas (constructivas) están las de signo contrario de personas o grupos que trabajan para para sus propios intereses. De

estas consideraciones se deriva una tendencia: dado el carácter axiológico, que es un núcleo de convergencia de la Sociedad 5.0, se prevé una lucha entre las actitudes biófilas (sectores de la sociedad con conciencia ecológica) y necrófilas (sectores de la sociedad que trabajan para sus propios intereses).

Un componente importante del paradigma ecológico biocéntrico (la vida como hegemonía) es la consciencia ecológica, entendida como la capacidad de tomar decisiones que privilegian la vida. Otra tendencia se configura así: La consciencia ecológica en puente de conciliación entre propensiones biófilas y necrófilas.

Cultura Investigativa e innovación tecnológica

Cultura investigativa es el cultivo de la curiosidad (estar pendiente del cómo y el porqué de las cosas, los sucesos así como: el despliegue de talentos que tengan como finalidad generar conocimientos. Es una conversación del mundo interior con el exterior. Es dar rienda suelta a la imaginación creadora... Un componente importante de la cultura investigativa son los procesos de pensamiento (divergente, convergente, reflexivo crítico. Analítico, lógico, sistémico, analógico, creativo Sin embargo, es el pensamiento denominado disruptivo el que permite un despliegue de la imaginación; el que se dispara como fuente de la innovación tecnológica en el siglo XXII.



Figura 63. ODS y sociedad 5.0

Fuente: <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/sociedad-5-0-el-concepto-japones-para-una-sociedad-superinteligente/>

El pensamiento disruptivo se asocia al empoderamiento de la imaginación. El acto de concreción del pensamiento disruptivo se denomina acción disruptiva. Pensamiento y acción disruptiva tienden a romper las convenciones sociales y culturales y contribuyen significativamente a la exploración del ciberespacio. Una tendencia de la sociedad 5.0, se asocia al incremento del uso del pensamiento disruptivo. La Sociedad 5.0, es una expresión de una sociedad compleja y altamente tecnológizada. Ello implica la necesidad de entretelar elementos claves como: innovación, digitalización y sostenibilidad, entre otros, todo como parte de un desarrollo que se pretende sostenible. En la sostenibilidad como principio rector se anida, una tendencia hacia una cultura investigativa que tenga como norte: ingeniárselas para fundir los desarrollos: ambiental con el social y el económico.

La cultura investigativa tiene como derivado que se use para satisfacer intereses oscuros. Esto es una expresión del ser humano. Mientras se usa el ciberespacio para el desarrollo sostenible, para otros es fuente intereses bastardos. La presencia de hackers amerita un creciente interés por la ciberseguridad y ciberdefensa. Es una lucha de ingenios luminosos y oscuros. La tendencia derivada es que haya investigaciones que contribuyan a aumentar la ciberseguridad y ciberdefensa.

Sobre las tendencias

El carácter tendencial requiere movimiento. El dinamismo proviene de la lucha de contrarios. Cada tendencia lucha por protagonizar. En un equilibrio, una tendencia está apagada y otra encendida. El desequilibrio proviene cuando la tendencia escondida emerge. Las tendencias tienen condición dialéctica. En la sociedad 5.0 hay presencia de contrarios, hay movimiento. Su principio de humanización es una condición inducida. El cuadro 1, contiene información sobre algunas tendencias implícitas en la Sociedad 5.0.

Cuadro 1.-Tendencias en la sociedad 5.0.

Tendencia	Explicación
Hacia una cultura investigativa que tenga como norte: ingeniárselas para fundir los desarrollos: ambiental con el social y el económico	Tiene consistencia de una megatendencia (subsume a otras tendencias)
Se prevé una lucha entre las actitudes biófilas (sectores de la sociedad con conciencia ecológica) y necrófilas (sectores de la sociedad que trabajan para sus propios intereses).	Se refiere a des-encuentros de una ecología profunda (biocéntrica) frente a otra antropocéntrica inducida a la creación de riquezas como hegemonía.
La conciencia ecológica es puente de conciliación entre propensiones biófilas y necrófilas	La sociedad 5.0 es por principio conciliadora, lo que conlleva toma de decisiones donde la conciencia ecológica es fuente de consideración.
Incremento del uso del pensamiento disruptivo. Cada vez más, se da rienda suelta a la imaginación creadora.	La Sociedad 5.0, es una expresión de una sociedad compleja y altamente tecnológizada donde el pensamiento digitalizado encuentra su expresión en la imaginación creadora
Se individualiza la masa	En la sociedad 5.0, el individuo se inserta en la masa, desde él. Luego la masa se impregna de lo individual.
Se van reduciendo los encuentros presenciales y por ende burocratización.	El espacio físico al coincidir con el espacio familiar digitalizado, tiende a des-burocratizar las acciones.
Intensificación de investigaciones que contribuyan a aumentar la efectividad de las ciberseguridad y ciberdefensa	La acción de Hackers cada vez más habilidosos, trae como consecuencia ir un paso delante de sus actividad ciberdelicualencial.

Fuente; Hermoso y Hermoso (2022)

Conclusiones

- 1.-La reflexión se fundamenta en una conjunción de métodos (introspectivo, hermenéutico y heurístico) en el marco del pensamiento disruptivo.
- 2.-Una tendencia manifiesta es que, la cultura investigativa se direcciona hacia la ciberseguridad y al ciberdefensa. La principal tendencia fue: -El binomio Sociedad 5.0-Cultura investigativa, se baña en las aguas de las intenciones y tiene, por tanto, raíces ficcionales que implican instancias de poder en un marco axiológico.
- 3.- Algunas tendencias de la Sociedad 5.0 son:

- Hacia una cultura investigativa que tenga como norte: ingeniárselas para fundir los desarrollos: ambiental con el social y el económico.
- Se prevé una lucha entre las actitudes biófilas (sectores de la sociedad con conciencia ecológica) y necrófilas (sectores de la sociedad que trabajan para sus propios intereses).
- Conciencia ecológica puente de conciliación entre propensiones biófilas y necrófilas.
- Incremento del uso del pensamiento disruptivo. Cada vez más, se da rienda suelta a la imaginación creadora.
- Individualización de la masa.
- Reducción de encuentros presenciales y por ende burocratización

Referencias

- Kovacic, M. (2019). **Sociedad 5.0: la sociedad japonesa superinteligente como modelo global**. <https://www.lavanguardia.com/vanguardiadossier/20190502/461995596460/sociedad-5-japonesasuperinteligenteModelglobalhtml>. Consultado 2022, septiembre 2.
- Marcuse; H. (1970). **La sociedad opresora**": Caracas: Tiempo Nuevo.
- Rodríguez, E. (2008). **¿Qué es el humanismo? Problemática de la formación humanística. Análisis**. *Revista Colombiana de Humanidades*, núm. 72, enero- junio, pp. 89-104 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia.
- Torrenegra, A. (2020). **Sociedad 5.0: tecnología centrada en el bienestar**. <https://www.semana.com/opinion/columnistas/articulo/sociedad-5.0-tecnologia-centrada-en-el-bienestar>



TECNOGOBIERNO

LAS REDEFINICIONES EPISTEMICAS NORMATIVAS EN LA TUTELACION DE LOS SUJETOS TRANSHUMANOS

Benny Márquez

bennymaquez20@gmail.com

Docente

Universidad Bicentaria de Aragón

Introducción

El uso de las tecnologías ha evolucionado vertiginosamente lo cual ha obligado incluso a la incorporación de sus bondades en procura de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que pudiesen presentar deficiencias naturales, esto conduce desde el academicismo societario a una redefinición de posibles jurídicamente tutelables abriéndose un proceso dialéctico de trascendencia epistemológica que confluye en la búsqueda de nuevas idealidades para la reconstrucción de determinismos jurídicos.

Desde el punto de vista de la articulación se presenta el estudio del horizonte emergente primario de la relación fáctica-epistemológica del transhumanismo que permite atender los fundamentos materiales-filosóficos influyentes en prospectiva de tal objeto en búsqueda de la racionalidad con la ocasionalidad normativa en franca actualización, de seguidas se presenta el horizonte emergente derivado en el cual se relaciona la resemantización de los derechos humanos de sexta generación con el estado de arte científica jurídica nacional-universal que sientan en la evolución del derecho precedentes direccionados a las concreciones de las redefiniciones que dentro de las idealidades jurídicas pretenden fundamentar la trascendencia de la eficacia formalista e incluso la sedimentación racional de los límites para impedir las externalidades del derecho en lo concerniente al transhumanismo con acentuación en tecnologías emergentes.

Horizonte emergente primario: Relación fáctica-epistemológica del transhumanismo

El hecho material histórico ha significado dentro del emergentismo evolutivo la transformación de las concepciones primitivas naturalistas de la vida, el propio deterioro de la calidad de esta ha implicado un necesario

aprovechamiento de las formas mecánicas y tecnoelectrónicas que la invención cultural humana fueron generando con actualización para perfeccionar las funcionalidades respectivas, matizaciones como estas conducen al academicismo societario a considerar desde la dispersión fáctica-epistemológica la concepción del trans-humanismo.

Al respecto de la faticidad transhumana Bostrom (2003) reconoce como: “el deber moral de mejorar las capacidades físicas y cognitivas de la especie humana, y de aplicar al hombre las nuevas tecnologías, para que se puedan eliminar aspectos no deseados” (p. 32), de esta manera se hace evidente que la materialidad tecnológica ha servido para corregir las deficiencias humanas naturales, siendo beneficiosa por su nivel de aporte evolutivo, entendiéndose la necesidad de plantear límites racionales que impidan su uso desproporcionado contra una ética médica, la seguridad nacional, regional o mundial.

En complemento de lo expuesto Cardozo y Meneses (2014) refieren que esta concepción se asocia con: “1) como concepto filosófico y 2) como un movimiento intelectual de alcance internacional, cuyas construcciones están basadas en el uso de la ciencia y la técnica (tecnología), para el desarrollo mental y biológico de los seres humanos” (p. 66), de esta manera el afianzamiento de las tecnologías electrónicas emergentes conduce a la definición de una concepción biotecnológica para un aprovechamiento, no obstante las capacidades de invenciones humanas podrían influir en la concreción de debates epistémicos que exigirán revisar los esquemas tuitivos regulatorios normativos para impedir desviaciones de derecho o irracionalidades contrarias al orden socio-político.

Es evidente que las concepciones de trans-humanismo deben permear la técnica jurídica esto pues según Escobar, (2005) esta tendencia de intervención metódica humana asocia a: “a) inteligencia artificial, en particular las TIC, y b) la biotecnología, que se relaciona especialmente con las construcciones y reconstrucciones culturales en las que las nuevas tecnologías están basadas” (p. 15-18), se comprende que el uso racional de las tecnologías emergentes en grados de actualización progresiva suponen una evolución constante de factores deterministas del asocianismo universal

y de la reproducción estructural, lo cual exige de una re-significación de elementos que desde la sustantividad normativa creen factores de ponderación para el garantismo de la seguridad estructural planetaria, en la medida que se tutelan libertades y resguarda el orden social.

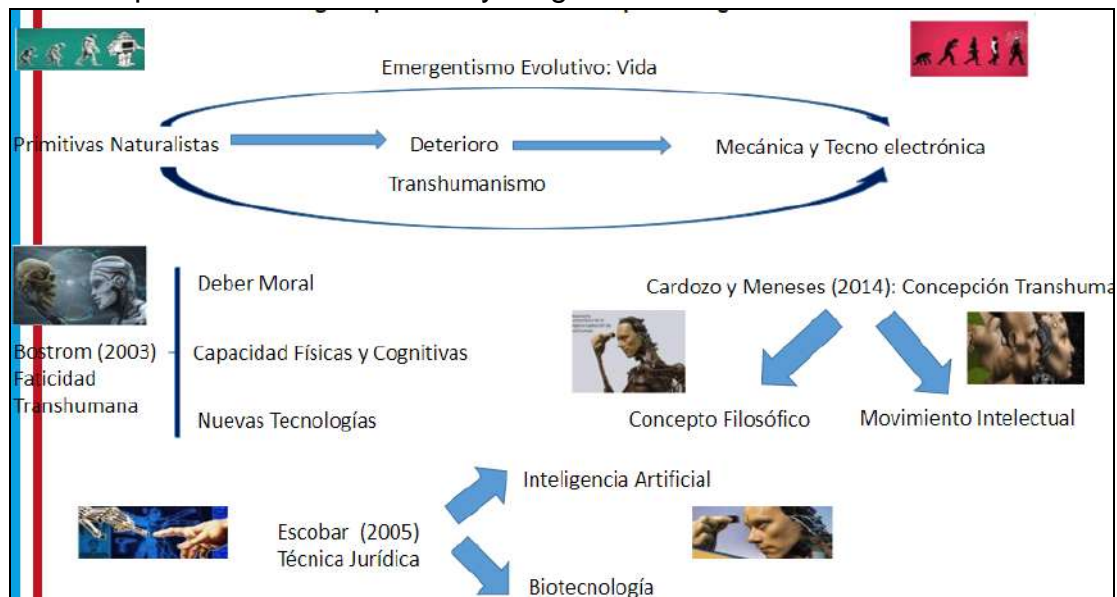


Figura 64. Horizonte emergente del transhumanismo
Fuente: Márquez (2022)

Desde la apertura al debate epistemológico de orden biotecnológico jurídico, se presenta More (2009) quien reconoce que los transhumanistas buscan: “la continuación y aceleración de la evolución de la vida inteligente más allá de su forma humana actual y sus limitaciones por medio de la ciencia y la tecnología, guiados por principios y valores de la promoción de la vida” (s/p), se comprende que la concepción de redefiniciones se vincula a una concepción epistémica compleja del biologicismo social, al admitirse que la propia utilidad de las tecnologías debe imbricarse de una reconstrucción axiológica civilizada según la cual el límite objetivo es emplear tecnologías en todo lo que implique mejora de la especie humana con clara restricción a las formalidades que supongan deformación, destrucción o deterioro de la existencia humana como podría implicar la creación de robots o la creación de seres mitad maquina mitad hombre que ponga en riesgo la vida planetaria.

Dentro de esa cosmovisión se presenta el transhumanismo liberal para Palacios y Romañach (2007) se relaciona con el objetivo 3 de los ODS, salud y bienestar; es decir se otorga a cada persona la libertad de decidir el empleo de las tecnologías para su propio beneficio sin que esto implique un uso desproporcionado que atente contra la ética biomédica o genere mutaciones para la concepción clásica prototípica de civilización, se requiere así focalizar un liberalismo humanizado que no altere la teleología de la paz social.

En otro orden se matiza la visión transhumanista liberal en los EEUU, cuyos objetivos recoge Cabrero (2016) en “4. Promocionar la libertad morfológica; hacer con el cuerpo propio lo que se quiera mientras no dañe a otros” (p. 6), se asume que existe desde esta concepción una lógica y ontológica racional de libertades relativizadas que puedan servir para aprovechar en progresividad y nunca alteración los contenidos de los derechos individuales- sociales al aplicarse común estado social de derecho limitatorio de abusos transhumanistas.

Horizonte emergente derivado: Derechos humanos de sexta generación con el estado de arte científica jurídica nacional universal

Al respecto de los elementos de orden técnico jurídico se debe considerar que las realidades tecnológicas evolutivas culturales con su traspaso al proceso civilizatorio han obligado a la búsqueda de superaciones de las concepciones clásicas de epistemología con sustantividad normativa asociadas con el pragmatismo de la técnica jurídica.

De esta forma se hace conveniente formular hermenéutica de la clasificación de sexta generación de derechos humanos involucrando en su supuesto según Rodríguez (2015) a: “seres humanos, o lo que resulte de seres en un estado post-humano” (p. 129), se entiende que el régimen normativo más global admite la calificación con determinismo jurídico del post-humanismo, entendiéndose la posibilidad de tratarles a tales como expectantes sujetos de derecho, con las tutelaciones exigiéndose fronteras desde la legislatura nacional en atributos de

derechos-deberes.

En amplificación hermenéutica Ovalle (2007) comprende en tal certidumbre normativa que: “personas con identidad genética-cognitiva informacional alterada por la modificación geno-nano-robo-tecno” (p. 259), así la concepción de la vida puede ser modificada por tecnologías lo cual obliga a redefinir el clasismo típico de personas, sujetos de derecho con fronteras integrales convenientes.

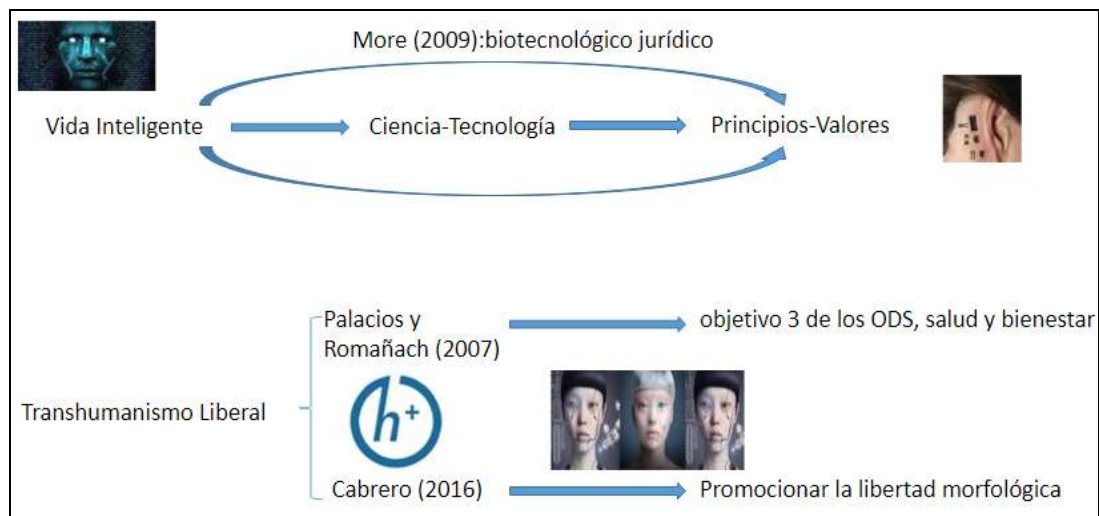


Figura 65. Horizonte emergente del transhumanismo
Fuente: Márquez (2022)

Se plantea la re-significación del contenido de los derechos, pues como reconoce Unión Europea (2004) reconoce que: “los derechos humanos que plantean las tecnologías convergentes, especialmente con respecto a la inviolabilidad del cuerpo humano”. (p. 32), se entiende que esta certidumbre supone aplicar en forma restrictivista la hermenéutica de las tecnologías para la progresividad del mejoramiento humano impidiendo externalidades de derecho exageradas y corrosivas que alteren la hermética sistémica legalista.

Por complemento se tiene la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2005) la cual entre diversos aspectos refiere: “adelantos de la ciencia y la tecnología, que afectan cada vez más a nuestra

concepción de la vida y a la vida propiamente dicha” (s/p), de esta manera es connotado que las tecnologías aplicativas generan una resemantización de la concepción de la vida obligando a trascender de la lógica con sociología jurídica primitiva en una recurrente redefinición de determinismos de racionalidad normativa.

En el caso de Venezuela el artículo 110 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) consagra: “El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones”, se admite el permiso fundamental de uso de las tecnologías en la sociedad venezolana teniéndose una clara determinación de un liberalismo racional que no atente contra la personificación del biologiscimo social estructuralmente en clara consustancia, asumiéndose que la libre autonomía requiere de imperativismos categóricos más eficientes.

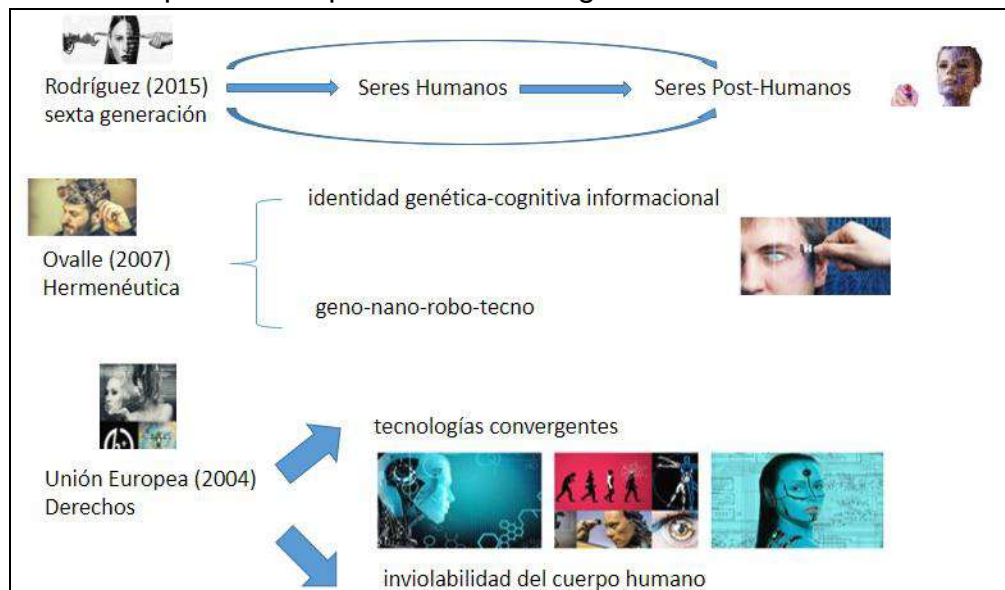


Figura 66. Horizonte emergente del transhumanismo y derechos humanos
Fuente: Márquez (2022)

Por último el artículo 7 Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2014) sustancia los principios de ética para la vida, al señalar: “La autoridad nacional con competencia en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones hará cumplir los principios y valores, de la ética para la vida que rigen la actividad científica y tecnológica”, se comprende que

se suma Venezuela a un liberalismo humanizado racional progresivo que admite el uso de la tecnología eficiente para mejorar la existencia viva urge por lógica identificatoria jurídica crear racionalidades fronteras que establezcan el aprovechamiento comedido dejando caminos abiertos ante las actualidades que la robótica humana pueda experimentar.

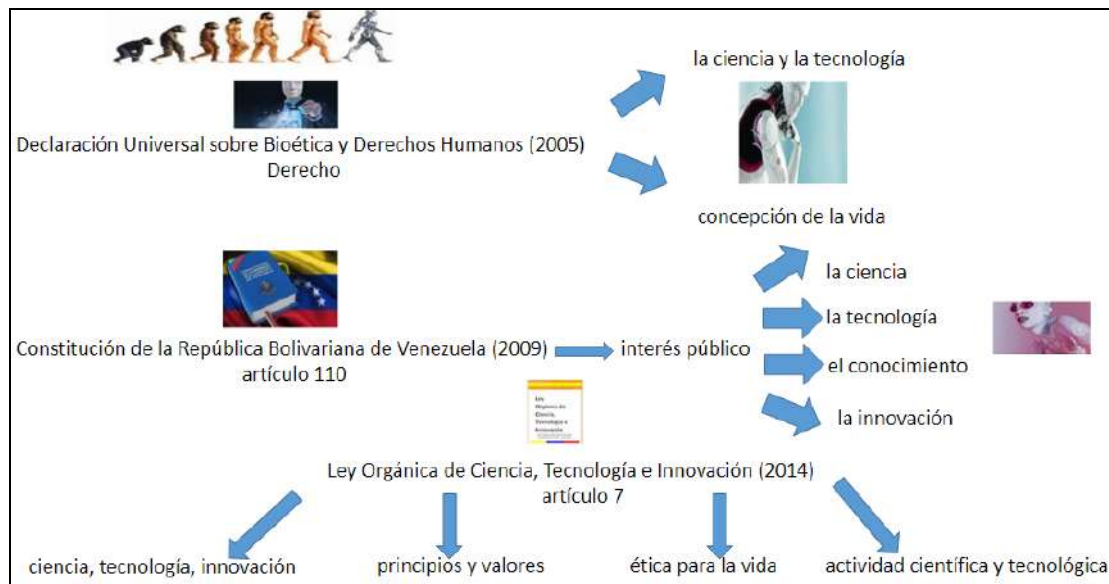


Figura 64. Horizonte emergente del transhumanismo y las ciencias jurídicas
Fuente: Márquez (2022)

Conclusiones

El desarrollo de la producción intelectual denominada las redefiniciones epistémicas normativas en la tutelación de los sujetos transhumanos, asume que los factores materiales culturales de empleo tecnológico van avanzando, esto genera cambios de realidades, incluso de revisión de epistémicas jurídicas científicas, denotando el referente liberal-social junto a la racionalidad fronterista como determinante en la evolución de posibles certidumbres normativas.

Desde el horizonte emergente primario: Relación fática-epistemológica del transhumanismo, se considera que el hecho cultural susceptible de determinismo jurídico que se relaciona con la vida con sus atributos ha

cambiado desde su perfil clásico, lo cual apertura el debate filosófico jurídico para delimitar los elementos de racionalidad permisiva prohibitoria del uso de las tecnologías en el derecho a la vida.

En el horizonte emergente derivado: Derechos humanos de sexta generación con el estado de arte científica jurídica nacional universal, se comprende que se redefine la concepción de persona, vida y sujeto de derecho, generándose a nivel continental y Venezuela caminos hacia técnicas de neodeterminismos jurídicos.

Referencias

- Bostrom, N. (2003). **Seminario Intensivo de trans-humanismo**. New Haven: Universidad de Yale.
- Cabrero, J. (2016). **Las propuestas éticas y sociales del transhumanismo y los derechos humanos**. Universitas, 2016, N° 24 / pp. 2-38 ISSN 1698-7950 / Disponible en: <http://dx.doi.org/10.20318/universitas.2016.3175>.
- Cardozo, J y Meneses, T. (2014). **Transhumanismo: concepciones, alcances y tendencias**. Bogotá: Análisis ISSN: 0120-8454 Vol. 46 / No. 84 Bogotá, ene.-jun. / 2014.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). **Gaceta Oficial N°5.908** Extraordinario del 19 de febrero de 2009.
- Escobar, A. (2005). **Bienvenidos a cyberia. Notas para una antropología de la cibercultura**. <http://res.uniandes.edu.co/view.php/322/view.php> Consultado en: 12-10-2022.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2014). **Gaceta oficial extraordinario 6151** del 18 de noviembre de 2014.
- More, M. (2009). **Verdadero transhumanismo, espiral global**. Disponible en web: <http://www.metanexus.net/essay/h-true-transhumanism>. Consultado en: 12-10-2022.
- Naciones Unidas. (2005). **Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos**. New York: Autor.
- Ovalle, C. (2007). **La bioética en la concepción, reivindicación y reconocimientos emergentes en los derechos humanos**. Revista Colombiana de Bioética, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, 2007. Universidad El Bosque Bogotá, Colombia.

- Palacios, A., Romañach, J., (2007). **El modelo de la diversidad. La Bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional.** Colombia: Diversitas Ediciones.
- Rodríguez, C. (2015). **La influencia de las clasificaciones de derechos humanos en la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales.** Ciencia Jurídica Universidad de Guanajuato División de Derecho, Política y Gobierno Departamento de Derecho Año 4, núm. 7.
- Unión Europea. (2004). **Tecnologías convergentes Dando forma al futuro de las sociedades europeas.** Disponible en: <https://op.europa.eu/en/publicationdetail/-/publication/7d942de2-5d57-425d-93df-fd40c682d5b5>. Consultado en: 10-01-2022.



Fuente: <https://biopolitica.net/2020/08/12/transhumanismo-etica-y-persona-humana/>



XI Jornada de Investigación Nacional
VII Jornada de Investigación Internacional



GESTIÓN corporativa

REINGENIERIA FINANCIERA Y DIVERSIFICACIÓN DEL MERCADO

Jorge Pérez

jorgemaximilianoperez@gmail.com

Universidad Bicentaria de Aragua

Introducción

Es bien conocido por todos, el concepto de la inflación y aún más sus agravantes y consecuencias en la vida diaria, sin embargo, como una generación que se ha levantado en una economía inflacionaria y ha pasado a una hiperinflacionaria sostenida por más de 20 años hemos comprendido y asimilado vivir con este fenómeno. La mayoría de los venezolanos aprendieron de manera empírica a manejar la hiperinflación, convirtiéndose la vida diaria en una especie de supervivencia, donde solo el que mejor se adapte sobrevive. Otros nos dedicamos de manera profesional a cómo mitigar los efectos de este fenómeno en la economía.

Los que se han consagrado a salvaguardar la vida de las pequeñas y medianas empresas (PyME) venezolanas, han sabido discernir en que barreras poder saltar para mantener la operatividad financiera de las empresas a través de estrategias poco usuales. En Venezuela adaptarse al pie de la letra a las políticas económicas y fiscales cada vez más asfixiantes representaban la muerte lenta e inminente de cualquier PyME. Por ende, en algunos casos como profesionales debimos poner en una balanza la supervivencia y la transformación. Entendimos cómo se vio afectada la Rentabilidad operativa o del Activo (RAT), como así también la liquidez empresarial, en términos de los flujos de fondos netos generados. Sin embargo, siempre existe el factor riesgo, que muchas veces estamos dispuestos a correr. Nos dimos cuenta que 10 de los años más duros de la economía nacional pasaron muy rápido, por ende, se ganó tiempo al tiempo, manteniendo a flote el aparato productivo del país pese a los riesgos que esto representaba.

Es por ello, que los profesionales de las ciencias económicas y sociales se han adentrado al campo de la reingeniería financiera introduciendo medios alternativos de financiamiento y por consiguiente diversificando los mercados y su entorno.

Reingeniería Financiera

Cuando se habla de reingeniería financiera, se debe tener en cuenta que la propia existencia de una empresa, es inicialmente el resultado de una decisión de invertir, y en su afán de crecer, aprovechar las oportunidades y generar más riquezas, se plantean proyectos de inversión para alcanzar tal fin, lo que ha obligado a las mismas a desarrollar estrategias de evaluación cada vez más eficaces que proporcionen resultados más adecuados que la simple intuición empresarial, y que se adapten a las exigencias del entorno económico.

Sobre el análisis de la inversión, surge la inquietud de ¿cómo se afectan las decisiones, en entornos en los que se aprecia un grado de inflación? Definitivamente las gerencias hoy en día, tienen el reto de gestionar de manera apropiada los recursos financieros y humanos, útiles para garantizar el desarrollo operativo, mantenerse en el mercado, posicionarse y a su vez obtener los resultados económicos esperados, y mucho de esto, sustentando sus elecciones en una información que se ve distorsionada por los escenarios inflacionarios, en los que se afecta el valor de los bienes y servicios y se disminuye el poder adquisitivo, por lo tanto los análisis de inversiones resultan en ocasiones incomparables, inestables y de difícil determinación de beneficios empresariales, lo que conlleva a incertidumbre y riesgos en los rendimientos esperados.



Figura 65. Reingeniería financiera
Fuente: Pérez (2022)

Se menciona, por ejemplo, el área financiera de una empresa de alimentos, que, aunque no sea de primera necesidad, el negocio de los snacks en el país se mantiene en constante crecimiento, y lo que le ha funcionado a la compañía ha sido enfocarse en tres aspectos: estrategia de precios, optimización de costos/gastos y cuidado de los flujos de caja.

Una adecuada estrategia de precios, permite a la compañía maximizar sus ingresos, al hacer evaluaciones constantes de las oportunidades de traslado de los costos que en ella se generan, sin descuidar la posición ante los emprendedores de la economía informal, quienes con el pasar del tiempo se terminan convirtiendo en grandes competidores.

El control de los costos y gastos, definitivamente es la oportunidad de la empresa de ser más eficiente en el uso de los recursos, y ello va desde revisar los procesos y hacerlos mejor, hasta buscar ser más baratos en lo se hace, y en algunos casos hasta tomar la difícil decisión de dejar de hacer ciertas cosas.

Por último, pero no menos importante las empresas deben cuidar sus flujos de caja, dejar de tener el dinero ocioso, así como aprovechar al máximo las oportunidades de crédito de los proveedores con una adecuada planificación de pagos. Por lo tanto, en la reingeniería financiera, se debe formular la estrategia empresarial, a nivel financiero, mercantil, laboral y social y luego implementarla, en un proceso dinámico, complejo, continuo e integrado con todas las áreas operativas y financieras de la empresa, requiriendo así de mucha evaluación y ajustes.

Las empresas no sólo deben convivir y deleitarse con las conquistas del presente, sino seguir idealizando y planificando un futuro prometedor. Hay que recordar siempre que los éxitos de hoy serán las negaciones de mañana. No basta con formular un plan estratégico, según Robert Kaplan de diez planes estratégicos formulados adecuadamente sólo uno se implementa exitosamente, y que entre una de las causas más comunes es el adormecimiento de los niveles gerenciales, falta de visión, actitudes

gerenciales de conformismo, escasas competencias para inspirar, motivar e entusiasmar a sus colaboradores.

Mercado de Valores

Ciertamente la evidencia más grande del desequilibrio económico en Venezuela es la hiperinflación y sus consecuencias, entre ellas la pérdida de la capacidad de ahorro de los ciudadanos lo cual impactó directamente sobre la banca nacional y muchas empresas. Ahora bien, como consideramos o explicamos que cada día existen muchos nuevos emprendimientos inaugurándose, es decir, cada día en el país vemos más y más negocios como los restaurantes, markets y bodegones. Como sabemos, todo empresario, gerente, consultor o asesor sabe que el estudio referente a las expectativas de la inflación es fundamental para asegurar que los rendimientos sean positivos, identificando cual es la meta u objetivo a cumplir y elegir los instrumentos adecuados para hacer crecer el capital de trabajo.

Por ello, y muy bien expuesto, la utilidad esencial del Análisis de Sensibilidad (TIR, VAN, DUPONT, entre otros) en toda inversión o proyecto, es conocer qué variable afecta en mayor medida el resultado de operación del proyecto de inversión; es por ello que determinar la precisión de que hay variables que están fuera del control del empresario, y sobre ellas es necesario practicar este análisis, entre las que considera el volumen de la producción que afectaría directamente los ingresos; en contraste, no hace referencia al precio del producto, que sí depende del empresario y puede ser compensado inmediatamente.



Figura 66. Reingeniería financiera en las empresas
Fuente: Pérez (2022)

La interpretación de los datos financieros es vital e indispensable para cada una de las actividades que se realizan dentro de la entidad, a través de esta los administradores examinan el resultado de sus decisiones previas y se formulan nuevas posibilidades en cuanto a las futuras decisiones a tomar, las cuales serán aquellas de las que se espera el mejor desempeño para la empresa creando entonces las distintas políticas de uso de recursos.

Por lo tanto, la creciente necesidad de ampliar el espectro de medios alternativos de inversión ha despertado el interés por el mercado de valores en busca de beneficios para todos los agentes que participen en él. El lugar donde se crean los instrumentos financieros en aras de crecer la economía es el mercado financiero, cuya función primordial es transferir los excedentes de algunas unidades a otras deficitarias, canalizándose así el ahorro hacia la inversión. En Venezuela, el mercado de valores es promovido, supervisado, controlado y regulado por la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), tal y como lo establece la Ley de Mercado de Valores (2010), a través de la cual se busca la protección de las personas jurídicas y naturales que participen directa e indirectamente en los procesos de emisión, custodia, inversión e intermediación de los títulos valores.



Figura 67. Reingeniería financiera en el emprendimiento en Venezuela
Fuente: Pérez (2022)

Según el Analista del poder y economía en Latinoamérica Rogelio Guevara Cantillo (2020), Venezuela trata de recuperarse económicamente a pesar de las diferencias que persisten entre los sectores gobernante y opositor del país. En este contexto, firmas de inversión, como Credit Suisse, le auguran a la economía venezolana un crecimiento para 2021 de un 4% e inflación de un 915%. Para lograr esta meta las empresas necesitan financiamiento, y los mercados de valores en el país son una opción ante el declive de la banca nacional. Pero ¿qué empresas por sectores pueden recurrir al mercado de valores en Venezuela? A este puede acudir cualquier empresa, de los distintos sectores económicos del país, interesada en obtener recursos para financiar sus necesidades de capital.

Conclusiones

En el país, aun cuando el volumen o cantidad de acciones es bajo si se compara con el de otros mercados latinoamericanos, el mercado de valores ofrece una gran gama de instrumentos por empresas privadas, tales como acciones (valores de renta variable) y obligaciones (valores de renta fija). Asimismo, el inversor puede recurrir a las entidades de inversión colectiva en

aras de que profesionales en el área, debidamente autorizados por la SNV, gestionen estos fondos. Utiliza aquí el inversor una estrategia llamada gestión de cartera pasiva. En definitiva, el inversor elige el nivel de riesgo bajo el cual desea invertir. En este sentido, en Venezuela se cotizan distintos tipos de valores para permitir que el inversor decida y escoja por el que se adapte más a su perfil y a sus preferencias. Uno de los beneficios a resaltar en una inversión de capital en instrumentos de renta variable, es la posibilidad de aumentar el valor del capital en forma de ganancias de capital o dividendos. Las acciones pueden fortalecer la asignación de activos de una cartera agregando diversificación.

Referencias

- Cardozo, C. (2019). **El mercado de valores venezolano: Una aproximación a su eficiencia.** *Visión Gerencial*, núm. 2, pp. 290-304, 2019. Universidad de los Andes. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4655/465566915012/html/> Consultado en Octubre, 02, 2022.
- Maldonado, J. (2008). **Estrategia empresarial. Formulación, planeación e implantación.** Artículo electrónico. www.gestiopolis.com. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/estrategia-empresarial-formulacion-planeacion-e-implantacion/> Consultado en Octubre, 08, 2022.
- Nava, M. (2009). **Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente.** *Revista Venezolana de Gerencia* v.14 n.48. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842009000400009 Consultado en Octubre, 08, 2022.

INNOVACIÓN EN EL MARKETING INTERNACIONAL COMO ESTRATEGIA DE ÉXITOS EN LAS ORGANIZACIONES

Ruben Marrufo

rumarrufo@gmail.com

Universidad Popular del Cesar

Introducción

La innovación se ha convertido en un factor relevante en el mundo de los negocios y tiene especial importancia en las organizaciones que se encuentran inmersas en la economía del conocimiento. Con frecuencia, los pequeños y medianos empresarios se sienten desconcertados cuando se hace referencia a la innovación. Para Drejer, (2102), dice que la innovación busca el avance en la mejora de procesos, equipo, técnica o administración que se descarga al mercado, la acentuación se pone en el resultado del procedimiento. Para esta situación, un adelanto se considera todo que ha introducido en el mercado (desarrollo de artículos) o utilizado como parte del camino hacia la creación de productos o la manera de mercadearlo.

Por otro parte, el Marketing, es una serie de habilidades, técnicas además de prácticas que poseen como principal objetivo, generar valor a las diversas marcas o productos con el objeto de atribuir a la calidad y competitividad para mayor mercado meta de los consumidores. En líneas generales se trata de una disciplina dedicada al estudio de la actuación de los mercados, así como también de los consumidores. Para Martínez (2017), comenta que el marketing evaluar la gestión comercial de las organizaciones con el fin de captar, retener además de fidelizar a los diferentes clientes mediante la satisfacción de sus necesidades.

Para Moreno (2018), manifiesta que la innovación en el marketing internacional, es una disciplina aplicable para el alcance de objetivos tanto corporativos como individuales, convirtiéndose en una base o pilar fundamental para el proyecto de vida de cada inversionista, en especial aquellos empresarios, que están en la búsqueda del éxito en los mercados internacionales. Es menester desarrollar las potencialidades, aportando beneficios a todos en general, tanto para los accionistas, como para las

organizaciones y por ende a la sociedad. El Marketing internacional sirve para traspasar las fronteras nacionales. Esta destreza se utiliza para una ampliación de las técnicas utilizadas en el país principal de la entidad.

Ahora bien, haciendo una reflexión sobre la innovación en el marketing como estrategias de éxitos, se infiere que se debe contar con un plan de marketing el mismo debe estar atado a factores distintivos sobre la innovación de un buen producto o servicio que satisfaga al mercado, es importante contar con personal especialista en mercadeo, puesto que es un proceso multinacional de planificación además de ejecución del concepto, de colocar precios, promoción así como también la distribución de la generación de nuevas ideas, las mercancías, los servicios para diseñar intercambios que compensen objetivos individuales y organizacionales.

Las principales estrategias de innovación en el marketing internacional como estrategia de éxitos en las organizaciones, está en la introducción del marketing digital, que no es más que la promoción de los productos o marca a través de medios electrónicos, rezaga de la forma tradicional sobre el hacer marketing por los canales así como también de los métodos que utiliza; los cuales acceden un sistema de organización además de la evaluación con base a las campañas publicitarias, para conocer cómo están funcionando, en tiempo real. Para Pedrosa (2017), comenta que el éxito del marketing digital está en el monitoreo de algunos aspectos como lo es el número de conversiones, qué contenidos funcionan además cuáles no; cuántas clientes visitan tu sitio web, interactúan con tus redes sociales, te buscan en tu página web.

En ese mismo orden de ideas, es importante contar con un *community manager*, pues este será el responsable de la gestión además del desarrollo de la comunidad online de una marca o una organización en el mundo digital. Dentro de sus funciones para garantizar el éxito está la gestión, así como también de desarrollo, aumentando la comunidad mediante influencias para detectar a los potenciales clientes y prescriptores de la marca.

Asimismo, la innovación y el marketing es la creación de nuevos conocimientos; la generación de ideas técnicas que permitan obtener nuevos productos, procesos, así como también los servicios o mejorar las ideas ya

existentes; el desarrollo de dichas ideas en prototipos de trabajos”. el marketing internacional es una herramienta eficaz que opera en una relación extraterritorial, bien sea de manera consciente o inconsciente, al suponer estrategias y situaciones donde las empresas se promocionan y ofrecen sus servicios, tomando como base hacer que coincidan los compradores y los vendedores, el vendedor debe mostrar su mejor lado, hasta llegar a satisfacer al comprador y quedar satisfecho estableciendo expectativas y satisfaciéndolas , de otra manera no se tendrá un cliente feliz y tarde o temprano la relación terminará.

Por otra parte, el factor clave del éxito será el que le permita a las organizaciones inteligentes sobrevivir y prosperar en un mercado competitivo, cumpliéndose las condiciones de, en primera instancia: conocer y considerar a los clientes como base de su supervivencia, saber cuáles son sus necesidades además de sus comportamientos para poder suministrarles lo que ellos demandan; y en segunda instancia poder superar a la competencia mediante el conocimiento perfecto del mercado. Logrado esto la organización trazará la estrategia específica acorde a las condiciones y circunstancias del mercado.

De allí que, la innovación y el marketing internacional, generen estrategias distintivas sobre los factores del mercado, que son los precios de los bienes o servicios que produce la empresa además del costo de los insumos que ocupa, se encuentran entrelazados a las acciones conjuntas de los factores de la empresa como a la eficiencia productiva de la misma, siempre y cuando exista un conocimiento que en este caso, los lleve a niveles donde puede influir poco en dichos precios de sus productos o insumos.

En este panorama, reaparecen los factores institucionales de las organizaciones, referidos a la estructura de los mercados, por una parte, a las políticas y regulaciones económicas que enmarcan el accionar de las empresas, en especial aquellas relacionadas con materias tributarias, arancelarias, cambiarias, comerciales y laborales, por otra. Todo lo anterior, generara estrategias de éxitos si existe un reconocimiento de que los procesos son manejados desde la innovación, los cuales pueden construir organizaciones inteligentes basadas en el conocimiento de la fuerza laboral,

creando otros valores intangibles. Haciendo la apología de la teoría marxista sobre la “plusvalía”, es una verdad insoslayable que es la fuerza de trabajo, la que genera valor económico a la empresa; por lo tanto, los activos más valiosos de las empresas son los intangibles que tienen su origen en el conocimiento, en la destreza, en las habilidades y actitudes de los trabajadores, en el conocimiento también de la dinámica del mercado.

Por otra parte, la innovación se ha convertido en un factor relevante en el mundo de los negocios y tiene especial importancia en las organizaciones que traspasan las fronteras pues estas se encuentran inmersas en la economía del conocimiento. Con frecuencia, los pequeños y medianos empresarios se sienten desconcertados cuando se hace referencia a la innovación. En la mayoría de los casos piensan que deben modificar la forma de gestionar su negocio y que su organización no es óptima para competir en los mercados internacionales. De acuerdo a lo antes planteados como es la ¿innovación en el marketing internacional como estrategia de éxitos en las organizaciones.

Innovación

Para Bankinter (2014) “un proceso, en él las ideas se transforman en productos, servicios o conceptos de gestión que generan valor añadido. De hecho, la innovación es el único proceso que permite a una organización crecer. El resto de procesos, en su mayor parte, están dirigidos a conseguir la máxima eficiencia del negocio actual, es decir, a reducir los costes” (p.67), A diferencia de éstos últimos, las operaciones y las mediciones de la innovación son poco concretas. Se trata de un proceso difuso en el que la gestión por indicadores y parámetros tradicionales es complicada y, en cierto modo, carece de sentido. Son las personas quienes deben compensar estas carencias. Por su parte Sánchez (2018).

estos procesos de innovación ayudan a pensar más allá de lo evidente. En esta etapa es esencial explotar la visión agregada del grupo además de los pensamientos necesitan fluir sin reservas, sin someterlos a juicios. La evaluación de los pensamientos: Una vez que se abren son reconocidas y transformados en pensamientos, ya que los recursos son limitados, es importante organizarlos según lo indicado por

algunos criterios, que normalmente se incluyen: La estrategia empresarial, El impacto esperado en los resultados de la empresa y la viabilidad de la implantación. (p. 45).

Asimismo, Martínez (2016), "las funciones que configuran estos procesos son múltiples además constituyen una fuerza motriz que promueve a la organización hacia objetivos a largo plazo, conduciendo en el marco macroeconómico a la renovación de las estructuras industriales además de la aparición de nuevos sectores de actividad económica" (p. 78). La innovación busca utilizar diversos conocimientos con el objeto de construir un nuevo camino que ayude generar nuevos objetivos. Las empresas que desean posicionar un producto en mercados internacionales deben establecer cada proceso de innovación el mismo debe ser específico para cada caso, además muy probablemente sirva para abordar otros retos. Es por ello que resulta complicado definir de forma estricta un método para innovar.



Figura 68. La marca institucional
Fuente: Marrufo (2022)

La innovación y el pensamiento creativo

Para Pérez y Martínez (2016) "la adquisición del conocimiento un modo particular de abordaje cognitivo que presenta características de originalidad, flexibilidad, plasticidad así como también la fluidez, este funciona como estrategia o herramienta cognitiva en la formulación, construcción y/o resolución de situaciones problemáticas en el contexto de aprendizaje, dando lugar a la apropiación del saber" (p. 34). También, Ruiz (2015) "es capaz de estructurar los problemas de forma original, Así, a partir de los datos de un problema se pueden organizar diferentes formas de ver el

problema. Cuando la forma de estructurar el problema es correcta, entonces el acceso a la solución es inmediato además se domina aquello que impide que los nuevos problemas sean enfocados de una manera también nueva, es la tendencia a aplicar formas ya aprendidas a través de la experiencia previa” (p. 67).

Por su parte Lipman (2013) “la creatividad en la innovación, implica un orden, y que podemos actuar dentro de ese orden en función de las pautas más asimilativas o más manipulativa. Al mismo tiempo, es útil observar como la racionalidad y la creatividad pertenece al mismo orden, cuyos extremos son, por un lado, la razonabilidad máxima con la mínima creatividad y la disminución de la razonabilidad”. (p. 56). Desde luego puede afirmarse que el pensamiento creativo va de la mano con la innovación, desde luego se asocia al progreso de las organizaciones, crear Marketing Internacional, mediante el uso del pensamiento creativo genera innovación aumenta el valor de la empresa además de lo que ella hace. Innovar mediante el Marketing es, de hecho, una necesidad vital que en todo momento realizan los seres humanos con el fin de progresar. Obviamente, la frecuencia e intensidad con la que se realizan los procesos de innovación depende de una gran cantidad de circunstancias que afectan a la persona, como por ejemplo su condición social o económica.

Marketing internacional

Para Keegan y Green (2015) “el marketing internacional es el compromiso de los recursos organizacionales por la búsqueda de oportunidades de mercados globales dando respuestas a las amenazas ambientales presentes en el mercado mundial, haciendo uso de los elementos conocidos de la mezcla de marketing para elaboración de programas, implicando los departamentos de marketing, manufactura además de otros integrantes de la cadena de valor de una organización” (p.s/n.). Ahora bien, Czinkota y Ronkainen (2018) es el proceso de planificación además de la ejecución de transacciones a través de las fronteras nacionales con el fin de generar intercambios que reparen los objetivos tanto de los sujetos como de las entidades. Sus formas comprenden desde el comercio de importaciones, exportaciones, al

licenciamiento, organizaciones conjuntas o joint ventures, subsidiarias en propiedad completa, operaciones de soluciones integrales entre otros.



Figura 69. La marca institucional como ícono
Fuente: Marrufo (2022)

Analizando a las teorías contribuidas sobre el marketing internacional, esta busca entonces el desarrollo, planeación, organización, asimismo el control para posicionar las marcas con el objeto luego comercializar productos o servicios fuera de las fronteras, con el fin de conocer, satisfacer además de fidelizar los diversos clientes, generando valor para los consumidores que interactúan en el medio diferente al país de origen, de allí la importancia de la innovación puesta, busca crear procesos distintivos para posicionar la marca, usando a su favor los precios, la promoción además la distribución de bienes deseados por los compradores de los diversos países.

Marketing digital como estrategia innovadora para posicionar las marcas

La modernidad de las organizaciones está representada por un entorno globalizado además que es altamente competitivo. En ese contexto, el Marketing Digital como estrategia para posicionar las marcas facilita la gestión gerencial. En ese sentido no existe duda que se está estableciendo en un tema de la actualidad, puesto que es la herramienta estratégica obligatoria para acceder a las distintas entidades empresariales con el fin de afrontar los cambios del actual milenio además de conocer las necesidades que posee los compradores.

Es por ello que el Marketing digital se define como la concentración de tecnologías digitales para favorecer a las actividades de Marketing, Sanagustín (2016) "las organizaciones quienes están dispuestas a atender a los compradores, representan las líneas de acción que se cimientan en las oportunidades que ofrecen los medios sociales para conectarse, mantener una comunicación además de acercarse al público meta"(p.56). Por su parte Circle (2014)

...es la aplicación de tecnologías digitales que constituyen los canales online para ayudar a las diligencias del marketing dirigidas a lograr la adquisición además de retención rentable de compradores, bajo las líneas de oír, tomar nota, examinar, instruirse, así como también de responder a sus necesidades. Todo lo antes planteado es con el fin de orientar a los objetivos trazados enfocados en un público determinado (p. 45)

En ese mismo orden de ideas, Canga y Guzmán (2010) "el Marketing digital emprendió con la creación de páginas web, como herramienta del canal de promoción de las marcas ligada a productos o servicios pero con el avance de innovación tecnológico así como también las nuevas herramientas aprovechables, sobre todo para gerencial además de evaluar los datos recolectados de los consumidores, el Marketing Digital ha generado nuevas dimensiones, convirtiéndose en una herramienta imprescindible para las organizaciones actuales". (p. 67). De acuerdo a lo manifestado por los autores, el marketing digital como estrategia para posicionar las marcas busca aprovechar las oportunidades que brindan los medios sociales, de tal forma mantener una comunicación activa con los compradores, tomando siempre en cuenta sus sugerencias, pero al mismo tiempo logrando los objetivos de la entidad haciendo de la misma un éxito competitivo.

Marketing 2.0 como herramienta Innovación para posicionar las marcas

Las estrategias de marketing usadas en el ambiente 2.0 se asientan en el comprador como receptor además de productor de contenido. Para Gálvez (2017) consiste en la definición de las opciones de las organizaciones que orientarán las dediciones en el Marketing 2.0, pues este se fundamenta en algunos objetivos trazados, enfocados en un público meta además de un posicionamiento deseado; así como también el establecimiento de un marco

de referencia en el cual deberán inscribirse todas las acciones que la entidad emprenderá en un periodo de tiempo determinado.



Figura 70. La red de la marca institucional
Fuente: Marrufo (2022)

Asimismo, Sanagustín (2016), el marketing 2.0 representan para las empresas que están dispuestas a posicionar una marca deben escuchar a los usuarios, líneas de acción basadas en las oportunidades brindadas por los medios sociales para conectarse, mantener una comunicación además de acercarse a los clientes objetivo. Asimismo, Cortés, Sánchez y Polo (2017) las estrategias de marketing en la web 2.0 radica en usar los medios que ella ofrece para arraigar la reputación de la organización, producto o marca, bajo las líneas de escuchar, tomar nota, analizar, aprender además de responder a las necesidades del consumidor.

Con base a los esbozos de los teóricos citados, los autores establecieron que los postulados confluyen en señalar que las herramientas de marketing 2.0 son elementos interactivos para posicionar las marcas como herramienta de innovación, de allí que la comunicación entre los usuarios, quienes a través de éstos pueden participar en diversos contenidos de forma gratuita. En este sentido, los del artículo plantean que las herramientas de marketing 2.0 son los medios que les facilitan a los usuarios

los servicios para cooperar con la información, contenidos así como también en la experiencia con diversos usuarios, mediante la interacción incesante, asumiendo la potestad de decidir qué publicar y creando Inteligencia agrupada para el beneficio de todos. Además, de permitir a la entidad aproximarse a sus clientes de forma directa, mercadeando información, con menos esfuerzo.

La diferenciación que genera el Marketin internacional

La diferenciación según Porter (2008), se consigue al provocar que el sector perciba el producto de la empresa que lo origina como único. Conseguir este propósito, se puede desarrollar de diferentes formas, como aplicarlo en la imagen o diseño de la marca, tecnología, características, servicio al cliente, redes de distribución, al igual que en otras variables. En este sentido, la estrategia ofrece proyección en contra de la competencia teniendo en cuenta que los clientes son fieles a la marca y disminuye la sensibilidad al precio. Así mismo, dentro de sus ventajas se encuentra el aumento en los márgenes de utilidad, logrando excluir los bajos costos. De igual forma, al generar mayores utilidades las empresas pueden enfrentarse a los proveedores, reduciendo su poder, por lo que no tienen de donde escoger. Esta estrategia entrega una influencia en el sector de exclusividad.

Para Robbins (2012), la diferenciación en una organización puede darse desde diversos puntos como la calidad de los productos y su reducción en el precio, la buena atención del servicio al cliente, el diseño innovador o el repunte tecnológico que se pueda aplicar. Estos elementos pretenden que se desarrolle de una forma única para su sector, a fin de que sean reclamadas por las personas, al tiempo que valoradas.

Por su parte, esta estrategia tiene como dificultad que se desarrolla en un mercado amplio, a donde existen diversas marcas y empresas que realizan el mismo tipo de producto o servicio, sin embargo, allí está la clave de la estrategia, ser único, lo mismo que destacarse entre los tantos que existan en el sector donde se esté desarrollando, por lo que tiene la necesidad de seleccionar una particularidad que la distinga, lo bastante importante como ser escogido, pagado un costo adicional. Sin embargo, la estrategia de la diferenciación puede conducir a elevar costos, dado que este al ser único le da valor al producto o servicio, así lo precisa Francés (2006)

quien indica que este tipo de destreza forma parte de las estrategias genéricas de Porter, la cuales se pueden articular unas con otras y todas al mismo tiempo se enfocan en la orientación estratégica que desarrolle la unidad de negocio de la empresa.

Esta investigación fija posición en la diferenciación en (Porter, (2008).)dado que forma parte de sus estrategias genéricas y pretende con ella, desigualar el producto o servicio de los otros similares que exista en el mercado, a través de valor en su producción, que aunque pueda aumentar costos, permitirá que se destaque frente a los demás. Sin embargo, algo importante para resaltar es que la diferenciación puede estar aplicada tanto al producto como al servicio, logrando que no siempre esté en función de aumentar los costos del objeto o de la atención prestada.

Metodología

El presente estudio en enmarcó el paradigma interpretativo que de acuerdo a lo expuesto por Gayou, (2016) tratar de aprehender el proceso interpretativo permaneciendo distanciado como un observador objetivo y rechazando el rol de unidad actuante equivale a arriesgarse al peor tipo de subjetivismo. Asi mismo, Hernández Fernandez y Batista, (2014), señalan que este paradigma permite enfatizar en el significado de lo cualitativo; además plantea que, la investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los eventos o fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de quienes participan en ella con relación a su contexto, profundizando sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

La investigación fue de carácter documental que de acuerdo con Hurtado (2012), consiste en afirma que este tipo investigación tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades reflexivas y críticas a través del análisis, interpretación y confrontación de la información recogida. Esta se apoya en un diseño bibliográfico. Arias (2006), donde se examinaron los datos de diferentes libros, revistas y contenido web.

La técnica aplicada fue el análisis de contenido que consiste según Galeano (2009), Es la técnica más elaborada y de mayor prestigio científico para la observación y el análisis documental, que permite descubrir la estructura interna de la comunicación (composición, organización, dinámica)

y el contexto en el cual se produce la información posible para investigar la naturaleza del discurso, y analizar los materiales documentales desde una perspectiva cualitativa.

Análisis y Discusión

Luego de realizar una exhaustiva revisión de las doctrinas que sustentan este artículo orientando a analizar la innovación en el marketing internacional como estrategia de éxitos en las organizaciones, se puede decir que la innovación juega un papel importante para posicionar un producto tanto a nivel nacional y a nivel internacional, de allí que el sistema de innovación radical, introduce cambios sustanciales en el marketing digital, mediante el diseño de procesos que no pueden entenderse como una evolución natural de los ya existentes. Aunque no se distribuyen uniformemente en el tiempo como la implican un avance científico nuevo que provoca la ruptura con las tecnologías anteriores, en líneas generales estos cambios lo que busca como estrategia de éxito en la innovación tecnologías digitales posicionar las marcas mediante canales online para ayudar a las diligencias del marketing internacional dirigidos a introducir una nueva marca a bajos costos.

Asimismo, el marketing internacional, está utilizando una herramienta muy poderosa como lo es las plataformas 2.0, pues esta representa un cambio dramático en pro del beneficio de la organización mediante campañas de marketing. De tal manera que el Marketing 2.0 es una referencia para perfeccionar la forma en que todos se dirigen a su mercado meta, lo más importante de esta herramienta, que cuando se lanza un nuevo producto, el mercadeo se hace en tiempo real.

Conclusiones

Con esta investigación, se logra analizar innovación en el marketing internacional como estrategia de éxitos en las organizaciones, por lo tanto se concluye que para que una empresa desee posicionar una marca primero que todo, debe entender que la innovación, juega un papel importante pues este ayuda a construir estrategias innovadora para posicionar un producto en mercado internacionales, las empresas deben establecer las pautas a

seguir, para ello se necesita un líder que ayude a direccionar los objetivos de la entidad.

Asimismo, se puede decir que las empresas que deseen realizar marketing internacional deben conocer los sistemas de innovación, dentro de los cuales están, el incremental y el radical, pues el primero hace pequeños cambios a la innovación y el otro cambios por completos, todo estos cambios dependerá en la situación que se encuentre la marca, es por ello que algunos cambios que han surgidos en los últimos años para posicionar una marca es la utilización de la plataforma dos puntos cero, por el uso de las redes sociales, la web entre otros elementos innovadores, en líneas generales las empresas que deseen lograr éxito en el mercado exterior deben estar a la vanguardia tecnología que la misma globalización ha generado.

Referencias

- Arias, Fidas. (2006) **El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica**. Editorial Episteme. 5ª. Edición. Caracas. Venezuela. Librería virtual OZZY ALCID.
- Bankinter N. (2014), **Actualidad y previsión tecnológica**, España: Ediciones Díaz de Santo Madrid
- Barumen M. (2017), **Los sistemas de innovación en Europa**. Esic Editorial.
- Bussines M (2013), **Gestión Del Cambio y la Innovación en la Empresa**. Ideas Propias editorial.
- Corma N. (2017), **La gestión del conocimiento como motor de la innovación: lecciones de la industria de alta tecnología para la empresa**.
- Cortés. M.; Sánchez, J.; Martínez, E. y Polo, J. (2009). **Del 1.0 al 2.0: Claves para Entender el Nuevo Marketing**. España. Fundación Orange.
- Costa D. (2016), **la innovación tecnológica como elemento impulsador de las organizaciones**, España: Ediciones de la Torre Madrid
- Czinkota, M. y Ronkainen, I. (2018). **Marketing Internacional**. México. Cengage learning.
- Drejer, I. (2012): **Situación para la gestión de la innovación: hacia un modelo de contingencia**, European Journal of Innovation Management.
- Fernández J. (2013), **Innovación tecnológica, aspectos claves para el éxito organizacional**.

- Frances A. (2006), **Estrategia y planes para la empresa: con el cuadro de mando integral**. Caracas: Mc. Graw Hill.
- Gálvez, I. (2017). **Introducción al Marketing en Internet: Marketing 2.0**. España. IC Editorial.
- García Sordo, J. (2013). **Marketing Internacional**. México. Editorial McGraw-Hill.
- Gayou, J (2016), **como hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología**. Editorial Paidós Educador.
- Hernández, Fernández y Baptista (2014). **Metodología de la investigación**. México Mc. Graw Hill.
- Herrera P. y Gutiérrez M. (2017), **Conocimiento, innovación y desarrollo**, San José de Costa Rica.
- Hurtado (2012). **El proyecto de investigación: metodología de la investigación holística**. Bogotá, Colombia: Quiron ediciones.
- Keegan, W. y Green, M. (2015). **Marketing Internacional**. México: Pearson Educación.
- Leiva C y Bonilla J. (2017), **Los emprendedores y la creación de empresas**. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Lipman T. (2013) **Pensamiento complejo y educación**, Ediciones de la Torre Madrid España.
- López H y Moreno D (2017), **Cómo gestionar la innovación en las pymes**
- Martínez P (2016), **Innovación Tecnológicas Ideas Básicas**. Editorial Planeta Colombia
- Martínez P. (2017), **El marketing internacional para posicional las marcas**. Esic Editorial.
- Moreno F. (2018), **Innovación y el Marketing: decisión y búsqueda permanente**, Ediciones Bonum.
- Pedrosa M. (2017), **Marketing digital para la promoción de los productos o marca a través de medios electrónicos**. Santafé de Bogotá: Limusa.
- Porter, M. P. (2008). **Estrategia Competitiva**. México: Grupo Editorial Patria.
- Robbins, S. P. (2012). **Fundamentos de administración: conceptos esenciales y aplicaciones**. México: Pearson. México: Pearson.
- Ruiz M. (2015), **Los sistemas de innovación en Europa**. Esic Editorial.
- Sanagustín, E. (2016). **Marketing 2.0 en una Semana**. España. Centro de Libros PAPF, SLU.
- Sanagustín, E. (2016). **Marketing 2.0 en una semana**. España. Grupo Planeta.
- Sánchez p (2018), **Innovación y mejora de procesos logísticos: Análisis, diagnóstico e implantación de sistemas de Marcadeos**.
- Solé M. (2017), **Tecnología, Innovación y Empresa**. Ediciones 2000, Barcelona España.

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: HACIA APORTES TEÓRICOS GERENCIALES DESDE UNA MIRADA TRANSDISCIPLINARIA DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Alexis Rui
arui.unefa@gmail.com
UNEFA

Introducción (panorámica del abordaje investigativo)

El sistema de valores que los gerentes traen consigo al ingresar en una organización en particular, se refleja en sus propios comportamientos y en las expectativas de comportamiento de otros miembros de la organización. Tanto para el gerente como para el empleado, uno de los aspectos más importantes de la interacción social se origina en el sitio de trabajo. Por lo tanto, es útil conocer cómo opera el proceso de socialización, ya que las acciones y el sistema de valores de los gerentes y empleados son, en parte, resultado de este proceso.

La educación universitaria está signada por nuevos paradigmas económicos, políticos y sociales, donde dicho contexto debe representar en sí mismo un valor estratégico para enfrentar las profundas transformaciones que demandan las particularidades de cada país o región. El mejoramiento de la calidad de la Universidad Latinoamericana resulta ahora una tarea crucial y urgente, dada la importancia estratégica de la Educación Superior, como reconocido instrumento de transformación para sociedades en transición, que necesitan dar el paso hacia mejores condiciones de vida y capacidades para actuar eficazmente en un mundo globalizante.

En esta nueva sociedad, el profesional de la docencia debe tener una mente amplia, flexible y formarse desarrollando habilidades y destrezas que le permitan mantenerse en un proceso de aprendizaje y reaprendizaje; además de un pensamiento creativo, capaz de innovar y promover la innovación, de impulsar el trabajo en equipo, la gerencia participativa y las relaciones basadas en el liderazgo, confianza, respeto mutuo, con una amplia capacidad para el manejo eficiente del tiempo y perseverancia para la consolidación de las metas propuestas. La gestión es considerada un factor

de alta importancia para el mejoramiento del desempeño académico, en la que está implícita la formación como un factor substancial para la redimensión de los procesos de transformación en el sector universitario.

Si bien una cosa es evaluar la gestión de la universidad y otra el desempeño académico partiendo de la formación por competencias profesionales, son ámbitos que se complementan y parten en una misma dirección: La filosofía de gestión de la institución, la cual lleva como fin último generar aportes teóricos universitarios transdisciplinarios de las competencias del docente y la gestión organizacional.

El fenómeno

Considerar la gerencia como una episteme de gestión, de dirección y de coordinación, obliga a reconocer que la ejecución no es nada fácil y que cada día es más compleja debido a la diversidad de criterios y múltiples disciplinas que tiene que afrontar el gerente en estas épocas de constante renovación. Dentro de las organizaciones universitarias las discusiones son consideradas como producto de su momento y circunstancia histórico-social, de un devenir signado por distintos senderos recorridos por éstas; lo que ha inspirado a pensadores y estudiosos del mundo organizacional, a describir el efecto ambivalente de una creciente diferenciación social, económica, cultural, política que para Herrera (2000) ha sido el tránsito de las representaciones modernas de la sociedad a las llamadas postmodernas.

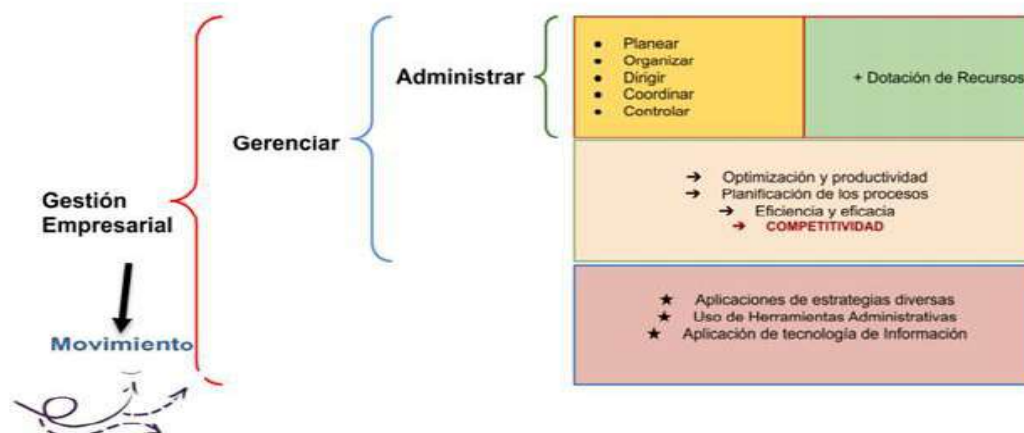


Figura 71. La gerencia postmoderna

Fuente: <https://www.redalyc.org/journal/6219/621965988007/html/>

La problematización para esta investigación, abarca aspectos relacionados con el debate profesional sobre el cambio y la transformación de la universidad, la dinámica y las exigencias de cambio educativo, la Extensión Universitaria como fuerza de cambio. En consecuencia, todos los integrantes de cualquier institución universitaria son elementos valiosos para aportar ideas en la toma de decisiones, que permitan la solución de los problemas institucionales, de manera de ser capaces de comprometerse con la visión de la organización actuando con responsabilidad, así como, buscar continuamente el auto crecimiento y de trabajar eficazmente en equipo. En lo que respecta a la gestión académica y universitaria del Colegio Universitario de Administración y Mercadeo (2006), la define como un proceso sistémico, de planificación, ejecución y evaluación, en la docencia, investigación y extensión. Desde la cual la planificación debe hacerse en función de la misión de las Universidades y la planificación estratégica de las mismas, visualizándose el problema de la gestión académica desde el proceso de admisión hasta el egreso del profesional formado.

El investigador focaliza el escenario en el Colegio Universitario de Administración y Mercadeo (CUAM extensión Cagua estado Aragua), partiendo de una visión holística teórica para indagar el cambio universitario desde la transdisciplinariedad y la gestión organizacional universitaria.

Realidad en contexto

La investigación cuyo fin último es generar aportes teóricos universitarios transdisciplinarios de las competencias del docente y la gestión organizacional, se justifica desde diferentes puntos, es así que con el transcurrir de los días, surgen nuevos avances en la ciencia, apareciendo nuevos conocimientos, el quehacer científico va escalando tal complejidad que ni entre miembros de una misma disciplina existe a plenitud, claridad en la comunicación. La innovación está por doquier, los sistemas de información nos brindan excelentes bondades, sin embargo, cada vez se asemejan más en su expansión al Universo, de límite desconocido.

En este sentido, el Colegio Universitario de Administración y Mercadeo (CUAM extensión Cagua estado Aragua), el gerente se encuentra inmerso en todo este complicado auge de saberes, disciplinas e innovaciones y si se analiza su actividad en términos sencillos ésta puede definirse como el eje

central de la organización, de la coordinación y del enlace entre los diversos componentes de la estructura organizacional. Antes de desarrollar, el aspecto relacionado con las técnicas considero importante destacar que el diseño de la investigación es el denominado cualitativo, dada la naturaleza de la investigación, igualmente es relevante poner en relieve que de acuerdo a la ciencia de la complejidad el elemento de la transdisciplinariedad fue igualmente respetado.

En relación a la técnicas seleccionadas, vale decir que el investigador en un primer momento se planteó como técnica de recogida o selección de información la entrevista y dentro de los tipos de éstas, se seleccionó la denominada entrevista en profundidad, por considerar que la misma es pertinente cuando el investigador posee intención de escrudiñar la interioridad y la subjetividad de la experiencia del informante, sólo permitiendo un encuentro abierto y flexible se podrá llegar hasta los hallazgos más significativos, los cuales se entrelazan con las denominadas categorías teorizadoras.

Partiendo de la perspectiva metódica, la investigación se realizó desde el escenario humano universitario, en el Colegio Universitario de Administración y Mercadeo; (CUAM), extensión Cagua estado Aragua, siendo ésta una institución dedicada a formar ciudadanos integrales que se desempeñen como profesionales de excelencia en áreas prioritarias de la actividad económica y social del país, en carreras técnicas de amplia demanda en el mercado laboral.

En palabras de un docente universitario informante de la investigación, se precisa que: Las organizaciones educativas, tienden a ser cerradas, con líneas directas, con planes y programas blindados; en las carreras de educación, las asignaturas pedagógicas, tienen la gran oportunidad de generar en su práctica, la transdisciplinariedad a través del desarrollo de estrategias abiertas. Por otro lado, el compromiso, apunta a innovar críticamente la gestión gerencial con el fin de propiciar una sólida transición hacia el modelo teórico y desarrollo curricular asumido por el CUAM, que se estructura en la formación por competencias del docente universitario, caracterizado por colocar en su centro a la generación de conocimiento, la integración de saberes transversales como búsqueda transdisciplinaria, la pertinencia y la flexibilidad.

De lo antes expuesto, surge un problema muy complejo relacionado con la formación del docente universitario y es que para la integración de las funciones sustantivas del docente universitario, se requiere de recursos tecnológicos, financieros y de talento humano, que permita ampliar y actualizar la infraestructura de apoyo a las labores formación profesional, para crear y/o consolidar cuerpos académicos de alto nivel, cuyas características básicas sean su elevada formación académica y ética, con participación en redes internacionales y nacionales de intercambio académico, con conocimiento y compromiso hacia el entorno.

De allí, nacen, las siguientes interrogantes, cuyas respuestas permitirán la reflexión crítica del desempeño académico y la vinculación con los procesos de formación docente en instituciones de educación universitaria: ¿Cuál será el significado que orienta el sentido que accionan los actores involucrados en la investigación con relación a el enfoque de las competencias del docente y la gestión organizacional?, ¿Cuál es la Interpretación que se genera desde la realidad del fenómeno observado (enfoque de las| competencias del docente y la gestión organizacional) en los actores involucrados?, ¿Cómo asume actualmente la educación tecnológica universitaria, lo relacionado con el proceso de formación desde el enfoque de las competencias del docente y la gestión organizacional??

Considerando estas interrogantes y el contexto del Colegio Universitario de Administración y Mercadeo, se reflexiona, que como organización mantiene un compromiso inalienable con la formación de su personal académico, con el aporte de esta investigación se enfocó en generar aportes teóricos universitarios transdisciplinarios de las competencias del docente y la gestión organizacional, para ello se desarrollaron mecanismos que permitieron mantener información continua sobre el progreso alcanzado en la consecución de las metas institucionales, sobre la efectividad de sus recursos y programas. En este sentido, la gestión de desempeño académico constituye un proceso vital para el logro de la excelencia académica.

Consideraciones metodológicas

En esta sección se procedió a considerar los principios epistémicos que dan coherencia paradigmática al proceder del investigador y del propio proceso de investigación en general. En esta sección se incluye lo

relacionado con la perspectiva epistemológica y metódica, de tal manera que se declara acá que el paradigma seleccionado fue el denominado interpretativo, cualitativo, naturalista y/o postpositivista. En relación a ello, dentro la visión epistemológica en los últimos tiempos, ha exigido un sinfín de cambios profundos en cuanto a la representación del investigador sobre la ciencia, la cual está muy comprometida con su propia formación, precisamente en lo que Kuhn (1975) ha denominado paradigma, el cual condiciona fuertemente “una visión sobre la ciencia, dominante social e institucional, de la cual es muy difícil salir, y que el investigador intenta perpetuar aun cuando se planteen problemas teóricos y metodológicos que, de hecho, exigen el desarrollo de otro paradigma”. (p.110).

Es por lo anteriormente expuesto, que las transformaciones epistemológicas dentro de la ciencia se producen en un extenso y complejo proceso, donde los investigadores avanzan por caminos distintos uno del otro, pero que siempre se realiza a través de una deliberación teórica orientada hacia el cambio, la cual contiene importantes problemas filosóficos que se van planteando a lo largo de este proceso. Morín (2001) combina ritos, creencias y ceremoniales con producciones técnicas, prácticas y económicas. Es en parte que los sentimientos humanos y la conducta individual no obedecen a patrones lineales, ni pueden ser analizados en exclusiva bajo una óptica blanca o negra, sino que, por el contrario, responden a una complejidad importante, presente en todos los comportamientos sociales y en la problemática del hombre posmoderno, que, con su proceder multifacético, se convierte en el campo de investigación de las Ciencias Sociales y Humanas.

Partiendo de la perspectiva metódica, la investigación se realizó desde el escenario humano universitario, en el Colegio Universitario de Administración y Mercadeo; (CUAM), extensión Cagua estado Aragua, siendo ésta una institución dedicada a formar ciudadanos integrales que se desempeñen como profesionales de excelencia en áreas prioritarias de la actividad económica y social del país, en carreras técnicas de amplia demanda en el mercado laboral, contando con programas de estudio actualizados y utilizando tecnología de punta. Promueve una política de formación armónica donde la academia, los valores, la cultura y la práctica deportiva conforman una unidad. La selección de informantes puede definirse, por tanto, como una tarea continuada en la que se ponen en juego

diferentes estrategias conducentes a determinar cuáles son las personas o grupos que, en cada momento del trabajo de campo, pueden aportar la información más relevante a los propósitos de la investigación.

En este sentido, los criterios intencionales de la selección de los informantes claves fueron los siguientes: un director profesor de carrera con experiencia docente en educación universitaria, un coordinador académico 10 años de experiencia docente en educación universitaria y un docente de aula profesional graduado con estudios de 4to Nivel preferiblemente.

Las técnicas aplicadas a la investigación fueron, en relación a la obtención de la información fue la entrevista a profundidad por el investigador asume que es importante dejar por sentado y para ello Taylor y Bodgan (1994) definen a la entrevista en profundidad, como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (p.101),. Es una conversación entre iguales, donde de manera informal hay un intercambio de preguntas y respuestas.

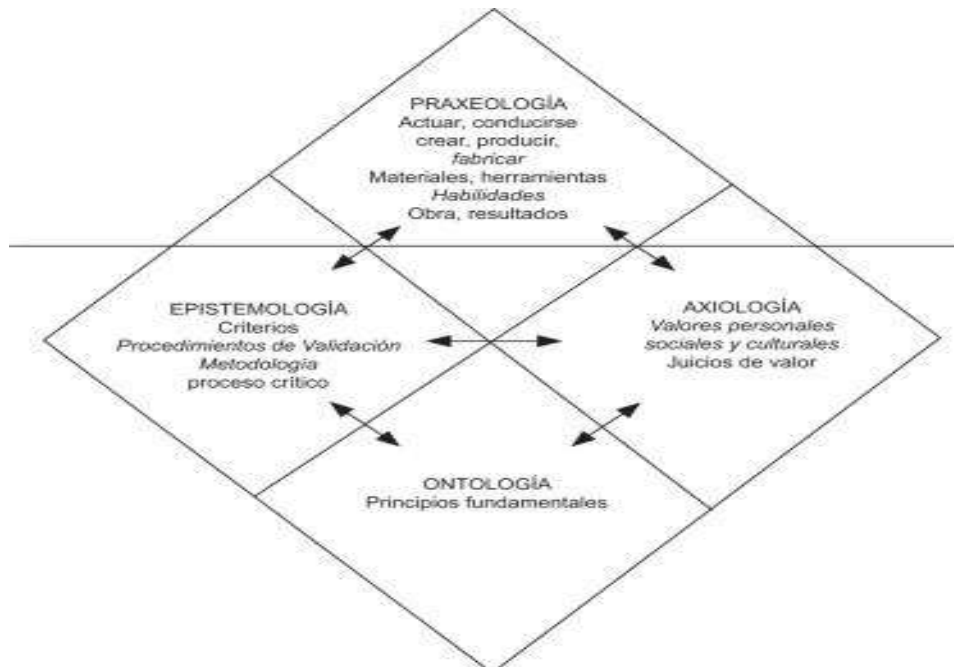


Figura 72. El conocimiento desde la investigación gerencial

Fuente:<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2215910X14700059>

Al referirnos a entrevistas en profundidad hablamos de un método de recolección de información que algunas veces resulta ser más parecido a una conversación que a un intercambio formal de preguntas y respuestas, pero que sin embargo no puede quedarse solamente a nivel de una conversación, porque si esto sucediera difícilmente puede formar parte de las teorías de investigación.

De igual manera, para Bonilla y Rodríguez (2007), expresa que “es un diálogo abierto y personal que persigue conocer las perspectivas y el marco referencial que tienen las personas para organizar su entorno y darle sentido a su comportamiento” (p.39). Es aquella conversación abordada con cada uno de los participantes que se sustenta en lo que asume como realidad dentro de un contexto específico. De acuerdo, con Murcia y Jaramillo (2008), “la entrevista en profundidad se considera finalizada cuando se denota que la teoría está saturada, o sea que en la entrevista se denota que no hay nueva información en relación al fenómeno que se investiga” (p.86).

La categorización se entiende como una actividad intersubjetiva en los diseños de investigación cualitativos. Para Galeano (2004) “las categorías se entienden como ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temáticos, supuestos implícitos en la investigación y recursos analíticos vistos como unidades significativas que dan sentido a los datos” (p. 38). De acuerdo al autor anterior, una categoría es el orden epistemológico formado, por campos temáticos que le dan sentido a toda investigación. Ahora bien, Teppa (2012), señala que para la categorización

Es conveniente tener primero por lo menos unos conceptos ya codificados para poder comenzar a categorizar, porque las categorías son más amplias, abstractas y se constituyen con familia de conceptos codificados, las categorías contienen, agrupan o integran coherentemente una cantidad de conceptos y sus códigos que le proporcione sentido y cualidades. (p. 55)

En este sentido, cuando la fuente primaria o protocolar de la investigación es lo más completo y detallado posible, el paso de la categorización o clasificación exige una condición previa: el esfuerzo de sumergirse mentalmente, del modo más intenso posible, en la realidad ahí expresada.

Interpretación de los hallazgos

En esta sección del trabajo se intenta ofrecer una valoración global de todo el proceso de investigación. Partiendo del grado de consecución de los objetivos que se habían planteado, la revisión de las limitaciones encontradas durante el proceso y el planteamiento de las posibles aperturas del estudio a futuras realizaciones, en la línea del grupo de investigación en el que este trabajo de Tesis Doctoral se ha elaborado.

En esta búsqueda de información, a continuación, se presenta la recopilación de la misma del fenómeno estudiado recogida directamente en su ambiente habitual, es decir, de las experiencias vividas por los sujetos informantes, en el contexto Docente Universitario en el Colegio Universitario de Administración y Mercadeo CUAM extensión Cagua estado Aragua, las cuales fueron obtenidas por medio de entrevistas en profundidad. Una vez realizadas las entrevistas se procedió a transliterar las grabaciones; y luego a procesar la información; para así procesar la información en forma manual; a través de lecturas sucesivas de los textos descriptivos.

Cada entrevista se vació en una matriz de cinco columnas. En la primera columna comenzando por la izquierda se colocaron los textos o corpus descriptivos de la entrevista. En la segunda columna se definen los códigos o conceptos, es decir, palabras claves relacionadas al tema investigado. En la tercera columna se describen las características que son algunas frases donde se expresa lo que quiere decir el informante a cerca de lo que habla en la entrevista; en la cuarta columna está referida a las categorías que emergen de las entrevistas y en la quinta columna se refiere a la interpretación que hace la investigadora sobre lo que señalaron os informantes. Los filtros epistémicos derivados de ese proceso se muestran en los cuadros siguientes.

Las categorías emergentes se sistematizaron en cuadros de la siguiente manera en la primera columna se reflejan los sujetos informantes, en la segunda columna se visualizan las categorías generales emergidas de cada sujeto informante, en la columna tres se presentan las categorías intermedias consideradas así por la investigadora y en la cuarta y última columna se reflejan las categorías finales desde su subjetividad como investigadora y participante del escenario, apoyada en Leal (2012)

Dimensión ontoepistémica de la transdisciplinariedad en la educación universitaria: partiendo desde el punto de vista, ontológico, la intensión e ésta producción doctoral aspira que el docente universitario comprenda las dinámicas y relaciones que se plantean en el hecho educativo y, en una instancia final del proceso de formación, asimismo que, con el ejercicio docente, se ponga en práctica de manera adecuada y eficiente aquellas capacidades que para atender las funciones, roles, los compromisos éticos y responsabilidades laborales de la profesión docente. La docencia universitaria, considerando que su rol es la búsqueda de educar a las nuevas generaciones, ésta afronta un conglomerado de desafíos, donde los conocimientos tienen un alcance inimaginable

Complejidad de la Educación Universitaria: los indicadores socioeconómicos y las importantes transformaciones que atraviesa la educación universitaria en Venezuela en la actualidad plantean un sin fin de retos y oportunidades a la sociedad docente y estudiantil en general, existiendo un consenso en el que quehacer universitario ha de estar orientado al desarrollo de la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de la colectividad que está en busca de nuevos saberes.

Dimensión Axiológica del Docente Universitario como Gerente en el aula: la gerencia en las instituciones universitarias, constituye más que un proceso que orienta y conduce la labor docente y administrativa de la universidad, así como las relaciones con el entorno con miras a conseguir el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante el trabajo y compromiso de todos los miembros de la comunidad universitaria, a fin de brindar un servicio de calidad, y coordinar las distintas ocupaciones y funciones de los miembros hacia el logro de sus propósitos comunes.

Visión del docente como gerente transdisciplinario y complejo: las competencias gerenciales del docente universitario, parten de la profundización el desarrollo del talento humano, considerándose como un grupo de herramientas estratégicas indispensables para enfrentar los grandes desafíos que impone el medio, con el propósito de impulsar las competencias individuales al nivel de la excelencia, y de esa manera garantizar el desarrollo y administración del potencial de las personas, de lo que saben hacer o podrían hacer.

Dimensión didáctica de la práctica docente universitaria: la didáctica en el ejercicio docente frente a la educación universitaria, es de vital importancia, ya que no solo basta con enseñar, sino que el estudiante debe aprender, el docente se convierte en un orientador que ayuda a los estudiantes a asimilar los contenidos que se imparten en el proceso de enseñanza aprendizaje, en medio de este proceso, el docente se caracteriza por transmitir conocimientos y comprobar que cada estudiante lo ha adquirido, de acuerdo a las necesidades que tiene cada unidad curricular dentro de su formación académica profesional, utilizando estrategias para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Gestión epistémica docente en el manejo del conocimiento: el espíritu en lo que las universidades recorren o buscan como instituciones formadoras de seres humanos, se caracterizan por una marcada crisis en plano educativo, investigativo; gerencial, impactando en la perspectiva gerencial, los sistemas de representación, la generación de conocimiento, el talento humano, considerándose una demora en su estructura medular. Las universidades como organización deben internalizar sus funciones principales extensión-docencia-investigación con responsabilidad de crear y colocar a disposición de la sociedad saberes pertinentes, siendo esta una plataforma clave para incidir en las transformaciones necesarias de la sociedad.

A modo de reflexiones

Interpretando los fundamentos que sustentan la gestión gerencial, ésta limita en su autonomía, en su integración a la estructura global del docente en el aula de clase, con poca o ninguna injerencia en su planificación, de una proyección institucional y liderazgo no relevante y que no domina una comunicación igualitaria en sentido ascendente y descendente dentro de estructura universitaria. Las actividades realizadas por los docentes gerentes de formación transdisciplinaria, de acuerdo al criterio subjetivo del investigador, dado los hallazgos de la investigación, éstas están referidas a expectativas y visiones futuristas. Los resultados de las entrevistas realizadas en este sentido, reflejan en los gerentes deseos de cambio en su autonomía de gestión y en el reconocimiento a sus conocimientos e inquietudes de aprendizaje.

Las universidades, institutos universitarios tecnológicos y colegios universitarios hoy en día, deben flexibilizarse y reorganizarse constantemente para afrontar la inmensidad de retos que se plantean en el presente siglo XXI. Bajo esta idea, la sociedad, las organizaciones, las industrias y las empresas, obligan a las instituciones de educación universitaria a revisar el rol gerencial del docente, así como su gerencia, estructuras, formas de trabajo, métodos, tecnologías, competencias en todas sus funciones, con el fin de transformarse y sintonizarse con los acontecimientos actuales de orden interno a su casa de estudio, y externo de cara a la comunidad, sociedad, localidad, región, país y el mundo.

El perfil del docente gerente e investigador enfoque transdisciplinario, debe desarrollar potencialidades metodológicas, habilidad en el manejo de herramientas computacionales, dominio de idiomas, relación de otras disciplinas, evitando la fragmentación del conocimiento y promoviendo así el desarrollo de actividades de mayor compromiso social, a fin de generar expectativas en que la investigación sea un proyecto de vida.

Referencias

- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2007). ***Más allá del Dilema de los Métodos***. Colombia: Norma.
- Colegio Universitario de Administración y Mercadeo. (2006). ***Gestión Académica y Universitaria***. Revista Académica Científica. Valencia estado Carabobo – Venezuela.
- Galeano, M. (2004). ***Estrategias de investigación social cualitativa***. Colombia: La Carreta Editores
- Herrera, M. (2000). ***Introducción a la Teoría Administrativa***. 2da. Edición. Valencia – Venezuela.
- Khun, T. (1975). ***La estructura de las revoluciones científicas***. Buenos Aires – Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Leal, J. (2012). ***La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación***. Valencia, Venezuela: Signos, Ediciones y Publicaciones
- Morín, E. (2001). ***Introducción al Pensamiento Complejo***. Barcelona: Gedisa.
- Murcia, N. y Jaramillo, L. (2008). ***Investigación cualitativa. La complementariedad***. Segunda edición. Armenia: Kinésis.
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1994). ***Introducción a los Medios cualitativos de investigación: la búsqueda de significados***. Buenos Aires – Argentina. Paidós.
- Teppa, S. (2012). ***Análisis de la Información Cualitativa y Construcción de Teorías***. Ediciones GEMA, C. A. Barquisimeto. Venezuela.



TECNOLOGIA DIGITAL

RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN EN LA ERA DIGITAL

Johanna Pérez

jperezda@ucab.edu.ve

Gustavo Hernández

guhernand@ucab.edu.ve

Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Católica Andrés Bello

Introducción

Toda investigación versa sobre cambiar el mundo, sobre cómo intervenir para crear una diferencia." D. Buckingham

A partir de los planteamientos de David Buckingham, se analizan los desafíos y oportunidades que la era digital ofrece a la investigación en comunicación, entendida como un campo en constante revisión y actualización. La investigación en comunicación implica el abordaje y tratamiento de temas como participación, comunidad, poder, relaciones, intereses, medios, política, democracia, tecnologías de la información y la comunicación, cultura, interacción, educación entre otros ejes transversales que, desde una perspectiva inter, pluri y transdisciplinaria, definen líneas de investigación y grupos de trabajo. Así mismo se enfatiza la necesidad de articular la investigación y la praxis social mediante nuevos ejes de reflexión y proposición que hagan frente a los complejos escenarios actuales.

El autor en su laberinto

No es una tarea sencilla discernir entre la avasallante cantidad de recursos que prometen mejoras en los procesos y prácticas comunicacionales de hoy. Muchas veces son ofertas engañosas que toman viejos postulados y los revisten del elemento tecnológico de moda, sin percatarse de su inminente obsolescencia. Escudriñar en los principios fundamentales, separar el grano de la paja, organizar lo prioritario y lo

necesario amerita un sosegado ejercicio crítico que no sucumba ante la tentación de lo inmediato y superficial. ´

David Buckingham es consultor especializado en jóvenes, medios de comunicación y educación. Fue durante muchos años profesor de Educación en el Instituto de Educación de la Universidad de Londres, donde fue el fundador y director del Centro para el Estudio de los Niños, la Juventud y los Medios de Comunicación. Entre sus principales publicaciones están: Educación en medios: alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea (2005), El aprendizaje de los niños en la era de la cultura digital (2007), Crecer en la cultura del consumo (2011), La Web Cívica: Jóvenes, Internet y Participación Cívica (2013), Culturas Juveniles en la Era de los Medios Globales (2014).

Para este catedrático la conciencia democrática en el plano comunicacional se fortalece aún más en la medida en que se motive el espíritu de comprensión y participación de la cultura mediática en todos los niveles educativos. Educar en medios es formar ciudadanos democráticos. Significa plantear pedagogías que ayuden a ponderar los medios masivos. Que se reconozca la libertad de pensamiento y la pluralidad de contenidos en el currículo. Que se valore la autocomprensión de la realidad y de lo mediático mediante el diálogo, el aprendizaje colaborativo y el respeto. Y que, sobre todo, se establezcan puentes entre el análisis crítico y las propuestas audiovisuales y digitales.



Figura 73. Concepción de la gestión empresarial

Fuente:<https://es.slideshare.net/josedanielsiguenasacosta/1-gestin-empresarial>

El planteamiento educativo de David Buckingham gira en torno a los Estudios Culturales de Birmingham (Robert Silverstone) y las teorías constructivistas del aprendizaje (Gardner, Vygotsky), ya que estudia las vinculaciones entre la cultura popular y la cultura masiva en el marco de la democratización y la globalización. Al revisar sus postulados surge la idea de que no hay que dejarse seducir por los hallazgos que emergen de la opinión de las audiencias. Las exploraciones etnográficas no deberían consistir en una compilación de anecdotarios. La teoría es vital para la comprensión de la realidad mediática. Incluso, este investigador deja plasmado un método integral que indaga tanto la recepción como el abordaje psicosocial, cultural y económico de las industrias del entretenimiento y redes sociales. Así también, señala que es necesario revisar los modelos de análisis crítico de los medios masivos y de Internet porque algunos de ellos denigran de la cultura masiva, desde sesgos políticos y culturales.

Pensar la investigación en comunicación

Ahora bien, trasladar estos planteamientos al ámbito de la investigación implica la búsqueda de la transformación del mundo, abrir posibilidades de cambio y crear diferencias significativas, en otras palabras: toda investigación debe tener pertinencia social. Un término que seguramente ha resonado en no pocas oportunidades, pero, que de tanto repetir, suele quedarse vaciado de significado y comprensión. Los centros e institutos, organizaciones y universidades, líneas y áreas de investigación lanzan el salvavidas mediante la organización y sistematización de hallazgos que, frecuentemente, corren el riesgo de estar inconexos y desarticulados. Allí un reto importante, una tarea impostergable.

Instituciones y asociaciones mundiales, latinoamericanas y nacionales como la Asociación Internacional de Estudios de la Comunicación Social (IAMCR), la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), el Centro de Investigación de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello (CIC UCAB) el Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela (ININCO UCV), la Asociación Venezolana de Investigadores de la

Comunicación (INVECOM) entre otros, perfilan los principales temas de interés que, a su vez, dibujan el estado de arte de la disciplina entendida, asumida y valorada como tal: ciencias de la comunicación.

Conclusiones

En la llamada era digital es impensable pasar un día sin conexión a internet, sin correo electrónico ni teléfonos celulares, sin instagram, telegram, facebook, twitter, whatsapp, sin las múltiples aplicaciones y algoritmos que codifican nuestra cotidianidad. Sin ellos, nos resultaría complicado comunicarnos y participar del hecho comunicacional ya que, al parecer, nos hemos habituado más a la realidad virtual que a la realidad real.

La comunicación no reposa en un espacio vacío, lejano a la realidad, sino que abrevia los sustratos de la propia sociedad de la cual es parte y modelo. Esto es un insumo fundamental para la investigación en este prolijo campo de estudio. Entendida, además, con un derecho humano, la comunicación es la garantía de otros derechos fundamentales y una exigencia cada vez más reclamada desde los movimientos sociales, por lo que no es exagerado decir que la comunicación es una de las bases de la democracia.

Desde la investigación y la praxis social es necesario articular nuevos ejes de reflexión y proposición que hagan frente a nuestras realidades. Es indispensable, entonces, que desde las universidades se apueste por una auténtica comunicación con convicción académica, investigativa, docente, pero sobre todo democrática. El ágora contemporánea se ve asediado desde distintos puntos, encontrándonos países donde la autocensura, las presiones a los medios, los atropellos a la libertad de expresión y comunicación, se han vuelto cotidianos; espacios mediáticamente silenciados, pero políticamente ruidosos; pueblos irrespetados por el discurso unidireccional del poder, sociedades obesas de propaganda, pero desnutridas de información.

Las universidades como espacios de formación, diálogo, encuentro y reflexión deben contribuir al desarrollo social, por lo que volvemos al tema de la pertinencia, de la investigación útil, de la innovación, la creatividad, el compromiso como elementos esenciales de un círculo virtuoso y

emancipador. Las casas de estudio y centros de investigación deben estar a la vanguardia, a pesar de las limitaciones y trabas, hay que sumar esfuerzos y hacer oír su voz, no desde la convulsión de opiniones, sino desde la certeza de la evidencia empírica, de los hallazgos y las conclusiones orientadoras –no absolutas o inamovibles-.

Referencias

Buckingham, D. (2005). **Educación en medios: alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea**, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Buckingham, D. (2017) **La educación para los medios en la era de la tecnología digital.** Disponible en: http://www.signis.net/IMG/pdf/Buckingham_sp.pdf Consultado en enero, 27, 2017.

Buckingham, D. (2017) **Blog de David Buckingham:** <https://davidbuckingham.net/about/> Consultado en enero, 27,2017)



Fuente: https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Proceso-tradicional-de-gestion-en-la-empresa-Fuente-Elaboracion-propia-con-base_fig2_333631762

TECNOLOGIA DIGITAL EN LA DOCENCIA Y APRENDIZAJE EN CIENCIAS NATURALES

Fredy Medina

fmedinagalvis@gmail.com

Universidad Bicentaria de Aragón

Introducción

A pesar de las grandes bondades de los grandes adelantos tecnocientíficos, se siguen generando los mismos tipos de problemas y de retos, como la amenaza mundial de armas de destrucción masiva: nuclear, química y bacteriológica; así como los riesgos y desastres ambientales de las industrias energéticas y químicas. Estas problemáticas y otras como los alimentos genéticamente modificados, el proyecto genoma humano y la clonación humana, demuestran la necesidad de un enfoque más pragmático del aprendizaje de las ciencias naturales, especialmente a nivel de educación primaria.

En lo cual la tecnología digital como la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la realidad aumentada y los escenarios de la realidad virtual; así como las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC), como las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC), entre otras. En este contexto, la ponencia reflexiona acerca de la necesidad de incorporar o potenciar el uso de la tecnología digital en la docencia y el aprendizaje de Ciencias Naturales. Es producto de una hermenéutica de documentos y de la experiencia del autor docente del área en el nivel educativo primaria. Se estructura en cuatro partes: tecnología digital, docencia y aprendizaje de las ciencias naturales, propuesta alternativa y conclusiones.

Tecnología Digital

Lo planteado supone una visión más crítica de la relación ciencia, como medio natural y la tecnología, como medio artificial. De ahí que constituye un campo educativo que tiene por objeto cuestionarse en cuanto a la naturaleza del conocimiento científico y tecnológico, así como el impacto de sus innovaciones en la educación y el medio ambiente. La OEI desde el 2009

impulsa dos redes para la promoción de la cultura científica: Red de Divulgación y Cultura Científica, así como la Comunidad de Educadores para la Cultura Científica.

Sin embargo, de acuerdo a Tolcachier (2022) el primer problema es que 266 millones de personas no tienen acceso a internet y muchas más carecen de conexiones o equipamiento de calidad que permite un contacto fluido y permanente como el que requiere el proceso tecno-educativo. Por su parte, Torres (2019) señala que es innegable que existe una brecha digital sobre todo en las diferentes regiones de Colombia, la cual a medida que se amplía se convierte en una brecha social y educativa, constituyendo un factor de segregación. Debe tenerse en cuenta que no todas las regiones del país tienen el mismo nivel de desarrollo, la brecha digital es muy notable cuando se compara una ciudad capital con alguno de los municipios, sobre todo si este pertenece a las zonas de conflicto interno armado o tomado por bandas criminales

Estos resultados evidencian que son muy pocas las personas que conocen los efectos negativos de los desarrollos científicos-tecnológicos; tales como que hoy en día se emplean las tecnologías de comunicación, como los satélites, para establecer blancos para armas masivas. Así como tecnologías informáticas para falsificar papel moneda y crear pornografías en internet, entre otros. Para Area y Adell (2021) es evidente la ausencia de cualificación adecuada del profesorado en el ámbito de la tecnología educativa, de ahí que no solo no disponen de las suficientes competencias digitales, sino que también carecen de conocimiento para planificar. Desarrollar y evaluar situaciones educativas gestionadas a través del ciberespacio.

Es visible que aun la tecnología digital en educación no ha generado el impacto deseado. Kreimer (2017) señala que prevalece “ en líneas generales un importante grado de indiferencia, ignorancia y aún resistencia”(p.39). Más grave aun cuando se evidencia la ausencia de estos estudios en la formación docente, al menos con la frecuencia que es de esperarse. Así mismo, la llegada de nuevas narrativas y experiencias cognitiva consecuencia de los hipertextos, la interactividad, la transmedia y las tecnologías digitales: el big data, la robótica, televisión digital, tabletas, fibra óptica, plataformas audiovisuales, ordenadores portátiles y las redes

sociales, entre otras. Desde esta perspectiva, las ciencias naturales deberían contribuir según Gonzáles y López (1996) con una nueva y más amplia percepción de la ciencia y tecnología con el propósito de formar una ciudadanía alfabetizada científica y tecnológicamente.

Docencia y aprendizaje de las ciencias naturales

Una forma de entender la docencia y el aprendizaje en ciencias naturales en el marco de la tecnología digital implica, por un lado, replantear los contenidos de la educación de la ciencia-tecnología. Por el otro, cambios metodológicos y actitudinales por parte de los actores involucrados en el proceso de mediación del aprendizaje orientados a la alfabetización en ciencia y tecnología de ciudadanos que sean capaces de tomar decisiones informadas, promoviendo el pensamiento crítico y la independencia intelectual al servicio de la sociedad.

La UNESCO y la OEI han contribuido al logro de estos propósitos, al reconstruir los contenidos de la educación científica y tecnológica. Desde este punto de vista, se requiere la educación científica de la ciudadanía y corresponde a los docentes esta tarea.



Figura 74. TIC en Ciencias Naturales

Fuente: <https://www.aulaplaneta.com/2015/09/10/recursos-tic/25-herramientas-tic-para-el-aula-de-ciencias-naturales>

En tal sentido, la formación en las ciencias naturales requiere cambios paradigmáticos que implican prácticas docentes innovadoras que no se

limitan a las tecnologías digitales, pero se ven potenciada por estas. Es un cambio de formación que implica reestructuración de lo que se entiende por conocimiento, de las fuentes y criterios de verdad y de los sujetos autorizados y conocidos como productores de conocimiento. En función de estos se reorganizó la docencia pensando en los nuevos rasgos de producción de saberes como son la hipertextualidad, interactiva, conectividad y colectividad.

Es aquí donde aparece una nueva visión de aprendizaje en ciencias naturales basada en la tecnología digital, lo que implica a su vez una revisión epistemológica y pedagógica con miras a lograr una tecnociencia crítica. Una educación que considere la temática naturaleza y cultura, la distinción epistemológica ciencias naturales y sociales, la distinción tecnologías materiales y sociales, innovaciones, valores y las personas con sus controversias esencialmente éticas.

Propuesta alternativa

La propuesta para incorporar la tecnología digital en la docencia y aprendizaje de las ciencias naturales, se estructura en dos aspectos: metodología y actores. En relación a la **metodología** se propone incorporar un eje transversal con contenido de tecnología digital, que de prioridad a los contenidos actitudinales (cognitivos y afectivos) y axiológicos (valores y normas); que oriente la transformación al propiciar la concientización de las implicaciones de la tecnociencia.

A tal fin se requiere una estructuración que se pueda llevar a cabo en todas las asignaturas, solo en algunas aisladas, por medio de cursos electivos, multidisciplinarios ocasionales. Todo lo cual puede iniciarse de manera simultánea o en etapas en lo que he denominado la propuesta metodológica: la unidad curricular tecnología digital, bien sea integrada en programas ya establecidos o bien estructurado como cursos independiente electivo u obligatorio.

La promoción de la tecnología digital implica la aplicación de la diversidad metodológica. La idea es la promoción de una actitud reflexiva, crítica y creativa en la perspectiva de construir colectivamente los espacios de aprendizaje tecnocientíficos. Se trata más que de manejar información, de articular conocimientos y argumentos sobre la base de problemas

compartidos relacionados con las implicaciones del desarrollo científico-tecnológico. Lo planteado se puede hacer mediante:

- Discusión de temas relacionados o el análisis de casos donde se evidencie grandes impactos tanto favorables y/o desfavorables de la ciencia y la tecnología para la sociedad.

- Seminarios participativos que se organizan sobre trabajos en equipo para formular argumentadas sobre temas o problemas del impacto de la tecnología digital en educación.

- Ensayos críticos. Son textos cortos que elaboran los estudiantes, estableciendo posturas documentadas y reflexivas frente al tema de las relaciones entre las ciencias naturales y la tecnología digital. Al respecto, Villegas (2019) señala que se debe realizar trabajos de campo que permitan la formulación de políticas públicas tecnológicas, científicas y ambientales; análisis social, político y económico de ciencia y tecnología, así como las decisiones acerca de la tecnología nuclear, con sus controversias valorativas de naturaleza esencialmente ética y política.

De acuerdo a Arellano y col (2014) algunos temas que se deben considerar y que muestran rezago temporal en América Latina en consideración con las agendas de América del Norte y Europa son los transgénicos, cuestiones ambientales, cambio climático, análisis de nuevos campos neuro, nano, bio, tic, entre otros. Otros campos que se deben considerar, según los mismos autores, son controversias socio-técnico-científicas, catástrofe, estudio de cambio en las estructuras disciplinarias y de saberes.

Entre los actores, el docente de ciencias naturales no solo tiene que comunicar a los estudiantes los objetivos que pretende alcanzar, sino que todos han de esforzarse personalmente para lograrlos. El docente debe predicar con el ejemplo, juega un papel de apoyo fundamental al proporcionar materiales conceptuales y empíricos a los estudiantes, para la construcción de puentes argumentativos.

También debe promover mayor actividad y autonomía de los estudiantes. López Cerezo (1998) plantea que "... involucra entonces el abandono del papel del profesor como metaexperto por un lado, y el estímulo de la participación crítica y creativa de los estudiantes en la organización y desarrollo de la docencia, por otro" (p.55). La actitud crítica y

participativa debería entonces ser reflexiva y alcanzar a la propia metodología docente. Por otra parte, se debe favorecer el trabajo en equipo donde el docente y los estudiantes participen comprometidamente con base a una actitud reflexiva.

Desde este punto de vista, los estudiantes logran una construcción colectiva, mediada por la tecnología digital, con el apoyo del docente. Estos cambios tienen por propósito acercar las culturas humanísticas y la científica-tecnológica, separadas tradicionalmente, promoviendo el pensamiento crítico y la independencia intelectual al servicio de la sociedad.



Figura 74. Competencias desde las TIC en Ciencias Naturales
Fuente: <https://es.scribd.com/document/430489796/Infografia-ciencias-naturales>

Conclusión

En la sociedad conectada de hoy, en redes, las formas de docencia y de aprender han cambiado, con nuevos paradigmas y generaciones que son nativos digitales. Los procesos educativos son más flexibles, con un aprendizaje dirigido al desarrollo de competencias científico-tecnológicas y digitales, lo que hace relevante el uso de plataformas virtuales como instrumentos de mediación para generar en los estudiantes un cambio en la forma de asumir sus procesos de aprendizaje.

Una formación de docentes de ciencias naturales que rescate el sentido valorativo en las decisiones de la tecnociencia que haga más humanos y sostenibles los esfuerzos requiere un proceso de culturización social que

conduzca a los estudiantes más allá de las fronteras de su propia experiencia a fin de familiarizarse con nuevas formas de aprender, de lenguaje y estilos de desarrollo de conocimientos.

Para ello es realmente importante llevar la ciencia al aula y entender a esta a través de la información presente en los entornos virtuales, realizando prácticas reflexivas. En este contexto, el docente debe desarrollar una eficaz integración educativa de las tecnologías digital, la pedagogía y las ciencias naturales, a partir de la cual se creen entornos de aprendizaje enriquecidos.

Referencias

- Almaraz, M. (2019). **El uso de las TICs en la enseñanza de las ciencias (biología)**. España: Universidad de Salamanca
- Area, M y Adell, J. (2021). Tecnologías Digitales y Cambio Educativo. Una Aproximación Crítica. **REICE, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación** 19(4), 83-96. Disponible: <https://doi.org/10.15366/reice...>
- Membrado, C. (2016). **Proyecto TIC-TAC, aprendiendo a hacer ciencia**. España: Universitat Jaume I.
- Moro, L y Maris, S. (2015). **Aprendizaje de ciencias naturales mediado con TIC: estudio de caso de una experiencia innovadora**. Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Simonelli-De Yaciofano, M. (2018). **Integración de las TIC en las ciencias naturales para el desarrollo de las competencias**. Caracas, Venezuela: UPEL-IPMAR.
- Tolcachier, J. (2022). **Tecnología digital y educación: ¿Necesidad social o negocio para los de siempre?**. Ponencia en webinar Educación en contextos de emergencias en América Latina y El Caribe. CLADE
- Torres, I. (2019). **Las TIC en la enseñanza de la Biología**. Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Traffa, A. (2019). **Uso de las TIC en las clases de Biología: Una propuesta para comunicar información científica**. Memoria Académica. Ensanada, Argentina: Universidad Nacional de la Plata. Disponible: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/...>
- Vuorikari, R y col (2016). **DigComp 2.0: The digital competence framework for citizens Update phase 1: The conceptual reference model**. JRC Science Hub.



INTELIGENCIA ARTIFICIAL

LAS TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BIOÉTICA

Indimar Parra
indimarkareli@gmail.com
Universidad de Carabobo

Introducción

La tecnología es un factor de indiscutible poder transformacional de la sociedad que se ha puesto de manifiesto desde los orígenes del hombre, pero su efecto disruptor ha sido capaz de dar vuelcos radicales a los modelos económicos, sociales, políticos y éticos, razón por la cual la disrupción ha sido considerada como una fuerza positiva. Así las cosas, conscientes de las profundas implicaciones de las tecnologías disruptivas en el devenir de las sociedades, se hace necesario plantear la intervención de la Bioética frente a los usos maliciosos, lo cual está marcando el debate actual de los estudios que se realizan desde las instituciones académicas, por sus implicaciones negativas en el escenario social.

Así pues, el propósito General de este artículo científico, es comprender los dilemas legales, morales y éticos que surgen en el ámbito de las tecnologías disruptivas. En torno a ello, se plantearon como propósitos específicos: -Analizar los retos y desafíos de la bioética frente a las tecnologías disruptivas. -Proponer soluciones integrales ante los dilemas éticos que surgen frente a la aplicación legítima de las tecnologías disruptivas. -Reflexionar sobre el futuro de la sociedad y la sustitución de los seres humanos por Inteligencia Artificial (IA).

En este estricto orden de ideas, la cuestión está en que las características positivas y negativas inherentes a los seres humanos, se están reflejando en los resultados de la revolución científica derivada de los avances de la tecnología. Se trata entonces, de decisiones morales en el entorno digital de las personas, sobre cómo las emplean y la forma en que se relacionan entre sí. En virtud de lo indicado, y para abarcar los mencionados propósitos, se empleó como metodología el diseño de una investigación documental, apoyado en un nivel descriptivo y como técnica de

procesamiento de datos el análisis crítico interpretativo, a los efectos de indagar con relación a las siguientes interrogantes: ¿Son eficientes los modelos legales y éticos existentes en el escenario de las tecnologías disruptivas? ¿Cómo afrontar los riesgos frente a un uso negativo de las tecnologías disruptivas? Por consiguiente, la realidad examinada está indicando nuevas tareas al pensamiento ético, por lo que los riesgos a que pudiera estar sometida la sociedad, requieren colocar la mirada en una trayectoria diferente, mostrando la necesidad de una transformación en los patrones jurídicos, éticos y morales, lo cual debe convertirse en una actividad y modos de actuación guiados por la práctica social que deben adjudicarse cada individuo, y la sociedad en general.

De tal manera pues, que realizar una reflexión a la luz de esta realidad cotidiana, permitirá tomar conciencia sobre las implicaciones legales, morales y éticas de la tecnociencia contemporánea, y así plantear algunas soluciones para eliminar los riesgos de un uso negativo del desarrollo tecnológico.

De igual modo cabe precisar, que el tema objeto de análisis marca el debate actual de los estudios en las instituciones académicas, considerando que el desarrollo tecnológico ha llegado para apropiarse de la sociedad, y se han percibido riesgo negativo al ser empleadas para el fomento de la manipulación y la distorsión de procesos sociales.

Interrogantes de investigación planteadas

¿Son eficientes los modelos legales y éticos existentes en el escenario de las tecnologías disruptivas?

¿Cómo afrontar los riesgos frente a un uso negativo de las tecnologías disruptivas?

Nociones de la Bioética

El término bioética, tiene un origen etimológico bien conocido: bios-ethos, comúnmente traducido por ética de la vida.

Fritz Jahr (1927), un teólogo protestante alemán, fue el primero en emplear el término bioética, en un artículo publicado en una revista muy reconocida en su época, Kosmos, y cuyo título fue Bio-Ética: una panorámica sobre la relación ética del hombre con los animales.

Por su parte, Van Rensselaer Potter (1970), un bioquímico y oncólogo norteamericano, con su obra *Bioética: puente al futuro*, afirmó la bioética está destinada a vincular las ciencias y las humanidades, para colocarla al servicio de la supervivencia de la humanidad, y en cuya base se encuentra la biología, no en un sentido limitado, sino amplio, al alcanzar los ámbitos de las ciencias sociales y las humanidades.

Asimismo, la *Encyclopedia of Bioethics* (1978), establece que la bioética es el "estudio sistemático de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, examinada a la luz de los valores y de los principios morales".

En ese mismo orden de ideas, la Organización Mundial de la Salud (OMS), considera que la bioética, es una disciplina que consiste en la actividad analítica y fundamentada en principios y criterios éticos que busca guiar la práctica en las distintas áreas de la salud.

Así las cosas, el análisis bioético, se realiza a la luz de valores fundamentales como el respeto a los seres humanos y su capacidad de decidir por sí mismos sobre la base de sus valores y creencias, el bienestar de las personas y las poblaciones, y la justicia.

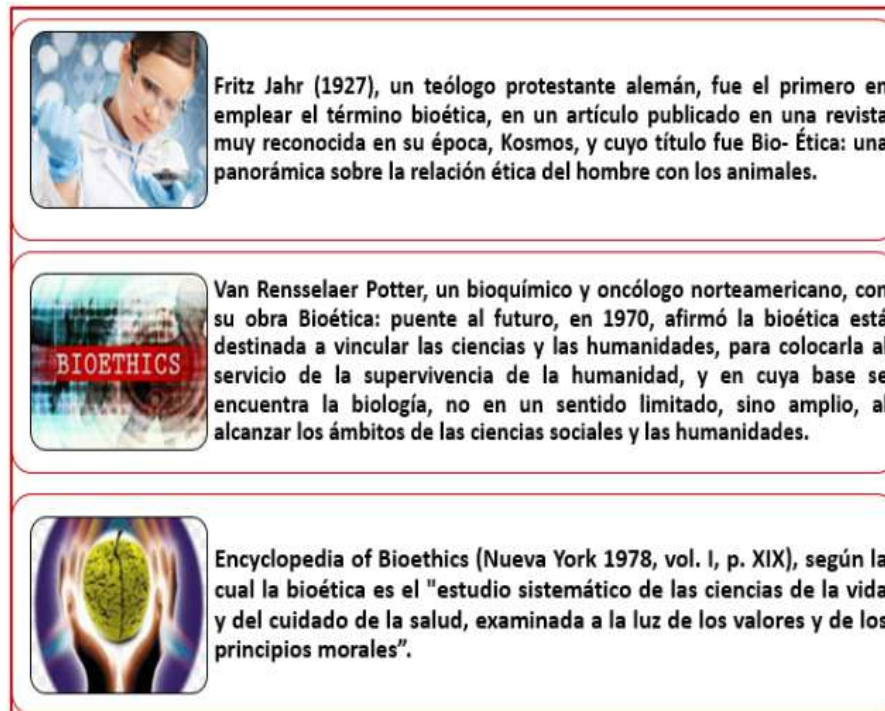


Figura 75. Bioética
Fuente. Parra (2022)




Tecnología Disruptivas

Las tecnologías disruptivas no son un fenómeno reciente. Ha estado con la humanidad desde sus primeros días y continúa hoy en día ininterrumpidamente y seguirá tanto como la historia humana se desarrolle.

Según Vidal (2019), la palabra disruptiva es de origen francés "disruptif" y del inglés "disruptive", y se utiliza para definir un cambio determinante o brusco. Luego, aquella tecnología que propicia cambios profundos en los procesos, productos o servicios es una tecnología disruptiva y generalmente conlleva una estrategia de introducción, penetración y uso que la consolida y desplaza la tecnología anterior lo que la convierte en una innovación disruptiva. Esta innovación se torna en un avance que hace que lo viejo resulte arcaico en cuanto a sus prestaciones y se incorpore a las nuevas formas de actuación y pensamiento social. Es importante recordar que la disrupción es una fuerza positiva.

El término fue introducido por el catedrático de la escuela de negocios de la Harvard Business School, Clayton Christensen en 1997, como parte de la teoría de su trabajo doctoral y lo describe como un proceso por el cual un producto o servicio se lleva al mercado, mediante aplicaciones sencillas para luego ganar ese mercado desplazando a otros competidores. Esta teoría fue definida como una de sus ideas más provechosas, no solo para la gestión empresarial sino para cualquier sector social. El proceso de innovación disruptiva, no tiene que ser solo tecnológica.

Para ejemplificar lo antes comentado, de manera esquematizada se presentan los problemas esenciales que se plantean desde el punto de vista de la Bioética a nivel del contexto de las Tecnologías Disruptivas, considerando su objeto, lema, promesa y problema esencial:

					
	Tecnologías Disruptivas	Biología Sintética	Nano tecnología	Inteligencia Artificial y Big Data	Neuro Tecnología
Objeto	Genes	Nucleótidos Módulos	Átomos y Moléculas (1-100M)	Bits (Información)	Neuronas
Lema	Sustituir la evolución Darwinista	Lo que no puedo crear, no puedo comprenderlo (Feynman)	Queda mucho espacio ahí dentro	Pueden pensar/Ser conscientes las máquinas	Cerebro: La última frontera
Promesa	Curación de enfermedades	Creación de modelos in vitro	Nano materiales en el cuerpo humano	Bit Data QBITS	Comprensión del cerebro humano
Problema esencial	Modificación de la línea germinal humana	Creación de formas de vida inexistentes en la naturaleza	Intimidad humana Física cuántica	Pérdida de control de la IA	Libre albedrío humano

Fuente: Baroni (2021)

Reflexiones y Recomendaciones

Más Preguntas que Respuestas

Precisado lo anterior, debe entenderse que en la actualidad las tecnologías disruptivas plantean aspectos bioéticos que deben ser vistos desde otra perspectiva.

En este contexto, la Inteligencia Artificial (IA), plantea peligros o riesgos para la Identidad, la Seguridad, Intimidad y la invasión a los entornos, lo cual nos indica que en la cotidianidad hay vulnerabilidades sin resolver, como los que se mencionan a continuación:

- ✓ El caso de ataques de envenenamiento de información (introducción de datos de formación que hacen que un proceso de aprendizaje cometa errores).
- ✓ Los sistemas de IA permiten a los actores mantener su anonimato y experimentar un mayor grado de distancia psicológica de las personas a las que impactan.

- ✓ La capacidad de producir nuevos peligros, debido a la posibilidad que tienen estas tecnologías de rastrear las fragilidades con facilidad y tomar el control de vehículos, dispositivos, robots o cualquier infraestructura digital, es trascendente.
- ✓ La automatización de tareas imposibilita que factores psicológicos como la empatía entren en juego a la hora de tomar decisiones,
- ✓ Con el manejo de datos se pueden hacer predicciones del comportamiento y preferencias de las personas, lo que, al mismo tiempo, aumentan las posibilidades de persecución o control (Bryson, & Winfield, 2017).
- ✓ La seguridad digital: por ejemplo, a través de máquinas de formación de delincuentes para piratear o manipular socialmente a las víctimas en niveles humanos o sobrehumanos de rendimiento.
- ✓ La seguridad física: por ejemplo, agentes no estatales que convierten en armas a los aviones teledirigidos de consumo.
- ✓ La seguridad política: por ejemplo, mediante la eliminación de la vigilancia, la elaboración de perfiles y la represión de la privacidad, o a través de campañas de desinformación automatizadas.

De igual manera, necesario es debatir con relación al límite de la Inteligencia Artificial (IA), su conciencia en sí misma y la Ética de la Biología Humana en el mundo de las tecnologías disruptivas. No obstante, las preocupaciones por los dilemas éticos en el marco de la inteligencia artificial (IA), constituye un aspecto ampliamente debatido en las condiciones actuales Mourelle (2019) y Carreño (2019). Según Shaw (2019), estas inquietudes se centran en el empleo de herramientas de Big Data, y en los riesgos políticos que se derivan de su uso mal intencionado, al ser empleadas para el fomento de la manipulación y la distorsión de procesos sociales. El hecho es que la aplicación ilegítima de la Inteligencia Artificial, está cuestionando los preceptos éticos en el campo de la ideología y la política, perturbando la legitimidad de los procesos democráticos. Ello se expresa particularmente en la manipulación de campañas electorales y sistemas políticos.

En vista a lo anterior, la reflexión se orienta a que la clave para enfrentar los usos maliciosos de la tecnología está en asumir un enfoque integral, que incluya los aspectos, culturales, históricos, morales, políticos, filosóficos,

teniendo como centro el componente educativo por encima del instructivo. Esto indudablemente requiere, de sentido de pertenencia con el enfoque humano que debe derivarse de las ciencias que originan el desarrollo tecnológico, en un contexto social en que los valores no se vean interferidos en las aplicaciones que se ofrecen en este espacio.

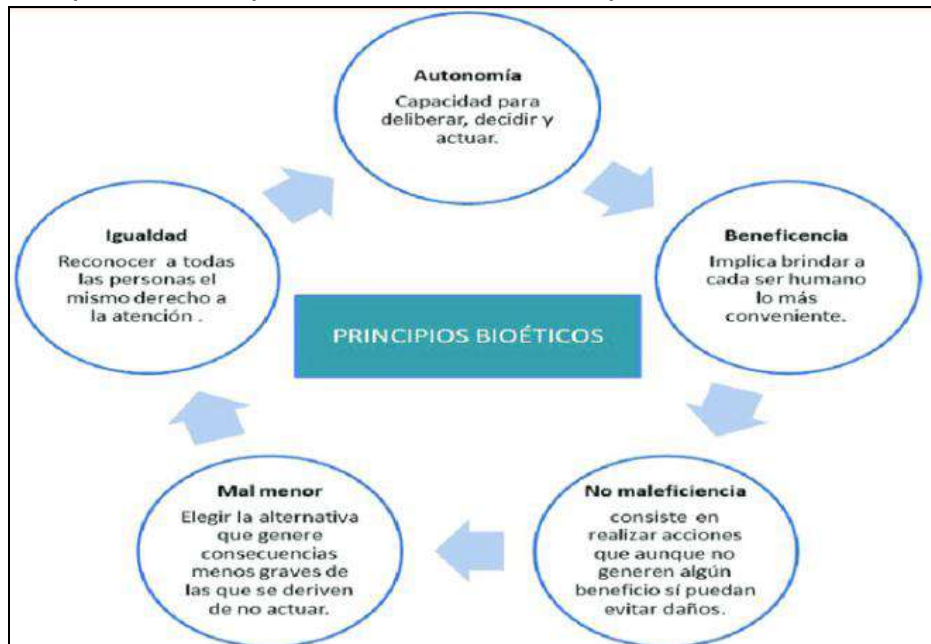


Figura 76. Principios bioéticos
Fuente. Parra (2022)

Plantearlo de esta manera, conlleva a afirmar que las nuevas realidades que ofrecen las tecnologías están mostrando la necesidad de una transformación en los patrones jurídicos, éticos y morales, lo cual debe convertirse en una actividad y modos de actuación guiados por la práctica social que debe adjudicarse cada individuo, y la sociedad en general. Ello deberá contribuir a enfrentar las amenazas del contexto actual, por lo que la ciencia de los datos, debería repensarse en función de proteger los intereses humanos, y en contra de los fines comerciales que deterioran el comportamiento humano, y hacia allá debe estar perfilada la normativa internacional.

Los riesgos tecnológicos son el resultado de déficits éticos, lo que muestra la discapacidad de conectar de manera civilizada la ciencia con el ser humano; así como, la falta de habilidades sociales para compromisos

sobre esta conexión, pensando globalmente y actuando localmente, y en el nivel de individuos. La realidad examinada está indicando nuevas tareas al pensamiento ético, por lo que los riesgos a que pudiera estar sometida la sociedad, requieren colocar la mirada en una trayectoria diferente, a la que está orientando el uso malicioso de las tecnologías. Este, afecta la manera en que se construye y gestiona el ecosistema digital, así como, a la forma en que se diseña y distribuyen sus resultados, lo que requiere de políticas gubernamentales y respuestas institucionales y humanísticas.

De igual modo, cabe precisar que al hablar de los desafíos de la Inteligencia Artificial (IA), debemos responder a dos interrogantes importantes: ¿Sustituirán las máquinas a los seres humanos?, ¿Serán capaces de pensar, comprender y actuar como las personas? A tales efectos, hay que atender a varios retos y desafíos de la Inteligencia Artificial (IA):

1. El costo y la cantidad de energía utilizada por los algoritmos es elevada.
2. El Conocimiento y la atomización que requiere ser asimilado por la colectividad en general.
3. Vulnerabilidad de la seguridad y privacidad de los datos.
4. El uso no ético de los datos por parte de las empresas tecnológicas.

Durante muchas décadas, han surgido numerosos tipos de robots (y otros ayudantes basados en computadoras), pero adolecían de unas capacidades limitadas. Por ejemplo, si valoramos los trabajos, debemos deducir que los humanos siguen siendo mucho más valiosos que los robots. Puede ser que tarde siglos en ocurrir, cabe esperar que los robots lleguen a superar a los humanos en prácticamente todas las tareas. Entonces, casi toda la remuneración en las empresas por tareas irá destinada a los robots (o a sus propietarios). Sería este un mundodominado» por los robots, al menos en términos de quién hace la mayor parte del trabajo y quién toma la mayor parte de decisiones concretas que requieren una comprensión detallada del contexto. En cuanto a los humanos, quizás seguirían decidiendo sobre las grandes políticas abstractas, simbólicas y de alto nivel.

Recommendaciones

Desde una visión integral, el Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE) (2019), en su Informe Ethically aligned design. A Vision for Prioritizing Human Well-being with Autonomous and Intelligent Systems, promueve las ideas siguientes:

- Integrar a la sociedad civil, fabricantes y gobiernos como colaboradores, para establecer y recomendar normas y códigos éticos en todos los espacios.
- Instaurar estándares y órganos regulatorios que vigilen el desarrollo de la Inteligencia Artificial.
- Trasladar las obligaciones legales de las sociedades actuales al mundo de la inteligencia artificial (IA).
- Garantizar que la Inteligencia Artificial (IA) siempre está guiada por el control y el juicio humano, y nunca al revés, ello requiere mecanismos de control y evaluación, creando organizamos, que certifiquen que un sistema de algoritmo es justo antes de distribuirlo.

Para lograr lo anterior, el Informe Ethically aligned design sugiere:
IEEE (2019):

- Controlar la actividad de la Inteligencia Artificial (IA): se recomienda para los expertos, tener acceso a los datos de los sistemas autónomos que aclaren su intencionalidad, cómo funcionan o cómo interaccionan con el usuario humano.
- A desarrolladores: acercar resultados a la diversidad de leyes, normas y principios culturales que existen en el mundo.
- A legisladores: trabajar con transparencia en aspectos como la responsabilidad, las obligaciones y la rendición de cuentas, en un escenario en que la industria de software debe saber a qué ajustarse.

Finalmente, el informe Ethically aligned design recomienda (IEEE, 2019):

- Educar a legisladores y gobiernos para que la sociedad en su conjunto se enfrente a los desafíos de forma clara, dejando a un lado las confusiones sin fundamento.

- Involucrar a las personalidades con mayor credibilidad en el debate y darle la máxima difusión posible.
- Educar en ética y seguridad, para sensibilizar a la sociedad sobre los riesgos de un mal uso de la tecnología.

Referencias

- Baroni, M. (2021). **Bioética y Tecnologías Disruptivas**. Herder Editorial, S.L., Barcelona.
- Bryson, J. y Winfield, A. (2017). **Standardizing Ethical Design for Artificial Intelligence and Autonomous Systems**. Computer, 50(1), 116-119. Doi: <https://doi.org/10.1109/MC.2017.154>.
- Curso OPE Andalucía. (2019). **Principios fundamentales de la bioética**. <https://aulaplusformacion.es/wp-content/uploads/2018/09/demo-OPE-2019-andalucia-3.pdf>
- González, M. y otros (2020). **Dilemas Éticos en el Escenario de la Inteligencia Artificial**. Cuba. Economía y Sociedad, Vol. 25, N.º 57, pp. 1-17 EISSN: 2215-3403. URL <http://www.revistas.una.ac.cr/economia>.
- Matovelle, L. (2015). **Introducción a la Tecnología disruptiva y su implementación en Equipos Científicos**. Ecuador, Revista Politécnica - Vol. 36, No. 3.
- Vidal, M. y otros (2019). **Tecnología e Innovaciones Disruptivas**. Revista Cubana de Educación Superior Media. https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES.
- Rodriguez, G. (2021). **Tecnologías Disruptivas: Contexto Político-Jurídico, Desafíos y Oportunidades en América Latina**. Revista Lex de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Alas Peruanas. https://www.researchgate.net/publication/357643910_Tecnologias_disruptivas_Contexto_Politico-Juridico_Desafios_y_Oportunidades_en_Latinoamerica.



SALUD Y BIENESTAR

AISLAMIENTO SOCIAL Y SALUD MENTAL DE LOS ADULTOS MAYORES

Nancy Gómez
nancygomezlugo@gmail.com
Universidad Bicentennial de Aragón

Introducción

La salud mental es reconocida como parte fundamental de la salud integral por lo cual, no es posible concebir que un individuo sea saludable si no cuenta con un equilibrio que le permita gestionar sus pensamientos, emociones, comportamientos e interacciones con los demás, tal como lo plantea la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013). Ahora bien, socialmente, se considera que, a partir de los 60 años, la persona comienza su etapa de vejez y por razones de denominación, pasa a ser un adulto mayor (Gómez, 2017). Es importante resaltar que, esa parte de la vida conlleva en sí misma algunos cambios importantes, muy visibles a nivel de las condiciones físicas, pero también relevantes a nivel social y funcional.

Durante la pandemia del COVID-19, se produjo un aislamiento social y muchos adultos se encontraron en sus casas sin sus familiares y por supuesto, con las limitaciones para salir. Algunos de ellos, no contaron con ninguna compañía, y debieron valerse por sí mismo para abastecerse y en el mejor de los casos, cuenta con alguna compañía virtual a través de los medios de comunicación y las redes sociales. De allí, la inquietud de realizar una revisión de publicaciones científicas y documentos oficiales que permitan profundizar, sobre el impacto del aislamiento social en la salud mental de los adultos mayores, constituyéndose eso, en uno de los propósitos. Además, resulta interesante, revisar y develar algunas recomendaciones para preservar la salud mental de los adultos mayores y algunos métodos de atención que emergen, en medio de una situación tan inesperada.

Adultos mayores, aislamiento social y salud mental

Los programas de salud deben apuntar a que el individuo se mantenga autoválido en la medida que envejece y eso se logra con acciones preventivas, de atención médica y de apoyo social, emocional, familiar y comunitario. Así, Tinés y Salazar- Acosta (2016) explican que la que la mayor vulnerabilidad en la vejez es la que se relaciona con la salud, ya que el adulto mayor tiende a generar dependencia debido a que las enfermedades crónicas y discapacidades motrices o mentales requieren antes que nada prevención, pero luego atención médica, medicamentos y cuidados personales de modo permanente.

Ahora bien, el aislamiento social afecta el bienestar y la calidad de vida de toda la población, pero en especial a los adultos mayores. Al respecto, Gené-Badiaa y otros (2016) señalan que una red social satisfactoria promueve comportamientos y hábitos saludables, mientras que, la soledad aumenta el riesgo de sedentarismo, de tabaquismo, de consumo excesivo de alcohol y de alimentación inadecuada, entre otras. También la cantidad y la calidad del sueño también pueden verse afectadas provocando fatiga durante el día.

Se tiene entonces que, aislarse socialmente puede afectar significativamente la salud del adulto mayor y específicamente, la soledad se asocia con la depresión y el estrés. También, es posible que la autoestima se vea alterada al igual que el locus de control, disminuyendo a su vez la capacidad de resiliencia del adulto mayor. Adicionalmente, Lorrent (2017) señala que en estudios se han encontrado narraciones de personas mayores que se sienten solas, con ideas suicidas y deseos de morir, lo que se constituye en un elemento motivador, para develar algunas recomendaciones para la atención de los adultos mayores que sufren aislamiento social, por razones variadas.



Figura 77. Bienestar del adulto mayor
Fuente. Gómez (2022)

La atención de adultos mayores con aislamiento social

En relación al adulto mayor, Gené-Badiaa y otros (2016) explican que no se debe limitar la atención a dar soporte social a las personas aisladas (por cualquier razón), porque el verdadero reto es lograr que exista un proceso de ayuda encaminada a mejorar su nivel de autonomía porque eso va a influir en su sociabilidad. Así, haciendo uso de algún mecanismo de comunicación es importante monitorear que los adultos realicen alguna actividad física, acorde a sus habilidades y necesidades, eso aseguraría que se mantenga activo físicamente.

En concordancia con lo anterior, hay adultos que viven solos y tienen que salir a hacer sus necesidades básicas, como ir a la farmacia o al supermercado, pero esto no ocurre con los adultos que tienen un nivel de dependencia (están al cuidado de alguien). En cualquier circunstancia, salir a dar una vuelta a la manzana está perfecto, al igual que salir en un horario con un clima favorecedor, manteniéndose activo con las medidas de seguridad correspondientes. Entonces, el criterio a seguir es que por ninguna razón el adulto deba estar aislado totalmente, sino que se tomen medidas para apoyarlos social y emocionalmente.



Figura 78. Adulto mayor activo
Fuente. Lorent (2017)

También, Velazco (2019) hace una interesante reflexión, al expresar que la conexión familiar se puede mantener a pesar de la distancia, ya que con tantas y tan variadas herramientas, los núcleos familiares no dependan ahora de sus ubicaciones geográficas y distanciamiento en el tiempo, para interactuar. Por ejemplo, un abuelo podrá conocer a sus nietos, aún antes de nacer y luego podrá interactuar con ellos, contándole sus vivencias, sus experiencias, podrá ser un actor fundamental en el proceso de formación de esos niños, aun cuando no pueda tener encuentros personales con ellos. Los hijos que viven en sitios distantes del resto de su familia, podrán interactuar con sus padres, hermanos, abuelos y demás familiares y estar informados minuto a minuto de lo que ocurre en ese entorno.

Ciertamente, son inmensas las posibilidades de comunicación, mediante recursos tecnológicos, pero la falta de competencias para su uso puede convertirse en una fuente de ansiedad y estrés, que lejos de favorecer la salud mental del adulto, lo perjudicará. Es por ello, que no se debe forzar el uso de las herramientas tecnológicas por el hecho de que existan y sean útiles, ya que es importante evaluar la factibilidad y los beneficios reales que se pueden obtener.



Figura 77. Indicadores de bienestar del adulto mayor
Fuente: Gómez (2022)

Conclusiones

La posibilidad de que un adulto mayor se haga dependiente de cuidados de tercero depende de diferentes factores (sociales, psicológicos, económicos, físicos y ambientales) que hacen que una misma enfermedad sea discapacitante para un adulto y para otros no. Ahora bien, el apoyo que pueda recibir de familiares directos, parientes, amigos o redes de ayuda formales, será determinante para que pueda asumir los cambios propios de su edad con naturalidad.

En esta importante etapa de la vida, son comunes enfermedades físicas, tales como, afecciones respiratorias crónicas, cáncer, enfermedades cardiovasculares, trastornos osteoarticulares, trastornos sensoriales, entre otras. Pero a nivel mental, también ocurren cambios que son determinantes en su salud. Así, la percepción se ve afectada por alteraciones de los órganos de los sentidos, lo que provoca dificultad para procesar estímulos e informaciones que recibe de su entorno. También, la memoria falla y son evidentes los síntomas de cansancio y agotamiento. Estudios han comprobado que las personas que viven solas tienen más riesgo de envejecer de manera patológica y de morir y, sumado a estos riesgos, estas personas también son más vulnerables a sentir soledad. De esta manera, la soledad y el aislamiento, se constituyen en un factor de alto riesgo para la

salud mental de los adultos mayores. Mientras la soledad es un proceso subjetivo, el aislamiento es objetivo y por lo general involuntario.

Esta situación, además lo predispone a consecuencias patológicas que, de no ser prevenidas adecuadamente, pueden causar afecciones muy serias y hasta la muerte. Por ello, emergen procesos de acompañamiento con características particulares y la tecnología se convierte en aliada de la atención, pero también, en una amenaza de estrés, dependiendo de las competencias tecnológicas con las que cuente la población que atiende y la atendida.

Referencias

- Gené-Badiaa, J. y otros (2016) **Aislamiento social y soledad: ¿qué podemos hacer los equipos de atención primaria?** <https://core.ac.uk/download/pdf/82535682.pdf>
- Gómez, N. (2017). **Apoyo socioemocional al adulto mayor con discapacidad.** Trabajo no publicado, presentado como requisito parcial para optar al Grado de Especialista en Educación para la Integración de Personas con Discapacidad. UPEL. Venezuela.
- Lorent, R, (2017). **La Soledad en la Vejez: Análisis y evaluación de un programa de intervención en personas mayores que viven solas.** Tesis Doctoral de la Universidad Miguel Hernández. Elche España. <http://dspace.umh.es/bitstream/11000/4461/1/TD%20Lorente%20Mart%C3%ADnez%2C%20Raquel.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2013). **Plan de acción sobre salud mental 2013-2020.** https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/97488/9789243506029_spa.pdf;jsessionid=6504811AC75AA14CF18F4D4018ACE617?sequence=1
- Velasco, J. (2019). **Conexión familiar. Una aproximación teórica a partir de las relaciones intergeneracionales en la era digital.** Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Educación. UPEL Maracay.

LAS INVESTIGACIONES CUALITATIVAS Y LOS ESTUDIOS SOBRE EL BIENESTAR

Luis Meléndez-Ferrer
lemelendezferrer@gmail.com
Universidad del Zulia

Zulay Ortega
zulortgon@gmail.com
Universidad Bicentaria de Aragón

Introducción

Actualmente, es importante debatir sobre las investigaciones cualitativas realizadas acerca del fenómeno del bienestar, porque se posicionan en un enfoque comúnmente psicosocial, psicoespiritual y psico-organizacional. Estos tres enfoques se contraponen comúnmente al enfoque psicohistórico, psicopolítico y psicoeconómico de los estudios culturales. Mucho más aún, los primeros enfoques se omiten -de forma muy lejana- a los enfoques de política de Estado, política educativa e institucional, política económica, política de la distribución de lo social, política de salud, política del territorio y política migratoria de una Nación.

Esta ponencia tiene el propósito de construir un debate sobre los tres enfoques que asumen los estudios sobre el bienestar: preferencial/tradicional, requerido y urgido; para así entender que las investigaciones cualitativas tienen visiones insuficientes, necesarias e indispensables hacia el bienestar. Para ello, se utiliza el método de análisis epistémico, crítico, reflexivo, documental y cultural, mediante la producción de un ensayo de contrastante y confrontación del discurso entre la filosofía, las teorías y los métodos para la construcción del conocimiento y saberes.

El enfoque preferencial/tradicional en los estudios del bienestar: Una visión insuficiente de las investigaciones cualitativas

Primero, es necesario debatir el enfoque preferencial/tradicional de los estudios sobre el bienestar desde las investigaciones cualitativas. Estas

pesquisas se apropian de una mirada psicologista, pues endiosan a la psicología positiva como un área de la psicología que tiene el dominio epistémico y filosófico para entender el fenómeno del bienestar; ya que se concentran en virtudes, carácter, coraje, rasgos de personalidad, valor moral, concretando el bienestar psicológico por García-Álvarez, Soler y Cobo-Rendón (2018); Peterson y Seligman (2004). Por esto, se instala una visión sesgada sobre la fenomenología del bienestar y sobre las realidades en dónde se construye esta problemática, como objeto de análisis psico-cultural.

Tal enfoque resalta que lo más importante está dentro de la psiquis humana, destacando la dinámica de pensamientos, emociones y comportamientos; lo cual se expresa en visualizar la variable de bienestar psicológico y autoeficacia generalizada según Cobo-Rendón, Pérez-Villalobos, Díaz-Mujica, García-Álvarez (2020). Se instaura, entonces, un determinismo y un psicologismo al entender el bienestar, dejando por fuera otros elementos fundamentales en la génesis y en la dinámica del bienestar. El presente enfoque interpreta mediante una investigación cualitativa limitada y tubular, que el bienestar es un concepto construido, solamente, en la y por la mente humana individual; lo que, posteriormente, se evidencia en el comportamiento e interacciones individuales del ser humano con la sociedad.

Dicho enfoque observa variables y elementos psicosociales inherentes a la mente individual de la persona; a su vez, considera variables y elementos psicoespirituales instalados, tradicionalmente, a través de prácticas socio-culturales para la dominación de la mente, el cuerpo y las acciones. Esto provoca que las investigaciones cualitativas se concentren en la particularidad de la que sucede en la mente de la persona cfr. Seligman (2011) más no en su grupo social, ni en el contexto ni mucho menos en su historia. Finalmente, el enfoque preferencial/tradicional muestra un interés particular en los elementos o variables que subrayan la existencia de aspectos subjetivos, intersubjetivos y comportamentales en el funcionamiento de toda organización humana; haciendo que esta se convierta en el reflejo de lo que se ha construido sobre el bienestar en la mente individual. Por tanto, este enfoque impulsa a las investigaciones cualitativas a considerar elementos y variables ensambladas en las sociedades desde diferentes perspectivas colectivas, grupales e individuales; los cuales manipulan y dominan la mente, socialización,

espiritualidad y determinan la forma en que el individuo puede organizarse en un espacio cultural.



Figura 78. Enfoque tradicional de investigaciones cualitativas
Fuente: Meléndez-Ferrer y Ortega (2022)

El enfoque requerido en los estudios del bienestar: Una visión necesaria de las investigaciones cualitativas

Segundo, es preciso debatir que el enfoque requerido expone una mirada necesaria para interpretar -de forma complementaria- el fenómeno del bienestar. Se denuncia que el primer enfoque: el tradicional, es insuficiente para comprender la complejidad y el entramado intersubjetivo de este fenómeno, pues valoran las capacidades y el crecimiento personal, el funcionamiento positivo para Vivaldi y Barra (2012); la percepción subjetiva y el estado o sentimiento en Ryff y Keyes (1995); la experiencia personal y la capacidad de relacionarse positivamente por Cobo-Rendón, Pérez-Villalobos, Díaz-Mujica, García-Álvarez (2020).

Por eso, este enfoque plantea la necesidad de entretelar significados y prácticas estructurales que definen la mente humana en cuanto al concepto de bienestar, desde la tradición eudaimónica (bienestar psicológico) vinculada al desarrollo del potencial humano y desde la tradición hedónica (bienestar subjetivo) referida a la satisfacción con la vida y la experimentación de emociones positivas según Cobo-Rendón, Pérez-Villalobos, Díaz-Mujica, García-Álvarez (2020). A su vez, acentúa que la

mente se centra en la forma de cómo materializar el bienestar desde diferentes perspectivas disciplinares, más allá de lo estrictamente psicológico.

Se manifiesta, entonces, un punto de vista analítico estructural que le da fuerza a la comprensión y al abordaje psicosocial del bienestar; pues, interpretar el bienestar es un acto de relaciones complejas que va, mucho más allá, del reduccionismo de una particularidad subjetiva de una persona. En definitiva, se exige un enfoque que considere otras miradas al sustentar - no solamente- en el aquí y el ahora del bienestar, sino para conectarlo con otros procesos y dinámicas históricas, políticas y económicas.

Dicho enfoque se asocia a tres elementos que proponen mecanismos e interpretaciones diferentes de abordar o tratar el bienestar, como un fenómeno cultural. El primer elemento se vincula con las miradas psicológicas sobre los ciclos históricos de la humanidad. La mirada psichistórica del bienestar provee un abordaje multidisciplinario y transdisciplinario para resignificar que este objeto de estudio, es un fenómeno construido durante el desarrollo de la humanidad. Estudiar cualitativamente al bienestar, exige e implica una mirada psichistórica, porque desde el descubrimiento de elementos, argumentos y prácticas de bienestar dadas, históricamente, dentro de un grupo social, se analiza tanto la forma como el sentido actual de este fenómeno en la individualidad humana.

En el enfoque requerido se asume una postura que teje los hilos conductores de cómo el colectivo, grupos e individuos replican, refuerzan, cambian y transforman los conceptos y las prácticas del bienestar. Lo importante del enfoque es ver si el bienestar que, actualmente, se está debatiendo dentro de la fenomenología de la vida cotidiana, es un objeto que se mantiene, reproduce o hay elementos de cambio en el tiempo histórico-cronológico y el tiempo histórico-social.

El segundo punto de vista del enfoque requerido, se aparta del enfoque inicial y refiere al enfoque psicopolítico. Esto exige a las investigaciones cualitativas, el considerar elementos propios de la visión política del ser humano, de los grupos y de los colectivos. Asumir la mirada psicopolítica, es reconocer que las personas tienen una condición natural de generar política, es decir, relaciones políticas en la sociedad; con la intención

de originar una estética de convivencia humana. Tal mirada permite a tales investigaciones interpretar si la individualidad, grupo o colectivo está observando una política para el bienestar o, en cambio, está persiguiendo una política para el no-bienestar (malestar).

El enfoque requerido es altamente demandado por las investigaciones cualitativas, específicamente, en los estudios culturales. En ellas, se asume que las personas pueden construir y tienen la potestad, responsabilidad y capacidad de coautoría para originar el bienestar, como un instrumento político. Por tanto, si los seres humanos reconocen, políticamente, un punto de vista pro-bienestar, entonces, la convivencia, dinámica y los elementos argumentativos de la existencia humana, consolidan un fenómeno cotidiano de bienestar que produce seguridad, protección y vida.

En cambio, si existe una mirada política negativa o de no-bienestar, se revela un escenario donde la destrucción, competencia, violencia, enfrentamiento tanto dentro del ser humano como entre los seres humanos, se va a instalar un malestar; porque será la nueva forma de establecer una lógica política del **no**: existir, estar, hacer, ser, sentir y convivir. El no-bienestar se muestra como la oposición del bienestar, dejando ver la alienación, la anomia, la desconfianza institucional como indicador de la alienación política para Muratori, Delfino y Zubieta (2013).

En definitiva, la mirada psicopolítica es un elemento del enfoque requerido indispensable para incluirlo en las investigaciones cualitativas. Esto estudia el bienestar porque se tiene la responsabilidad y el compromiso científico-cultural de entender cuál es la mirada política de los conceptos y de las formas de tratar al bienestar.

El tercer punto de vista del enfoque requerido muestra la mirada psicoeconómica. Foucault (2000), Benente (2017) y Dalmau (2018) plantean que lo económico es el poder más dominante en la vida humana. La consideración del punto de vista psicológico es elemental y estructural para estudiar el bienestar; sin embargo, se requiere considerar lo económico, como un punto de vista que complementa dos miradas. La primera, es la administración de la energía para poder vivir y la segunda, es la que produce las riquezas propias de todo tipo de capital humano. Ambas miradas son complementarias e inseparables.

Al entender al bienestar desde las investigaciones cualitativas, es preciso profundizar en cómo las personas administran sus fuerzas, energías y cuerpos para generar/gestionar una economía del esfuerzo, de la voluntad, del ser, del deseo y del poder. Los aspectos de la administración de la energía del ser humano, están dentro del bienestar; el cual es una fuerza que economiza la energía del bienestar. El bienestar es un poder psicológico que administra el poder creador, transformador de la vida o, en el sentido contrario, el no-bienestar es el poder que administra el poder aniquilante y violento ante el mismo bienestar. Por otro lado, lo económico implica la construcción, resguardo y reproducción de todo tipo de capital humano; haciendo que el bienestar sea un mecanismo psicocultural para producir capitales, con los cuales las personas pueden sustentarse, protegerse, mantenerse y disfrutar lo que producen, como actores y actoras sociales.

Las investigaciones cualitativas, entonces, requieren valorar el punto de vista psicológico para entender que el bienestar, es un medio constructorista; pero, a la vez, es un fin económico. Así, se vislumbra que en la medida en que exista un bienestar, los actores y actoras económicas van a actuar en pro de reproducir capitales positivos y necesarios para la supervivencia humana. También, los actores y actoras económicas van a considerar la importancia de administrar lo que saben, sienten, tienen, hacen, pueden hacer, quieren hacer y lo que les corresponde ser dentro de un momento y espacio histórico-cultural.

El enfoque urgido en los estudios del bienestar: Una visión indispensable de las investigaciones cualitativas

Tercero, es urgente establecer el debate sobre el enfoque urgido de los estudios del bienestar desde la mirada de investigaciones cualitativas con una visión indispensable. Este enfoque invita a pensar en un escenario mucho más complejo, más abarcativo, que integra los dos enfoques anteriormente planteados; lo cual es básico al ensamblar las investigaciones cualitativas de tales estudios. La intención de este enfoque es que no se debe desligar el fenómeno del bienestar en las esferas colectivas, grupales e individuales.

Es indispensable que, la mirada genere una comprensión y una concentración en aspectos que involucren a todas las personas. Dicho enfoque para la interpretación del bienestar a través de las investigaciones

cualitativas, considera varios puntos de vistas que instalan un debate mucho más allá de la personalidad, mentalidad, emocionalidad, el estilo de vida particular e individualidad, porque se requiere valorar aspectos estructurantes e integradores de la sociedad global. El primer punto de vista del enfoque urgido, es el que trata sobre la política, el Estado y las políticas de Estado. Este se dirige a dilucidar que el bienestar es un objeto-producto de una política gestada en un Estado-Nación.

Acá vale la pena incluir el concepto de Estado de bienestar, porque si existe una Nación se genera un Estado de bienestar, lo cual está fundamentado en Rodríguez Cabrero (2004). Esto pretende proteger a las personas en sus diferentes áreas de su desarrollo, como seres vivos y sociales. Las investigaciones cualitativas, entonces, asumen este punto de vista con la intención de ver la coherencia y la consistencia de cómo el Estado de bienestar configura un bienestar en las racionalidades colectivas de la sociedad. Así, la Nación edifica, a través del Estado de bienestar, políticas para el bienestar.

Es fundamental que las investigaciones cualitativas analicen las políticas del Estado de bienestar para así, reconocer la mirada filosófica, ontológica, praxiológica, teleológica y cosmogónica que respeta o no, el bienestar en la humanidad; lo cual se asocia a la mirada del igualitarismo liberal, a la ética de los marcos normativos expuestos por Di Pasquale (2021). Este punto de vista de política y Estado y/o política del Estado de bienestar, involucra la participación no solamente de la Nación; sino la interconexión con todos los Estados, a nivel mundial. Dichas investigaciones, por tanto, identifican los discursos hegemónicos existentes acerca del Estado de bienestar, que van a determinar un concepto, una práctica y una manera de abordar el bienestar en la sociedad.

El segundo punto de vista expone la política educativa e institucional. Desde acá, las investigaciones cualitativas consideran que la Nación junto con el Estado, configuran una política para la educación de los seres humanos; la cual se instrumentaliza a través de configuraciones institucionales y por medio de prácticas institucionales de la educación. Es interesante destacar que, las investigaciones cualitativas están

comprometidas en analizar cómo se conciben estas políticas educativas y cómo estas, bosquejan un fenómeno escolar en todos los niveles.

Esto pretende identificar el hecho educativo, la educación y ver si en la escolaridad existe, verdaderamente, una educación del bienestar o del no-bienestar (malestar). Por esto, es importante revisar los temas de autonomía, autoconcepción, las redes de apoyo y las relaciones positivas según Medina-Pacheco, Villaseñor-Rodríguez, Gómez del Campo-del Paso (2022). Por supuesto, en este punto de vista no solo se concentran en políticas frías y de papel, sino que enfatizan las políticas del tratamiento humano para los diferentes grupos educacionales, llámense: docentes, estudiantes, obreros y servidores/proveedores externos para las instituciones educativas. Las investigaciones cualitativas, entonces, profundizan en la comprensión de cómo están viviendo estos grupos humanos, con la intención de desvelar si ellos están-viven en un Estado de bienestar y si están experimentando y construyendo un bienestar dentro de sus prácticas e interacciones educativas.

El tercer punto de vista muestra la política económica cfr. Camacho y Horta (2022). Desde acá, tales investigaciones observan a la economía como un proceso de producción de capital financiero; el cual sustenta la vida y satisface las necesidades básicas y las de realización humana de los grupos humanos que participan en el espacio y en el hecho educativo. Este punto de vista se concentra en todos los diferentes mundos de los grupos humanos. Así, las investigaciones cualitativas analizan cómo la generación de una financiación para la vida, su sostenimiento y protección de la misma, se va a originar en grupos diversos, con diferentes profesiones, en diferentes clases sociales y en variados escenarios.

El punto de vista de la política económica exige que dichas investigaciones reconozcan los discursos globales de la economía mundial, con la intención de desvelar si esa economía imperial, apunta a una economía que proteja y satisfaga tanto el ser, estar, hacer como el porvenir de los seres humanos, para así, crear un escenario, concepto y una práctica de bienestar según Rojas (2009). Lo anterior está llamado a fundamentarse en una economía de liberación, desarrollo, autonomía, reivindicación, emancipación, justicia, equidad y de progreso para Di Pasquale (2021). Por

tanto, el punto de vista político económico resalta que las investigaciones cualitativas estén comprometidas y convocadas a hacerse grandes preguntas, de ¿cómo las personas están viviendo en un Estado de bienestar de acuerdo a una economía de bienestar en este momento?

El cuarto punto de vista que plantea este enfoque urgido, señala la política social; en el cual se desvelan las formas políticas en que el Estado edifica la estratificación y distribución de los grupos humanos, generando así, clases sociales de Bourdieu (2001). Esto implica que las investigaciones cualitativas se concentren en cómo el Estado instrumentaliza lo social, para objetivizar al ser humano (docilización del cuerpo, según la mirada foucaultiana) y objetivizar al fenómeno del bienestar. Esto quiere decir que, va a existir un fenómeno de bienestar ajustado y correspondiente a un tipo social, a un estrato social, a una distribución de lo social, al género y a las condiciones materiales para Rees (2020). Así, la política social no es homogénea, sino heterogénea. En efecto, existirá un bienestar heterogéneo de acuerdo a la naturaleza y a la fenomenología de cada uno de los grupos sociales; lo cual es un elemento indispensable para la comprensión intersubjetiva de las realidades del bienestar.

Dichas investigaciones se sitúan en la diversidad de clases sociales y en la diversidad de estructuras sociales, para entender cómo se mueve el concepto diverso y heterogéneo de bienestar. El bienestar -como fenómeno social- es una construcción cotidiana que tiene puntos de tensión en las perspectivas políticas. Así, el concepto de bienestar está determinado de cómo la política de la sociedad -en sus diversas funciones sociales-, incide en la construcción de una forma, una práctica y un abordaje del bienestar.

Las investigaciones cualitativas, entonces, se posicionan desde un enfoque que permite repensar que cada grupo social gesta un Estado de bienestar y un bienestar, en sí mismo; por lo cual se requiere una interpretación *in situ* que considere variables de sexo, edad, estar en pareja, identidad de género y distribución sexo/género (Muratori, Delfino y Zubieta, 2013).

El quinto punto de vista de este enfoque, visualiza la política de salud; en el cual se considera indispensable debatir que la salud es un bien, objeto

y producto socio-cultural así como, la relación de la salud con el bienestar para Fernández-López, Fernández-Fidalgo y Cieza (2010). De forma integral, la salud no es solamente física sino que, también, es emocional, social y cultural. Así, las investigaciones cualitativas interpretan el sentido de sanidad e higiene que tienen los conceptos de bienestar, en sus diferentes formas concretas o prácticas y en sus variados grupos sociales.

Las investigaciones cualitativas reconocen al bienestar como un objeto de salud, pero no lo puede identificar ni comprender como un objeto total, sino -más bien- como un objeto/fenómeno lógicamente diverso, multifactorial y, por supuesto, multigeneológico; es decir, que tiene diferentes formas para gestar un sentido propio de salud (bienestar). Esto implica que las investigaciones cualitativas desvelen la variedad de discursos de salud que tienen los conceptos y prácticas de bienestar. Foucault (1994) enfatiza que el cuidado del otro, es el cuidado de sí. Por lo tanto, si se usan tales investigaciones para interpretar en el bienestar, es necesario identificar cómo existe la política del cuidado del otro, para profundizar en la política del cuidado de sí, tomando en cuenta la relación persona-entorno-normas-confianza-satisfacción (cfr. Muratori, Delfino y Zubieta (2013). En esas políticas de cuidado, se logra resignificar y objetivar la política del cuidado del bienestar.

El sexto punto de vista apunta a la política del territorio. Territorio es sinónimo de bienestar, en el sentido que todo ser humano, grupo y colectivo necesita la apropiación y el enraizamiento de su ser, sentir, pensar, hacer, cuerpo y convivir tanto histórico como presente en un espacio territorial; lo cual se relaciona con la fragmentación, exclusión y procesos sociales; la redefinición de las políticas sociales; el aprovechamiento de recursos humanos y financieros; la equidad social y derechos humanos para Gudiño, Dalla Torre, Ghilardi (2014). La política del territorio implica la determinación y valoración de un territorio físico-simbólico; lo cual permita a las personas promover intersubjetividades de apropiación del territorio para así, sentir que allí es donde pueden concretar el bienestar.

En efecto, las investigaciones cualitativas interpretan cómo las personas se apropian, transforman, modifican, condicionan el territorio e, igualmente, naturalizan e instalan las condiciones que sean favorables en el

territorio para el propio Estado de bienestar. Dichas investigaciones entienden cómo esas apropiaciones del territorio, crean un bienestar. En este momento, el territorio es una forma tangible e intangible de concebir *el aquí y el ahora en un territorio*; por tanto, se configura un bienestar en un modo: tiempo y espacio de vida. El modo de vida manifiesta un territorio, visualiza la fenomenología de un territorio.

La experiencia humana se da dentro de un modo de vida y por tanto, tal vivencia ocurre en un territorio físico e imaginario, la cual refleja el bienestar. Y, viceversa, el bienestar puede reforzar, modificar, omitir o aniquilar el modo de bienestar del territorio. Por esto, las investigaciones cualitativas analizan las características culturales (estructuras sociales) del territorio, las características simbólicas y materiales del mismo para que así, se comprenda el bienestar.

Territorio, entonces, es práctica social, tradición, vivencia, experiencia e historia; a su vez, es limitación y demarcación donde se expresa el yo colectivo e individual de los seres humanos. En ese yo, se manifiesta una identidad (noción) y modo (acción) de un bienestar. Así, el territorio determina en la construcción de un bienestar.

Por último, el séptimo punto de vista del enfoque urgido refiere a la política migratoria. Esto implica que las investigaciones cualitativas comprendan los movimientos gestionados por los grandes grupos sociales, para así, visibilizar e interpretar las formas en cómo se mueve la energía expresada en un movimiento físico a través del mundo (cfr. Panzeri, 2018). Las investigaciones cualitativas entienden que la migración desvela el sentido de bienestar, porque es una expresión de una tendencia migratoria y del movimiento. Las personas en sus diferentes momentos de desarrollo, siempre están en el movimiento: el migrar.

Lo constante en la vida, es el movimiento/migrar; porque lo más importante es el cambio en la fenomenología del bienestar. Todo bienestar cambia en sí mismo y modifica, constantemente, la vida, el vivir y el convivir. Así, se suscita un bienestar que se representa en el movimiento de que algo importante va a migrar, no, solamente, de un territorio nacional a otro; sino un bienestar que va a migrar el punto vista simbólico, epistemológico en las

prácticas sociales y en los modos de vida general; tal cual como la transformación recurrente de la oruga a la mariposa.

Por ello, las investigaciones cualitativas analizan que la migración es una acción de paso de fronteras políticas, territoriales, geográficas, así como también, es una acción de traspaso constante y necesario del ser y del modo de hacer en las personas para generar bienestar; lo cual es indispensable sustentarse metódicamente en la mirada narrativa de la expectativa y satisfacción expuesta por Panzeri (2018). En definitiva, el bienestar es moverse y moverse produce bienestar. Como se ha visto, los enfoques: requerido y urgido, complementan una geopolítica del bienestar y traspasan los límites tradicionales del enfoque que se concentra en la mente e individualidad.

El **primer reto** es comprender que el bienestar es un capital humano, por tanto, es un tesoro de las disciplinas humanas y sociales. No refiere, solamente, a esas disciplinas, pues apunta a las disciplinas: técnicas, económicas, políticas, sanitarias e ideológicas.

El **segundo reto** es entender que la psicología es una disciplina multidisciplinar y multifuncional que vislumbra aportes para que las otras disciplinas desentrañen el bienestar, como un fenómeno compartido.

El **tercer reto** implica que la formación profesional acerca del bienestar, no se debe delimitar en que el bienestar es un objeto psicológico, sino que es un objeto cultural, político, económico, social, espiritual, territorial, migratorio, educativo, de Estado e histórico.

El **cuarto reto** es aceptar que la conceptualización, explicación y tratamiento del bienestar, está inacabado y no es dominado por la psicología positiva.

Figura 79. Retos de las investigaciones cualitativas
Fuente: Meléndez-Ferrer y Ortega (2022)

Conclusiones

Una de las conclusiones más importantes de esta ponencia es la identificación de los diferentes retos de la psicología y de la formación desde la psicología y en la psicología, con lo cual se pueda resignificar el entendimiento y los mecanismos de abordaje del bienestar. En términos generales, el primer reto es comprender que el bienestar es un capital humano; por lo tanto, es un tesoro de todas las disciplinas humanas y sociales. Sin embargo, no solamente se refiere a esas disciplinas, ya que también apunta a las disciplinas: técnicas, económicas, políticas, sanitarias e

ideológicas. El otro reto es entender que la psicología es una disciplina multidisciplinar y multifuncional que permite vislumbrar y activar aportes para que las otras disciplinas puedan desentrañar el bienestar como un fenómeno de propiedad compartida.

El tercer reto implica que la formación de psicólogos y psicólogas acerca del bienestar, no se debe centrar/analizar en que el bienestar es un objeto psicológico, sino que es un objeto cultural, político, histórico, económico, social, espiritual, territorial, migratorio, institucional del estado y educativo. El cuarto reto es aceptar que la conceptualización, explicación, crítica y tratamiento del bienestar, está inacabado; por lo que no puede ni debe entenderse únicamente desde la psicología positiva.

Referencias

- Benente, M. (2017). **Poder disciplinario y capitalismo en Michel Foucault.** Revista de Estudios Sociales 61: 86-97. <https://dx.doi.org/10.7440/res61.2017.07>
- Bourdieu, P. (2001): **Poder, derecho y clases sociales.** Declée de Brower. España
- Cobo-Rendón, R., Pérez-Villalobos, M., Díaz-Mujica, A, García-Álvarez, D. (2020). **Revisión sistemática sobre modelos multidimensionales del bienestar y su medición en estudiantes universitarios.** *Formación Universitaria*, 13(2), 103-118. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000200103>
- Camacho, M. y Horta, R. (2022). **Bienestar y felicidad: impactos del ingreso, la riqueza y el empleo en el bienestar subjetivo en el ámbito urbano.** El caso de Montevideo. *Estudios Gerenciales*, 38(163), 161-171. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.163.4802>
- Dalmau, I. (2019). **Michel Foucault: hacia una crítica política del saber económico.** *Cuestiones de Filosofía*, 4 (23), 75-98. doi: <https://doi.org/10.19053/01235095.v4.n23.2018.8970>
- Di Pasquale, E. (2021). **Enfoques ortodoxos y heterodoxos del bienestar. Un análisis comparativo de sus características y de los supuestos que conforman su marco normativo.** *CEC Cuadernos de Economía Crítica*, 7(13), 151-175. <http://sociedadeconomiacritica.org/ojs/index.php/cec/article/view/222/566>
- Fernández-López, J., Fernández-Fidalgo, M. y Cieza, A. (2010) **Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la clasificación internacional del funcionamiento (CIF).** *Rev Esp Salud Pública* N°2.; 84: 169-184

- Foucault, M. (1994). **La ética del cuidado de si como práctica de la libertad**. París: Gallimard
- Foucault, M. (2000): **Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones**. Alianza Editorial. Madrid
- García-Álvarez, D., Soler, M. y Cobo-Rendón, R. (2018). **Efectos del Programa creciendo fuertes sobre el bienestar psicológico y autoeficiencia generalizada en adolescentes: estudio preliminar**. *Búsqueda*, 5 (20), 28-47. DOI: <http://doi.org/10.21892/01239813.390>
- Gudiño, M., Dalla, J., y Ghilardi, M. (2014) **El territorio como expresión de las condiciones de vida y las políticas sociales**. *Revista Bitácora* 24. (1) 27-34
- Medina-Pacheco, B., Villaseñor-Rodríguez, C., Gómez, M. (2022) **Análisis del bienestar psicológico durante la pandemia de Estudiantes universitarios, a través de una intervención virtual**. *Búsqueda*, 8 (2), <https://doi.org/10.21892/01239813>.
- Muratori, D. y Zubieta, (2013) **Percepción de anomia, confianza y bienestar: la mirada desde la psicología social**. *Revista de Psicología* Vol. 31 (1)
- Panzeri, R. (2018): **Migración y bienestar: la importancia de una perspectiva narrativa**. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*. Vol. 8(2), pp. 252-286. DOI: 10.25115/riem.v8i2.2321
- Peterson, C. y Seligman, P. (2004). **Character strengths and virtues: a handbook and classification**. Oxford: Oxford University Press y American Psychological Association
- Rees, G. (2020). **Comparación del bienestar subjetivo de los niños en el mundo: resultados de la tercera oleada del estudio Children's Worlds**. *Sociedad e Infancias*, 5, 35-47. <http://dx.doi.org/10.5209/soci.72096>
- Rodríguez, G. (2004): **El Estado de Bienestar en España: debates desarrollo, y retos**. Madrid editorial: Fundamentos.
- Rojas, M. (2009). **Economía de la felicidad: hallazgos relevantes respecto al ingreso y el bienestar**. *El Trimestre Económico*. 537-573. <http://doi.org/10.20430/ete.v76i303.489>
- Ryff, C. y Keyes, C. (1995). **La estructura de revisión del bienestar psicológico**. *Diario de Personalidad y psicología social*, 69 (4), 719-727. 10.1037 /0022-3514.69.4.719
- Seligman, M. (2011). **Flourish: A Visionary New Understanding of Happiness and Well-being**. Nueva York: Free Press
- Vivaldi F., Barra E. (s/f) **Bienestar psicológico, apoyo social percibido y percepción de salud en adultos mayores**. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082012000200002&lng=es&nrm=iso

PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y ANSIEDAD RASGO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS VENEZOLANOS EN PANDEMIA

René Castro

rene2castro2@gmail.com

Robert Polanco

repj22597@gmail.com

Universidad Bicentaria Aragua

Introducción

Al entrar en la universidad, los estudiantes se enfrentan a las distintas asignaciones que les son designadas por sus profesores en las distintas materias, las cuales pueden responder posponiendo la realización de estas por diferentes razones, más si se toma en cuenta las amplias opciones de recreación electrónica con las que hoy en día cuentan. Es por esto que muchas veces posponen actividades académicas bajo cualquier excusa. Este hábito se denomina procrastinación, que significa diferir, aplazar, posponer las actividades académicamente relevantes por otras de carácter menos importante, hecho que produce consecuencias negativas. Como sostiene Guzmán (2014), la procrastinación constituye básicamente un problema de autorregulación y organización del tiempo; es decir, la persona que procrastina mantiene conductas de evasión. En este comportamiento influye la planificación personal y el proyecto de vida que cada estudiante desarrolla para sí mismo, aunque estos factores pueden estar influenciados por otros.

Uno de estos factores fue señalado por Spielberg (1972), el cual indicó que es necesario establecer la relación de este factor con la ansiedad (estado/rasgo), ya que la ansiedad, si es considerada como un rasgo de personalidad, nos estamos refiriendo a las diferencias individuales de respuestas que pueden ser consideradas como estables, propias e intrínsecas del carácter del individuo; las cuales pueden asociarse con la predisposición de percibir la mayoría de los eventos ambientales como amenazantes y, como sostienen De Ansorena, Cobo y Romero (1983), son estas variables personales influyen en la ansiedad rasgo. De establecerse

esa asociación, sería recomendable establecer programas preventivos que le faciliten al estudiante diversas técnicas de control de la ansiedad.

Visto lo anterior, es relevante verificar si existió una relación entre procrastinación académica y ansiedad rasgo, evaluada en estudiante universitarios nacionales durante pasada pandemia de COVID-19. Como una forma de responder a esta interrogante, los objetivos de este trabajo fueron: 1) determinar la relación entre procrastinación académica (procrastinación académica) y ansiedad rasgo (ansiedad rasgo), 2) caracterizar sus niveles 3) establecer su dependencia con las variables sociodemográficas y 4) establecer los principales perfiles procrastinadores de estudiantes universitarios venezolanos en educación virtual por la pandemia COVID-19.

Metodología

Este fue un estudio cuantitativo de diseño no experimental, tipo de campo, nivel descriptivo correlacional, en el sentido temporal fue transversal y el método fue hipotético-deductivo para Hernández, Fernández y Baptista (2003) y Palella y Martins (2017). La muestra no probabilística de voluntarios fue de 115 estudiantes universitarios. Se empleó la técnica de la encuesta virtualizada y las variables principales fueron: procrastinación académica y ansiedad rasgo, medidas mediante la Escala de Procrastinación Académica (EPA, Solomon y Rothblum, 1984), y el Inventario de Ansiedad Rasgo Estado (IDARE, Spielberger y col., 1970), adaptación hecha por Domínguez, Villegas, Sotelo y Sotelo (2012).

El análisis de datos se efectuó con los softwares estadísticos Excel (análisis de datos) y Statgraphics Centurion 16. Se empleó estadística descriptiva: media, mediana, desviación estándar, mínimo y máximo. Para establecer la normalidad de los datos se empleó Kolmogorov-Smirnov, la prueba de hipótesis con el estadístico de *Phi* de Spearman para hallar la relación entre las variables, Chi-cuadrado (X^2) para establecer la dependencia entre las variables y análisis de conglomerados o Cluster para clasificar grupos similares de sujetos que respondieron a las pruebas. La hipótesis de trabajo o investigación fue establecer si existió una relación estadísticamente significativa entre las variables procrastinación académica

y ansiedad rasgo en estudiantes universitarios venezolanos durante la pandemia de COVID-19.

Resultados y discusión

La variable procrastinación académica obtuvo un Alfa de Cronbach de (α) 0,99, considerada alta confiabilidad, y un aceptable índice de homogeneidad de 0,422. La variable ansiedad rasgo presentó un Alfa de Cronbach de (α) 0,77, considerado un aceptable nivel de confiabilidad y un índice de homogeneidad de 0,420, considerado aceptable. En la muestra no probabilística obtenida de 115 estudiantes, la mayoría fueron del sexo masculino (59,13%) y un 40,87% fueron del sexo femenino, los estudiantes de la UBA representaron el 48,7%, de la UCAV el 11,3%, de la UCV el 8,7%, y restantes el 31.3%.

Universidad	N	%	# trimestre	N	%
UBA	56	48,70	1	37	32,17
UCAB	13	11,30	2	23	20,00
UCV	10	8,70	3	11	9,57
UDO	4	3,48	4	10	8,70
UNERG	4	3,48	5	8	6,96
UNIMET	5	4,35	6	4	3,48
USB	7	6,09	7	14	12,17
USM	8	6,96	8	4	3,48

Figura 79. Tabla muestral de la investigación
Fuente: Castro y Polanco (2022)

De las carreras profesionales, la psicología representó un 33,04%, derecho representó un 15,65% e ingeniería un 10,43%, las restantes un 40,88%. El nivel socio económico fue: el nivel alto representó el 20%, el medio fue de 40,87% y el bajo fue de 13,04%. El estado civil fue: soltero representó el 83,48% y casado fue de 16,52%. Las medias de las variables fueron: edad 21,1 años; el trimestre reflejó un tercer trimestre (3,3) aunque se reportaron datos desde el primero hasta el octavo trimestre.

Carrera	N	%	9	4	3,48
Psicología	38	33,04	Estado civil	N	%
Derecho	18	15,65	Soltero	96	83,48
Ingeniería	12	10,43	Casado	19	16,52
Comunicación	7	6,09	Separado	0	0,0
Género	N	%	Oficio	N	%
Masculino	68	59,13	Estudiante	71	61,74
Femenino	47	40,86	Trabaja	44	38,26

Figura 80. Tabla muestral de la investigación (caracteres socioacadémicos)
Fuente: Castro y Polanco (2022)

La procrastinación académica presentó un nivel de 60,1 (nivel alto), y de ansiedad rasgo fue 49,83 (nivel alto). Procrastinación académica y ansiedad rasgo no se distribuyeron normalmente, por lo que se empleó Chi cuadrado (X^2) como medida de dependencia y la correlación de Spearman (ρ) como medida de correlación.

Variable	Media (\bar{x})	Desviación típica (σ)	Coefficiente Variación (%)	Curtosis	Coef. asimetría
Edad	21,06	3,99	18,95	0,67	1,06
Procrastinación	60,12 (alto)	12,20	20,30	0,28	0,17
Ansiedad	54,75 (medio)	11,99	21,91	-0,93	0,81

Figura 80. Tabla muestral de la investigación (resultados)
Fuente: Castro y Polanco (2022)

Se evidenció una dependencia de tipo significativa entre la variable procrastinación y las siguientes variables: trimestre ($PV=0,0003$), edad ($PV=0,0076$), y género ($PV=0,02$), encontrándose que a medida que incrementan tanto la edad como el número del trimestre, disminuye la tendencia a procrastinar. El sexo masculino presenta una mayor incidencia en la procrastinación que el sexo femenino. Gil y Botello (2018) encontraron similares resultados entre procrastinación y sexo.

Variables	Chi cuadrado (χ^2)	
	Estadístico	Valor-P
# Trimestre y Procrastinación	42,402	0,0003
Edad y Procrastinación	51,985	0,0076
Género y Procrastinación	7,819	0,0200
Edad y ansiedad rasgo	55,390	0,0032
Trimestre y ansiedad rasgo	361,392	0,0007
Procrastinación y Ansiedad Rasgo	10,380	0,0345

Figura 80. Tabla muestral de la investigación (resultados)
Fuente: Castro y Polanco (2022)

Las variables procrastinación académica y ansiedad rasgo se relacionaron positivamente con un nivel medio bajo ($\Phi=0,2259$) presentando un nivel estadísticamente relevante o significativa ($PV=0.0286$), en la que ambas variables aumentan o disminuyen conjuntamente, por lo que se confirma la hipótesis planteada inicialmente. Resultados similares reportaron Gómez (2020) en su relación entre postergación de actividades y la presencia de ansiedad rasgo en estudiantes de psicología del 6to semestre, así como Gil y Botello (2018) en estudiantes de ciencias de la salud y Mamani, S. & Aguilar, A. (2018) en estudiantes universitarios pertenecientes al primer año de estudios de una universidad privada de Lima Metropolitana.

La procrastinación académica presentó una diferencia significativa ($p<0,01$) entre los géneros. Gil y Botello (2018) encontraron que los varones procrastinan más que las mujeres y que los estudiantes de Ciencias de la Salud al postergar sus actividades académicas experimentan mayores niveles de ansiedad. Por otra parte, Domínguez-Lara et al. (2019), Mamani, S. & Aguilar, A. (2018) y Steel y Ferrari (2013), indicaron que los hombres puntúan significativamente más alto en postergación que las mujeres.

Se detectaron 2 conglomerados o perfiles definidos por el género, en los que, para similares trimestres y edades, los varones procrastinaron más con superiores niveles de ansiedad que las mujeres. Se detectó que los estudiantes con mayor tendencia a la procrastinación experimentaron mayores niveles de ansiedad que sus pares educativos. Se requiere la creación de programas preventivo-promocionales que permitan desarrollar estrategias eficaces en el ámbito educativo para prevenir la procrastinación

académica y entrenar en técnicas de control de la ansiedad.

Conclusiones

Tanto la variable procrastinación académica como presentaron aceptables niveles de confiabilidad y homogeneidad. La muestra presentó un 59,13% del sexo masculino y un 40,87% del femenino, los estudiantes de la UBA representaron el 48,7%, de la UCAV el 11,3%, de la UCV el 8,7%, y restantes el 31,3%, la carrera psicología representó un 33,04%, derecho representó un 15,65% e ingeniería un 10,43%, el nivel socio económico medio fue el prioritario y el soltero fue el estado civil mayoritario, así como la edad más estudiada fue de 21 años y el tercer trimestre fue el más evaluado. Tanto la procrastinación académica como la ansiedad rasgo presentaron altos niveles en los estudiantes evaluados.

Se encontró que un incremento en la edad y en el número del trimestre minimizaban la dependencia con la procrastinación. El sexo masculino presenta una mayor incidencia en la procrastinación que el sexo femenino, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,01$). La procrastinación académica y ansiedad rasgo se relacionaron con un nivel medio bajo con nivel estadísticamente significativo. Se detectaron 2 conglomerados o perfiles definidos por el género, en los que, para similares trimestres y edades, los varones procrastinaron más con superiores niveles de ansiedad que las mujeres. Se detectó que los estudiantes con mayor tendencia a la procrastinación experimentaron mayores niveles de ansiedad que sus pares educativos. Se requiere la creación de programas preventivo-promocionales que permitan desarrollar estrategias eficaces en el ámbito educativo para prevenir la procrastinación académica y entrenar en técnicas de control de la ansiedad.

Referencias

- De Ansorena, A., Cobo, J. y Romero, I. (1983). **El constructo ansiedad en Psicología: una revisión**. Estudios en Psicología, 16, 31-45.
- Domínguez, S., Villegas, G., Sotelo, N., & Sotelo, L. (2012). **Revisión psicométrica del inventario de ansiedad estado-rasgo en una muestra de universitarios de lima metropolitana**. *Revista de Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 1, 45-54. Recuperado de: https://www.uigv.edu.pe/fileadmin/facultades/psicologia/documentos/revista_2012_1_completa.pdf#page=44

- Domínguez-Lara, S., Prada-Chapoñan, R., y Moreta-Herrera, R. (2019). **Gender differences in the influence of personality on academic procrastination in Peruvian college students.** *Acta Colombiana de Psicología*, 22(2), 125-136. doi: 10.14718/ACP.2019.22.2.7
- Gil L, Botello V. (2018). **Procrastinación académica y ansiedad en estudiantes de Ciencias de la Salud de una Universidad de Lima Norte.** *CASUS*.3(2):89-96.
- Gómez, E. (2020). **Relación entre Procrastinación Académica y Ansiedad-Rasgo, en estudiantes de 6to Semestre de la Licenciatura de Psicología en UDELAS, sede Panamá.** UDELAS. Tesis pregrado.
- Guzmán, D. (2014). **Procrastinación: una mirada clínica.** Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2003). **Metodología de la investigación.**<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/42/Alvarez-Maria.pdf>
- Mamani, S. y Aguilar, A. (2018). **Relación entre la procrastinación académica y ansiedad-rasgo en estudiantes universitarios pertenecientes al primer año de estudios de una universidad privada de Lima Metropolitana.** *Revista Psicológica Herediana*, 11, 1-9.
- Parella, S. y Martins, F (2006). **Metodología de la investigación cuantitativa.** Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. FEDUPEL.
- Solomon, L. & Rothblum, E. (1984). **Academic procrastination frequency and cognitive-behavioral correlates.** *Journal of Counseling Psychology*, 31(1), pp. 503-509.
- Spielberger, C. D. (1972). **Needed research on stress and anxiety. A special report of the USOE-Sponsored Grant Study: Critical Appraisal of Research in the Personality- Emotions-Motivation Domain.** IBR Report No. 72-10. Texas; USA: Texas Christian Univ. Recuperado De: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED113649.pdf>
- Steel, P. y Ferrari, J. (2013). **Sexo, educación y procrastinación: un estudio epidemiológico de las características de los procrastinadores de una muestra global.** *Revista Europea de Personalidad*, 27 (1), 51–58. <https://doi.org/10.1002/per.1851>



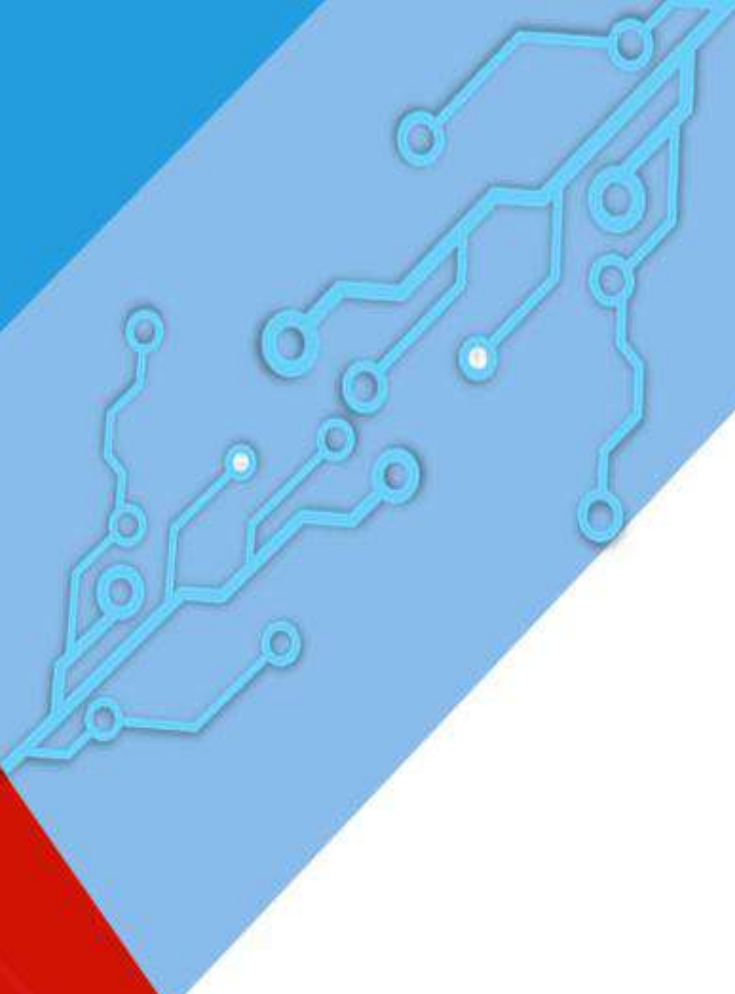
*¡Una Obra de Arte para la
Creatividad y el Emprendimiento!*



XI Jornada de Investigación Nacional
VII Jornada de Investigación Internacional

COLABORADORES

Dra. Reina Galindo
Dra. Yesenia Centeno
Dra. Mirna Méndez
Dr. Victor Hermoso
Dra. Miriam Regalado
Dra. Milagro Ovalles
Dr. Benny Márquez
Dr. Rafael Salith
Dr. Jose Rodríguez
Dra. Denny Morillo
Dr. Omar Montenegro
Dra. Adriana Miranda
Dr. Wilmer Rincón
Dra. Mari Diaz
Dra. Miriam Mendoza
Dra. Alicia Lugo
Dra. Ingrid Camacho



*¡Una Obra de Arte para la
Creatividad y el Emprendimiento!*

